



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



**Comportamiento de la Economía a través de sus Principales
Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público**

Al 30 de septiembre de 2020

Mayo 2021

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores
Económicos y Financieros del Sector Público
Al 30 de septiembre de 2020**

Mayo de 2021

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera

**GERARDO SOLÍS
Contralor General**

**DAGOBERTO CORTEZ CASTRO
Subcontralor General**

**ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General**

**LUIS ENRIQUE QUESADA
Director**

**HERALDO RÍOS CASTILLO
Subdirector**

Unidad de Análisis e Informes Especiales

Asesores Económico-Financieros

Casiano Vergara B.
(Coordinador)

Marisol Q. de Cheng
Otto R. Penso
Edilsa Torres E.
Dalia Rodríguez T.

Direcciones que participaron:

Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad
Instituto Nacional de Estadística y Censo

ÍNDICE GENERAL

	Página No.
RESUMEN EJECUTIVO	
1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	1
1.1 Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT).....	2
1.2 Evolución del PIB Trimestral según Categoría de Actividad Económica.....	3
1.3 Balanza de Pagos.....	7
1.3.1 Cuenta Corriente.....	7
1.3.2 Cuenta de Capital y Financiera.....	9
1.4 Índice de Precios al Consumidor	10
1.5 Indicadores Sectoriales Representativos.....	12
1.5.1 Industrias Manufactureras.....	12
1.5.2 Electricidad y Agua.....	13
1.5.3 Construcción.....	15
1.5.4 Comercio Interno.....	16
1.5.5 Comercio Exterior.....	18
1.5.6 Hoteles y Entrada de Pasajeros.....	20
1.5.7 Transporte.....	21
1.5.8 Intermediación Financiera.....	22
1.5.9 Actividades de Esparcimiento.....	23
1.5.10 Contratos de Trabajo.....	24
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO.....	30
2.1 Ejecución Consolidada del Sector Público.....	31
2.1.1 Ingresos.....	32
2.1.2 Gastos.....	32
2.1.3 Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada del Sector Público.....	32
2.2 Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central.....	34
2.2.1 Ingresos.....	34
2.2.2 Gastos.....	35
2.2.3 Análisis del Financiamiento Presupuestario del Gobierno Central.....	36
2.2.4 Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central.....	36
2.3 Ejecución Presupuestaria del Sector Descentralizado.....	37
2.3.1 Ingresos.....	37
2.3.2 Gastos.....	38
3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO.....	57
3.1 Planilla Acumulada: enero a septiembre 2020 y 2019.....	58
3.1.1 Número de Empleados.....	58
3.1.2 Sueldo Bruto.....	60
3.1.3 Comparativo de la Planilla del Sector Público, septiembre 2020 y 2019.....	62
4. BALANCE FISCAL.....	71
4.1 Concepto del Balance Fiscal.....	72
4.2 Metas Financieras del Gobierno Nacional.....	73
4.3 Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF), al 30 de septiembre de 2020.....	74
4.3.1 Ingresos Totales.....	74
4.3.2 Gastos Totales.....	74
4.3.3 Ahorro Corriente Total del SPNF.....	74
4.3.4 Resultado del Balance Fiscal del SPNF.....	75
4.4 Balance Fiscal del Gobierno Central, al 30 de septiembre de 2020.....	75
4.4.1 Ingresos Totales.....	75
4.4.2 Gastos Totales.....	75
4.4.3 Ahorro Corriente del Gobierno Central.....	75
4.4.4 Resultado del Balance Fiscal del Gobierno Central.....	75

ÍNDICE GENERAL

	Página No.
5. INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA	78
5.1 Deuda Contractual del Sector Público	79
5.1.1 Variación de la Deuda Contractual del Sector Público.....	79
5.2 Deuda Contractual del Gobierno Central	80
5.2.1 Deuda Externa.....	80
5.2.2 Deuda Interna.....	84
5.3 Deuda Contractual del Sector Descentralizado	85
5.3.1 Deuda Externa.....	85
5.3.2 Deuda Interna.....	86
5.4 Relación Deuda/PIB	86
6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO	91
ANEXOS	103
Anexo No.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2017 - 2019, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2020.....	104
Anexo No.2 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS: 2017 -16 A 2019-18, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2020-19.....	105
Anexo No.3 COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2017-2019, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2020.....	106
Anexo No.4 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS CORRIENTES: CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018-2019, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2020.....	107
Anexo No.5 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS CORRIENTES: CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018-17 A 2019-18, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2020-19.....	108
Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-2019 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	109
Anexo No.7 PRESENTACIÓN ANALÍTICA DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	123
Anexo No.8 RESUMEN DE LOS COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-2019 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	124
Anexo No.9 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA Y SECTOR: AÑOS 2018-2019 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	126
Anexo No.10 FLUJO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PARTIDA Y SECTOR: AÑOS 2018-2019 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	129
Anexo No.11 RENTA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PARTIDA Y SECTOR: AÑOS 2018-2019 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	130
Anexo No.12 POSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SECTOR Y PARTIDA: AÑOS 2018-2019 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	131
Anexo No.13 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: SEPTIEMBRE DE 2019 Y AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2020.....	132
Anexo No.14 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: SEPTIEMBRE 2019 Y AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2020.....	133
Anexo No.15 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL RESTO URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: SEPTIEMBRE 2019 Y AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2020.....	134
Anexo No.16 VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES AL TERCER TRIMESTRE: AÑOS 2020-2019.....	135
Anexo No.17 INFORME COMPARATIVO DE LO PAGADO POR OBJETO DEL GASTO, GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020 Y 2019.....	136
Anexo No.18 INFORME COMPARATIVO DE PAGOS POR MINISTERIOS, GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	137
Anexo No.19 INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR OBJETO DEL GASTO GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	138
Anexo No.20 INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR MINISTERIOS, GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	139
Anexo No.21 REMESAS RECIBIDAS Y ENVIADAS, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO: AÑO 2018-2019 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020.....	140

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
1-1	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES NACIONALES EN VALOR FOB, SEGÚN TIPO DE BIENES: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019-2020.....	8
1-2	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL Y ACUMULADA: DICIEMBRE DE 2019 Y ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020.....	11
1-3	PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	12
1-4	PRODUCCIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019	12
1-5	GENERACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	13
1-6	OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE ELECTRICIDAD, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	14
1-7	CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR SECTOR, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	14
1-8	FACTURACIÓN DE AGUA EN LA REPÚBLICA, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	15
1-9	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	15
1-9A	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES SEGÚN TIPO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020.....	16
1-10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONCRETO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020-2019.....	16
1-11	AUTOMÓVILES INSCRITOS EN EL REGISTRO ÚNICO VEHICULAR DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	17
1-12	EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB) ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	18
1-13	EXPORTACIONES REGISTRADAS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de kilos netos).....	19
1-14	OCUPACIÓN HABITACIONAL DE HOTELES, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	20
1-14-A	ENTRADA DE PASAJEROS RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y GASTOS EFECTUADOS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	21
1-15	MOVIMIENTO DE CARGA Y DE CONTENEDORES EN EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	22
1-16	VALOR DE LAS PRIMAS SUSCRITAS Y SINIESTROS INCURRIDOS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	23
1-17	APUESTAS NETAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR Y VENTA DE LOTERÍA, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019	24
1-17A	APUESTAS BRUTAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR Y VENTA DE LOTERÍA, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	24
1-18	CONTRATOS DE TRABAJOS, SEDE CENTRAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	24
1-19	PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DEL COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE 2018-20.....	25
1-20	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE: AÑOS 2019-18 A 2020-19.....	26
1-21	COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE 2018-20.....	27

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
1-22	APORTES PORCENTUALES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, A LA VARIACIÓN ABSOLUTA TRIMESTRAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE 2018-20.....	28
1-23	PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR Y SU VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE 2020.....	29
2-1	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	31
2-2	COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	33
2-3	RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	36
2-4	INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P) Y 2019.....	39
2-5	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	40
2-6	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	41
2-7	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	42
2-8	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)...	43
2-9	INFORME COMPARATIVO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	44
2-10	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES Y APORTES DE EMPRESAS, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	45
2-11	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	46
2-12	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	47
2-13	INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P) Y 2019	48
2-14	INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P) Y 2019	49
2-15	FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	50
2-16	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P).....	51
2-17	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	52
2-18	EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	53

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
2-19	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSION) SECTOR DESCENTRALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	54
2-20	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO SECTOR DESCENTRALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	55
2-21	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES SECTOR DESCENTRALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	56
3-1	COMPARATIVO DEL PROMEDIO MENSUAL DE EMPLEADOS DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	58
3-1.1	NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019.....	59
3-1.2	NÚMERO DE EMPLEADOS SEGÚN LA CONDICIÓN DE PERMANENTES Y EVENTUALES ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020.....	60
3-2	COMPARATIVO DEL SUELDO BRUTO ACUMULADO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019	60
3-2.1	SUELDO BRUTO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN MES Y SECTOR PERÍODO: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019.....	61
3-2.2	SUELDO BRUTO SEGÚN LA CONDICIÓN DE PERMANENTES Y EVENTUALES ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020.....	62
3-3	COMPARATIVO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR, SEPTIEMBRE 2020 - 2019.....	62
3-4	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020.....	63
3-5	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020.....	64
3-6	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019.....	65
3-7	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019.....	66
3-8	SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: SEPTIEMBRE DE 2020.....	67
3-9	SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: SEPTIEMBRE DE 2019.....	69
4-1	BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-19.....	76
4-2	BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-19.....	77
5-1	DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PUBLICO, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	79
5-2	VARIACIÓN DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	79
5-3	DESEMBOLSOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	81
5-4	DESEMBOLSOS DEL BANCO MUNDIAL, BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	81
5-5	DESEMBOLSOS DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	82

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
5-6	DESEMBOLSOS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	83
5-7	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN (BCIE) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	83
5-8	DETALLES DE NOTAS Y BONOS DEL TESORO: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	85
5-9	RELACIÓN DEUDA/PIB DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007-2019 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020.....	86
5-10	PROGRAMACIÓN PARA LA REDENCIÓN DE LOS BONOS EXTERNOS, POR AÑO Y EMISIÓN PERIODO: ENERO 2021 A JULIO DE 2060.....	87
5-11	SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	88
5-12	SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	89
5-13	SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.....	90
6-1	REGULACIÓN DEL PRECIO DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO DE CILINDRO DE 25 LIBRAS VIGENCIA: A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 2020	93
6-2	PRESUPUESTO MODIFICADO 2020 Y EJECUCION DE LOS PRINCIPALES SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO, SEGÚN UNIDAD EJECUTORA, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	102

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.		Página No.
1-1	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2015/16, 2018/19 Y TERCER TRIMESTRE 2020/19.....	2
1-2	SALDO EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMA, ENERO- SEPTIEMBRE DE 2018-2020.....	7
1-3	COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN PANAMÁ: A SEPTIEMBRE DE 2020.....	10
1-4	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO: SEPTIEMBRE 2020/SEPTIEMBRE 2019	11
1-5	VENTA DE COMBUSTIBLE PARA CONSUMO NACIONAL ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	17
1-6	IMPORTACIONES REGISTRADAS (CIF) SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	18
1-7	IMPORTACIONES Y REEXPORTACIONES DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020-2019.....	20
1-8	INGRESOS Y VOLUMEN DE CARGA TRANSPORTADA A TRAVÉS DEL CANAL DE PANAMÁ: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	21
1-9	BALANCE DE SITUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	22
1-10	VOLUMEN NEGOCIADO EN EL MERCADO PRIMARIO, SECUNDARIO Y DE RECOMPRAS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019.....	23

RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT)

El Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) valorado a precios de 2007, en medidas de volumen encadenadas, en el tercer trimestre de 2020 se ubicó en B/.8,191.8 millones presentando una disminución de 23.6% (B/.2,528.7 millones) con respecto al valorado a igual período del año anterior.

Este resultado obedece principalmente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, las restricciones de movilidad y el cierre parcial o total de actividades influyó en el proceso productivo de establecimientos y empresas. Entre las actividades más afectadas están las relacionadas a construcción, industria manufacturera, transporte, hoteles y restaurantes, así como los servicios empresariales y personales.

Sin embargo, algunas actividades asociadas a la economía interna presentaron comportamiento positivo en el trimestre. De ellas, los servicios gubernamentales, producto de la necesidad de contar con un número mayor de personal de salud, para hacer frente a las condiciones sanitarias; igualmente, los servicios de salud privada.

Los valores agregados generados por actividades relacionadas con el resto del mundo que registraron incrementos, resaltan la Autoridad del Canal de Panamá por sus servicios prestados al tránsito, la explotación de minas y cantera registrado en sus exportaciones de concentrado de cobre, y la actividad pesquera. Por su parte, la Zona Libre de Colón y el transporte aéreo mostraron disminuciones.

Para el período de enero a septiembre, la actividad económica presentó una contracción del 20.4% en comparación a igual período del año anterior.

2. Balanza de Pagos

Para el período de enero a septiembre de 2020, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Panamá, disminuyó su déficit a B/.337 millones (111.2%), comparado con el saldo deficitario de B/.2,999.3 millones registrado a igual período del 2019. Sobre este resultado el componente de Bienes redujo su déficit en 56.8%, registrando un saldo negativo de B/.3,183.2 millones, mientras que el componente de Renta disminuyó su déficit en 53% al pasar de B/.2,843.4 millones en septiembre de 2019 a B/.1,335.6 millones a septiembre de 2020, en tanto los Servicios registró un saldo de B/.4,755.2 millones, lo que significó una disminución de 34.4%, con relación al saldo registrado en similar período del año anterior. En tanto, las Transferencias Corrientes registraron saldos de B/.100.6 millones, para una disminución de 424.2%.

En el período de enero a septiembre de 2020, la Cuenta de Capital y Financiera de la Balanza de Pagos, cuyos grandes componentes son: la inversión de renta, la inversión de cartera, otra inversión y activos de cartera, presentó un saldo de B/.1,138.8 millones, cifra inferior en B/.3,991.6 millones con respecto a igual período del año anterior con monto de B/.2,852.8 millones, lo que representa una caída de 139.9%, debido al saldo negativo en los activos de reserva y una reducción en la inversión directa.

Esta inversión a septiembre del 2020 presentó un saldo positivo de B/.2,807.3 millones, debido a los incrementos en los títulos de deuda registrados en los pasivos.

3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El IPC Nacional Urbano registró una disminución en 1.9%, de septiembre de 2020 con respecto a septiembre de 2019, las categorías que mostraron disminuciones fueron: vivienda, agua, electricidad y gas con 9.2%, educación con 6.3%, transporte con 4.2%, recreación y cultura con 0.9%, alimentos y bebidas no alcohólicas con 0.9%, comunicaciones con 0.3%, prendas de vestir y calzado con 0.3%; las actividades que mostraron aumentos están: muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar con 0.6%, salud con 0.3%, bienes y servicios diversos con 0.2%, bebidas alcohólicas y tabaco con 0.1%, restaurante y hoteles con 0.1%.

4. Indicadores Sectoriales Representativos

En cuanto a los principales indicadores económicos de la industria manufacturera, medidos en miles de kilos, se registraron incrementos en las siguientes producciones: leche evaporada, condensada y en polvo con 43.8%, leche pasteurizada con 17%, derivados del tomate con 14.7%, leche natural utilizada para la elaboración de productos conexos con 0.7%, mientras que los rubros que disminuyeron su producción en miles de kilos se encuentran: carne de pollo con 11.8%, sal con 8.9% y azúcar con 4.4%.

La producción de bebidas alcohólicas se redujo en 39.2%, de bebidas gaseosas también se redujo en 20.1%, al pasar de 157,815 miles de litros a septiembre de 2019 a 126,042 miles de litros a septiembre de 2020. Asimismo, el alcohol rectificado disminuyó su producción en 7.1%, al pasar de 8,784 miles de litros a septiembre de 2019 a 8,158 miles de litros a septiembre de 2020.

La generación bruta de electricidad disminuyó en 5.5% en el período enero-septiembre de 2020 en comparación con el mismo período de 2019. De este resultado, la generación de energía térmica disminuyó en 45.1%; mientras que la energía hidráulica, eólica y solar aumentaron en 39.7%, 7% y 2.9% respectivamente. Por su parte, la autogeneración de energía disminuyó en 48.7%.

El consumo total de electricidad disminuyó en 7.3%, los sectores que disminuyeron son: comercial con 783.6 millones de kwh, gobierno con 71.6 millones de kwh, industrial con 36.5 millones de kwh y otros en 4.7 millones de kwh; mientras que el consumo del sector grandes clientes, residencial y generadores aumentaron en 178.2 millones de kwh, 153.9 millones de kwh y 29.7 millones de kwh respectivamente.

La facturación de agua potable en la República disminuyó en 0.1%; los sectores que contribuyeron con este resultado fueron: el industrial con 9.3%, el comercial con 6.7% y el gobierno con 0.1%, mientras que el sector residencial aumentó en 1.4%.

El valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones disminuyó en 56.6% para el período enero-septiembre de 2020, con respecto a igual período de 2019. El monto de las obras residenciales y no residenciales disminuyeron en 60.5% y 50.6%, respectivamente, con respecto a igual período del 2019.

Los distritos que presentaron disminuciones en términos relativos en el valor de las obras a ejecutar fueron: Colón con 75.5%, Arraiján con 56%, Panamá con 55.4% y David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera con 53.6%.

La producción de concreto premezclado disminuyó en 74.9% (de 896,632 metros cúbicos a 225,473 metros cúbicos), al igual que la producción de cemento gris decreció en 53.6% (de 1,090,059 toneladas métricas a 505,860 toneladas métricas).

La venta de combustibles para consumo nacional disminuyó en 38.7%, en donde, el “búnker C”, otros combustibles, gasolina, diésel y el gas licuado de petróleo disminuyeron en 69.4%, 63%, 32.7%, 29.3% y 5%, respectivamente.

La inscripción de automóviles nuevos en el Registro Único Vehicular reflejó una disminución de 57.4%. Los segmentos que redujeron sus valores absolutos fueron: SUV'S con 7,735 (59.2%), automóviles regulares con 7,122 (58.6%), pick ups con 2,694 (52.1%), automóviles de lujo con 1,114 (59.2%), camiones con 541 (53.8%), los minivans con 382 (59%), paneles con 234 (45.2%) y buses con 213 (47.4%).

El valor CIF de las importaciones disminuyó en 40.4%. De este resultado, los bienes de capital, de consumo e intermedios disminuyeron en 51.2%, 38.7% y 31.8%, respectivamente.

El valor FOB de las exportaciones de bienes disminuyeron en 14.9% de enero-septiembre 2020, con respecto a similar período del año previo. Los mayores rubros que contribuyeron con este resultado al disminuir sus montos exportados fueron: harina y aceite de pescado con B/.18.7 millones (32.2%), desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio con B/.16.8 millones (41.8%), madera en bruto con B/.12.3 millones (41.8%), camarón con B/.12 millones (48.4%), café con B/.3.4 millones (13.8) y ropa con B/.3.3 millones (58.8%).

Los rubros que mayormente aumentaron sus valores exportables son: pescado y filete (fresco, refrigerado y congelado) con B/.8.2 millones (23.6%), carne de ganado bovino con B/.6.9 millones (40.1%), banano con B/.4.7 millones (4.7%) y azúcar sin refinar con B/.1.7 millones (9%).

El valor del movimiento comercial en la Zona Libre de Colón disminuyó en 25%; a su vez las importaciones CIF e reexportaciones FOB disminuyeron en 26.4% y 23.7%, respectivamente. Por su parte, el peso del movimiento comercial en toneladas métricas disminuyó en 23.3% (al pasar de 1,215.9 a 932.2 miles de toneladas métricas), asimismo, las importaciones disminuyeron en 24.6% (de 650.9 mil a 491 mil toneladas métricas) y las reexportaciones en 21.9% (de 656 mil a 441.2 mil toneladas métricas).

El sector hotelero a nivel nacional durante el período no registró datos estadísticos por la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, razón por la cual no se compilaron datos que permitan indicar el comportamiento económico de este sector.

En las actividades de la Autoridad del Canal de Panamá se registró una disminución en los ingresos por peajes en 0.1%, al igual que el tránsito de naves, las toneladas netas y el volumen de carga en toneladas largas en 8.7%, 3.2% y 1.2% respectivamente.

El movimiento de carga en el Sistema Portuario Nacional aumentó en 7.9%; de este resultado las actividades de carga contenedorizada y a granel aumentaron en 10.8% y 5.8%, respectivamente, mientras que la carga general decreció en 47.1%. Asimismo, el movimiento de contenedores (en TEU's) aumentó en 5.3%.

Los activos totales del Sistema Bancario Nacional se cifraron en B/.114,332.8 millones a septiembre de 2020, registrando un incremento de 8.5% (B/.8,962.7 millones) con respecto a igual período del 2019. Las cuentas que aumentaron fueron: depósitos totales con 11.2%

(B/.8,293.1 millones) y otros pasivos con 6.1% (B/.1,121.5 millones); mientras que el patrimonio disminuyó en 3.5% (B/.451.9 millones).

El total del volumen negociado en la Bolsa de Valores se incrementó en 9.1%, de este resultado el mercado de recompras aumentó en 137.2% y el mercado secundario en 58.9%; mientras que el mercado primario disminuyó en 7.3%.

El valor de las primas suscritas registró una disminución de 4.1%; los segmentos con mayores decrecimientos fueron: automóviles con B/.46.7 millones (20.9%), accidentes personales con B/.10.3 millones (43.4%), otros con B/.9.7 millones (9.7%), ramos técnicos con B/.8.9 millones (50.1%) y vida individual con B/.7.6 millones (6%).

Las actividades de esparcimiento no registraron actividades en el país debido a la crisis de salud COVID-19, por ello, no se compilan datos que permitan indicar el comportamiento económico de esta categoría.

Los contratos de trabajo registrados en la Oficina Central del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) mostraron una disminución de 74.6%; sobre este resultado, los contratos de obra determinada, definidos y indefinidos decrecieron en 83.3%, 71.5% y 70.1%, respectivamente.

5. Ejecución Presupuestaria del Sector Público

La ejecución presupuestaria consolidada del sector público al 30 de septiembre de 2020, registró un total de ingresos netos de B/.16,064.4 millones y un total de egresos netos devengados de B/.14,136.1 millones, registrándose una diferencia presupuestaria positiva de B/.1,928.2 millones.

El total de ingresos del sector público, descontadas las transferencias interinstitucionales al 30 de septiembre de 2020, se cifró en B/.16,064.3 millones, mientras que, a igual período de 2019 fue de B/.15,521.4 millones, registrándose un aumento de B/.542.9 millones (3.5%).

El total de Ingresos recaudados por el Gobierno Central al 30 de septiembre de 2020 cifrado en B/.10,901.4 millones, representa el 142.8% del presupuesto asignado de B/.7,631.6 millones.

De este total de B/.10,901.4 millones de ingresos recibidos, B/.3,591.5 millones corresponden a ingresos corrientes, es decir el 33% y B/.7,309.9 millones (67%), a ingresos de capital. Los ingresos de capital se ejecutaron en 330.5%; es decir, de un monto asignado de 2,211.6 millones, ingresaron B/.7,309.9 millones y los ingresos corrientes se ejecutaron en 66.3%; es decir, de un monto asignado de B/.5,420.1 millones, ingresaron B/.3,591.5 millones.

El sector descentralizado que comprende las instituciones descentralizadas, las empresas públicas y los intermediarios financieros, registró un saldo presupuestario positivo de B/.873.7 millones, resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos por B/.7,126.9 millones, y los gastos devengados por B/.6,253.2 millones.

6. Planilla del Sector Público

En el período de enero-septiembre de 2020, la planilla reflejó un promedio mensual de 233,827 funcionarios, con un pago mensual acumulado de B/.3,297.7 millones en el sueldo bruto.

Al comparar el promedio total de número de empleados en el período enero-septiembre de 2020 con igual período de 2019, se observa una disminución de 1,886 funcionarios.

La disminución en el número promedio de empleados por sector, para el período evaluado fue el siguiente: resto de las instituciones con 1,325, educación con 612, leyes especiales con 87, mientras que se observó un leve aumento en salud con 121 y seguridad pública con 17.

Al comparar la planilla acumulada al 30 de septiembre de 2020 con el mismo período del 2019, se observa un aumento de B/.201.5 millones. Estos se dieron por sector como sigue:

El sector educación con B/.119.5 millones, salud con B/.36.1 millones, resto de instituciones con B/.22.2 millones, seguridad pública con B/.14.5 y leyes especiales con B/.9.2 millones.

7. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)

Al 30 de septiembre de 2020, el Balance Fiscal del SPNF, registra un déficit de B/.4,213.5 millones, es decir, 6.9% del Producto Interno Bruto Nominal (PIBn); al igual que el período del 2019, el resultado del balance fue un déficit de B/.2,664.2 millones, un 3.9% del PIBn.

El Gobierno Central registró un déficit en su balance fiscal, cifrado en B/.4,445.4 millones, que representa el 7.3% del PIB Nominal (PIBn) proyectado por el MEF para el año 2020. Para igual período del 2019, el déficit fue de B/.3,477.7 millones, equivalente a 5.2% del PIBn, lo que significa un incremento del déficit de B/.967.8 millones.

8. Estado de la Deuda Pública

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de la deuda contractual del sector público reflejó un incremento de B/.5,088.7 millones, al pasar de B/.31,018.5 millones existentes al 31 de diciembre de 2019, al saldo actual de B/.36,107.2 millones. En este aumento se incluye, a la deuda externa con B/.4,759.8 millones y a la deuda interna con B/.328.9 millones.

9. Subsidios Otorgados por el Estado

De acuerdo a información del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto en concepto de los principales subsidios otorgados por el Estado al 30 de septiembre del año 2020 fueron de B/.1,015.6 millones, que comparado con el período similar del año 2019 (B/.1,185 millones), representa una disminución de B/.169.4 millones, es decir, 14.3%.

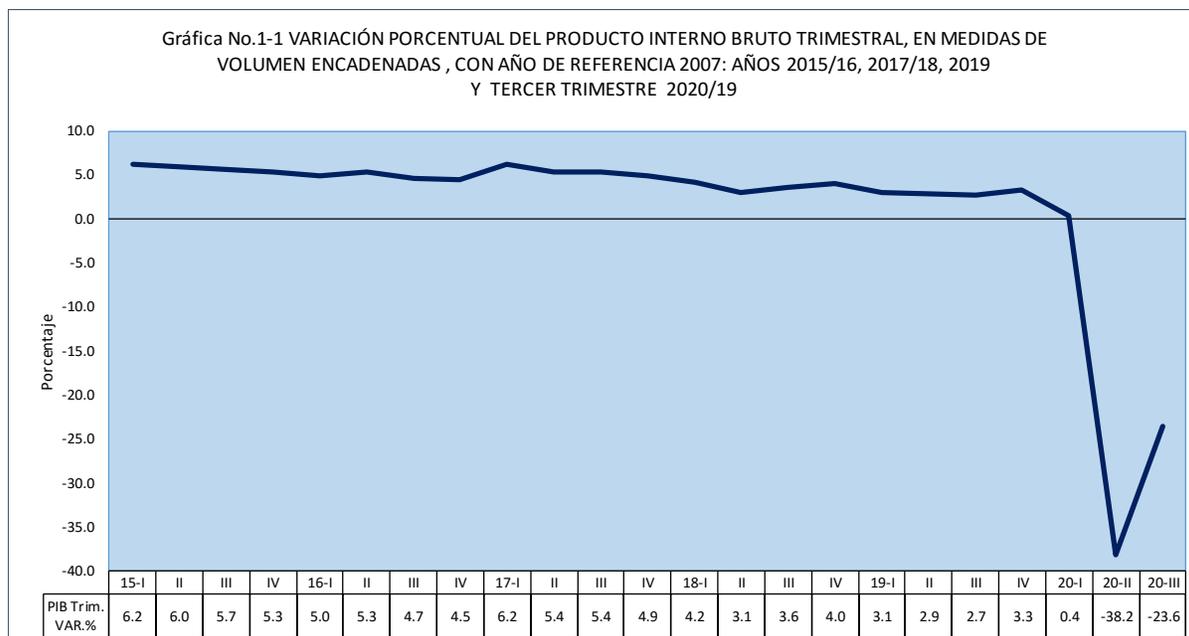
Al 30 de septiembre del año 2020, de los subsidios otorgados por el Estado (B/.1,015.6 millones), la mayor parte se destinó a los siguientes programas: Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de (IVM) con B/.140.0 millones, Programa 120 a los 65 con B/.136.2 millones, Programa de Beca Universal con B/.127.7 millones, 0.8% de los Salarios Básicos y Pagos a Jubilados con B/.83.0 millones, Aumento de Pensiones 2011 con B/.68.5 millones, Subsidio al Gas Licuado con B/.54.1 millones, Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) con B/.51.9 millones, Aportes del Fondo Tarifario de Occidente (FOT) con B/.38.5 millones, Subsidio Tarifario (troncal) con B/.35.5 millones, Fondo Solidario de Vivienda con B/.32.0 millones, Intereses Preferenciales con B/.32.0 millones, Subsidio Tasa de Interés (FECEI) con B/.30.8 millones, Fondo para la

Equidad y Calidad de la Educación (FECE) con B/.29.9 millones, Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA) con B.21.6 millones, Aporte Especial para Maternidad y Enfermedad con B/.18.8 millones, Programa Red de Oportunidades con B/.18.7 millones, Aporte de Intereses del 2% sobre Valores del Estado con B/.15.4 millones, Programa Ángel Guardián con B/.13.9 millones, Aumento de pensiones (2007-2009) y FEJUPEN con B/.11.2 millones, Subsidio Tarifario Corredor con B/.8.8 millones, Subsidio Fondo Gasto de Operacional con B/.8.5 millones, Garantía para la Actividad Agropecuaria con B/.5.2 millones, Subsidio a Partidos Políticos B/.5.1 millones, Pensión Vitalicia Dietilenglycol con B/.4.7 millones, Participación del Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas con B/.4.6 millones, Impuesto de Cerveza con B/.4 millones, Certificado con Poder Cancelatorio (CPC) con B/.3.3 millones y el Fondo Especial Promoción de la Investigación en Salud con B/.3 millones.

1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL (PIBT)



El Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) valorado a precios de 2007, en medidas de volumen encadenadas, en el tercer trimestre de 2020 se ubicó en B/.8,191.8 millones presentando una disminución de 23.6% (B/.2,528.7 millones) con respecto al valorado a igual período del año anterior (Ver Cuadro No.1-19).

Este resultado obedece a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, las restricciones de movilidad y el cierre parcial o total de actividades influyó en el proceso productivo de establecimientos y empresas. Entre las actividades más afectadas están las relacionadas a construcción, industria manufacturera, transporte, hoteles y restaurantes, así como los servicios empresariales y personales.

Sin embargo, algunas actividades asociadas a la economía interna presentaron comportamiento positivo en el trimestre. De ellas, los servicios gubernamentales, producto de la necesidad de contar con un número mayor de personal de salud, para hacer frente a las condiciones sanitarias; igualmente, los servicios de salud privada.

Los valores agregados generados por actividades relacionadas con el resto del mundo que registraron incrementos, resaltan la Autoridad del Canal de Panamá por sus servicios prestados al tránsito, la explotación de minas y cantera registrado en sus exportaciones de concentrado de cobre, y la actividad pesquera. Por su parte, la Zona Libre de Colón y el transporte aéreo mostraron disminuciones.

Para el período de enero a septiembre, la actividad económica presentó una contracción del 20.4% en comparación a igual período del año anterior.

1.2 EVOLUCIÓN DEL PIB TRIMESTRAL SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A continuación, se presenta el comportamiento de las distintas actividades productivas del tercer trimestre 2020 con respecto al tercer trimestre de 2019 (Ver Cuadros No.1-19 y No.1-20).

1.2.1 Agricultura, ganadería, caza y silvicultura:

El Valor Agregado Bruto del sector agropecuario registró un leve incremento de 0.5%, con relación a similar período anterior, debido al comportamiento de las labores agrícolas, la superficie sembrada y cosechada de cereales como: el arroz y el maíz presentaron crecimientos de 2.5% y 2%, sucesivamente, con relación al mismo período del año anterior. La actividad de frutas comercializadas en el exterior, como el banano disminuyeron en 24.3%, la piña en 43.1%, respectivamente.

El sector pecuario representado en las actividades de ganado vacuno disminuyó en 8.6%, la producción de aves en 15.7%; mientras que el ganado porcino aumentó en 2.1%. Sin embargo, los subproductos animales como la producción de huevos de aves aumentó en 7.1%; mientras, que la compra de leche natural registró una disminución de 1.8%.

En el período de enero a septiembre, la actividad agropecuaria mostró un aumento de 3%.

1.2.2 Pesca:

La actividad pesquera presentó un aumento en su Valor Agregado Bruto de 18.2% debido al aumento de captura de especies marinas comerciales, observado en la exportación de pescado fresco y filete de pescado en 49.2%; mientras que los camarones cayeron en 52.5%.

De enero a septiembre, el Valor Agregado Bruto de la actividad pesquera mostró un crecimiento de 11%.

1.2.3 Explotación de minas y canteras:

Esta actividad minera presentó un incremento en su Valor Agregado en 13.1% debido al aporte de las exportaciones de mineral metálico a sus principales mercados, que alcanzó un monto de 62,055 toneladas en la producción del concentrado de cobre. En cambio, la minería no metálica relacionada con la extracción de piedra, arena y arcilla disminuyó su aporte, como consecuencia del menor consumo de material básico para la industria de la construcción.

La variación acumulada de enero a septiembre de la categoría creció en 23.1%.

1.2.4 Industria manufacturera:

Durante el tercer trimestre esta actividad económica manufacturera registró en su Valor Agregado una disminución de 29.5%, comparado con igual período del año anterior.

Entre las actividades que mostraron tasas negativas podemos mencionar: Producción de carne y productos cárnicos por la menor producción de carne de pollo y un menor sacrificio de ganado vacuno; la elaboración de bebidas gaseosas y bebidas alcohólicas, esta última por la caída de la producción de bebidas malteadas, seco, ron y ginebra, en 40.7%, 0.3%, 14.5% y 27.6%, en su orden. En tanto, registraron igual comportamiento la fabricación de cemento, cal y yeso, la de artículos de hormigón, cemento, bloques y panalit.

Sin embargo, algunas actividades resultaron con tasas positivas como: La elaboración de productos de molinería, el procesamiento y conservación de pescado, producto de una mayor captura de peces de uso industrial.

Durante el período, enero a septiembre, la actividad industrial mostró una disminución de 26.2%.

1.2.5 Suministro de electricidad, gas y agua:

Al tercer trimestre este sector registró una disminución en su Valor Agregado de 8.2%, influido por la generación térmica que cayó en 89.3% y la generación de energía renovable que incluye la hidráulica, eólica y solar que crecieron en 61.9%. La transmisión y distribución de energía eléctrica bajó, observable en el menor consumo de clientes de uso no residencial.

A su vez la producción de agua cayó en 0.2%, como resultado de una disminución en el consumo facturado de clientes industriales, comercial y Gobierno; mientras que los clientes residenciales aumentó.

Para el período de enero a septiembre, esta categoría tuvo un crecimiento de 5.8%.

1.2.6 Construcción:

Para el tercer trimestre este sector de la construcción registró un descenso de 70.5 % en su Valor Agregado Bruto, debido por la paralización de los proyectos privados, dada la continuidad de la cuarentena decretada por el Gobierno que obligó al cierre de las obras de construcción y no fue hasta septiembre que se dio el levantamiento de esta restricción, para este sector.

La actividad en el período enero a septiembre mostró una caída de 52.9%.

1.2.7 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos:

Las actividades comerciales registraron para el tercer trimestre una disminución de 21.7%. comportamiento menor al registrado en el trimestre anterior, los grandes establecimientos dedicados a la venta de alimentos crecieron dado el aporte y ayuda proporcionada a los hogares, a través del programa Panamá Solidario. Sin embargo, el resto de las actividades mayoristas y minoristas continuaron afectadas por la pandemia, producto de las limitaciones de movilidad y cierre de negocios, por lo que los volúmenes de ventas de productos como vehículos automotores, materiales de construcción, enseres y equipo doméstico, textiles y calzados, entre otros, continuaron impactados.

En tanto, las actividades mayoristas en la Zona Libre de Colón mostraron un descenso en sus reexportaciones hacia sus principales mercados, principalmente en productos de las industrias químicas, máquinas y aparatos eléctricos; aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido, sus partes y accesorios.

De enero a septiembre, la actividad comercial presentó una reducción en sus ventas de 24.6%.

1.2.8 Hoteles y restaurantes:

Este sector registró una disminución de 75.4% en su Valor Agregado, influido por las medidas sanitarias instauradas para evitar la propagación del COVID-19; igualmente, el distanciamiento social, el cierre de fronteras aéreas y terrestres no permitieron la entrada de personas provenientes del extranjero y turistas que visitaran el país. El Gobierno continuó con el uso de

hoteles en calidad de hospitales para algunos pacientes COVID-19 positivos, como medida de mitigación de contagios.

De enero a septiembre, la categoría mostró una contracción de 51.4%.

1.2.9 Transporte, almacenamiento y comunicaciones:

Para el tercer trimestre esta categoría de servicio registró un comportamiento negativo de 10.2%, en su Valor Agregado Bruto, explicado por las restricciones de movilidad en el transporte regular de pasajeros y carga terrestre, producto de la pandemia y al cierre de las operaciones aéreas internacionales. Sin embargo, frenaron esta caída las operaciones del Canal de Panamá y las telecomunicaciones.

Las actividades del Canal de Panamá reflejaron una variación positiva de 1.8%, debido al aumento en los ingresos por servicios prestados a las naves en tránsito, aunque se da una disminución de los ingresos por peajes en 0.8% (a precios corrientes).

En tanto el transporte aéreo continuó afectado producto de la pandemia, reportó comportamiento negativo generado por el cierre del Aeropuerto Internacional de Tocumen que solamente permitió la salida y arribo de vuelos de carácter humanitario.

Asimismo, el transporte terrestre de pasajeros se vio limitado en sus servicios igual que el transporte de carga.

El sistema portuario nacional disminuyó el movimiento de contenedores TEU en 8.2%, mientras tanto la carga a granel y la carga general disminuyeron en 11.1% y 51.9% respectivamente. Sin embargo, la actividad de telecomunicaciones reportó crecimiento, debido a la evolución favorable en la demanda de telefonía móvil y servicios prestados como Internet.

Para el período enero a septiembre, esta categoría reflejó comportamiento negativo de 6.7% en su Valor Agregado Bruto.

1.2.10 Intermediación financiera:

El Valor Agregado de las actividades de intermediación financiera disminuyó en 2.1%, consecuencia del menor desempeño de los servicios financieros del Centro Bancario Internacional, que registró caída, principalmente por las comisiones por servicios bancarios. Se observó reducción en los préstamos internos al sector privado y los saldos de cartera en renglones como el comercio, industria manufacturera, construcción, entre otras.

La actividad de las compañías de seguros registró una disminución, debido al menor crecimiento de las primas en comparación al incremento de los siniestros incurridos. A su vez, el valor generado por los corredores de seguros mostró descenso.

La variación del acumulado de enero a septiembre, para esta categoría, disminuyó en 1.8%.

1.2.11 Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler:

Durante el tercer trimestre el Valor Agregado Bruto de esta categoría económica registró un descenso de 20.2%, las actividades inmobiliarias y empresariales disminuyeron en 40.5%, afectaron el comportamiento de esta categoría las actividades de venta y alquileres de bienes, los servicios empresariales y profesionales de arquitectura, jurídicos, contables, publicidad,

dotación de personal y otras actividades empresariales de servicios, mientras que las actividades inmobiliarias de uso final propio (propiedad de vivienda), tuvo un crecimiento de 3% favorecida por la oferta de edificaciones residenciales construidas en años previos.

La disminución del acumulado de esta categoría, para el período enero a septiembre fue de 15.9%.

1.2.12 Enseñanza privada:

El valor Agregado Bruto de la actividad de enseñanza privada registró una disminución de 10.6% como efecto asociado a la suspensión de clases presenciales en todos los niveles de educación, compensada por la implementación de educación a distancia por Internet.

Para los nueve meses la categoría registró una disminución 8.4%.

1.2.13 Actividades de servicios sociales y de salud privada:

La actividad de servicios de salud prestados mostró aumento de 5.2%, comparado con igual trimestre del año anterior, efecto del comportamiento en las actividades de hospitales, aunado a la demanda por servicios de salud dado el incremento de afectados por el COVID-19. Por su lado, los servicios de médicos y odontólogos reabren las consultas y tratamientos de medicina general, y consultas externas en las clínicas privadas.

El crecimiento durante el período evaluado de la categoría fue 4%.

1.2.14 Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios:

El valor Agregado Bruto de esta categoría disminuyó en 62.5%, como resultado del cierre de actividades de apuestas como: casinos, hipódromo y lotería; asimismo, las actividades de servicios sociales y personales también se vieron afectadas por las medidas sanitarias.

En el intervalo, enero a septiembre, la categoría mostró un comportamiento negativo de 50.5%.

1.2.15 Otra producción de no mercado:

Para el tercer trimestre el Valor Agregado por el Gobierno General registró un aumento de 10.9%, beneficiado por el aumento de las remuneraciones en algunas instituciones públicas, tales como la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud dada la necesidad de incrementar el personal de salud que hace frente a la crisis generada por el COVID-19. Igualmente, se dieron incrementos en el Ministerio de Seguridad y otras instituciones públicas.

El crecimiento acumulado que presentó la categoría, de enero a septiembre, fue de 9.2%.

1.2.16 Hogares privados con servicios domésticos:

La actividad de servicios domésticos prestados a los hogares registró un comportamiento negativo de 22.1%, explicado por la disminución en el personal ocupado.

Para el acumulado enero a septiembre, el Valor Agregado Bruto de la actividad registró disminución de 14.5%.

1.2.17 Otros componentes:

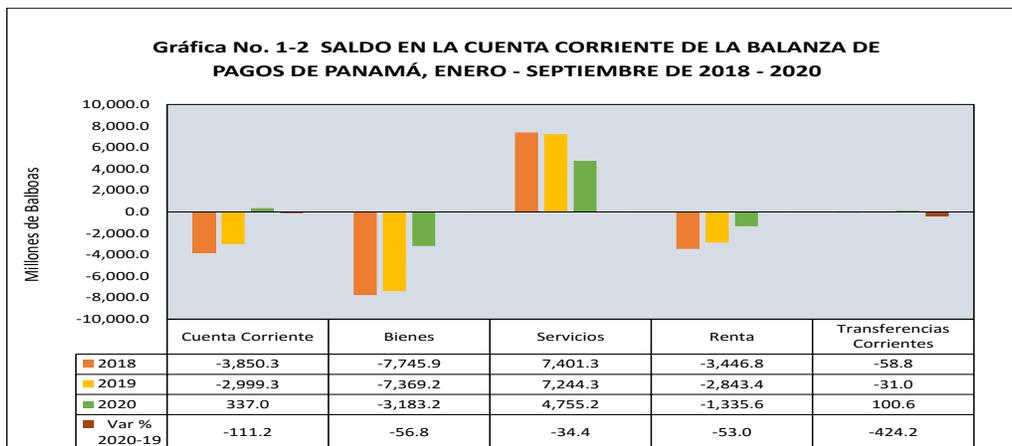
Los impuestos sobre los productos netos de subvenciones disminuyeron en 41.3%, consecuencia de la baja recaudación en los impuestos y derechos de importación, las prestaciones de servicios (ITBMS) y los impuestos sobre los productos, así como el incremento de los subsidios a las actividades.

Los impuestos netos de subvenciones registraron en el acumulado de enero a septiembre un descenso de 37.6%.

1.3 BALANZA DE PAGOS

1.3.1 Cuenta Corriente

Para el período de enero a septiembre de 2020, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Panamá, disminuyó su déficit a B/.337 millones (111.2%), comparado con el saldo deficitario de B/.2,999.3 millones registrado a igual período del 2019. Sobre este resultado el componente de Bienes redujo su déficit en 56.8%, registrando un saldo negativo de B/.3,183.2 millones, mientras que el componente de Renta disminuyó su déficit en 53% al pasar de B/.2,843.4 millones en septiembre de 2019 a B/.1,335.6 millones a septiembre de 2020, en tanto los Servicios registró un saldo de B/.4,755.2 millones, lo que significó una disminución de 34.4%, con relación al saldo registrado en similar período del año anterior. En tanto, las Transferencias Corrientes registraron saldos de B/.100.6 millones, para una disminución de 424.2%.



1.3.1.1 Balanza de Bienes

La Balanza de Bienes registró para el período de enero a septiembre del 2020 un déficit de B/.3,183.2 millones, reflejando una disminución de 56.8%, con relación al saldo deficitario de B/.7,369.2 millones, registrado a igual período del año anterior (Ver Gráfica No.1-2).

Para este período 2020, las exportaciones nacionales FOB alcanzaron la suma de B/.1,303.5 millones, reflejando un aumento de 28.8% al compararlo con el mismo período de 2019, impactado por el aumento en 34.6% en los productos no agrícolas. (Ver Cuadro No.1-1). Se atribuye este aumento a la exportación de minerales de cobre y sus concentrados, igualmente al incremento del rubro de pescado y filete de pescado (fresco, refrigerado y congelado) con B/.43.1 millones (23.3%) y la carne de ganado bovino con B/.24.1 millones (40.1%).

En los productos agrícolas disminuyeron su valor exportable en 0.8%. Los rubros que disminuyeron sus exportaciones fueron: el café con B/.21.4 millones para un 13.8%, la sandía con B/.10.3 millones para un 16.8%, la piña con B/.5.8 millones para un 24.3% y el melón con B/.1.2 millones para un 24.4%. Por su parte, el banano continúa siendo el principal rubro agroexportador, registró B/.105.6 millones aumentando en 4.7% contra el mismo período del 2019, al igual que el azúcar sin refinar con B/.20.7 millones para un 9%.

Las importaciones nacionales FOB registraron para este período B/.5,315.5 millones, que representa una disminución de 40.3%, comparado con el mismo período del año anterior. Los bienes de consumo disminuyeron en 38.5%, principalmente en los combustibles, lubricantes y productos conexos 60.1%, semiduraderos 41.4%, utensilios domésticos 40.4%, y los no duraderos 13.9%. Los bienes intermedios disminuyeron en 30.6%, fundamentalmente, en las materias primas y productos intermedios para la agricultura disminuyó en 27.5%, los materiales de construcción en 52.4%, otros insumos en 35.2%.

Los bienes de capital disminuyó en 52.3%, principalmente en rubros para la construcción en 48.8%, otros bienes de capital con 50.8%, equipo de transporte y telecomunicación, con 55.8%, y para la agricultura con 8.4% (Ver cuadro No.1-1).

Las importaciones en la Zona Libre de Colón (ZLC), durante el período enero a septiembre de 2020, registraron un monto de B/.4,890.3 millones, lo que representa una disminución de 26.4%, con respecto al mismo período del año previo. Al igual que, las reexportaciones registraron B/.5,455.5 millones, un 23.7% menos comparado con el mismo período del 2019, atribuible al COVID-19, cuyos efectos frenaron el avance económico de la actividad de la zona franca. (Ver Anexo No.6).

Cuadro No.1-1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES NACIONALES EN VALOR FOB, SEGÚN TIPO DE BIENES: ENERO - SEPTIEMBRE DE 2019-2020
(En millones de Balboas)

Tipo de bienes	Exportaciones e Importaciones Nacionales FOB (1)		Variación porcentual
	2019 (P)	2020 (E)	
Exportaciones	1,012.2	1,303.5	28.8
Productos agrícolas	166.3	165.0	-0.8
Productos no agrícolas	845.9	1,138.5	34.6
Importaciones	8,904.7	5,315.5	-40.3
Bienes de consumo	4,339.9	2,667.5	-38.5
Bienes intermedios	2,162.0	1,501.1	-30.6
Bienes de capital	2,402.7	1,146.8	-52.3
Balanza comercial	-7,892.4	-4,012.0	-49.2

NOTA: Para el 2019 (segundo y tercer trimestre) y el 2020 (primer, segundo y tercer trimestre) se incluye, en los productos no agrícolas, la exportación de minerales de cobre y sus concentrados.

(1) Excluye transacciones de la Zona Libre de Colón y de las Zonas Procesadoras para la Exportación.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

1.3.1.2 Balanza de Servicios

La Balanza de Servicios en enero a septiembre de 2020, registró un monto de B/.4,755.2 millones, reflejando una disminución de 34.4%, con respecto al mismo período del año 2019.

Para el tercer trimestre de 2020 la entrada de visitantes al país reportó 1,419,184 personas (39.5% fueron turistas y excursionistas y el 60.5% visitas del día en tránsito directo y tripulantes). Los gastos efectuados por estos visitantes para este período, se tradujo en B/.890.2 millones, reflejando una disminución de 75.3% con respecto al igual período del 2019, consecuencia de la pandemia COVID-19, que ha afectado grandemente el sector turismo en Panamá.

1.3.1.3 Balanza de Renta

La Balanza de Renta de enero a septiembre de 2020 registró un déficit de B/.1,335.6 millones, con disminución del 53%, comparado con similar período del año anterior, influido por la inversión directa con un saldo negativo de B/.560.4 millones, Inversión de cartera por B/.655.2 millones y Otra inversión por B/.162.3 millones, respectivamente (Ver Anexo No.6).

1.3.1.4 Balanza de Transferencias Corrientes

Las transferencias corrientes de enero a septiembre de 2020 presentaron una disminución de 424.2%, con relación al mismo período del año previo.

Se observa en este período una disminución en las transferencias enviadas de 40.1% y en las recibidas de 20.4%, con respecto a igual período del año anterior, este comportamiento es atribuible al confinamiento de los ciudadanos, el cierre de negocios y otras medidas adoptadas para reducir la transmisión del COVID-19. De las expedidas, la mayor parte salió hacia Colombia, Nicaragua, Estados Unidos y República Dominicana; y las recibidas procedieron, principalmente, de Estados Unidos, Colombia, Ecuador y Chile. Se incluyen datos obtenidos de casas de remesas, transferencias bancarias y algunos locales comerciales.

1.3.2 Cuenta de Capital y Financiera

En el período de enero a septiembre de 2020, la Cuenta de Capital y Financiera de la Balanza de Pagos, cuyos grandes componentes son: la inversión de renta, la inversión de cartera, otra inversión y activos de cartera, presentó un saldo de B/.1,138.8 millones, cifra inferior en B/.3,991.6 millones con respecto a igual período del año anterior con monto de B/.2,852.8 millones, lo que representa una caída de 139.9%, debido al saldo negativo en los activos de reserva y una reducción en la inversión directa (Ver Anexo No.6).

1.3.2.1 Inversión extranjera directa en la economía panameña

Para el período analizado, la inversión extranjera directa registró un saldo acumulado de B/.1,915.6 millones, equivalente a una disminución de B/.1,484.6 millones, para un 43.7% menos con respecto al igual período del año anterior, atribuido por las actividades de minas y canteras, construcción y actividades profesionales, científicos y técnicas (Ver anexo No.6).

Esta disminución se compone de un 98.6% de acciones y participaciones de capital (B/.2.1 millones), 98.3% de reinversión de utilidades (B/.30.2 millones), 29.4% de la partida de Otro capital (B/.1,883.3 millones).

**Gráfica No. 1-3 COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA EN PANAMÁ:
A SEPTIEMBRE DE 2020**



La Inversión Extranjera Directa en la Zona Libre de Colón pasó de B/.337.6 millones a B/.237.4 millones, que representa una disminución de 29.7% al tercer trimestre de 2020 (Ver Anexo No.10).

1.3.2.2 Inversión de cartera

Esta inversión a septiembre del 2020 presentó un saldo positivo de B/.2,807.3 millones, debido a los incrementos en los títulos de deuda registrados en los pasivos (Ver Anexo No.6).

1.3.2.3 Otra Inversión

Durante el tercer trimestre del 2020 el renglón Otra inversión registró un saldo positivo de B/.301.7 millones, reflejado por la disminución en los Préstamos en los pasivos (Ver Anexo No.6).

1.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja la variación en el nivel general de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de un grupo muestral de consumidores. La variación porcentual se utiliza tradicionalmente para indicar la tasa inflacionaria. A partir de noviembre de 2014, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) inició la publicación de este Índice con referencia al nuevo año base 2013 (2013=100).

El IPC Nacional Urbano reflejó una variación acumulada negativa de diciembre 2019 a septiembre de 2020 de 1.6%. A continuación se presentan los valores de los índices de precios de los diferentes grupos de artículos y servicios con su variación mensual y acumulada durante dicho periodo.

Cuadro No.1-2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, MENSUAL Y ACUMULADA: DICIEMBRE DE 2019 Y ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

Mes	Índice de Precios 2013=100 (a)														
	Total	Variación porcentual		Alimentos y bebidas no alcohólicas	Bebidas alcohólicas y tabaco	Prendas de vestir y calzado	Vivienda, agua, electricidad y gas	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	Salud	Transporte	Comunicaciones	Recreación y cultura	Educación	Restaurantes y hoteles	Bienes y servicios diversos
		Mensual	Acumulada												
2019															
Diciembre	104.6	101.7	110.5	95.2	102.1	100.8	110.1	103.1	102.9	99.7	118.5	132.8	106.9
2020															
Enero	104.8	0.1	0.1	101.6	110.9	95.1	102.7	100.7	110.2	103.6	102.9	99.8	118.8	132.9	107.3
Febrero	104.5	-0.3	-0.1	100.8	110.8	95.0	102.8	102.1	110.0	102.3	102.7	99.3	122.2	133.0	107.3
Marzo	104.0	-0.4	-0.5	100.6	110.6	95.0	102.5	101.9	110.0	100.1	102.7	99.2	122.2	133.1	107.3
Abril	102.7	-1.3	-1.8	100.6	110.6	95.0	102.3	102.0	110.0	92.1	102.7	99.2	122.2	133.1	107.4
Mayo	102.7	0.0	-1.8	100.6	110.6	95.0	102.3	101.9	110.1	93.2	102.7	99.2	114.5	133.1	107.5
Junio	103.2	0.5	-1.3	100.9	111.5	95.0	102.4	101.8	110.5	96.0	102.7	99.2	114.5	133.1	107.2
Julio	102.8	-0.4	-1.7	101.5	112.0	95.0	92.5	101.9	110.5	98.2	102.9	99.2	111.0	133.0	107.1
Agosto	102.8	0.0	-1.7	101.6	111.7	95.0	92.6	102.1	110.5	98.0	102.9	99.2	111.0	132.8	107.3
Septiembre	102.9	0.1	-1.6	101.7	111.6	95.0	92.6	101.8	110.7	98.3	102.8	99.3	111.0	132.8	107.4

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

La variación porcentual acumulada se obtiene al comparar el índice del mes evaluado respecto a diciembre anterior al mes en estudio.

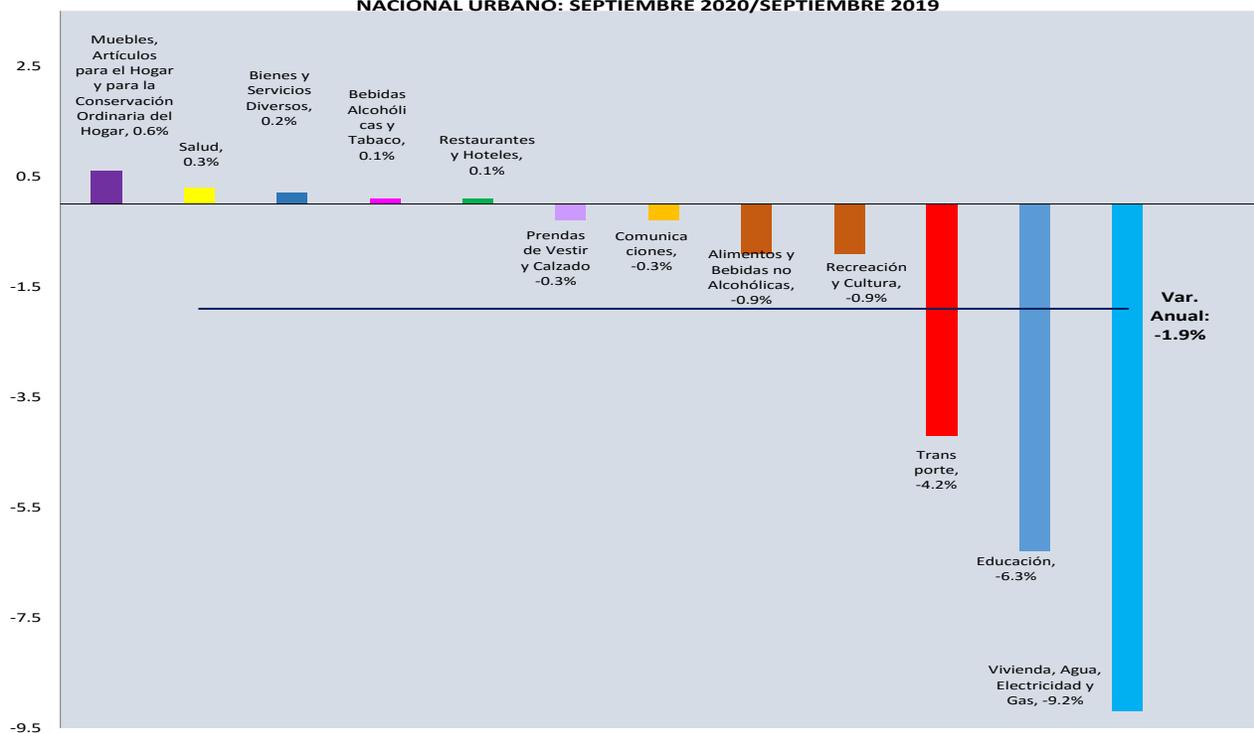
(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

(0.0) Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

(..) Dato no aplicable al grupo o categoría.

El IPC Nacional Urbano registró una disminución en 1.9%, de septiembre de 2020 con respecto a septiembre de 2019, las categorías que mostraron disminuciones fueron: vivienda, agua, electricidad y gas con 9.2%, educación con 6.3%, transporte con 4.2%, recreación y cultura con 0.9%, alimentos y bebidas no alcohólicas con 0.9%, comunicaciones con 0.3%, prendas de vestir y calzado con 0.3%; las actividades que mostraron aumentos están: muebles, artículos para el hogar y para la consevación ordinaria del hogar con 0.6%, salud con 0.3%, bienes y servicios diversos con 0.2%, bebidas alcohólicas y tabaco con 0.1%, restaurante y hoteles con 0.1% (Ver gráfica a continuación).

Gráfica No.1-4 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO: SEPTIEMBRE 2020/SEPTIEMBRE 2019



1.5 INDICADORES SECTORIALES REPRESENTATIVOS¹

Los cambios en las medidas sanitarias establecidas por el COVID-19 y la apertura de los bloques económicos al 31 de agosto 2020 (26 de agosto se abrieron actividades económicas), generaron un impacto positivo en la obtención y divulgación de datos.

Aún con las medidas adoptadas ante el estado de emergencia sanitaria, se continuarán publicando los datos estadísticos, y en la medida que se den las aperturas de las actividades económicas, se irán incorporando los datos de los sectores que hagan falta.

De acuerdo al orden de las categorías económicas detalladas para los datos del PIB, presentamos los indicadores económicos más representativos en nuestra actividad económica.

1.5.1 Industrias Manufactureras:

Para el período de enero a septiembre de 2020, se registró un aumento en el sacrificio de ganado porcino de 2.4%; mientras que, se reportaron disminuciones el sacrificio de ganado vacuno de 3.9%, con respecto a igual período de 2019; El sacrificio porcino pasó de 395,322 cabezas a 404,793 cabezas, mientras que el ganado vacuno de 252,637 cabezas a 242,873 cabezas durante el período de septiembre 2020 con referencia al mismo período del año previo.

En cuanto a los principales indicadores económicos de la industria manufacturera, medidos en miles de kilos, se registraron incrementos en las siguientes producciones: leche evaporada, condensada y en polvo con 43.8%, leche pasteurizada con 17%, derivados del tomate con 14.7%, leche natural utilizada para la elaboración de productos conexos con 0.7%, mientras que los rubros que disminuyeron su producción en miles de kilos se encuentran: carne de pollo con 11.8%, sal con 8.9% y azúcar con 4.4%.

Cuadro No. 1-3 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de kilos)

Detalle	Producción (en miles de kilos)		Variación		Participación Porcentual del 2020
	Enero-Septiembre		Absoluta	Relativa	
	2020 (P)	2019			
TOTAL	512,406	519,653	(7,247)	(1.4)	100.0
Azúcar ^{1/}	154,586	161,622	(7,036)	(4.4)	30.2
Carne de gallina	116,811	132,458	(15,647)	(11.8)	22.8
Leche natural utilizada en la elaboración de derivados	117,538	116,694	844	0.7	22.9
Leche pasteurizada	71,317	60,933	10,385	17.0	13.9
Sal ^{2/}	24,958	27,389	(2,432)	(8.9)	4.9
Leche evaporada, condensada y en polvo	17,900	12,450	5,450	43.8	3.5
Derivados del tomate	9,296	8,107	1,189	14.7	1.8

... Información no disponible.

(P) Cifra preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

^{1/} La zafra de caña de azúcar se desarrolla en el período enero-abril.

^{2/} La producción de sal se desarrolla en el período enero-mayo

Cuadro No. 1-4 PRODUCCIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de litros)

Período	Producción (en miles de litros)							Bebidas Gaseosas	Alcohol Rectificado
	Bebidas Alcohólicas								
	Total	Cerveza	Seco	Ron	Ginebra	Otros licores ^{1/}			
Enero- Septiembre 2020 (P)	132,669	125,078	2,757	3,762	1,018	53	126,042	8,158	
Enero- Septiembre 2019	218,328	208,443	3,816	4,276	1,602	190	157,815	8,784	
Variación %	(39.2)	(40.0)	(27.8)	(12.0)	(36.4)	(71.9)	(20.1)	(7.1)	

^{1/} Vodka, coñac, anís, vinos y whisky.

(P) Cifra preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

¹ Para esta sección los datos están actualizados con la salida de los Principales Indicadores Económicos Mensuales (PIEM), a septiembre de 2019 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La producción de bebidas alcohólicas se redujo en 39.2%, como se observa en el cuadro No.1-4. La producción de bebidas gaseosas también se redujo en 20.1%, al pasar de 157,815 miles de litros a septiembre de 2019 a 126,042 miles de litros a septiembre de 2020. Asimismo, el alcohol rectificado disminuyó su producción en 7.1%, al pasar de 8,784 miles de litros a septiembre de 2019 a 8,158 miles de litros a septiembre de 2020.

1.5.2 Electricidad y Agua:

a. Electricidad:

La generación bruta de electricidad disminuyó en 5.5% en el período enero-septiembre de 2020 en comparación con el mismo período de 2019. De este resultado, la generación de energía térmica disminuyó en 45.1%; mientras que la energía hidráulica, eólica y solar aumentaron en 39.7%, 7% y 2.9% respectivamente. Por su parte, la autogeneración de energía disminuyó en 48.7% (Ver Cuadro No.1-5).

**Cuadro No. 1-5 GENERACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de Kwh)**

Detalle	Enero-Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
Generación Bruta	7,839,071	8,294,466	(455,395)	(5.5)
Generación por Central ^{1/}	7,521,479	7,675,255	(153,776)	(2.0)
Térmica	1,900,437	3,461,529	(1,561,092)	(45.1)
Hidráulica	4,792,741	3,430,970	1,361,771	39.7
Eólica	599,045	559,988	39,057	7.0
Solar	229,257	222,768	6,489	2.9
Autogeneración ^{2/}	317,591	619,211	(301,619)	(48.7)

^{1/} Corresponde a la energía generada registrada en el Sistema de Medición SCADA, menos la pérdida incurrida en su transmisión hacia los medidores del Sistema de medición ESMEC.

^{2/} Incluye los excedentes de empresas autogeneradoras, entregados al CND para su comercialización, excluye el autoconsumo y las pérdidas de las mismas.

(P) Cifra preliminar

Fuente: INEC, con información del Centro Nacional de Despacho de ETESA.

La oferta y la demanda agregada de electricidad disminuyó en 4.8% (403.4 millones de Kwh) con respecto a igual período del año 2019. Por el lado de la oferta agregada de electricidad disminuyeron las autogeneradoras con 301.6 millones de kwh (48.7%) y la generación por central con 153.8 millones de kwh (2%), mientras que la importación de electricidad aumentó en 51.9 millones de Kwh (152.4%).

Por el lado de la demanda agregada de electricidad resaltan las disminuciones en la categoría de consumo de electricidad en 742.6 millones de kwh (11.6%) y pérdidas en transmisión y distribución en 6.7 millones de kwh (0.9%), mientras que las categorías que mostraron aumentos se encuentran: grandes clientes con 178.2 millones de kwh (22%), la exportación de electricidad con 137.8 millones de kwh (43.7%), y los generadores en 29.7 millones de kwh (58.5%).

**Cuadro No. 1-6 OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE ELECTRICIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de Kwh)**

Detalle	Enero-Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
Oferta Agregada de Electricidad	7,925,101	8,328,551	(403,450)	(4.8)
Generación por Central	7,521,479	7,675,255	(153,776)	(2.0)
más: Autogeneradoras ^{1/}	317,591	619,211	(301,619)	(48.7)
más: Importación de electricidad	86,030	34,085	51,945	152.4
Demanda Agregada de Electricidad	7,925,101	8,328,551	(403,450)	(4.8)
Consumo de Electricidad (Facturado)	5,683,720	6,426,279	(742,559)	(11.6)
Grandes clientes ^{2/}	989,979	811,780	178,200	22.0
Generadores (uso de las plantas)	80,606	50,854	29,752	58.5
Pérdidas en transmisión y distribución ^{3/}	717,381	724,062	(6,681)	(0.9)
Exportación de Electricidad	453,414	315,575	137,838	43.7

^{1/} Incluye los excedentes de empresas autogeneradoras, entregados al CND para su comercialización, excluye el autoconsumo y las pérdidas de las mismas.

^{2/} Persona natural o jurídica, con una demanda máxima superior a cien (100) KW por sitio, cuyas compras de electricidad se pueden realizar a precios acordados.

^{3/} Corresponde a la energía registrada en los medidores del SMEC en el MME (Oferta Nacional), menos: la energía facturada por las Distribuidoras de Electricidad, el consumo de Grandes Clientes, el uso de las plantas y la exportación.
(P) Cifras preliminares.

Fuente: INEC, con información del Centro Nacional de Despacho de ETESA.

**Cuadro No. 1-7 CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR SECTOR
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de Kwh)**

Sector	Enero-Septiembre		Variación		Participación porcentual de la variación absoluta
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	6,754,306	7,288,913	(534,607)	(7.3)	100.0
Comercial	2,161,683	2,945,263	(783,580)	(26.6)	146.6
Residencial	2,472,220	2,318,306	153,914	6.6	(28.8)
Gobierno	937,463	1,009,088	(71,625)	(7.1)	13.4
Grandes clientes ^{2/}	989,979	811,780	178,200	22.0	(33.3)
Industrial	87,158	123,667	(36,509)	(29.5)	6.8
Generadores (Uso de plantas)	80,606	50,854	29,752	58.5	(5.6)
Otros ^{1/}	25,196	29,955	(4,759)	(15.9)	0.9

^{1/} Incluye las ventas a otras empresas, el consumo de la empresa y otros.

^{2/} Persona natural o jurídica, con una demanda superior a cien (100) KW por sitio, cuyas compras de electricidad se pueden realizar a precios acordados.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: INEC-Sección de Indicadores Económicos, con datos obtenidos de las generadoras de electricidad y ETESA / Centro Nacional de Despacho (CND) / Sistema SMEC (Sistema de Medición Comercial) del Mercado Mayorista de Electricidad (MME), de Panamá.

El consumo total de electricidad disminuyó en 7.3%, los sectores que disminuyeron son: comercial con 783.6 millones de kwh, gobierno con 71.6 millones de kwh, industrial con 36.5 millones de kwh y otros en 4.7 millones de kwh; mientras que el consumo del sector grandes clientes, residencial y generadores aumentaron en 178.2 millones de kwh, 153.9 millones de kwh y 29.7 millones de kwh respectivamente (Ver Cuadro No.1-7).

b. Agua:

La facturación de agua potable en la República disminuyó en 0.1%; los sectores que contribuyeron con este resultado fueron: el industrial con 9.3%, el comercial con 6.7% y el gobierno con 0.1%, mientras que el sector residencial aumentó en 1.4%.

Cuadro No. 1-8 FACTURACIÓN DE AGUA EN LA REPÚBLICA
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de galones)

Sector	Enero-Septiembre		Variación		Participación porcentual en la variación
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	85,744,897	85,851,491	(106,594)	(0.1)	100.0
Residencial	65,118,437	64,228,530	889,907	1.4	(834.9)
Comercial	12,028,784	12,887,539	(858,755)	(6.7)	805.6
Gobierno	7,300,534	7,304,760	(4,226)	(0.1)	4.0
Industrial	1,297,142	1,430,662	(133,520)	(9.3)	125.3

(P) Cifra preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

1.5.3 Construcción:

El valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones disminuyó en 56.6% para el período enero-septiembre de 2020, con respecto a igual período de 2019. El monto de las obras residenciales y no residenciales disminuyeron en 60.5% y 50.6%, respectivamente, con respecto a igual período del 2019, (Ver Cuadro No.1-9 A). Los distritos que presentaron disminuciones en términos relativos en el valor de las obras a ejecutar fueron: Colón con 75.5%, Arraiján con 56%, Panamá con 55.4% y David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera con 53.6% (Ver cuadro No.1-9).

Cuadro No. 1-9 VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES ^{1/}
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)

Distrito	Enero-Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
TOTAL	383,865	884,442	(500,577)	(56.6)
Panamá	246,562	552,259	(305,697)	(55.4)
David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	85,669	184,530	(98,860)	(53.6)
Arraiján	34,867	79,213	(44,346)	(56.0)
Colón	16,766	68,440	(51,674)	(75.5)

^{1/} Se refiere al valor de la obra declarado al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.

(P) Cifra preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

Cuadro No. 1-9 A VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES ^{1/}
SEGÚN TIPO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020
(En miles de Balboas)

Distrito	Enero-Septiembre 2020 (P)		Total
	Residenciales	No Residenciales	
TOTAL 2020	211,603	172,261	383,865
Panamá	132,381	114,181	246,562
David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	58,779	26,890	85,669
Arraiján	15,672	19,195	34,867
Colón	4,771	11,995	16,766
TOTAL 2019	535,532	348,910	884,442
Incremento 2020-2019	(60.5)	(50.6)	(56.6)

NOTA: Excluye las obras estatales y la información del distrito de San Miguelito.

A partir de mayo 2017, se utiliza la nueva Tabla de Avalúo para construcciones de edificaciones, adiciones a estructuras existentes y demoliciones, publicado en la Gaceta Oficial 28,284- A.

Solamente para el distrito de Panamá.

Se modificó el título del cuadro anteriormente denominado: Valor de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares.

^{1/} Se refiere al valor de la obra declarado al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.

(P) Cifra preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo- Sección de Indicadores Económicos.

La producción de concreto premezclado disminuyó en 74.9% (de 896,632 metros cúbicos a 225,473 metros cúbicos), al igual que la producción de cemento gris decreció en 53.6% (de 1,090,059 toneladas métricas a 505,860 toneladas métricas) (Cuadro 1-10).

Cuadro No. 1-10 PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONCRETO
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019

Detalle	Enero-Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
TOTAL	731,333	1,986,691	(1,255,358)	(63.2)
Concreto premezclado en metros cúbicos	225,473	896,632	(671,160)	(74.9)
Cemento gris (en toneladas métricas)	505,860	1,090,059	(584,199)	(53.6)

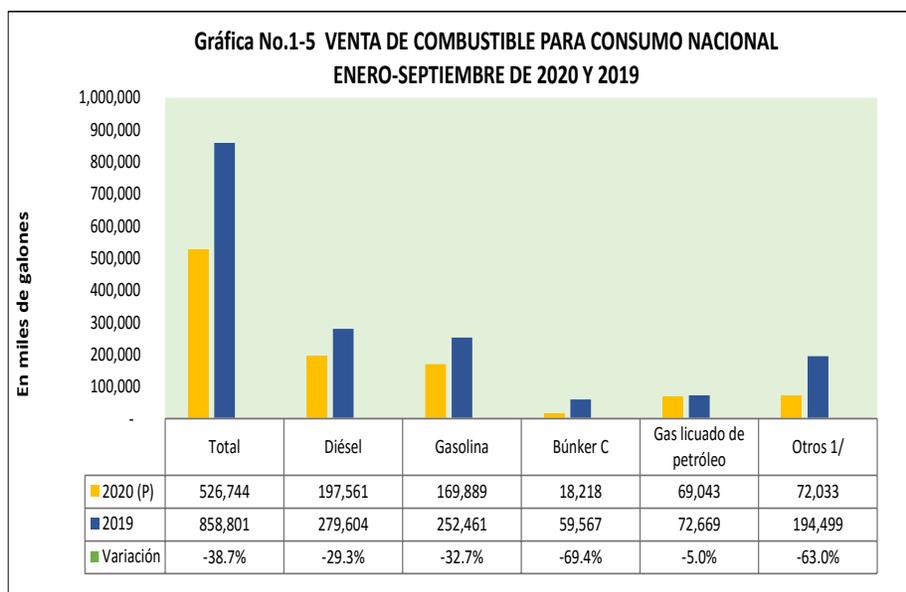
(P) Cifra preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo- Sección de Indicadores Económicos.

1.5.4 Comercio Interno:

a. Venta de combustibles para consumo nacional:

La venta de combustibles para consumo nacional disminuyó en 38.7%, en donde, el “búnker C”, otros combustibles, gasolina, diésel y el gas licuado de petróleo disminuyeron en 69.4%, 63%, 32.7%, 29.3% y 5%, respectivamente.



b. Inscripción de nuevos vehículos:

La inscripción de automóviles nuevos en el Registro Único Vehicular reflejó una disminución de 57.4%. Los segmentos que redujeron sus valores absolutos fueron: SUV'S con 7,735 (59.2%), automóviles regulares con 7,122 (58.6%), pick ups con 2,694 (52.1%), automóviles de lujo con 1,114 (59.2%), camiones con 541 (53.8%), los minivans con 382 (59%), paneles con 234 (45.2%) y buses con 213 (47.4%).

**Cuadro No. 1-11 AUTOMÓVILES INSCRITOS EN EL REGISTRO ÚNICO VEHICULAR
DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(en unidades)**

Tipo	Enero - Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
TOTAL	14,869	34,906	(20,037)	(57.4)
SUVS ^{2/}	5,332	13,067	(7,735)	(59.2)
Automóviles regulares ^{1/}	5,036	12,158	(7,122)	(58.6)
Pick ups ^{3/}	2,481	5,175	(2,694)	(52.1)
Automóviles de lujo	769	1,883	(1,114)	(59.2)
Camiones ^{4/}	465	1,006	(541)	(53.8)
Minivans ^{7/}	266	648	(382)	(59.0)
Paneles ^{6/}	284	518	(234)	(45.2)
Buses ^{5/}	236	449	(213)	(47.4)
Otros ^{8/}	-	2	(2)	(100.0)

^{1/} Incluye los tipo sedán, cupé y camionetas

^{2/} Incluye SUV'S pequeños, medianos, grandes y largos

^{3/} Incluye pick ups compactos y grandes

^{4/} Incluye camiones pequeños, medianos y grandes

^{5/} Incluye buses y busitos

^{6/} Incluye paneles medianos y pequeños

^{7/} Incluye minivans y minivans pequeños

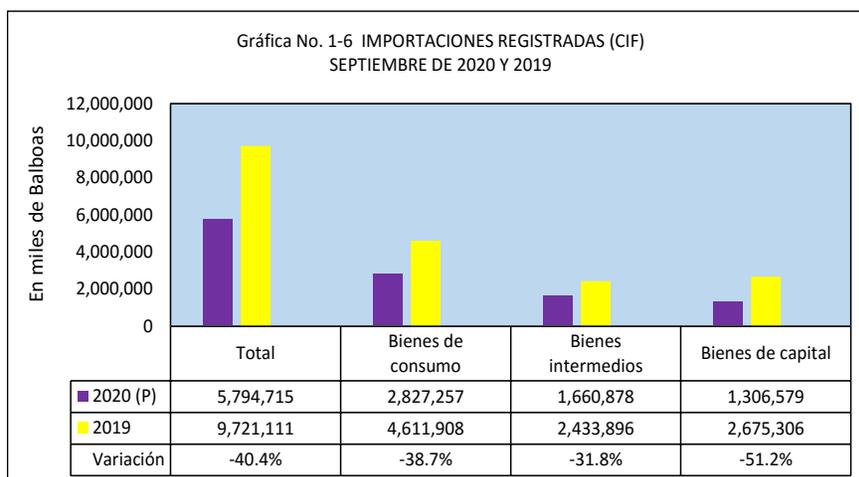
^{8/} Incluye marcas y modelos que tienen bajas ventas y son nuevos en el mercado y no tienen distribuidor conocido

(P) Cifra preliminar

Fuente: INEC, con información de la Asociación de Distribuidores de Automóviles de Panamá a partir de datos provenientes de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).

1.5.5 Comercio Exterior:

a. Valor CIF de las importaciones de bienes:



El valor CIF de las importaciones disminuyó en 40.4%. De este resultado, los bienes de capital, de consumo y intermedios disminuyeron en 51.2%, 38.7% y 31.8%, respectivamente.

b. Valor FOB de las exportaciones de bienes:

El valor FOB de las exportaciones de bienes disminuyeron en 14.9% de enero-septiembre 2020, con respecto a similar período del año previo. Los mayores rubros que contribuyeron con este resultado al disminuir sus montos exportados fueron: harina y aceite de pescado con B/.18.7 millones (32.2%), desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio con B/.16.8 millones (41.8%), madera en bruto con B/.12.3 millones (41.8%), camarón con B/.12 millones (48.4%), café con B/.3.4 millones (13.8) y ropa con B/.3.3 millones (58.8%).

Por su parte, los rubros que mayormente aumentaron sus valores exportables son: pescado y filete (fresco, refrigerado y congelado) con B/.8.2 millones (23.6%), carne de ganado bovino con B/.6.9 millones (40.1%), banano con B/.4.7 millones (4.7%) y azúcar sin refinar con B/.1.7 millones (9%).

Cuadro No. 1-12 EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB)
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)

Exportaciones registradas (FOB)	Enero - Septiembre		Variación		Participación porcentual del 2020
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	969,712.5	1,139,094.5	(169,382.0)	(14.9)	100.0
Rubros que mostraron crecimiento	724,148.5	836,113.6	(111,965.1)	-13.4	74.7
Banano	105,622.3	100,906.2	4,716.1	4.7	10.9
Pescado y filete (fresco, refrigerado y congelado)	43,140.9	34,899.3	8,241.6	23.6	4.4
Carne de ganado bovino	24,132.5	17,225.9	6,906.6	40.1	2.5
Azúcar sin refinar	20,701.0	18,984.1	1,716.9	9.0	2.1
Rubros que mostraron decrecimiento	245,564.1	302,980.9	(57,416.8)	(19.0)	25.3
Harina y aceite de pescado	39,423.6	58,136.3	(18,712.7)	(32.2)	4.1
Madera en bruto	29,028.7	41,304.3	(12,275.6)	(29.7)	3.0
Desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio	23,343.9	40,140.1	(16,796.1)	(41.8)	2.4
Café	21,434.4	24,874.8	(3,440.4)	(13.8)	2.2
Camarón ^{iv}	12,853.0	24,898.3	(12,045.3)	(48.4)	1.3
Piña	5,818.6	7,689.4	(1,870.8)	(24.3)	0.6
Ropa	2,316.2	5,616.5	(3,300.3)	(58.8)	0.2
Pieles y cueros	1,128.2	1,309.1	(180.9)	(13.8)	0.1
Otros productos del mar	277.6	807.9	(530.3)	(65.6)	0.0
Otros	149,363.5	156,340.5	(6,977.0)	(4.5)	15.4

^{iv} Incluye el camarón de cultivo
(P) Cifra preliminar.

Fuente: INEC - Sección de Indicadores Económicos, con los datos de la Sección de Comercio Exterior.

c. Peso de las exportaciones de bienes:

El peso (medidos en kilos netos) de las exportaciones de bienes disminuyeron 8.8%; los rubros que más disminuyeron en el período analizado fueron: madera en bruto con 80.4 millones de kilos (29.2%), desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio con 17.7 millones de kilos (16.2%), harina y aceite de pescado con 17.6 millones de kilos (37.3%), piña con 4.7 millones de kilos (27.8%) y camarón con 1.5 millones de kilos (40.9%).

Por su parte, los rubros que registraron mayores incrementos en kilos netos exportados fueron: Banano con 62.6 millones de kilos (13.5%), pescado y filete de pescado (fresco, refrigerado y congelado) con 2.6 millones de kilos (20.6%) y carne de ganado bovino con 2.1 millones de kilos (50.4%).

Cuadro No. 1-13 EXPORTACIONES REGISTRADAS
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de kilos netos)

Exportaciones registradas (Kilos)	Enero - Septiembre		Variación		Participación porcentual del 2019
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	1,508,655.1	1,654,499.3	(145,844.1)	(8.8)	100.0
Rubros que mostraron crecimiento	1,212,275.8	1,312,616.6	(100,340.8)	(7.6)	80.4
Banano	525,377.6	462,757.9	62,619.7	13.5	34.8
Azúcar sin refinar	35,203.2	35,074.8	128.4	0.4	2.3
Carne de ganado bovino	6,281.0	4,177.4	2,103.7	50.4	0.4
Pescado y filete de pescado (fresco, refrigerado y congelado)	15,166.2	12,572.8	2,593.3	20.6	1.0
Rubros que mostraron decrecimiento	296,379.3	341,882.6	(45,503.3)	(13.3)	19.6
Madera en bruto	194,732.9	275,109.7	(80,376.7)	(29.2)	12.9
Desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio	92,048.1	109,794.0	(17,745.9)	(16.2)	6.1
Harina y aceite de pescado	29,590.3	47,205.3	(17,615.1)	(37.3)	2.0
Piña	12,148.1	16,816.8	(4,668.7)	(27.8)	0.8
Camarón ^{1/}	2,230.8	3,771.7	(1,540.9)	(40.9)	0.1
Pieles y cueros	861.8	941.6	(79.7)	(8.5)	0.1
Café	2,126.7	2,222.4	(95.6)	(4.3)	0.1
Ropa	129.8	289.7	(159.9)	(55.2)	0.0
Otros productos del mar	21.4	184.3	(162.9)	(88.4)	0.0
Otros	157,222.3	160,656.9	(3,434.6)	(2.1)	10.4

Nota: La diferencia entre el total y los parciales se debe al redondeo.

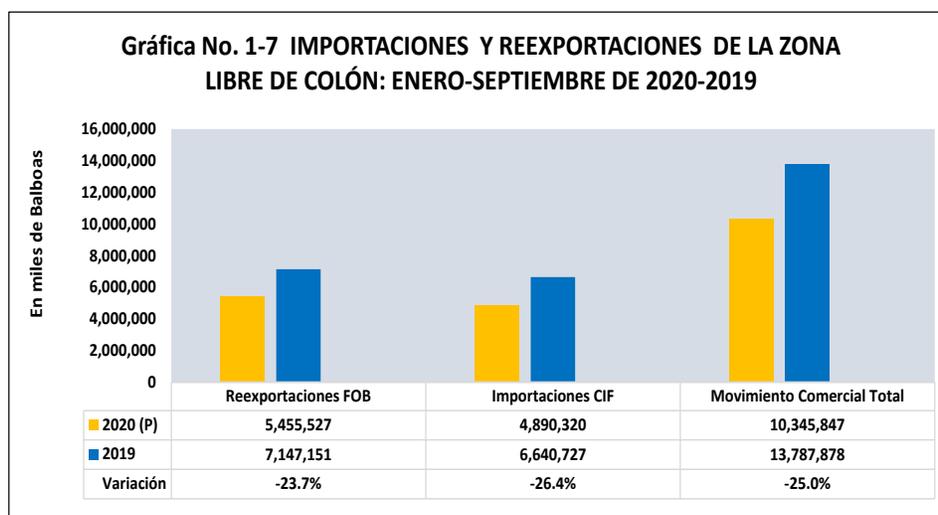
^{1/} Incluye el camarón de cultivo

(P) Cifra preliminar.

Fuente: INEC - Sección de Indicadores Económicos, con los datos de la Sección de Comercio Exterior.

d. Zona Libre de Colón:

El valor del movimiento comercial en la Zona Libre de Colón disminuyó en 25%; a su vez las importaciones CIF e reexportaciones FOB disminuyeron en 26.4% y 23.7%, respectivamente. Por su parte, el peso del movimiento comercial en toneladas métricas disminuyó en 23.3% (al pasar de 1,215.9 a 932.2 miles de toneladas métricas), asimismo, las importaciones disminuyeron en 24.6% (de 650.9 mil a 491 mil toneladas métricas) y las reexportaciones en 21.9% (de 656 mil a 441.2 mil toneladas métricas).



1.5.6 Hoteles y Entrada de Pasajeros:

a. Hoteles:

Durante el período evaluado este sector de servicio a nivel nacional no registró actividades debido a la crisis de la salud del COVID-19, por ello, no se compilan datos que permitan indicar el comportamiento económico de este sector hotelero del país.

**Cuadro No.1-14 OCUPACIÓN HABITACIONAL DE HOTELES
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Período	Enero - Septiembre			
	Habitaciones al final del período	Promedio diario de cuartos ocupados	Promedio diario de pernoctaciones	Porcentaje de ocupación habitacional
TOTAL 2020	-	-	-	-
TOTAL 2019	10,205	4,636	13,744	40.7
Variación porcentual 2019-2020	-	-	-	-

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Autoridad de Turismo de Panamá (ATP).

b. Entrada de pasajeros residentes en el exterior y sus gastos:

Durante el período evaluado no se registró entradas de visitantes al país debido a la crisis de salud del COVID-19, por ello, no se compilan datos que permitan indicar el comportamiento económico de esta categoría.

**Cuadro No.1-14-A ENTRADA DE PASAJEROS RESIDENTES
EN EL EXTERIOR Y GASTOS EFECTUADOS,
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Detalle	Enero - Septiembre		Variación	
	2020	2019	Absoluta	Relativa (%)
TOTAL	-	6,330	-	..
Visitantes (en miles de personas)	-	1,668	-	..
Excursionistas	-	266	-	..
Pasajeros en cruceros	-	55	-	..
Turistas	-	1,347	-	..
Tránsito directo y tripulantes	-	4,663	-	..
Gastos efectuados (En miles de Balboas) ^{1/}	-	3,596,262	-	..

Nota: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

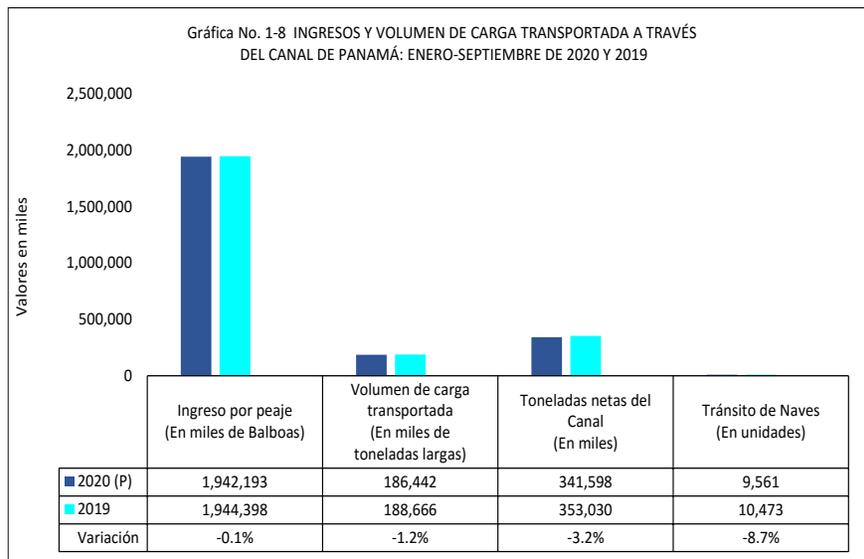
^{1/} Hasta el 2016, el INEC presentó datos de la fuente Autoridad Marítima de Panamá (AMP), referidos a pasajeros registrados por el Servicio Nacional de Migración (SNM). A partir del 2017, se contabilizan además, los Pasajeros en crucero (tránsito y tripulantes). Se realizó ajuste de los Gastos efectuados de 2013-16, acorde con la revisión del dato sobre número de Pasajeros en Crucero.
(-) Valor nulo o cero.

Fuente: INEC-Sección de Indicadores Económicos, con datos suministrados por la Sección de Balanza de Pagos.

1.5.7 Transporte:

En las actividades de la Autoridad del Canal de Panamá se registró una disminución en los ingresos por peajes en 0.1%, al igual que el tránsito de naves, las toneladas netas y el volumen de carga en toneladas largas en 8.7%, 3.2% y 1.2% respectivamente.

El movimiento de carga en el Sistema Portuario Nacional aumentó en 7.9%; de este resultado las actividades de carga contenedorizada y a granel aumentaron en 10.8% y 5.8%, respectivamente, mientras que la carga general decreció en 47.1%. Asimismo, el movimiento de contenedores (en TEU's) aumentó en 5.3% (Ver Cuadro No.1-15).



**Cuadro No. 1-15 MOVIMIENTO DE CARGA Y DE CONTENEDORES EN EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Detalle	Enero-Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)
MOVIMIENTO DE CARGA (En toneladas métricas)	74,862,364	69,389,160	5,473,204	7.9
Contenedorizada	39,965,166	36,065,591	3,899,575	10.8
A granel	34,528,435	32,626,801	1,901,634	5.8
General	368,763	696,768	-328,005	(47.1)
MOVIMIENTO DE CONTENEDORES (En TEU's) ^{1/}	5,687,125	5,398,560	288,565	5.3

^{1/} Un TEU (Twenty Equivalent Unit) es igual a un contenedor de 20 pies o en su defecto a 9.5 toneladas métricas en promedio.

(P) Cifra preliminar

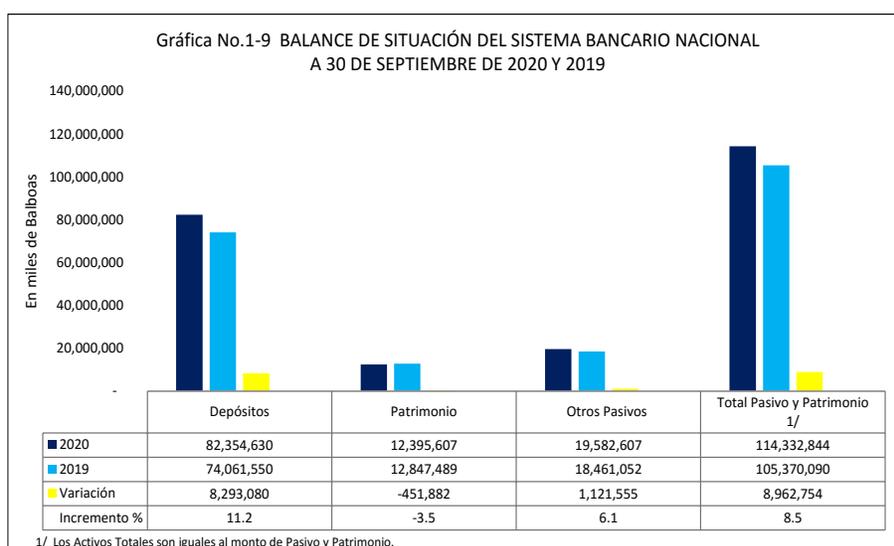
Fuente: Autoridad del Canal de Panamá, Oficina de Investigación y Análisis de Mercado.

Autoridad Marítima de Panamá, Departamento de Estadísticas Generales.

1.5.8 Intermediación Financiera:

a. Sistema Bancario Nacional:

Los activos totales del Sistema Bancario Nacional se cifraron en B/.114,332.8 millones a septiembre de 2020, registrando un incremento de 8.5% (B/.8,962.7 millones) con respecto a igual período del 2019. Las cuentas que aumentaron fueron: depósitos totales con 11.2% (B/.8,293.1 millones) y otros pasivos con 6.1% (B/.1,121.5 millones); mientras que el patrimonio disminuyó en 3.5% (B/.451.9 millones) (Ver Gráfica a continuación).

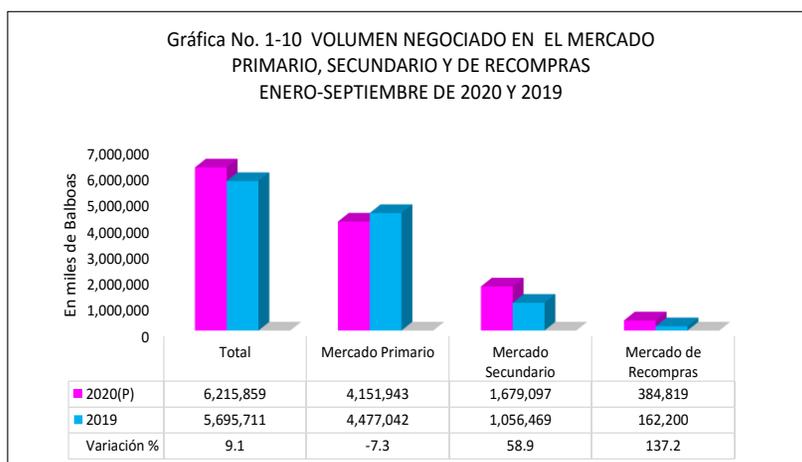


b. Indicadores bursátiles:

El total del volumen negociado en la Bolsa de Valores se incrementó en 9.1%, de este resultado el mercado de recompras aumentó en 137.2% y el mercado secundario en 58.9%; mientras que el mercado primario disminuyó en 7.3%.

En el mercado accionario, el volumen negociado decreció en 40.9% (de B/.249.9 millones a B/.147.5 millones). El número de acciones aumentó en 18.5% (de 4.6 millones a 5.5 millones de

acciones). El índice del mercado accionario calculado por la Bolsa de Valores de Panamá (Dic.2002=100) decreció en 19.1% (de 453.63 a 367.09).



c. Seguros:

El valor de las primas suscritas registró una disminución de 4.1%; los segmentos con mayores decrecimientos fueron: automóviles con B/.46.7 millones (20.9%), accidentes personales con B/.10.3 millones (43.4%), otros con B/.9.7 millones (9.7%), ramos técnicos con B/.8.9 millones (50.1%) y vida individual con B/.7.6 millones (6%).

Por su parte, las primas suscritas que mostraron crecimientos significativos fueron: salud con B/.12.9 millones (5.4%), fianzas con B/.9.2 millones (10.4%), incendio y multiriesgos con B/.6.1 millones (5.5%), colectivo de vida con B/.4.5 millones (2.6%) y otros transporte con B/.3.5 millones (9%). Los siniestros brutos incurridos disminuyeron en 118.6 millones (21.7%).

Cuadro No. 1-16 VALOR DE LAS PRIMAS SUSCRITAS Y SINIESTROS INCURRIDOS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de Balboas)

Primas suscritas por ramo	Enero- Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)
Total	1,094,623	1,141,608	(46,985)	(4.1)
Salud	251,781	238,828	12,953	5.4
Automóviles	177,191	223,938	(46,746)	(20.9)
Colectivo de vida	175,672	171,172	4,500	2.6
Vida Individual	119,373	126,998	(7,625)	(6.0)
Incendio y multiriesgos	117,608	111,465	6,143	5.5
Fianzas	97,620	88,439	9,182	10.4
Otros transporte ^{1/}	42,645	39,140	3,505	9.0
Accidentes personales	13,474	23,814	(10,340)	(43.4)
Ramos técnicos	8,819	17,681	(8,861)	(50.1)
Otros ^{2/}	90,440	100,135	(9,695)	(9.7)
Siniestros brutos incurridos	428,197	546,815	(118,618)	(21.7)

Nota: La diferencia entre el total y los parciales se debe al redondeo.

^{1/} Incluye el transporte de Carga y Casco.

^{2/} Incluye Responsabilidad civil, robo, vida industrial y otras primas.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: INEC con información de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

1.5.9 Actividades de Esparcimiento:

Las actividades de esparcimiento no registraron actividades en el país debido a la crisis de salud COVID-19, por ello, no se compilan datos que permitan indicar el comportamiento económico de esta categoría.

**Cuadro No.1-17 APUESTAS NETAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR^{1/}
Y VENTA DE LOTERÍA^{2/}
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)**

Detalle	Enero-Septiembre		Variación		Participación en la Variación Absoluta
	2020	2019	Absoluta	Relativa (%)	
Apuestas Netas de los operadores de Juegos de Suerte y Azar	-	290,700	-	-	-
Máquinas tragamonedas tipo "A"	-	232,774	-	-	-
Mesas de juegos	-	22,885	-	-	-
Hipódromo	-	19,235	-	-	-
Salas de apuestas de eventos deportivos	-	15,283	-	-	-
Salas de bingos	-	522	-	-	-
Venta Neta de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia	-	107,409	-	-	-

^{1/} Las apuestas netas se obtienen de la resta de las apuestas brutas menos los premios pagados.

^{2/} Las ventas netas se obtiene de la resta de las ventas brutas menos las devoluciones, premios netos y las comisiones.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Junta de Control de Juegos.
Lotería Nacional de Beneficencia.

**Cuadro No.1-17A APUESTAS BRUTAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR
Y VENTA DE LOTERÍA
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)**

Detalle	Enero-Septiembre		Variación		Participación en la Variación Absoluta
	2020	2019	Absoluta	Relativa (%)	
Apuestas Brutas de los operadores de Juegos de Suerte y Azar	-	1,596,263	-	-	-
Máquinas tragamonedas tipo "A"	-	1,430,136	-	-	-
Mesas de juegos	-	84,655	-	-	-
Salas de apuestas de eventos deportivos	-	38,296	-	-	-
Hipódromo	-	37,153	-	-	-
Salas de bingos	-	6,024	-	-	-
Venta Brutas de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia	-	568,745	-	-	-

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Junta de Control de Juegos.
Lotería Nacional de Beneficencia.

1.5.10 Contratos de Trabajo:

Los contratos de trabajo registrados en la Oficina Central del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) mostraron una disminución de 74.6%; sobre este resultado, los contratos de obra determinada, definidos y indefinidos decrecieron en 83.3%, 71.5% y 70.1%, respectivamente.

**Cuadro No. 1-18 CONTRATOS DE TRABAJOS, SEDE CENTRAL,
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En unidades)**

Detalle	Enero-Septiembre		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)
Contratos	43,347	170,875	(127,528)	(74.6)
Definidos	22,026	77,330	(55,304)	(71.5)
Obra determinada	8,452	50,520	(42,068)	(83.3)
Indefinidos	12,869	43,025	(30,156)	(70.1)

(P) Cifras preliminares

Fuente: INEC - Sección de Indicadores Económicos, con datos del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Departamento de Estadística, Oficina de Planificación.

**Cuadro No. 1-19 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIO DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA,
SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS,
CON AÑO DE REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE 2018-2020**

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto Interno Bruto Trimestral a precios de comprador (en millones de balboas)		
		2018 (P)	2019 (E)	2020 (E)
	Producción de mercado			
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	237.3	268.4	269.9
B	Pesca.....	44.4	41.5	49.1
C	Explotación de minas y canteras.....	177.8	320.2	362.1
D	Industrias manufactureras.....	513.5	506.2	357.1
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	430.4	450.6	413.8
F	Construcción.....	1,608.6	1,567.2	462.6
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	1,915.4	1,937.2	1,516.5
H	Hoteles y restaurantes.....	225.7	217.1	53.4
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	1,389.9	1,515.5	1,361.6
J	Intermediación financiera.....	762.3	773.1	756.5
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	726.7	717.0	427.0
M	Servicios de educación privada.....	103.8	106.3	95.1
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	131.3	140.3	147.6
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	186.3	182.8	68.5
	Producción para uso final propio			
F	Construcción.....	155.7	151.9	44.8
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	606.9	627.7	646.4
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	43.4	51.5	40.1
	Otra producción no de mercado ^{1/}	762.2	808.3	896.8
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	9,999.4	10,311.9	7,892.5
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	441.7	440.2	258.4
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	10,427.6	10,720.6	8,191.8

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes, se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{1/}Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el Cuadro No.1 del PIB publicado por el INEC.

**Cuadro 1-20 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A
PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS CON AÑO REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE
AÑOS 2019-18 A 2020-19**

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral	
		2019-18 (E)	2020-19 (E)
	Producción de mercado		
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	13.1	0.5
B	Pesca.....	-6.5	18.2
C	Explotación de minas y canteras.....	80.1	13.1
D	Industrias manufactureras.....	-1.4	-29.5
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	4.7	-8.2
F	Construcción.....	-2.6	-70.5
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	1.1	-21.7
H	Hoteles y restaurantes.....	-3.8	-75.4
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	9.0	-10.2
J	Intermediación financiera.....	1.4	-2.1
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	-1.3	-40.5
M	Servicios de educación privada.....	2.5	-10.6
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	6.9	5.2
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	-1.9	-62.5
	Producción para uso final propio		
F	Construcción.....	-2.5	-70.5
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	3.4	3.0
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	18.6	-22.1
	Otra producción no de mercado 1/	6.0	10.9
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	3.1	-23.5
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	-0.3	-41.3
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	2.8	-23.6

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el cuadro No.2 del PIB publicado por el INEC.

Cuadro No 1-21 COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE 2018-2020

Categoría de actividad económica	Descripción	Composición porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral		
		2018 (P)	2019 (E)	2020 (E)
	Producción de mercado			
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	2.3	2.5	3.3
B	Pesca.....	0.4	0.4	0.6
C	Explotación de minas y canteras.....	1.7	3.0	4.4
D	Industrias manufactureras.....	4.9	4.7	4.4
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	4.1	4.2	5.1
F	Construcción.....	15.4	14.6	5.6
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	18.4	18.1	18.5
H	Hoteles y restaurantes.....	2.2	2.0	0.7
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	13.3	14.1	16.6
J	Intermediación financiera.....	7.3	7.2	9.2
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	7.0	6.7	5.2
M	Servicios de educación privada.....	1.0	1.0	1.2
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	1.3	1.3	1.8
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	1.8	1.7	0.8
	Producción para uso final propio			
F	Construcción.....	1.5	1.4	0.5
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	5.8	5.9	7.9
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	0.4	0.5	0.5
	Otra producción no de mercado 1/	7.3	7.5	10.9
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	95.9	96.2	96.3
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	4.2	4.1	3.2
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	100.0	100.0	100.0

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes, se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el cuadro No.3 del PIB publicado por el INEC.

Cuadro No.1-22 APORTES PORCENTUALES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, A LA VARIACIÓN ABSOLUTA TRIMESTRAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS CON AÑO DE REFERENCIA 2007: TERCER TRIMESTRE 2018-2020

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación absoluta trimestral del PIBT			Aporte porcentual a la variación absoluta trimestral		
		2018-17 (P)	2019-18 (E)	2020-19 (E)	2018	2019	2020
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	8.9	31.2	1.5	2.7	10.6	-0.1
B	Pesca.....	-5.1	-2.9	7.6	-1.5	-1.0	-0.3
C	Explotación de minas y canteras.....	1.6	142.5	41.8	0.5	48.6	-1.7
D	Industrias manufactureras.....	1.1	-7.3	-149.1	0.3	-2.5	5.9
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	0.4	20.1	-36.8	0.1	6.9	1.5
F	Construcción.....	37.6	-45.2	-1,211.7	11.5	-15.4	47.9
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	101.1	21.7	-420.7	30.9	7.4	16.6
H	Hoteles y restaurantes.....	-13.1	-8.6	-163.7	-4.0	-2.9	6.5
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	70.6	125.6	-153.9	21.5	42.9	6.1
J	Intermediación financiera.....	23.0	10.8	-16.6	7.0	3.7	0.7
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	34.5	11.2	-271.4	10.5	3.8	10.7
	Otra producción no de mercado [Gobierno General] ^{1/}	63.0	46.1	88.5	19.2	15.7	-3.5
..	Otras actividades ^{2/}	9.0	14.7	-311.5	2.7	5.0	12.3
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....		327.6	292.9	-2,528.7	100.0	100.0	100.0

^{1/} Corresponde al Gobierno General e incluye los valores agregados pertenecientes a las categorías económicas L, M, N y O de la CIIU.

^{2/} Incluye minería, servicios de educación y salud privados, otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios, servicios domésticos e impuestos sobre los productos netos de subsidios.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el Cuadro No.8 del PIB publicado por el INEC.

Cuadro No. 1-23 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR Y SU VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto Interno Bruto Acumulado al Tercer Trimestre (en millones de balboas)		Variación porcentual
		2019 (E)	2020 (E)	2020-19
	Producción de mercado			
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	673.5	693.7	3.0
B	Pesca.....	96.4	107.0	11.0
C	Explotación de minas y canteras.....	704.4	867.3	23.1
D	Industrias manufactureras.....	1,610.8	1,189.2	-26.2
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	1,332.5	1,255.0	-5.8
F	Construcción.....	4,794.2	2,259.6	-52.9
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	5,716.6	4,308.1	-24.6
H	Hoteles y restaurantes.....	684.8	332.5	-51.4
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	4,435.8	4,136.7	-6.7
J	Intermediación financiera.....	2,314.8	2,273.4	-1.8
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	2,265.1	1,547.4	-31.7
M	Servicios de educación privada.....	345.8	316.9	-8.4
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	395.6	411.2	4.0
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	518.3	256.6	-50.5
	Producción para uso final propio			
F	Construcción.....	451.0	206.9	-54.1
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	1,880.3	1,938.0	3.1
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	149.5	127.8	-14.5
	Otra producción no de mercado ^{1/}	2,380.0	2,599.8	9.2
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	30,556.7	24,352.2	-20.3
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	1,282.0	799.7	-37.6
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	31,846.6	25,338.4	-20.4

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes, se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el cuadro No.4 del PIB publicado por el INEC.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO

El Presupuesto General del Estado para la vigencia 2020 fue aprobado mediante la Ley N° 110 del 12 de noviembre de 2019 y promulgado en la Gaceta Oficial No.28899-A de 12 de noviembre de 2019. Conceptualmente, el Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la asignación máxima de los gastos que podrán comprometer las instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus planes, programas y proyectos, así como para lograr los objetivos y las metas institucionales, de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social (Artículo No.249 de la Ley No.67 precitada).

Por lo anteriormente expuesto:

- ✓ La ejecución del presupuesto de ingresos se fundamenta en el concepto de caja que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos (Artículo No.252 de la Ley de Presupuesto); y
- ✓ La ejecución del presupuesto de gastos se realiza en tres etapas secuenciales, posterior a su autorización administrativa correspondiente: Compromiso, devengado y pago, tal como se define en el Artículo No.257 de la Ley No.67 precitada, en base a las asignaciones mensuales que corresponden a las autorizaciones máximas para gastos de funcionamiento e inversión distribuidos en doce meses (Artículo No.269).

2.1 EJECUCIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO

La ejecución presupuestaria consolidada del sector público al 30 de septiembre de 2020, registró un total de ingresos netos de B/.16,064.4 millones y un total de egresos netos devengados de B/.14,136.1 millones, registrándose una diferencia presupuestaria positiva de B/.1,928.2 millones.

**Cuadro No.2-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

Entidades	Presupuesto Ley (1)	Modificaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)	Presupuesto		Ejecución Porcentual (6)=(5)/(4)*100
				Asignado (4)	Ejecutado (5)	
INGRESOS						
Gobierno Central	13,085.0	8.2	13,093.2	7,631.6	10,901.4	142.8
Instituciones Descentralizadas	8,011.6	70.6	8,082.2	5,860.4	4,445.6	75.9
Empresas Públicas	2,345.6	(14.1)	2,331.5	1,957.7	981.4	50.1
Intermediarios Financieros	2,740.6	154.0	2,894.6	2,064.7	1,699.9	82.3
Subtotal	26,182.8	218.7	26,401.4	17,514.5	18,028.3	102.9
Menos: Transferencias	2,860.3	5.6	2,865.9	2,374.4	1,963.9	82.7
TOTAL DE INGRESOS	23,322.5	213.1	23,535.5	15,140.1	16,064.4	106.1
GASTOS						
Gobierno Central	13,085.0	8.2	13,093.2	11,995.2	9,846.9	82.1
Instituciones Descentralizadas	8,011.6	70.6	8,082.2	6,555.7	3,811.8	58.1
Empresas Públicas	2,345.6	(14.1)	2,331.5	1,882.4	744.5	39.6
Intermediarios Financieros	2,740.6	154.0	2,894.6	2,137.1	1,696.8	79.4
Subtotal	26,182.8	218.7	26,401.4	22,570.4	16,100.1	71.3
Menos: Transferencias	2,860.3	5.6	2,865.9	2,374.4	1,963.9	82.7
TOTAL DE GASTOS	23,322.5	213.1	23,535.5	20,196.0	14,136.1	70.0
DIFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	(5,055.8)	1,928.2	(38.1)

Fuente: preparado por la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad - Departamento de Registro y Control de Presupuesto, a partir del Sistema de Registro Presupuestario de Gasto (SRPG) - Sistema de Registro Presupuestario de Ingresos (SRPI) y SIAFPA - Consolidado.

2.1.1 Ingresos

El presupuesto ley de ingresos aprobado por B/.26,182.8 millones, se modificó con un aumento de B/.218.7 millones, quedando un presupuesto modificado de B/.26,401.4 millones, cabe destacar que se registraron incrementos presupuestarios en los intermediarios financieros con B/.154 millones, las instituciones descentralizadas con B/.70.6 millones, el gobierno central con B/.8.2 millones, sin embargo, en el renglón de las empresas públicas registró una disminución de B/.14.1 millones. (Ver Cuadro No.2-1)

Este presupuesto general de ingresos del sector público modificado al 30 de septiembre de 2020, por monto bruto de B/.26,401.4 millones, incluye las transferencias interinstitucionales por B/.2,865.9 millones.

El presupuesto de ingresos asignado neto de transferencias se cifró en B/.15,140.1 millones y se recaudó B/.16,064.4 millones, lo que representó una ejecución de 106.1%.

2.1.2 Gastos

El presupuesto general de gastos del sector público, modificado al 30 de septiembre del 2020, se cifró en un monto bruto, neto de transferencias, de B/.23,535.5 millones.

El presupuesto de gastos asignado neto de transferencias fue por un monto de B/.20,196 millones; de esta asignación neta se devengó un total de gastos por B/.14,136.1 millones, para una ejecución de 70%.

2.1.3 Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada del Sector Público

El total de **ingresos del sector público**, descontadas las transferencias interinstitucionales al 30 de septiembre de 2020, se cifró en B/.16,064.3 millones, mientras que, a igual período de 2019 fue de B/.15,521.4 millones, registrándose un aumento de B/.542.9 millones (3.5%) (Ver Cuadro No.2-2).

Los gastos devengados al 30 de septiembre de 2020, descontadas las transferencias fueron de B/.14,136 millones, registrándose una disminución de B/.1,915.2 millones (11.9%), con respecto a los gastos devengados a igual período de 2019 (B/.16,051.2 millones).

Al 30 de septiembre del 2020 la diferencia presupuestaria entre ingresos y gastos del sector público, registró un saldo positivo de B/.1,928.3 millones, que comparado con el saldo negativo registrado a igual período del año 2019 (B/.529.8 millones), muestra un aumento en el balance presupuestario de B/.2,458.1 millones. En el balance presupuestario positivo de B/.1,928.3 millones, resalta la participación del sector Gobierno Central con un saldo presupuestario favorable de B/.1,054.5 millones y el Sector Descentralizado con un saldo presupuestario positivo de B/.873.8 millones.

**Cuadro No.2-2 COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	AL 30 DE SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2020 (1)	2019 (2)	ABSOLUTA 3=(1)-(2)	RELATIVA (%) 4=(3)/(2)*100
INGRESOS ^{1/}				
CORRIENTES	8,453.5	10,805.0	(2,351.5)	(21.8)
Gobierno Central	3,591.5	5,096.3	(1,504.8)	(29.5)
Sector Descentralizado	4,862.0	5,708.7	(846.7)	(14.8)
CAPITAL	9,574.7	7,089.3	2,485.4	35.1
Gobierno Central	7,309.9	3,845.3	3,464.6	90.1
Sector Descentralizado	2,264.8	3,244.0	(979.2)	(30.2)
SUBTOTAL DE INGRESOS	18,028.2	17,894.3	133.9	0.7
Menos: Transferencias Interinstitucionales	1,963.9	2,372.9	(409.0)	(17.2)
TOTAL DE INGRESOS	16,064.3	15,521.4	542.9	3.5
GASTOS ^{2/}				
FUNCIONAMIENTO	11,793.2	11,355.3	437.9	3.9
Gobierno Central ^{3/}	7,516.0	6,941.6	574.4	8.3
Sector Descentralizado	4,277.2	4,413.7	(136.5)	(3.1)
INVERSIÓN	4,306.7	7,068.8	(2,762.1)	(39.1)
Gobierno Central	2,330.9	3,273.1	(942.2)	(28.8)
Sector Descentralizado	1,975.8	3,795.7	(1,819.9)	(47.9)
SUBTOTAL DE GASTOS	16,099.9	18,424.1	(2,324.2)	(12.6)
Menos: Transferencias Interinstitucionales	1,963.9	2,372.9	(409.0)	(17.2)
TOTAL DE GASTOS	14,136.0	16,051.2	(1,915.2)	(11.9)
BALANCE PRESUPUESTARIO	1,928.3	(529.8)	2,458.1	(464.0)
Gobierno Central	1,054.5	(1,273.1)	2,327.6	(182.8)
Sector Descentralizado	873.8	743.3	130.5	17.6

Nota: La diferencia que se observe en los totales respecto a los sumandos se debe al redondeo.

1/ Datos preliminares

2/ Se refiere al devengado

3/ Incluye Seguro Educativo

Fuente: Elaborado por la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

El total de los ingresos del Gobierno Central a septiembre de 2020 ascendió a B/.10,901.4 millones; que al compararlo con la ejecución presupuestaria de gastos devengados por B/.9,846.9 millones, registra un saldo presupuestario favorable de B/.1,054.5 millones (Ver Cuadro No.2-4).

2.2.1 Ingresos

El total de Ingresos recaudados al 30 de septiembre de 2020 cifrado en B/.10,901.4 millones, representa el 142.8% del presupuesto asignado de B/.7,631.6 millones. (Ver Cuadro No.2-5)

De este total de B/.10,901.4 millones de ingresos recibidos, B/.3,591.5 millones corresponden a ingresos corrientes, es decir el 33% y B/.7,309.9 millones (67%), a ingresos de capital. Los ingresos de capital se ejecutaron en 330.5%; es decir, de un monto asignado de B/.2,211.6 millones, ingresaron B/.7,309.9 millones y los ingresos corrientes se ejecutaron en 66.3%; es decir, de un monto asignado de B/.5,420.1 millones, ingresaron B/.3,591.5 millones.

La composición de la ejecución de los ingresos corrientes comprende ingresos tributarios por B/.2,835.2 millones, 79% del total de B/.3,591.5 millones; ingresos no tributarios por B/.731.3 millones, 20.3% y fondos incorporados por B/.25 millones, 0.7% (Ver Cuadro No.2-6).

La recaudación de los ingresos tributarios (B/.2,835.2 millones) corresponde a una ejecución presupuestaria de 67.8%. En ésta los impuestos directos recaudados registraron un monto de B/.1,669.1 millones, un 74.7% de ejecución con respecto a lo asignado (B/.2,232.8 millones) y los impuestos indirectos se cifraron en B/.1,166.1 millones, un 59.8% de ejecución con respecto a lo asignado (B/.1,947.8 millones) (Ver Cuadro No.2-7).

El impuesto sobre la renta, en conjunto, registró una recaudación de B/.1,419.8 millones; un 74.6% de ejecución del monto asignado (B/.1,903.9 millones).

Los ingresos no tributarios, se ejecutaron en 63.2%, con una recaudación de B/.731.3 millones. De este resultado, se destacan por su mayor ejecución, el renglón de tasas y derechos con el 74.1% de ejecución (B/.523 millones) y aportes al fisco con 56.5% (B/.123.2 millones).

En los fondos incorporados se recaudó B/.25 millones, 30.7% de un monto asignado de B/.81.5 millones.

Los ingresos de capital a septiembre de 2020, totalizaron en B/.7,309.9 millones (330.5% del monto asignado de B/.2,211.6 millones) provenientes de los recursos del crédito externo por B/.6,722.2 millones (307.9%), crédito interno por B/.324.7 millones, recursos del patrimonio por B/.105 millones y otros ingresos de capital por B/.158 millones. (Ver Cuadros No.2-7 y No.2-8)

Comparativamente, el comportamiento de los ingresos totales refleja un aumento de B/.1,834.4 millones (20.2%), con relación a lo registrado a igual período del 2019 (B/.9,067.1 millones), en este resultado los ingresos corrientes disminuyeron en B/.1,614 millones, mientras que los ingresos de capital aumentaron en B/.5,448.4 millones (Ver Cuadro No.2-9).

2.2.2 Gastos

El presupuesto de gastos asignado al 30 de septiembre de 2020, ascendió a B/.11,995.2 millones, de los cuales se devengó un total B/.9,846.9 millones, es decir un 82.1%. (Ver Cuadro No.2-11)

Del total de compromisos devengados (B/.9,846.9 millones), B/.7,516.0 millones (76.3%) corresponden a gastos de funcionamiento, B/.2,330.9 millones (23.7%) a gastos de inversión.

En cuanto a la composición de los gastos de funcionamiento devengados al 30 de septiembre de 2020, resaltan en grado de importancia, los servicios de la deuda con B/.2,800.8 millones (37.3%), incluye amortización por B/.1,589 millones, intereses por B/.1,198.1 millones y comisiones y gastos bancarios por B/.13.8 millones; los servicios personales con B/.2,571.1 millones (34.2%), incluye sueldos y sobresueldos por B/.2,074.9 millones; las transferencias corrientes con B/.1,613.9 millones (21.4%); servicios no personales con B/.243.3 millones (3.2%); materiales y suministros con B/.237.8 millones (3.2%); maquinaria y equipo con B/.4 millones (0.1%); y asignaciones globales con B/.45.2 millones (0.6%). (Ver Cuadro No.2-11)

Por su parte, el presupuesto asignado de inversiones fue de B/.2,980.9 millones, y su ejecución devengada fue de B/.2,330.9 millones; es decir, del 78.2%.

El gasto devengado de inversiones para el período evaluado, se destacan las siguientes inversiones: transferencias de capital con B/.1,349.3 millones, 57.9%; asignaciones globales con B/.445.8 millones, 19.1%; construcciones por contrato con B/.298.4 millones, 12.8%; servicios no personales con B/.101.8 millones, 4.4%; servicios personales con B/.60.2 millones, 2.6%; materiales y suministros con B/.23.8 millones, 1%; maquinaria y equipo con B/.23.7 millones, 1%; transferencias corrientes con B/.17.9 millones, 0.8% y inversión financiera con B/.9.9 millones, 0.4%.

En el informe comparativo de gastos del Gobierno Central, al 30 de septiembre de 2020 con respecto a igual período 2019, se muestra una disminución en el compromiso presupuestario de B/.592.1 millones, de los cuales aumentaron los gastos de funcionamiento en B/.572.1 millones y una disminución en los gastos de inversión en B/.1,164.2 millones (Ver Cuadro No.2-13).

En cuanto al comportamiento de los componentes del gasto de funcionamiento por objeto de gasto, resaltan los siguientes aumentos: servicio de la deuda con B/.638.2 millones, incluye, amortización por B/.594.8 millones, intereses por B/.49.7 millones; servicios personales con B/.180.3 millones, incluye sueldos y sobresueldos con B/.162.4 millones (Ver Cuadro No.2-14).

Por su parte, los gastos de inversión registro disminución en su nivel de compromisos con respecto a igual período del 2019. Los principales renglones que disminuyeron fueron los siguientes: construcciones por contrato con B/.1,096.8 millones, transferencia de capital con B/.324.4 millones, servicios no personales con B/.71.6 millones, maquinaria y equipo con B/.48.9 millones, materiales y suministros con B/.27.7 millones, transferencias corrientes con B/.20.1 millones y servicios personales con B/.4.1 millones; mientras que las asignaciones globales aumentaron en B/.420.3 millones.

A continuación se presentan algunas relaciones porcentuales de importancia en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del Gobierno Central:

**Cuadro No.2-3 RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	AL 30 DE SEPTIEMBRE		DIFERENCIA 3=(1)-(2)
	2020 (1)	2019 (2)	
Indicadores:			
Total de Ingresos Recaudados	10,901.4 (P)	9,067.1	1,834.4
Ingresos Corrientes	3,591.5	5,205.5	(1,614.0)
Total de Gastos Devengados	9,846.9	10,214.6	(367.7)
PIB Corriente	60,789 ^{a/}	69,864	(9,075)
Renglones de Gastos más importantes:			
Servicio de la Deuda (Montos Devengados)	2,800.8	2,162.6	638.2
Planilla (Sueldos y Sobresueldos Devengados)	2,074.9	1,912.5	162.4
Gastos de Inversión Devengados	2,330.9	3,273.1	(942.2)
Deuda Contractual del Sector Público	36,107.2	28,644.4	7,462.8
Relaciones Porcentuales:	%	%	
Gastos de Inversión / Totales de Ingresos	21.4	36.1	(14.7)
Planilla / Ingresos Corrientes	57.8	36.7	21.0
Planilla / Gastos Devengados	21.1	18.7	2.3
Servicio de la Deuda / Ingresos Corrientes	78.0	41.5	36.4
Deuda Bruta / PIB Corriente	59.4	41.0	18.4
Servicio de la Deuda / Gastos Devengados	28.4	21.2	7.3
Inversión / Gastos Devengados	23.7	32.0	(8.4)

^{a/} Corresponde al PIB anual proyectado por el MEF.
Cuadros del PIB preparados por el INEC.

Informe de Deuda Pública, presentada por la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Planilla del Sector Público, preparada por la DAEF.

Informes del Balance Fiscal presentado por el MEF.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Elaborado por la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera (DAEF)

2.2.3 Análisis del Financiamiento Presupuestario del Gobierno Central

Al 30 de septiembre de 2020, la recaudación de los ingresos corrientes, alcanzó la suma de B/.3,591.5 millones, y los gastos corrientes del período ascendieron a B/.5,927 millones, obteniéndose como resultado un desahorro corriente de B/.2,335.5 millones. (Ver Cuadro No.2-15)

Se devengaron gastos de inversión por B/.2,330.9 millones, dando como resultado un déficit económico de B/.4,666.4 millones.

Sobre este déficit económico se registró un endeudamiento neto de B/.5,457.9 millones, derivado de desembolsos por créditos externos por B/.6,722.2 millones, créditos internos por B/.324.7 millones y una amortización de la deuda pública de B/.1,589 millones.

La recaudación en otros financiamientos recibidos de B/.263 millones, quedó establecida una diferencia presupuestaria superávit entre ingresos y egresos de B/.1,054.5 millones.

2.2.4 Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central

La ejecución financiera del presupuesto del gobierno central al 30 de septiembre del 2020, muestra una recaudación total de ingresos por B/.10,901.4 millones, de los cuales B/.3,591.5 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.7,309.9 millones a ingresos de capital (Ver Cuadro No.2-16).

Los pagos acumulados realizados a septiembre de 2020 ascendieron a B/.8,050.7 millones (no incluye la vigencia expirada), cifra esta que comprende pagos de gastos corrientes por B/.6,547.8 millones y pagos por gasto de inversión por B/.1,502.9 millones.

La ejecución financiera presupuestaria a septiembre de 2020, reflejó un saldo financiero favorable de B/.2,850.7 millones, al comparar los ingresos por B/.10,901.4 millones contra los pagos efectuados de vigencia actual por B/.8,050.7 millones.

El total de compromiso presupuestario ascendió a B/.9,846.9 millones, como resultado de sumar al total de pagos (B/.8,050.7 millones), el total de los compromisos no pagados (B/.1,917.2 millones) y al disminuir el total de compromiso contingente (B/.121 millones).

El resultado del ejercicio presupuestario y financiero del *gobierno central* reflejó una diferencia presupuestaria positiva entre ingresos (B/.10,901.4 millones) y gastos devengados (B/.9,846.9 millones), de B/.1,054.5 millones.

2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

Al 30 de septiembre de 2020, el sector descentralizado que comprende las instituciones descentralizadas, las empresas públicas y los intermediarios financieros, registró un saldo presupuestario positivo de B/.873.7 millones, resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos por B/.7,126.9 millones, y los gastos devengados por B/.6,253.2 millones (Ver Cuadro No.2-17).

El total de ingresos asignados fue de B/.9,882.9 millones; de éstos B/.6,955.7 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.2,927.2 millones a ingresos de capital. (Ver Cuadro No.2-18)

El total de gastos asignados fue de B/.10,575.2 millones (Cuadro No.2-19); de éstos B/.5,857.2 millones corresponden a funcionamiento (Ver Cuadro No.2-20) y B/.4,717 millones a inversiones (Ver Cuadro No.2-21).

En el saldo presupuestario de B/.873.7 millones participan: las instituciones descentralizadas con B/.633.7 millones, (el resultado más significativo fue el de la Caja del Seguro Social con B/.585.7 millones); las empresas públicas con B/.236.9 millones (resaltan: la Empresa Metro de Panamá, S.A., con B/.175.9 millones, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. con B/.53.6 millones, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales con B/.17.5 millones, la Autoridad Marítima de Panamá con B/.11.2 millones, la Lotería Nacional de Beneficencia con B/.7.5 millones y la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario con B/.3.2 millones; y los intermediarios financieros con B/.3.1 millones (Ver Cuadro No.2-17).

2.3.1 Ingresos

Para el período evaluado, los ingresos del sector descentralizado, en conjunto, fueron de B/.7,126.9 millones, de los cuales corresponden el 62.3% a las instituciones descentralizadas, 14.4% a las empresas públicas y el 23.3% a los intermediarios financieros (Ver Cuadro No.2.17).

El presupuesto de ingresos asignado para las instituciones descentralizadas ascendió a B/.5,860.4 millones, de los cuales ingresaron B/.4,445.6 millones, lo que representa una ejecución de 75.9%. Entre las entidades que reportaron mayores ingresos en este grupo

institucional, se encuentran: la Caja del Seguro Social con B/.3,460.8 millones, que representa el 76.2% del monto asignado, la Universidad de Panamá con B/.199.9 millones, un 80.1% del monto asignado y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos con B/.169.3 millones, 82.3% del monto asignado (Ver Cuadro No.2-17).

Las empresas públicas con un presupuesto de ingresos asignado de B/.1,957.7 millones, recaudaron un total de B/.981.4 millones, es decir, un 50.1%. Las instituciones que aportaron mayores niveles de ingresos fueron: la Empresa Metro de Panamá, S.A. con B/.187 millones, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales con B/.160.8 millones, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. con B/.151.7 millones, la Autoridad Marítima de Panamá con B/.99.2 millones y el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., con B/.84.9 millones.

Los intermediarios financieros con un presupuesto de ingresos asignado de B/.2,064.7 millones, recaudó ingresos por un monto de B/.1,699.9 millones, es decir, se ejecutó en 82.3%. En este grupo, las instituciones con mayores recaudaciones fueron: el Banco Nacional de Panamá con B/.1,059.3 millones; para un 89.5% sobre el monto asignado y la Caja de Ahorros con B/.575.5 millones; un 76.5% sobre el monto asignado..

2.3.2 Gastos

Todo el sector descentralizado, en conjunto, registró compromisos devengados de gastos por un monto de B/.6,253.2 millones, que comparados con el monto del presupuesto asignado de B/.10,575.2 millones, representó una ejecución de 59.1% (Ver Cuadro No.2-17).

El grupo de instituciones descentralizadas, cuyo presupuesto de gastos asignado fue de B/.6,555.7 millones, ejecutó compromisos por B/.3,811.8 millones que representa una ejecución presupuestaria del 58.1%. De las instituciones que comprenden este grupo sobresalen la Caja del Seguro Social con una ejecución de B/.2,875.1 millones, es decir, 57.4% del total, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos con una ejecución de B/.191.3 millones, que representó el 52.1%, la Universidad de Panamá con una ejecución de B/.179.0 millones, que representó el 74.5% y la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre con una ejecución de B/.94.2 millones, que representó el 62.5%; estas cuatro instituciones representan el 87.6% del total de gastos de este subsector.

Las empresas públicas con un presupuesto de gastos asignado de B/.1,882.4 millones, ejecutaron un total de gastos de B/.744.5 millones, o sea, 39.6%. Las instituciones con mayores niveles de gastos ejecutados fueron: el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales con B/.143.4 millones, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A con B/.98 millones, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., con B/.97.1 millones, el Transporte Masivo de Panamá, S.A., con B/.93.2 millones, la Autoridad Marítima de Panamá con B/.88 millones y el Instituto de Mercadeo Agropecuario con B/.64.8 millones, los cuales representan en conjunto el 78.5 % del total de los gastos realizados en este subsector.

En los intermediarios financieros, de un presupuesto asignado de B/.2,137.1 millones, se comprometieron gastos devengados por B/.1,696.8 millones (79.4%). El Banco Nacional de Panamá registró gastos por B/.1,059.3 millones o sea 84.9%, y la Caja de Ahorros por B/.575.5 millones, es decir 75.2% del total; éstas instituciones representan el 96.3% de los gastos de este subsector.

**CUADRO No. 2-4 INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P) Y 2019
(En millones de Balboas)**

D E T A L L E	EJECUCIÓN		DIFERENCIA	DIFERENCIA
	SEPTIEMBRE 2020 (P) (1)	SEPTIEMBRE 2019 (2)	ABSOLUTA (3) = (1) - (2)	PORCENTUAL (4) = (3)/(2)*100
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	3,591.5	5,205.5	(1,614.0)	(31.0)
INGRESOS DE CAPITAL	7,309.9	3,861.5	3448.4	89.3
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	10,901.4	9,067.1	1,834.4	20.2
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,531.0	6,958.7	572.3	8.2
Gastos de Operación	3,116.3	3,149.0	-32.7	-1.0
Servicios Personales	2,571.1	2,390.8	180.3	7.5
Servicios No Personales	256.9	360.0	(103.1)	(28.6)
Materiales Y Suministros	239.2	275.1	-35.9	-13.0
Maquinaria y Equipo	4.0	11.0	(7.1)	(64.1)
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones por Contratos	-	-	-	..
Asignaciones Globales	45.2	112.1	(66.9)	(59.7)
Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras	1,613.9	1,647.1	(33.2)	(2.0)
Transferencias de Capital	-	-	-	..
Servicio de la Deuda Pública	2,800.8	2,162.6	638.2	29.5
Intereses	1,211.8	1,168.4	43.4	3.7
Amortización	1,589.0	994.2	594.8	59.8
GASTOS DE INVERSIÓN	2,436.8	3,601.1	(1,164.2)	(32.3)
GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO	0.0	-	0.0	..
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN	9,967.9	10,559.8	(591.9)	(5.6)
(MENOS) COMPROMISOS (CONTRATOS.X.EJECUTAR.)	(121.0)	(345.2)	224.3	
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN CON LOS COMPROMISOS CONTINGENTES AJUSTADOS	9,846.9	10,214.6	(367.7)	(3.6)
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	1,054.5	(1,147.5)	2,202.0	(191.9)

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO No.2-5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO		EJECUTADO	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUP.	VARIACIÓN	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.X.EJEC.	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.X.EJEC.	EJEC. PORCENT. DEL MODIFICADO CON CONT.X.EJEC.
			MODIFICADO	ASIGNADO							
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(5)+(6)	(8)=(4)-(5)	(9)=(5)/(4)*100	(10)=(7)/(4)*100	(11)=(7)/(3)*100
INGRESOS											
INGRESOS CORRIENTES	9,029.3	-	9,029.3	5,420.1	3,591.5	-	3,591.5	1,828.6	66.3	66.3	39.8
INGRESOS DE CAPITAL	4,055.8	8.2	4,063.9	2,211.6	7,309.9	-	7,309.9	(5,098.4)	330.5	330.5	179.9
TOTAL INGRESOS CORRIENTES Y CAPITAL	13,085.0	8.2	13,093.2	7,631.6	10,901.4	-	10,901.4	(3,269.8)	142.8	142.8	83.3
GASTOS											
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,156.0	(187.4)	9,968.5	9,014.3	7,516.0	15.0	7,531.0	1,498.3	83.4	83.5	75.5
Gastos de Operación	4,295.1	151.1	4,446.2	3,977.9	3,101.3	15.0	3,116.3	876.7	78.0	78.3	70.1
Servicios Personales	3,640.7	55.1	3,695.8	3,240.4	2,571.1	-	2,571.1	669.3	79.3	79.3	69.6
Servicios No Personales	384.9	1.8	386.7	379.6	243.3	13.6	256.9	136.3	64.1	67.7	66.4
Materiales Y Suministros	215.2	87.6	302.8	300.4	237.8	1.4	239.2	62.6	79.2	79.6	79.0
Maquinaria y Equipo	0.6	7.2	7.8	7.7	4.0	-	4.0	3.8	51.2	51.2	50.8
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	..
Construcciones por Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	..
Asignaciones Globales	53.6	(0.5)	53.1	49.8	45.2	-	45.2	4.6	90.7	90.7	85.1
Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras	2,589.2	(327.9)	2,261.3	1,933.8	1,613.9	-	1,613.9	319.9	83.5	83.5	71.4
Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	..
Servicio de la Deuda Pública	3,271.6	(10.6)	3,261.1	3,102.5	2,800.8	-	2,800.8	301.7	90.3	90.3	85.9
Intereses	1,541.7	(10.6)	1,531.1	1,444.8	1,211.8	-	1,211.8	232.9	83.9	83.9	79.1
Amortización	1,730.0	0.1	1,730.0	1,657.7	1,589.0	-	1,589.0	68.8	95.9	95.9	91.8
GASTOS DE INVERSIÓN	2,929.0	195.6	3,124.7	2,980.9	2,330.9	105.9	2,436.8	650.0	78.2	81.7	78.0
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN	13,085.0	8.16	13,093.2	11,995.2	9,846.9	121.0	9,967.9	2,148.3	82.1	83.1	76.1
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS AL 30-09-20	-	-	-	(4,363.5)	1,054.5						

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Nota: Para el presupuesto 2019 y 2020, no hay presupuesto de Seguro Educativo, los gastos fueron considerados en funcionamiento.

**CUADRO No. 2-6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)**
(En millones de Balboas)

D E T A L L E	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN (5)	VARIACIÓN (6)=(4)-(5)	EJECUCIÓN PORCENTUAL (7)=(5)/(4)*100
			MODIFICADO (3)	ASIGNADO (4)			
INGRESOS							
INGRESOS CORRIENTES	9,029.3	-	9,029.3	5,420.1	3,591.5	1,828.6	66.3
Ingresos Tributarios	5,651.1	-	5,651.1	4,180.6	2,835.2	1,345.4	67.8
No Tributarios	3,203.9	-	3,203.9	1,158.0	731.3	426.7	63.2
Otros Ingresos Corrientes	-	-	-	-	-	-	..
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	..
Fondos Incorporados	174.3	-	174.3	81.5	25.0	56.5	30.7
INGRESOS DE CAPITAL	4,055.8	8.2	4,063.9	2,211.6	7,309.9	(5,098.4)	330.5
Recursos del Patrimonio	20.4	-	20.4	20.4	105.0	(84.6)	..
Venta de Activos	20.4	-	20.4	20.4	105.0	(84.6)	..
Recup. de Prést. - Títulos Prestacionales	-	-	-	-	-	-	..
Recup. de Colocaciones-PTP	-	-	-	-	-	-	..
Recursos del Fondo Fiduciario	-	-	-	-	-	-	..
Recursos por Incumplimiento de Contratos	-	-	-	-	-	-	..
Crédito Interno	291.9	(229.0)	62.9	(9.7)	324.7	(334.4)	(3,356.3)
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	..
Notas del Tesoro	-	-	-	-	324.7	324.7	..
BNP/línea de Crédito	-	-	-	-	-	-	..
BNP/ Proyectos Varios	-	-	-	-	-	-	..
Bonos Internos	290.3	(229.0)	61.3	(11.3)	-	(11.3)	..
Préstamos.	-	-	-	-	-	-	..
Prést. BNP- Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	-	..
Prést. Caja de Ahorros	-	-	-	-	-	-	..
Fondo de Pre-Inversión	1.6	-	1.6	1.6	-	1.6	..
Prést. BNP-MIDA- IMA	-	-	-	-	-	-	..
Prést. BNP- Tribunal Electoral	-	-	-	-	-	-	..
Crédito Externo	3,721.5	236.1	3,957.6	2,183.3	6,722.2	(4,538.9)	307.9
Organismos Internacionales	241.4	7.2	248.6	188.3	16.3	172.0	8.6
Proveedores	-	-	-	-	-	-	..
Convenios con Gobiernos Extranjeros	-	-	-	-	-	-	..
Banco Europeo de Inversión	-	-	-	-	-	-	..
Bonos Externos	3,480.0	(3,439.0)	41.0	(1,672.9)	-	(1,672.9)	0.0
Bonos Global 2030	-	154.5	154.5	154.5	-	-	100.0
Bonos Global 2032	-	-	-	-	1,249.2	(1,249.2)	0.0
Bonos Global 2053	-	1,000.0	1,000.0	1,000.0	-	-	100.0
Bonos Global 2056	-	2,500.0	2,500.0	2,500.0	2,498.4	1.6	99.9
Bonos Global 2060	-	-	-	-	999.4	(999.4)	0.0
DPL-FMI (RFI)-COVID 19	-	13.5	13.5	13.5	13.5	0.0	100.0
CAF 011243-350.0 MM	-	-	-	-	350.0	(350.0)	0.0
BIRF 80870-PA	-	-	-	-	41.0	(41.0)	0.0
BID 5040-OC-PN	-	-	-	-	-	-	..
BID 5055-OC-PN	-	-	-	-	400.0	(400.0)	0.0
Otros Ingresos de Capital	22.0	1.1	23.0	17.5	158.0	(140.5)	902.0
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	..
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	-	-	..
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	13,085.0	8.2	13,093.2	7,631.6	10,901.4	(3,269.8)	142.8
GASTOS							
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,156.0	(187.4)	9,968.5	9,014.3	7,531.0	1,483.3	83.5
Gastos de Operación	4,295.1	151.1	4,446.2	3,977.9	3,116.3	861.6	78.3
Servicios Personales	3,640.7	55.1	3,695.8	3,240.4	2,571.1	669.3	79.3
Servicios No Personales	384.9	1.8	386.7	379.6	256.9	122.7	67.7
Materiales y Suministros	215.2	87.6	302.8	300.4	239.2	61.2	79.6
Maquinaria y Equipo	0.6	7.2	7.8	7.7	4.0	3.8	51.2
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	..
Construcciones por Contrato	-	-	-	-	-	-	..
Asignaciones Globales	53.6	(0.5)	53.1	49.8	45.2	4.6	90.7
Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras	2,589.19	(327.9)	2,261.3	1,933.8	1,613.9	319.9	83.5
Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	..
Servicio de la Deuda Pública	3,271.64	(10.6)	3,261.1	3,102.5	2,800.8	301.7	90.3
Intereses	1,541.69	(10.6)	1,531.1	1,444.8	1,211.8	232.9	83.9
Amortización	1,729.95	0.05	1,730.0	1,657.7	1,589.0	68.8	95.9
GASTOS DE INVERSIÓN	2,929.05	195.6	3,124.7	2,980.9	2,436.8	544.0	81.7
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN	13,085.03	8.2	13,093.2	11,995.2	9,967.9	2,027.3	83.1
(MENOS) COMPROMISOS CONTINGENTES (Pre-Compromisos)	-	-	-	-	(121.0)	-	..
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN CON LOS COMPROMISOS CONTINGENTES AJUSTADOS	13,085.03	8.2	13,093.2	11,995.2	9,846.9	2,148.3	82.1
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS AL 30-09-20	-	-	-	(4,363.5)	1,054.5	(5,418.1)	..

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO No. 2-7 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN PORCENTUAL (7)=(5)/(4)*100
				ASIGNADO (4)	RECAUDACIÓN (5)	DIFERENCIA (6)=(4)-(5)	
INGRESOS CORRIENTES	9,029.3	-	9,029.3	5,420.1	3,591.5 (a)	1,828.6	66.3
Ingresos Tributarios	5,651.1	-	5,651.1	4,180.6	2,835.2	1,345.4	67.8
Impuestos Directos	3,029.7	-	3,029.7	2,232.8	1,669.1	563.7	74.8
Sobre la Renta	2,582.3	-	2,582.3	1,903.9	1,419.8	484.1	74.6
Sobre la Propiedad y Patrimonio	301.1	-	301.1	219.0	170.5	48.5	77.9
Seguro Educativo	146.4	-	146.4	109.9	78.8	31.1	71.7
Impuestos Indirectos	2,621.3	-	2,621.3	1,947.8	1,166.1	781.7	59.9
Transferencia de Bienes Muebles	1,485.0	-	1,485.0	1,087.7	637.3	450.4	58.6
Importación	341.6	-	341.6	244.0	138.6	105.5	56.8
Producción, Vta. y Cons. Selectivo	733.1	-	733.1	564.7	353.7	211.0	62.6
Sobre Actos Jurídicos	35.3	-	35.3	25.2	13.4	11.8	53.2
Otros Impuestos Indirectos	26.3	-	26.3	26.1	23.2	3.0	88.6
Ingresos No Tributarios	3,203.9	-	3,203.9	1,158.0	731.3	426.7	63.2
Renta de Activos	9.2	-	9.2	5.8	1.0	4.8	16.8
Participación de Utilidades de Empresas Estatales	1,538.9	-	1,538.9	81.9	39.5	42.5	48.2
Transferencias Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Tasas y Derechos	1,015.6	-	1,015.6	705.9	523.0	182.9	74.1
Contribución de Mejoras	4.0	-	4.0	4.0	-	4.0	-
Ingresos Varios	301.9	-	301.9	142.3	44.7	97.6	31.4
Aportes al Fisco	334.3	-	334.3	218.1	123.2	94.9	56.5
Otros Ingresos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Saldo en Caja y Banca	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Incorporados	174.3	-	174.3	81.5	25.0	56.5	30.7
INGRESOS DE CAPITAL	4,055.8	8.2	4,063.9	2,211.6	7,309.9	(5,098.4)	330.5
Recursos del Patrimonio	20.4	-	20.4	20.4	105.00	(84.6)	515.4
Recursos del Crédito	4,013.4	7.1	4,020.5	2,173.7	7,046.9 (b)	(4,873.2)	324.2
Otros Ingresos de Capital	22.0	1.1	23.0	17.5	158.04	(140.5)	902.0
Saldo de Caja y Banca	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	13,085.0	8.2	13,093.2	7,631.6	10,901.4	(3,269.8)	142.8

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

(a) Incluye documentos fiscales por B/. 107.9 millones

(b) Incluye ingresos de capital por B/. 1.154.5 millones recibidos en el año 2019, para profundear el presupuesto 2020.

Fuente: Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, con información de Ingresos Corrientes de Gobierno Central con Documentos Fiscales-DGLU-MEF

**CUADRO No.2-8 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	PRESUPUESTO ASIGNADO (4)	EJECUTADO AL 31/03/2018 (5)	DIFERENCIA (6)=(5)-(4)	PORCENTAJE DEL ASIGNADO (7)=(5)/(4)*100
Ingresos Corrientes	9,029.3	-	9,029.3	5,420.1	3,591.5 (a)	(1,828.6)	66.3
Tributarios	5,651.1	-	5,651.1	4,180.6	2,835.2	(1,345.4)	67.8
Sobre la Renta	2,582.3	-	2,582.3	1,903.9	1,419.8	(484.1)	74.6
Sobre la Propiedad y Patrimonio	301.1	-	301.1	219.0	170.5	(48.5)	77.9
Seguro Educativo	146.4	-	146.4	109.9	78.8	-	71.7
ITBM	1,485.0	-	1,485.0	1,087.7	637.3	(450.4)	58.6
Importación	341.6	-	341.6	244.0	138.6	(105.5)	56.8
Venta y Consumo Selectivo	733.1	-	733.1	564.7	353.7	(211.0)	62.6
Sobre Actos Jurídicos	35.3	-	35.3	25.2	13.4	(11.8)	53.2
Otros Impuestos	26.3	-	26.3	26.1	23.2	(3.0)	88.6
No tributarios	3,203.9	-	3,203.9	1,158.0	731.3	(426.7)	63.2
Renta de Activos	9.2	-	9.2	5.8	1.0	(4.8)	16.8
Parti. de Utilidades de Empresas	1,538.9	-	1,538.9	81.9	39.5	(42.5)	48.2
Dividendos de Cable & Wireless	21.3	-	21.3	18.9	-	(18.9)	-
Dividendos ETESA	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos del Canal	1,304.5	-	1,304.5	-	-	-	-
Dividendos Empresas Eléctricas	72.3	-	72.3	56.6	11.4	(45.2)	20.1
Dividendos AITSA	20.0	-	20.0	-	-	-	-
Dividendos CALV	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos PTP	8.6	-	8.6	6.5	23.1	16.62	356.9
Dividendos Panamá Ports	1.0	-	1.0	-	-	-	-
Dividendos BNP	91.2	-	91.2	-	5.0	5.0	-
Dividendos Caja de Ahorros	20.1	-	20.1	-	-	-	-
Dividendos COFINA	-	-	-	-	0.0	-	29.8
Señoreaje	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fisco	334.3	-	334.3	218.1	123.2	(94.9)	56.5
Autoridad de Turismo	22.5	-	22.5	14.4	9.4	(5.1)	64.9
Registro Público	46.5	-	46.5	34.9	14.2	(20.7)	40.8
Autoridad del Tránsito	5.0	-	5.0	4.2	2.3	(1.9)	54.8
Autoridad Marítima de Panamá	119.3	-	119.3	65.5	69.5	4.0	106.1
Lotería Nacional de Beneficencia	116.3	-	116.3	82.9	16.3	(66.6)	19.6
Dirección de Aeronáutica Civil	9.4	-	9.4	4.7	-	(4.7)	-
Zona Libre de Colón	15.4	-	15.4	11.5	11.5	-	100.0
Transferencias Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Tasas y Derechos	1,015.6	-	1,015.6	705.9	523.0	(182.9)	74.1
Derechos	657.4	-	657.4	473.0	424.7	(48.3)	89.8
Peajes del Canal	519.2	-	519.2	376.9	398.4	21.4	105.7
Otros	138.1	-	138.1	96.1	26.3	(69.8)	27.4
Tasas	358.2	-	358.2	232.8	98.2	(134.6)	42.2
Contribución de Mejoras	4.0	-	4.0	4.0	-	(4.0)	-
Ingresos Varios	301.9	-	301.9	142.3	44.7	(97.6)	31.4
Otros Ingresos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Intereses del Fdo. De Ahorro de Panamá	-	-	-	-	-	-	-
Otros Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Incorporados	174.3	-	174.3	81.5	25.0	(56.5)	30.7
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Capital	4,055.8	8.2	4,063.9	2,211.6	7,309.9	5,098.4	330.5
Recursos del Patrimonio	20.4	-	20.4	20.4	105.0	84.6	515.4
Venta de Activos	20.4	-	20.4	20.4	105.0	84.6	515.4
Otros Recursos del Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Crédito Interno	291.9	(229.0)	62.9	(9.7)	324.7	334.4	(3,356.3)
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-
Notas del Tesoro	-	-	-	-	324.7	324.7	-
Bonos Internos	290.3	(229.0)	61.3	(11.3)	-	11.3	-
Préstamo BNP-Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Caja de Ahorros	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Pre-Inversión	1.6	-	1.6	1.6	-	(1.6)	-
Crédito Externo	3,721.5	236.1	3,957.6	2,183.3	6,722.2	4,538.9	307.9
Proyectos - Organismos Internacionales	241.4	7.2	248.6	188.3	16.3	(172.0)	8.6
Proveedores Externos (MOP)	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Externos	3,480.0	(3,439.0)	41.0	(1,672.9)	-	1,672.9	-
Bono Global 2030	-	154.5	154.5	154.5	154.5 (b)	0.0	100.0
Bono Global 2032	-	-	-	-	1,249.2	1,249.2	-
Bono Global 2053	-	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0 (b)	0.0	100.0
Bono Global 2056	-	2,500.0	2,500.0	2,500.0	2,498.4	-1.6	99.9
Bono Global 2060	-	-	-	-	999.4	999.4	-
DPL-FMI (RFI) COVID 19	-	13.5	13.5	13.5	13.5	(0.0)	100.0
CAF 011243-350.0 MM	-	-	-	-	350.0	350.0	-
BIRF 80870-PA	-	-	-	-	41.0	41.0	-
BID 5040-OC-PN	-	-	-	-	-	0.0	-
BID 5055-OC-PN	-	-	-	-	400.0	400.0	-
Otros Ingresos de Capital	22.0	1.1	23.0	17.5	158.0	140.5	902.0
Donaciones - Sector Externo	22.0	1.1	23.0	17.5	-	(17.5)	-
Otros (Prima/Descuento)	-	-	-	-	158.0	158.0	-
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	13,085.0	8.2	13,093.2	7,631.6	10,901.4	3,269.8	142.8

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

(a) Incluye documentos fiscales por B/.107.9 millones.

(b) Incluye ingresos de capital por B/.1,154.5 millones recibidos en el año 2019, para prefinanciar el presupuesto 2020.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad con información de Ingresos Corrientes de Gobierno Central con Documentos Fiscales - DGI-MEF.

**CUADRO No. 2-9 INFORME COMPARATIVO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

DETALLE	RECAUDACIÓN		DIFERENCIA	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
INGRESOS CORRIENTES	3,591.5	5,205.5	(1,614.0)	(31.0)
Ingresos Tributarios	2,835.2	4,103.0	(1,267.8)	(30.9)
Impuestos Directos	1,669.1	2,210.7	(541.6)	(24.5)
Sobre la Renta	1,419.8	1,892.2	(472.4)	(25.0)
Sobre la Propiedad y Patrimonio	170.5	214.0	(43.5)	(20.3)
Contribuciones a la Seguridad Social	-	-	-	..
Seguro Educativo	78.8	104.4	(25.6)	(24.6)
Impuestos Indirectos	1,166.1	1,892.3	(726.2)	(38.4)
Transferencia de Bienes Muebles	637.3	1,075.7	(438.5)	(40.8)
Importación (a)	138.6	226.0	(87.5)	(38.7)
Exportación	-	-	-	..
Producción, Vta. y Cons. Selectivo	353.7	543.6	(189.9)	(34.9)
Sobre Actividades Comerciales	-	-	-	..
Sobre Actos Jurídicos	13.4	21.8	(8.4)	(38.4)
Otros Impuestos Indirectos	23.2	25.2	(2.0)	(8.1)
Ingresos No Tributarios	731.3	1,005.2	(273.9)	(27.2)
Renta de Activos	1.0	3.1	(2.2)	(68.9)
Participación de Utilidades de Empresas Estatales	39.5	95.2	(55.8)	(58.5)
Transferencias Corrientes	-	2.8	(2.8)	(100.0)
Tasas y Derechos	523.0	667.8	(144.9)	(21.7)
Contribución de Mejoras	-	0.0	(0.0)	(100.0)
Ingresos Varios	44.7	36.7	8.0	21.8
Aportes al Fisco	123.2	199.5	(76.3)	(38.3)
Otros Ingresos Corrientes	-	1.2	(1.2)	(100.0)
Saldo en Caja y Banca	-	-	-	..
Fondos Incorporados	25.0	96.1	(71.1)	(74.0)
INGRESOS DE CAPITAL	7,309.9	3,861.5	3,448.4	89.3
Recursos del Patrimonio	105.0	2.4	102.6	4,348.5
Recursos del Crédito	7,046.9	3,855.8	3,191.1	82.8
Otros Ingresos de Capital	158.0	3.4	154.7	4,610.0
Saldo de Caja y Banca	-	-	-	..
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	..
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	10,901.4	9,067.1	1,834.4	20.2

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

(a) Incluye el ITBM sobre bienes importados, ya que no se dispone de su desglose.

Fuente: Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, con información de Ingresos Corrientes de Gobierno Central con Documentos Fiscales - DGI-MEF.

CUADRO No. 2-10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES Y APORTES DE EMPRESAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	ASIGNADO (4)	RECAUDACIÓN (5)	DIFERENCIA ABSOLUTA (6)=(5)-(4)	EJECUCIÓN PORCENTUAL	
							DEL PRESUP. MODIF. (7)=(5)/(3)	DE LO ASIGNADO (8)=(5)/(4)
TOTAL DE UTILIDADES Y APORTES	1,873.2	-	1,873.2	300.0	162.7	(137.4)	8.7	54.2
UTILIDADES	1,538.9	-	1,538.9	81.9	39.5	(42.5)	2.6	48.2
Dividendos Cable & Wireless	21.3	-	21.3	18.9	-	(18.9)	-	0.0
Dividendos ETESA	-	-	-	-	-	-	-	..
Dividendos del Canal	1,304.5	-	1,304.5	-	-	-	-	..
Dividendos Empresas Eléctricas	72.3	-	72.3	56.6	11.4	(45.2)	15.70	20.1
Dividendos ATSA	20.0	-	20.0	-	-	-	-	..
Dividendos CALV	-	-	-	-	-	-	-	..
Dividendos PTP	8.6	-	8.6	6.5	23	16.6	267.7	356.9
Dividendos Panama Ports	1.0	-	1.0	-	-	-	-	..
Dividendos Banco Nacional	91.2	-	91.2	-	5.0	5.0	5.5	..
Dividendos Caja de Ahorros	20.1	-	20.1	-	-	-	-	..
Dividendos COFINA	0.0	-	0.0	0.0	0	-	14.9	29.8
APORTES AL FISCO	334.3	-	334.3	218.1	123.2	(94.9)	36.8	56.5
Autoridad de Turismo	22.5	-	22.5	14.4	9.4	(5.1)	41.7	64.9
Registro Público	46.5	-	46.5	34.9	14.2	(20.7)	30.6	40.8
Autoridad del Tránsito	5.0	-	5.0	4.2	2.3	(1.9)	-	54.8
Autoridad Marítima de Panamá	119.3	-	119.3	65.5	69.5	4.0	58.3	106.1
Lotería Nacional de Beneficencia	116.3	-	116.3	82.9	16.3	(66.6)	14.0	19.6
Dirección de Aeronáutica Civil	9.4	-	9.4	4.7	-	(4.7)	-	..
Zona Libre de Colón	15.4	-	15.4	11.5	11.5	-	75.0	100.0

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

**CUADRO No.2-11 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)	PRESUPUESTO		SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR (6)	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (7)=(5)+(6)	DIFERENCIA (8)=(4)-(5)	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.X.EJEC. (9)=(5)/(4)*100	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.X.EJEC. (10)=(7)/(4)*100
				ASIGNADO (4)	EJECUTADO (5)					
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	10,156.0	(187.4)	9,968.5	9,014.3	7,516.0	15.0	7,531.0	1,498.3	83.4	83.5
Servicios Personales	3,640.7	55.1	3,695.8	3,240.4	2,571.1	0.0	2,571.1	669.3	79.3	79.3
Sueldos y Sobresueldos	2,767.3	199.4	2,966.7	2,593.4	2,074.9	-	2,074.9	518.4	80.0	80.0
Gastos de Representación	48.3	(1.9)	46.3	34.9	30.8	-	30.8	4.2	88.1	88.1
Décimo Tercer Mes	90.9	1.3	92.2	65.5	56.1	-	56.1	9.4	85.7	85.7
Contribuciones a la Seguridad Social	430.5	35.4	466.0	426.1	322.7	0.0	322.7	103.5	75.7	75.7
Otros Servicios Personales	303.7	(179.1)	124.6	120.5	86.6	-	86.6	33.8	71.9	71.9
Servicios No Personales	384.9	1.8	386.7	379.6	243.3	13.6	256.9	136.3	64.1	67.7
Materiales y Suministros	215.2	87.6	302.8	300.4	237.8	1.4	239.2	62.6	79.2	79.6
Maquinaria y Equipo	0.6	7.2	7.8	7.7	4.0	-	4.0	3.8	51.2	51.2
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	2,589.2	(327.9)	2,261.3	1,933.8	1,613.9	-	1,613.9	319.9	83.5	83.5
Instituciones Descentralizadas	1,411.6	(4.8)	1,406.7	1,152.4	990.6	-	990.6	161.8	86.0	86.0
Empresas Públicas	70.3	4.4	74.7	69.6	66.2	-	66.2	3.5	95.0	95.0
Intermediarios Financieros	10.7	-	10.7	9.4	8.3	-	8.3	1.1	88.7	88.7
Otras transferencias	1,096.6	(327.5)	769.1	702.4	548.8	-	548.8	153.5	78.1	78.1
Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de la Deuda	3,271.6	(10.6)	3,261.1	3,102.5	2,800.8	-	2,800.8	301.7	90.3	90.3
Amortización	1,730.0	0.1	1,730.0	1,657.7	1,589.0	-	1,589.0	68.8	95.9	95.9
Intereses	1,504.4	(4.1)	1,500.3	1,414.3	1,198.1	-	1,198.1	216.2	84.7	84.7
Comisiones y Gtos. Bancarios	37.3	(6.5)	30.7	30.5	13.8	-	13.8	16.7	45.1	45.1
Asignaciones Globales	53.6	(0.5)	53.1	49.8	45.2	-	45.2	4.6	90.7	90.7
TOTAL DE INVERSIÓN	2,923.0	195.6	3,124.7	2,980.9	2,330.9	105.9	2,436.8	650.0	78.2	81.7
Servicios Personales	81.0	54.7	135.8	120.7	60.2	-	60.2	60.5	49.9	49.9
Servicios No Personales	195.4	1.1	196.6	192.2	101.8	2.3	104.1	90.4	53.0	54.2
Materiales y Suministros	55.0	11.0	66.0	65.1	23.8	14.8	38.6	41.3	36.6	59.2
Maquinaria y Equipo	71.3	(16.1)	55.2	53.7	23.7	-	23.7	30.0	44.2	44.2
Inversión Financiera	2.6	9.2	11.8	11.7	9.9	-	9.9	1.7	85.1	85.1
Construcciones Por Contrato	849.0	(250.7)	598.2	594.1	298.4	79.5	377.9	295.7	50.2	63.6
Transferencias Corrientes	43.8	(9.5)	34.3	34.2	17.9	-	17.9	16.3	52.3	52.3
Transferencias De Capital	1,518.6	(1.4)	1,517.2	1,399.6	1,349.3	-	1,349.3	50.3	96.4	96.4
Servicios de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignaciones Globales	112.2	397.3	509.5	509.5	445.8	9.4	455.2	63.8	87.5	89.3
TOTAL DE GASTOS	13,085.0	8.2	13,093.2	11,995.2	9,846.9	121.0	9,967.9	2,148.3	82.1	83.1

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Métricos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO No. 2-12 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)

(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO AL 30 DE SEPTIEMBRE		SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	TOTAL DE EJECUCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.X.EJECUT.	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.X.EJECUT.
				ASIGNADO	EJECUTADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4)-(5)	(9)=(5)/(4)*100	(10)=(7)/(4)*100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,156.0	(187.4)	9,968.5	9,014.3	7,516.0	15.0	7,531.0	1,498.3	83.4	83.5
ASAMBLEA	97.6	24.0	121.7	105.7	83.4	-	83.4	22.3	78.9	78.9
CONTRALORÍA	142.3	(32.5)	109.8	87.0	64.6	0.3	64.9	22.4	74.3	74.6
PRESIDENCIA	225.7	(22.5)	203.3	180.4	150.0	0.2	150.3	30.3	83.2	83.3
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-	-
RELACIONES EXTERIORES	64.2	(2.7)	61.5	54.4	41.5	0.1	41.6	12.9	76.3	76.5
EDUCACIÓN	2,145.7	(21.8)	2,123.9	1,971.7	1,515.7	0.2	1,515.9	456.1	76.9	76.9
COMERCIO E INDUSTRIAS	59.1	(4.4)	54.7	44.4	38.9	1.1	40.0	5.5	87.7	90.3
OBRAS PÚBLICAS	34.6	(1.9)	32.7	26.6	21.9	0.0	21.9	4.6	82.5	82.5
DESARROLLO AGROPECUARIO	101.4	(0.2)	101.1	77.5	66.9	0.1	67.0	10.7	86.3	86.4
SALUD	1,737.6	28.9	1,766.5	1,528.5	1,233.7	0.1	1,233.7	294.9	80.7	80.7
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	40.7	(1.6)	39.0	34.4	23.6	1.7	25.3	10.8	68.7	73.5
VIVIENDA	32.7	(0.1)	32.6	25.7	21.5	1.2	22.7	4.2	83.7	88.3
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	636.1	(132.6)	503.5	499.6	355.2	1.4	356.6	144.4	71.1	71.4
MINISTERIO DE GOBIERNO	262.3	2.6	265.0	212.9	185.4	2.0	187.4	27.5	87.1	88.0
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	723.1	-1.3	721.7	598.9	528.0	0.2	528.2	70.9	88.2	88.2
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	49.1	(1.3)	47.8	37.8	31.0	0.5	31.5	6.8	82.1	83.4
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	3.0	-	3.0	2.4	1.5	0.2	1.7	0.9	62.3	69.7
MINISTERIO DE AMBIENTE	33.4	(2.5)	30.9	24.0	20.9	0.0	20.9	3.1	87.2	87.2
MINISTERIO DE CULTURA	29.5	(1.7)	27.8	23.1	18.3	0.0	18.4	4.8	79.4	79.4
ÓRGANO JUDICIAL	156.2	(0.1)	156.1	123.2	113.5	2.2	115.7	9.6	92.2	93.9
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	152.4	(2.2)	150.3	120.6	102.2	1.6	103.8	18.5	84.7	86.0
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	6.2	-	6.2	4.9	4.2	0.0	4.2	0.7	85.2	86.1
TRIBUNAL ELECTORAL	94.7	(3.1)	91.6	81.3	55.4	1.0	56.4	25.9	68.1	69.4
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	4.5	-	4.5	3.6	2.7	0.1	2.9	0.8	76.9	80.3
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	2.2	-	2.2	1.7	-	-	0.0	1.7	-	-
OTROS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN	38.1	-	38.1	31.3	27.5	-	27.5	3.8	87.9	87.9
TRIBUNAL DE CUENTAS	3.5	0.0	3.5	2.9	2.4	0.2	2.5	0.6	80.5	86.2
FISCALÍA DE CUENTAS	3.0	-	3.1	2.5	2.1	0.1	2.2	0.4	82.4	86.2
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	5.5	-	5.4	4.7	3.1	0.6	3.6	1.7	65.0	76.6
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	3,271.6	(10.6)	3,261.1	3,102.5	2,800.8	-	2,800.8	301.7	90.3	90.3
GASTOS DE INVERSIÓN	2,929.0	195.6	3,124.7	2,980.9	2,330.9	105.9	2,436.8	650.0	78.2	81.7
ASAMBLEA	2.0	43.6	45.6	45.6	14.5	-	14.5	31.2	31.8	31.8
CONTRALORÍA	4.0	(3.2)	0.8	0.8	0.4	-	0.4	0.3	56.2	56.2
PRESIDENCIA	369.5	383.8	753.3	734.9	579.7	34.3	613.9	155.2	78.9	83.5
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-	-
RELACIONES EXTERIORES	2.8	(1.4)	1.4	1.4	-	-	0.6	0.9	38.4	38.4
EDUCACIÓN	484.6	(98.4)	385.1	342.9	272.5	16.0	288.5	70.4	79.5	84.1
COMERCIO E INDUSTRIAS	50.0	0.0	50.1	49.1	42.5	-	42.5	6.6	86.6	86.6
OBRAS PÚBLICAS	860.0	(322.2)	537.8	534.0	377.7	29.1	406.9	156.3	70.7	76.2
DESARROLLO AGROPECUARIO	88.7	-	187.2	179.3	161.0	-	161.0	18.3	89.8	89.8
SALUD	304.2	36.3	340.5	332.9	271.0	1.1	272.1	61.8	81.4	81.7
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	5.3	-	5.2	4.4	1.9	0.1	2.0	2.6	42.0	44.4
VIVIENDA	201.3	-	197.0	195.2	150.1	13.7	163.8	45.1	76.9	84.0
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	150.0	(21.9)	128.1	123.7	99.9	-	99.9	23.8	80.8	80.8
MINISTERIO DE GOBIERNO	27.8	-14.5	13.3	12.6	3.5	1.0	4.5	9.1	27.9	35.5
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	30.2	14.2	44.4	44.4	23.0	3.1	26.1	21.4	51.8	58.8
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	262.3	107.7	370.0	316.6	305.8	0.1	305.8	10.8	96.6	96.6
MINISTERIO DE AMBIENTE	21.7	0.4	22.1	21.0	7.5	-	7.5	13.5	35.6	35.6
MINISTERIO DE CULTURA	36.5	(12.0)	24.5	23.9	10.4	5.1	15.4	13.6	43.2	64.5
ÓRGANO JUDICIAL	10.7	(2.0)	8.7	8.7	5.3	1.0	6.3	3.4	60.7	72.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	7.1	(3.7)	3.5	3.4	2.2	0.6	2.8	1.2	65.1	82.5
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.2	(0.0)	0.2	0.2	0.1	-	0.1	0.1	49.9	49.9
TRIBUNAL ELECTORAL	9.3	-4.0	5.4	5.4	1.2	0.8	2.0	4.2	21.6	36.6
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	0.1	0.0	0.1	-	-	-	-	-	33.2	33.2
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.2	-	0.2	-	-	-	-	-	66.6	66.6
FISCALÍA DE CUENTAS	0.1	-	0.1	-	-	-	-	-	31.9	31.9
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.4	(0.1)	0.3	0.3	0.1	-	0.1	0.2	35.8	35.8
TOTAL GASTOS	13,085.0	8.2	13,093.2	11,995.2	9,846.9	121.0	9,967.9	2,148.3	82.1	83.1

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO No.2-13 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P) Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		D I F E R E N C I A	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,531.0	6,958.9	572.1	8.2
ASAMBLEA	83.4	66.3	17.1	25.9
CONTRALORÍA	64.9	73.8	(8.9)	(12.1)
PRESIDENCIA	150.3	151.2	(0.9)	(0.6)
GOBIERNO Y JUSTICIA	0.0	0.0	0.0	-
RELACIONES EXTERIORES	41.6	40.1	1.5	3.7
EDUCACIÓN	1,515.9	1,429.6	86.3	6.0
COMERCIO E INDUSTRIAS	40.0	44.0	(4.0)	(9.0)
OBRAS PÚBLICAS	21.9	35.8	(13.9)	(38.8)
DESARROLLO AGROPECUARIO	67.0	70.2	(3.2)	(4.6)
SALUD	1,233.7	1,267.6	-33.9	-2.7
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	25.3	25.3	(0.0)	(0.1)
VIVIENDA	22.7	24.9	(2.1)	(8.5)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	356.6	374.8	(18.3)	(4.9)
MINISTERIO DE GOBIERNO	187.4	216.5	(29.0)	(13.4)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	528.2	546.2	(17.9)	(3.3)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	31.5	35.3	(3.8)	(10.8)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	1.7	2.1	(0.4)	(20.8)
MINISTERIO DE AMBIENTE	20.9	21.8	(0.9)	(4.0)
MINISTERIO DE CULTURA	18.4	0.0	18.4	-
ÓRGANO JUDICIAL	115.7	118.1	-2.4	-2.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	103.8	111.9	(8.2)	(7.3)
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	4.2	4.5	(0.3)	(6.2)
TRIBUNAL ELECTORAL	56.4	96.3	(39.9)	(41.4)
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	2.9	4.9	(2.1)	(41.8)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	-
OTROS GASTOS DE LA ADMÓN	27.5	26.2	1.3	4.9
TRIBUNAL DE CUENTAS	2.5	2.6	-0.1	(3.3)
FISCALÍA DE CUENTAS	2.2	2.2	(0.0)	(1.3)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	3.6	4.0	(0.3)	(8.3)
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	2,800.8	2,162.6	638.2	29.5
GASTOS DE INVERSIÓN	2,436.8	3,601.1	(1,164.2)	(32.3)
ASAMBLEA	14.5	7.6	6.9	91.6
CONTRALORÍA	0.4	4.1	(3.7)	(89.3)
PRESIDENCIA	613.9	502.0	111.9	22.3
GOBIERNO Y JUSTICIA	0.0	0.0	0.0	-
RELACIONES EXTERIORES	0.6	2.8	(2.3)	(80.3)
EDUCACIÓN	288.5	444.0	(155.5)	(35.0)
COMERCIO E INDUSTRIAS	42.5	86.9	(44.4)	(51.1)
OBRAS PÚBLICAS	406.9	1,235.1	(828.2)	(67.1)
DESARROLLO AGROPECUARIO	161.0	160.5	0.5	0.3
SALUD	272.1	377.3	(105.2)	(27.9)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	2.0	3.0	(1.1)	(35.6)
VIVIENDA	163.8	297.1	(133.3)	(44.9)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	99.9	160.2	(60.3)	(37.6)
MINISTERIO DE GOBIERNO	4.5	32.1	(27.6)	(86.1)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	26.1	34.0	(7.9)	(23.3)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	305.8	203.8	102.0	50.1
MINISTERIO DE AMBIENTE	7.5	16.8	(9.4)	(55.7)
MINISTERIO DE CULTURA	15.4	0.0	15.4	-
ÓRGANO JUDICIAL	6.3	13.8	(7.5)	(54.2)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	2.8	10.5	(7.7)	(73.1)
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.1	0.1	(0.0)	-
TRIBUNAL ELECTORAL	2.0	8.6	(6.6)	(77.2)
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	0.0	0.2	(0.2)	-
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.1	0.2	-0.1	(46.8)
FISCALÍA DE CUENTAS	0.0	0.1	(0.1)	(64.5)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.1	0.2	-0.1	-
TOTAL GASTOS	9,967.9	10,559.9	(592.1)	(5.6)

NOTA: Las columnas de ejecución presupuestaria incluye los saldos de contratos por ejecutar

(a) Para el presupuesto 2019 y 2020, no hay presupuesto de Seguro Educativo, los gastos fueron considerados en funcionamiento.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO No.2-14 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL,
POR OBJETO DE GASTO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P) Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		D I F E R E N C I A	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,531.0	6,958.9	572.1	8.2
Servicios Personales	2,571.1	2,390.8	180.3	7.5
Sueldos y Sobresueldos	2,074.9	1,912.5	162.4	8.5
Gastos de Representación	30.8	30.1	0.7	2.2
Décimo Tercer Mes	56.1	55.6	0.5	0.9
Contribuciones a la Seguridad Social	322.7	285.1	37.6	13.2
Otros Servicios Personales	86.6	107.5	(20.9)	(19.4)
Servicios No Personales	256.9	360.0	(103.1)	(28.6)
Materiales y Suministros	239.2	275.1	-35.9	-13.0
Maquinaria y Equipo	4.0	11.0	(7.1)	(64.1)
Inversión Financiera	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	1,613.9	1,647.1	(33.2)	(2.0)
Instituciones Descentralizadas	990.6	1,034.5	(43.9)	(4.2)
Empresas Públicas	66.2	62.8	3.3	5.3
Intermediarios Financieros	8.3	9.8	(1.4)	(14.5)
Otras Transferencias	548.8	540.1	8.7	1.6
Transferencias de Capital	-	0.2	(0.2)	(100.0)
Instituciones Descentralizadas	-	0.2	(0.2)	(100.0)
Servicio de la Deuda	2,800.8	2,162.6	638.2	29.5
Amortización	1,589.0	994.2	594.8	59.8
Intereses	1,198.1	1,148.3	49.7	4.3
Comisiones y Gtos. Bancarios	13.8	20.1	(6.3)	(31.5)
Asignaciones Globales	45.2	112.1	(66.9)	(59.7)
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	2,436.8	3,601.1	(1,164.2)	(32.3)
Servicios Personales	60.2	64.2	(4.1)	(6.3)
Servicios No Personales	104.1	175.8	(71.6)	(40.8)
Materiales y Suministros	38.6	66.3	(27.7)	(41.8)
Maquinaria y Equipo	23.7	72.6	(48.9)	(67.3)
Inversión Financiera	9.9	0.9	9.1	1,034.3
Construcciones Por Contrato	377.9	1,474.6	(1,096.8)	(74.4)
Transferencias Corrientes	17.9	37.9	(20.1)	(52.9)
Transferencias de Capital	1,349.3	1,673.8	(324.4)	(19.4)
Servicio de la Deuda	-	-	-	-
Asignaciones Globales	455.2	34.9	420.3	1204.1
TOTAL GASTOS	9,967.9	10,559.9	(592.1)	(5.6)

Nota: Las columnas de ejecución presupuestaria incluye los saldos de contratos por ejecutar

(a) Para el presupuesto 2019 y 2020, no hay presupuesto de Seguro Educativo, los gastos fueron considerados en funcionamiento.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO No.2-15 FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

DETALLE	MONTO TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	
Ingresos Tributarios	2,835.2
No Tributarios	731.3
Otros Ingresos	-
Saldo de Caja y Banco	-
Fondos Incorporados	25.0
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	3,591.5
GASTOS CORRIENTES	
Operación	3,101.3
Transferencias y Subsidios	1,613.9
Transferencias de Capital	-
Intereses Deuda Pública	1,211.8
TOTAL GASTOS CORRIENTES	5,927.0
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	(2,335.5)
(menos) GASTO DE CAPITAL - Inversión	2,330.9
SUPERÁVIT O DÉFICIT ECONÓMICO	(4,666.4)
ENDEUDAMIENTO NETO	5,457.9
Amortización	(1,589.0)
DESEMBOLSOS RECIBIDOS	7,046.9
Crédito Interno	324.7
Crédito Externo	6,722.2
OTROS FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS	263.0
Recursos del Patrimonio	105.0
Otros Ingresos de Capital	158.0
Saldo de Caja y Banco	-
Ingresos Varios de Capital	-
TOTAL FINANCIAMIENTO NETO	5,721.0
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	1,054.5

Nota: El gasto corresponde al compromiso devengado y no incluye la vigencia expirada.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO No.2-16 EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

DETALLE	MONTO TOTAL
INGRESOS	
INGRESOS CORRIENTES	
Ingresos Tributarios	2,835.2
Ingresos No Tributarios	731.3
Otros Ingresos Corrientes	-
Saldo en Caja y Banco	-
Fondos Incorporados	25.0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3,591.5
INGRESOS DE CAPITAL	7,309.9
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	10,901.4
EGRESOS:	
PAGOS CORRIENTES	
FUNCIONAMIENTO	
Servicios Personales	2,514.4
Servicios No Personales	152.6
Materiales Y Suministros	124.1
Maquinaria y Equipo	2.0
Inversión Financiera	-
Construcciones por Contrato	-
Asignaciones Globales	7.7
TOTAL DE PAGOS DE FUNCIONAMIENTO	2,800.7
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS (Entidades Descentralizadas y Otras)	1,038.7
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2,708.3
PAGOS DE SEGURO EDUCATIVO	-
TOTAL DE PAGOS CORRIENTES	6,547.8
PAGOS DE INVERSIÓN	1,502.9
TOTAL DE PAGOS	8,050.7
MÁS: COMPROMISOS NO PAGADOS	
FUNCIONAMIENTO	983.3
DE INVERSIÓN	933.9
SEGURO EDUCATIVO	-
TOTAL COMPROMISOS NO PAGADOS	1,917.2
TOTAL DE COMPROMISOS	9,967.9
MENOS: COMPROMISOS CONTINGENTES (Contratos x Ejecutar)	
FUNCIONAMIENTO	15.0
DE INVERSIÓN	105.9
SEGURO EDUCATIVO	-
TOTAL COMPROMISOS CONTINGENTES	121.0
TOTAL DE COMPROMISOS EXCLUYENDO CONTINGENTES	9,846.9
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	1,054.5

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Cuadro No.2-17 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(En millones de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	I N G R E S O S			G A S T O S			Diferencia Ingresos (-) Egresos (10)=(5)-(8)
				Asignado	Recaudado	Porcentual	Asignado	Ejecutado	Porcentual	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(5)/(4)	(7)	(8)	(9)=(8)/(7)	(10)=(5)-(8)
TOTAL SECTOR DESCENTRALIZADO	13,097.7	210.5	13,308.3	9,882.9	7,126.9	72.1	10,575.2	6,253.2	59.1	873.7
TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	8,011.6	70.6	8,082.2	5,860.4	4,445.6	75.9	6,555.7	3,811.8	58.1	633.7
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	9.8	0.2	10.0	7.7	5.8	75.0	8.1	3.5	43.5	2.3
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	187.4	-	187.4	142.4	87.5	61.5	150.7	94.2	62.5	(6.7)
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	25.4	-	25.4	19.9	17.4	87.2	21.3	11.9	55.8	5.5
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	14.9	-	14.9	10.8	13.0	119.5	11.7	9.3	79.3	3.7
Autoridad Nacional de Aduanas	39.3	(4.1)	35.2	26.1	25.0	95.8	27.0	19.2	71.2	5.8
Caja de Seguro Social	6,108.7	80.0	6,188.7	4,542.0	3,460.8	76.2	5,013.0	2,875.1	57.4	585.7
Instituto Comemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	19.6	5.3	24.9	18.8	11.4	60.5	21.2	11.2	52.9	0.2
Superintendencia de Sujetos No Financieros	0.0	1.0	1.0	1.0	0.1	11.8	1.0	0.1	14.1	0.0
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.7	-0.2	10.6	8.7	12.9	148.3	8.9	6.2	69.3	6.7
Consejo de Administración del SIACAP	1.5	-	1.5	1.2	0.5	44.7	1.4	0.7	47.8	(0.1)
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	404.2	(2.4)	401.7	205.7	169.3	82.3	367.5	191.3	52.1	(22.0)
Secretaría Nacional de Discapacidad	11.9	-	11.9	9.3	7.3	78.1	10.4	4.8	46.5	2.4
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.4	(0.2)	8.2	6.1	4.5	74.6	6.9	5.2	75.9	(0.7)
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	16.9	(0.4)	16.5	12.9	10.5	81.2	12.8	10.1	78.9	0.4
Autoridad de los Recursos Acuáticos	9.4	0.05	9.4	7.0	8.1	114.4	7.3	5.6	77.6	2.4
Dirección General de Contrataciones Públicas	6.0	(0.9)	5.1	3.6	3.2	89.5	4.0	2.7	68.0	0.5
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	(0.2)	2.0	1.7	1.3	78.4	1.7	1.2	73.6	0.1
Sistema Estatal de Radio y Televisión	19.4	-	19.4	12.4	10.4	83.3	18.5	8.8	47.8	1.5
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	56.2	-	55.4	38.3	24.2	63.3	49.5	28.7	58.1	(4.5)
Instituto Nacional de la Mujer	6.3	-	6.3	4.8	3.7	76.2	5.7	2.7	47.2	1.0
Secretaría de la Niñez	6.6	0.34	7.0	5.0	2.0	39.9	6.0	4.2	68.7	(2.2)
Instituto Panameño de Deportes	80.5	(4.6)	75.9	49.9	31.1	62.3	67.4	32.0	47.4	-0.9
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	54.9	0.2	55.1	40.1	25.0	62.5	34.0	12.2	35.8	12.9
Instituto Técnico Superior Especializado	9.2	(0.9)	8.3	6.1	4.1	66.4	7.1	2.5	35.0	1.6
Instituto Panameño de Habilitación Especial	63.5	-	63.5	47.9	32.7	68.2	47.4	39.7	83.7	(7.0)
Autoridad de Pasaporte de Panamá	5.0	0.0	5.0	3.5	4.0	115.4	4.6	2.2	47.6	1.8
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	16.5	-	16.5	12.7	8.2	65.0	13.0	6.8	52.2	1.5
Autoridad de Turismo de Panamá	82.4	0.01	82.3	51.3	38.7	75.6	61.5	36.1	58.7	2.7
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	25.2	3.2	28.4	19.1	14.1	73.8	23.7	9.9	41.7	4.2
Registro Público de Panamá	65.4	0.08	65.3	48.9	25.8	52.8	50.8	25.4	50.1	0.4
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	(0.3)	1.9	1.2	1.5	120.1	1.6	1.2	72.3	0.3
Benemerito Cuerpo de Bomberos de Panamá	77.4	-	77.4	56.8	36.4	64.1	55.9	32.1	57.5	4.3
Universidad Autónoma de Chiriquí	88.5	(1.4)	87.0	64.5	47.0	72.8	68.2	51.2	75.1	-4.3
Universidad de Panamá	309.1	(0.1)	309.0	249.6	199.9	80.1	240.2	179.0	74.5	20.9
Universidad Marítima Internacional de Panamá	13.3	(0.2)	13.1	9.9	8.0	80.7	11.4	6.0	52.5	2.0
Universidad Especializadas de las Américas	31.5	-	31.5	25.5	23.8	93.1	26.2	16.9	64.4	6.9
Universidad Tecnológica	121.6	(2.8)	118.9	87.5	66.1	75.5	87.7	61.7	70.4	4.4
Zona Franca del Barú	0.5	-	0.5	0.4	0.4	86.2	0.4	0.2	57.7	0.1
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	2,345.6	(14.1)	2,331.5	1,957.7	981.4	50.1	1,882.4	744.5	39.6	236.9
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	380.6	-	380.6	292.9	84.9	29.0	276.3	97.1	35.2	-12.2
Autoridad Marítima de Panamá	200.7	-	200.7	126.4	99.2	78.5	138.2	88.0	63.7	11.2
Bingos Nacionales	0.9	0.1	1.0	0.8	0.4	49.4	0.7	0.4	50.4	0.0
Autoridad de Aeronáutica Civil	66.9	1.0	67.9	43.7	23.8	54.5	45.9	22.2	48.4	1.6
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	302.7	20.5	323.2	226.6	160.8	71.0	303.8	143.4	47.2	17.5
Instituto de Mercado Agropecuario	87.9	72.6	160.4	164.0	65.3	39.8	137.1	64.8	47.3	0.5
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	1.6	-	1.6	1.2	0.9	75.7	1.3	0.8	61.7	0.1
Empresa Nacional de Autopistas	3.0	-	3.0	2.2	1.1	51.5	2.2	1.3	57.0	(0.1)
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	361.1	-	361.1	448.5	151.7	33.8	331.7	98.0	29.6	53.6
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frío	9.8	-	9.8	5.7	4.7	81.3	7.0	2.3	32.2	2.4
Empresa Metro de Panamá, S.A.	394.2	(103.6)	290.6	231.9	187.0	80.6	208.9	111.1	5.3	175.9
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	175.9	-	175.9	137.2	67.4	49.2	148.8	93.2	62.6	(25.8)
Lotería Nacional de Beneficencia	231.4	-	231.4	172.3	50.1	29.1	173.5	42.6	24.5	7.5
Zona Libre de Colón	52.0	4.57	47.5	40.2	25.8	64.1	39.3	24.3	61.7	1.5
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	8.4	0.01	8.4	6.9	4.3	61.7	7.1	4.3	60.0	0.0
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	68.5	0.00	68.5	57.3	53.9	94.1	60.6	50.8	83.8	3.2
TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2,740.6	154.0	2,894.6	2,064.7	1,699.9	82.3	2,137.1	1,696.8	79.4	3.1
Superintendencia de Bancos	22.7	-	22.7	21.4	20.4	95.5	20.7	11.4	55.2	9.0
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9.8	-	9.8	7.6	5.6	73.3	8.0	2.4	30.0	3.2
Banco de Desarrollo Agropecuario	78.6	0.20	78.4	65.9	22.1	33.5	61.7	30.4	49.2	(8.3)
Banco Hipotecario Nacional	19.4	-	19.4	14.6	6.5	44.6	15.8	6.9	43.8	-0.4
Banco Nacional de Panamá 1/	1,847.3	-	1,847.3	1,183.7	1,059.3	89.5	1,248.3	1,059.3	84.9	-
Caja de Ahorros 1/	737.8	154.2	892.0	752.2	575.5	76.5	765.0	575.5	75.2	-
Superintendencia del Mercado de Valores	6.1	-	6.1	4.8	5.8	121.2	5.0	3.6	72.0	2.2
Instituto de Seguro Agropecuario	18.7	-	18.7	14.5	4.8	32.7	12.6	7.4	58.6	(2.6)

1/ La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad. El presupuesto asignado se ajusta de acuerdo al artículo No. 288 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

**Cuadro No.2-18 EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(En millones de Balboas)**

DETALLE	Ingresos Corrientes				Ingresos de Capital				Total de Ingresos			
	LEY	Modificado	Asignado	Recaudado	LEY	Modificado	Asignado	Recaudado	LEY	Modificado	Asignado	Recaudado
TOTAL	9,282.8	9,293.6	6,955.7	4,862.0	3,815.0	4,197.2	2,927.2	2,264.8	13,097.7	13,490.8	9,882.9	7,126.9
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	6,928.4	6,924.8	5,114.1	3,824.9	1,083.2	1,169.3	746.3	620.7	8,011.6	8,094.1	5,860.4	4,445.6
Autodad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	6.5	6.5	5.0	3.9	3.3	3.6	2.7	1.8	9.8	10.0	7.7	5.8
Autodad de Tránsito y Transporte Terrestre	187.4	187.4	142.4	87.5	-	-	-	-	187.4	187.4	142.4	87.5
Autodad Nacional de los Servicios Públicos	25.4	25.4	19.9	17.4	-	-	-	-	25.4	25.4	19.9	17.4
Autodad Nacional de Administración de Tierras	14.1	14.1	10.2	11.7	0.8	0.8	0.6	1.2	14.9	14.9	10.8	13.0
Autodad Nacional de Aduanas	38.3	34.2	25.1	25.0	1.0	1.0	1.0	0.0	39.3	35.2	26.1	25.0
Caja de Seguro Social	5,520.1	5,520.1	4,087.3	3,066.3	588.6	675.6	454.7	394.5	6,108.7	6,195.7	4,542.0	3,460.8
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	11.6	11.9	9.4	7.7	8.0	13.0	9.5	3.7	19.6	24.9	18.8	11.4
Superintendencia de Sujetos No Financieros	0.0	1.0	1.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.1
Autodad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.3	10.3	8.3	12.5	0.4	0.4	0.3	0.4	10.7	10.7	8.7	12.9
Consejo de Administración del SJACAP	1.5	1.5	1.2	0.5	-	-	-	-	1.5	1.5	1.2	0.5
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	183.1	183.1	94.2	69.7	221.1	215.4	111.4	99.6	404.2	398.5	205.7	169.3
Secretaría Nacional de Discapacidad	7.1	7.1	5.9	4.9	4.7	4.7	3.4	2.4	11.9	11.9	9.3	7.3
Autodad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.1	8.1	6.1	4.5	0.3	0.1	0.0	0.0	8.4	8.2	6.1	4.5
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	13.0	13.0	9.8	8.6	3.9	3.9	3.1	1.9	16.9	16.9	12.9	10.5
Autodad de los Recursos Acuáticos	8.8	8.8	6.7	7.6	0.6	0.6	0.4	0.4	9.4	9.4	7.0	8.1
Dirección General de Contrataciones Públicas	4.4	4.4	3.2	2.4	1.6	0.7	0.4	0.8	6.0	5.1	3.6	3.2
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	2.2	1.7	1.3	-	-	-	-	2.2	2.2	1.7	1.3
Sistema Estatal de Radio y Televisión	17.9	17.9	11.7	9.2	1.5	1.5	0.8	1.2	19.4	19.4	12.4	10.4
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	6.7	6.7	5.1	3.4	49.5	48.9	33.2	20.8	56.2	55.6	38.3	24.2
Instituto Nacional de la Mujer	5.7	5.7	4.4	3.4	0.5	0.5	0.4	0.3	6.3	6.3	4.8	3.7
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	6.2	6.2	4.6	1.7	0.5	0.5	0.3	0.3	6.6	6.6	5.0	2.0
Instituto Panameño de Deportes	24.9	24.6	20.3	11.9	55.7	55.0	29.6	19.1	80.5	79.6	49.9	31.1
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	54.9	54.9	39.9	24.8	-	0	0	0	54.9	55.1	40.1	25.0
Instituto Técnico Superior Especializado	7.5	7.4	5.7	3.1	1.7	1.3	0.5	0.9	9.2	8.7	6.1	4.1
Instituto Panameño de Habilitación Especial	61.5	61.5	46.2	31.4	2.0	2.0	1.6	1.3	63.5	63.5	47.9	32.7
Autodad de Pasaporte de Panamá	3.1	3.0	2.5	2.5	1.9	1.9	1.0	1.5	5.0	4.9	3.5	4.0
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	16.5	16.5	12.7	8.2	-	-	-	-	16.5	16.5	12.7	8.2
Autodad de Turismo de Panamá	37.9	37.9	28.2	13.2	44.5	44.5	23.0	25.5	82.4	82.4	51.3	38.7
Autodad Nacional para la Innovación Gubernamental	7.3	7.3	5.5	4.1	17.9	21.1	13.6	9.9	25.2	28.4	19.1	14.1
Registro Público de Panamá	62.0	62.0	45.6	24.5	3.4	3.4	3.4	1.4	65.4	65.4	48.9	25.8
Autodad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	1.9	1.2	1.5	-	-	-	-	2.2	1.9	1.2	1.5
Bereménto Cuerpos de Bomberos de Pmá.	54.2	54.2	40.9	28.6	23.2	23.2	15.9	7.9	77.4	77.4	56.8	36.4
Universidad Autónoma de Chiriquí	80.0	79.9	61.3	45.4	8.5	7.5	3.2	1.6	88.5	87.3	64.5	47.0
Universidad de Panamá	293.7	293.8	229.4	190.2	15.4	15.7	20.3	9.8	309.1	309.5	249.6	199.9
Universidad Marítima Internacional de Panamá	10.1	10.1	8.5	6.1	3.3	3.0	1.4	1.9	13.3	13.1	9.9	8.0
Universidad Especializadas de las Américas	28.5	28.5	23.3	20.8	3.0	3.0	2.3	3.0	31.5	31.5	25.5	23.8
Universidad Tecnológica de Panamá	105.2	105.2	79.3	58.7	16.5	16.5	8.3	7.4	121.6	121.6	87.5	66.1
Zona Franca del Banú	0.5	0.5	0.4	0.4	-	-	0.0	0.0	0.5	0.5	0.4	0.4
EMPRESAS PÚBLICAS	1,538.4	1,552.8	1,220.4	675.5	807.2	740.8	737.3	305.9	2,345.6	2,293.5	1,957.7	981.4
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	316.4	316.4	243.6	81.5	64.2	64.2	49.2	3.5	380.6	380.6	292.9	84.9
Autodad Marítima de Panamá	180.7	180.7	112.8	99.2	20.0	20.0	13.6	0.0	200.7	200.7	126.4	99.2
Bingos Nacionales	0.9	1.0	0.8	0.4	-	-	0.0	0.0	0.9	1.0	0.8	0.4
Autodad de Aeronáutica Civil	66.9	67.9	43.7	23.8	-	-	0.0	0.0	66.9	67.9	43.7	23.8
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	163.9	164.1	122.9	88.8	138.8	144.1	103.7	72.1	302.7	308.2	226.6	160.8
Instituto de Mercadeo Agropecuario	64.2	64.2	47.3	6.6	23.7	116.3	116.7	58.7	87.9	180.4	164.0	65.3
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	1.3	1.3	1.0	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	1.6	1.6	1.2	0.9
Empresa Nacional de Autopistas	3.0	3.0	2.2	1.1	-	-	0.0	0.0	3.0	3.0	2.2	1.1
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	161.1	161.1	189.7	137.9	200.0	200.0	258.7	13.7	361.1	361.1	448.5	151.7
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frío	6.3	6.3	3.7	2.3	3.5	3.5	2.0	2.3	9.8	9.8	5.7	4.7
Empresa Metro de Panamá, S.A.	60.4	76.3	61.2	46.7	333.7	166.6	170.7	140.3	394.2	242.9	231.9	187.0
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	170.8	170.8	132.0	62.3	5.1	5.1	5.1	5	175.9	175.9	137.2	67.4
Lotería Nacional de Beneficencia	231.4	231.4	172.2	50.0	-	0	0	0	231.4	231.6	172.3	50.1
Zona Libre de Colón	52.0	52.0	40.2	25.8	-	-	-	-	52.0	52.0	40.2	25.8
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	5.4	5.4	4.6	4.2	3.1	3.1	2.3	0.1	8.4	8.4	6.9	4.3
Autodad de Aseo Urbano y Domiciliar	53.8	51.1	42.5	44.2	14.7	17.5	14.8	10	68.5	68.5	57.3	53.9
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	816.0	816.0	621.1	361.7	1,924.6	2,287.1	1,443.6	1,338.3	2,740.6	3,103.1	2,064.7	1,699.9
Superintendencia de Bancos	22.7	22.7	21.4	20.4	-	-	-	-	22.7	22.7	21.4	20.4
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9.8	9.8	7.6	5.6	-	-	-	-	9.8	9.8	7.6	5.6
Banco de Desarrollo Agropecuario	45.5	45.5	38.3	6.3	33.2	33.2	27.5	15.8	78.6	78.6	65.9	22.1
Banco Hipotecario Nacional	10.4	10.4	7.8	5.0	9.1	9.1	6.8	1.5	19.4	19.4	14.6	6.5
Banco Nacional de Panamá ¹⁾	445.6	445.6	332.6	185.7	1,401.7	1,401.7	851.1	893.6	1,847.3	1,847.3	1,183.7	1,059.3
Caja de Ahorros ¹⁾	257.2	257.2	194.2	148.1	480.6	843.1	558.1	427.4	737.8	1,100.3	752.2	575.5
Superintendencia del Mercado de Valores	6.1	6.1	4.8	5.8	-	-	-	-	6.1	6.1	4.8	5.8
Instituto de Seguro Agropecuario	18.7	18.7	14.5	4.8	-	-	-	-	18.7	18.7	14.5	4.8

¹⁾ La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá- Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad - Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

Cuadro No.2-19 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN)
SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO A LA FECHA	EJECUTADO AL 30-09-2020	SALDO DE CTOS. POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC. PRESUPUESTARIA	SALDO DEL ASIGNADO	% DE LO EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	% DE LO PAGADO
GRAN TOTAL	13,097.73	210.5	13,308.3	10,575.2	6,253.2	471.5	6,724.7	4,322.0	59.1	4,950.7	1,302.5	79.2
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	8,011.6	70.6	8,082.2	6,555.7	3,811.8	271.5	4,083.3	2,743.9	58.1	3,399.9	411.9	89.2
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	9.8	-	10.0	8.1	3.5	0.9	4.4	4.6	43.5	2.0	1.6	56.2
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	167.4	-	167.4	150.7	94.2	4.1	98.2	56.5	62.5	58.0	36.1	61.6
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	25.4	-	25.4	21.3	11.9	0.1	12.0	9.4	55.8	10.6	1.3	89.3
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	14.9	-	14.9	11.7	9.3	0.10	9.4	2.4	79.3	3.9	5.4	42.1
Autoridad Nacional de Aduanas	39.3	(4.1)	35.2	27.0	19.2	-	19.2	7.8	71.2	16.3	2.9	84.7
Caja de Seguro Social	6,108.7	80.0	6,188.7	5,013.0	2,875.1	173.9	3,048.9	2,138.0	57.4	2,730.1	145.0	95.0
Instituto Comemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	19.6	5.3	24.9	21.2	11.2	0.41	11.6	10.0	52.9	3.7	7.5	33.1
Superintendencia de Sujetos No Financieros	0.0	1.0	1.0	1.0	0.1	-	0.1	0.9	14.1	0.0	0.1	0.0
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.7	(0.2)	10.6	8.9	6.2	0.03	6.2	2.7	69.3	5.3	0.9	84.9
Consejo de Administración del SIVACAP	1.5	-	1.5	1.4	0.7	0.0	0.7	0.7	47.8	0.4	0.2	64.8
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	404.2	(2.4)	401.7	367.5	191.3	59.5	250.9	176.2	52.1	104.6	86.7	54.7
Secretaría Nacional de Discapacidad	11.9	-	11.9	10.4	4.8	-	4.8	5.6	46.5	3.2	1.7	65.8
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.4	(0.2)	8.2	6.9	5.2	-	5.3	1.7	75.9	4.5	0.7	86.5
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	16.9	-	16.5	12.8	10.1	-	10.1	2.7	78.9	1.4	8.7	14.3
Autoridad de los Recursos Acuáticos	9.4	(0)	9.4	7.3	5.6	0.1	5.7	1.6	77.6	2.4	3.2	42.6
Dirección General de Contrataciones Públicas	6.0	(0.9)	5.1	4.0	2.7	-	2.9	1.3	68.0	2.3	0.4	86.0
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	(0.2)	2.0	1.7	1.2	-	1.2	0.4	73.6	0.9	0.3	76.0
Sistema Estatal de Radio y Televisión	19.4	-	19.4	18.5	8.8	-	8.8	9.6	47.8	6.6	2.2	74.8
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	56.2	(0.8)	55.4	49.5	28.7	3.8	32.5	20.8	58.1	8.5	20.3	29.5
Instituto Nacional de la Mujer	6.3	-	6.3	5.7	2.7	-	2.7	3.0	47.2	0.9	1.8	33.7
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	6.6	0	7.0	6.0	4.2	0.4	4.5	1.9	68.7	-	1.1	73.9
Instituto Panameño de Deportes	80.5	(4.8)	75.9	67.4	32.0	10.9	42.9	36.4	47.4	31.5	0.5	98.6
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	54.9	0.2	55.1	34.0	12.2	-	12.2	21.8	35.8	7.4	4.7	61.1
Instituto Técnico Superior Especializado	9.2	-	8.3	7.1	2.5	-	2.5	4.6	35.0	0.9	1.6	36.6
Instituto Panameño de Habilitación Especial	63.5	-	63.5	47.4	39.7	-	40.1	7.7	83.7	31.1	8.6	78.3
Autoridad de Pasaporte de Panamá	5.0	0.0	5.0	4.6	2.2	2.2	4.4	2.4	47.6	1.8	0.3	84.6
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	16.5	-	16.5	13.0	6.8	0.0	6.8	6.2	52.2	5.3	1.4	78.7
Autoridad de Turismo de Panamá	82.4	0.01	82.3	61.5	36.1	3.4	39.5	25.4	58.7	15.5	20.6	42.8
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	25.2	3.2	28.4	23.7	9.9	0.1	10.0	13.8	41.7	2.9	6.9	29.8
Registro Público de Panamá	65.4	(0)	65.3	50.8	25.4	0.5	25.9	25.4	50.1	22.6	2.8	89.0
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	(0.3)	1.9	1.6	1.2	-	1.2	0.4	72.3	0.9	0.3	73.9
Bernehmen Cuerpos de Bomberos de Panamá	77.4	-	77.4	55.9	32.1	2.2	34.3	23.8	57.5	27.6	4.5	86.1
Universidad Autónoma de Chiriquí	88.5	(1.4)	87.0	88.2	51.2	1.3	52.5	17.0	75.1	43.0	8.2	84.0
Universidad de Panamá	309.1	(0.1)	309.0	240.2	179.0	0.9	179.9	61.2	74.5	164.3	14.7	91.8
Universidad Marítima Internacional de Panamá	13.3	(0.2)	13.1	11.4	6.0	0.6	6.6	5.4	52.5	0.6	5.4	10.5
Universidad Especializadas de las Américas	31.5	-	31.5	26.2	16.9	0.4	17.3	9.3	64.4	14.8	2.1	87.5
Universidad Tecnológica de Panamá	121.6	(2.8)	118.9	87.7	61.7	4.7	66.5	26.0	70.4	60.5	1.2	98.0
Zona Franca del Barú	0.5	-	0.5	0.4	0.2	-	0.3	0.2	57.7	0.2	-	90.7
EMPRESAS PÚBLICAS	2,345.6	(14.1)	2,331.5	1,882.4	744.5	177.7	922.3	1,137.9	39.6	530.3	214.2	71.2
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	380.6	-	380.6	276.3	97.1	65.7	162.9	178.1	35.2	95.3	1.9	98.1
Autoridad Marítima de Panamá	200.7	-	200.7	138.2	88.0	1.8	89.9	50.1	0.6	87.6	0.5	99.5
Bingos Nacionales	0.9	0.1	1.0	0.7	-	-	-	0.4	0.5	-	-	97.9
Autoridad de Aeronáutica Civil	66.9	1.0	67.9	45.9	22.2	-	22.2	23.7	0.5	5.6	16.6	25.4
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	302.7	20.5	323.2	303.8	143.4	35.1	178.5	160.4	0.5	88.4	54.9	61.7
Instituto de Mercado Agropecuario	87.9	72.6	160.4	137.1	64.8	0.1	64.9	72.3	0.5	-	59.9	7.6
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	1.6	-	1.6	1.3	0.8	-	0.8	0.5	0.6	-	0.2	77.8
Empresa Nacional de Autopistas	3.0	-	3.0	2.2	1.3	-	1.3	1.0	0.6	-	0.1	95.7
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	361.1	-	361.1	331.7	98.0	33.0	131.0	233.7	0.3	87.3	10.7	89.1
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frío	9.8	-	9.8	7.0	2.26	0.20	2.46	4.8	0.32	2.13	0.12	-
Empresa Metro de Panamá, S.A.	394.2	(103.6)	290.6	208.9	11.1	-	11.1	197.8	0.1	10.6	0.5	95.8
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	175.9	-	175.9	148.8	93.2	27.5	120.8	55.6	0.6	65.1	28.1	69.8
Lotería Nacional de Beneficencia	231.4	-	231.4	173.5	42.6	11.8	54.4	130.9	0.2	41.9	0.7	98.5
Zona Libre de Colón	52.0	4.57	47.5	39.3	24.3	2.2	26.5	15.0	0.6	21.7	2.6	89.3
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	8.4	0.01	8.4	7.1	4.3	-	4.3	2.9	0.6	2.6	1.7	61.1
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	68.5	0.00	68.5	60.6	50.8	0.2	50.9	9.80	0.8	14.9	35.9	29.4
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2,740.6	154.0	2,894.6	2,137.1	1,696.8	22.3	1,719.1	440.2	79.4	1,020.5	676.3	60.1
Superintendencia de Bancos	22.7	-	22.7	20.7	11.4	0.1	11.5	9.3	0.6	10.2	1.2	89.2
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9.8	-	9.8	8.0	2.4	0.2	2.6	5.6	0.3	2.0	0.4	81.6
Banco de Desarrollo Agropecuario	78.6	0	78.4	61.7	30.4	6.4	36.7	31.4	0.5	29.8	0.6	98.1
Banco Hipotecario Nacional	19.4	-	19.4	15.8	6.9	0.4	7.3	8.9	0.4	6.4	0.5	92.7
Banco Nacional de Panamá ¹⁾	1,847.3	-	1,847.3	1,248.3	1,059.3	15.2	1,074.5	189.0	0.8	664.4	394.9	62.7
Caja de Ahorros ¹⁾	737.8	154	892.0	765.0	575.5	-	575.5	189.5	0.8	298.3	277.2	51.8
Superintendencia del Mercado de Valores	6.1	-	6.1	5.0	3.6	0.0	3.6	1.4	0.7	3.0	0.6	84.4
Instituto de Seguro Agropecuario	18.7	-	18.7	12.6	7.4	-	7.4	5.2	0.6	6.4	1.0	86.6

¹⁾ La información del ejecutado y pagado corresponde a la ejecución presentada por la entidad. El presupuesto asignado se ajusta de acuerdo al Artículo No.288 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registros y Control de Presupuesto.

Cuadro 2-20 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO
SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO A LA FECHA	EJECUTADO AL 30-09-2020	SALDO DE CTOS. POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC. PRESUPUESTARIA	SALDO DEL ASIGNADO	% DE LO EJEC.	PAGADO	POR PAGAR	% DE PAGO
TOTAL FUNCIONAMIENTO	7,366.3	(11.5)	7,354.8	5,857.2	4,277.2	226.4	4,503.6	1,580.0	73.0	3,639.1	638.1	85.1
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	5,320.8	(6.8)	5,314.0	4,221.4	3,328.2	169.1	3,497.3	893.1	78.8	3,071.7	256.6	92.3
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	6.5	(0.0)	6.5	5.0	2.9	0.1	3.1	2.0	59.0	1.7	1.2	57.6
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	168.8	-	168.8	133.2	85.2	0.6	85.7	48.1	63.9	53.1	32.0	62.4
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	22.1	-	22.1	18.4	11.3	0.1	11.4	7.1	61.5	10.5	0.8	92.9
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	14.1	(0.0)	14.1	11.1	8.8	0.10	8.9	2.2	79.7	3.7	5.1	42.4
Autoridad Nacional de Aduanas	36.4	(4.1)	32.3	24.3	19.0	-	19.0	5.3	78.1	16.1	2.9	84.7
Caja de Seguro Social	4,135.3	(0.2)	4,135.1	3,294.8	2,667.2	162.0	2,829.2	627.6	81.0	2,542.4	124.8	95.3
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	11.6	0.3	11.9	9.5	7.6	-	7.6	2.0	79.3	2.1	5.4	28.0
Superintendencia de Sujetos No Financieros	0.0	-	0.0	0.0	0.0	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.3	0.0	10.3	8.7	6.1	0.03	6.1	2.6	69.6	5.2	0.8	86.1
Consejo de Administración del SIACAP	1.5	-	1.5	1.4	0.7	0.0	0.7	0.7	47.8	0.4	0.2	64.8
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	27.0	(0.7)	26.3	22.3	8.9	1.7	10.6	13.4	39.9	2.4	6.5	27.4
Secretaría Nacional de Discapacidad	7.1	-	7.1	5.8	3.9	-	3.9	1.9	67.2	2.9	1.0	73.6
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.0	-	8.0	6.7	5.2	0.1	5.3	1.6	76.8	4.5	0.7	86.5
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	13.0	(0.2)	12.8	9.8	8.7	-	8.7	1.1	88.8	1.3	7.4	14.5
Autoridad de los Recursos Acuáticos	8.8	(0.0)	8.8	6.8	5.3	0.1	5.3	1.5	77.9	2.3	3.0	43.3
Dirección General de Contrataciones Públicas	4.4	(0.1)	4.3	3.3	2.2	0.2	2.4	1.1	66.6	2.0	0.3	88.4
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	(0.2)	2.0	1.7	1.2	-	1.2	0.4	73.6	0.9	0.3	76.0
Sistema Estatal de Radio y Televisión	14.0	(0.1)	13.9	12.9	8.1	0.0	8.1	4.8	62.6	6.3	1.8	78.3
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	6.7	-	6.7	5.4	4.7	-	4.7	0.7	87.6	4.4	0.3	92.8
Instituto Nacional de la Mujer	5.7	-	5.7	5.2	2.6	0.0	2.6	2.7	48.9	0.9	1.7	34.3
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	6.2	(0.0)	6.1	5.3	3.9	0.4	4.2	1.4	73.1	-	1.0	74.3
Instituto Panameño de Deportes	24.9	0.2	25.1	21.3	16.0	0.2	16.2	5.3	75.3	15.6	0.4	97.5
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	18.9	-	18.9	15.3	9.5	-	9.5	5.8	61.8	6.3	3.2	66.4
Instituto Técnico Superior Especializado	7.5	(0.5)	7.0	6.6	2.2	-	2.2	4.4	34.1	0.8	1.4	36.9
Instituto Panameño de Habilitación Especial	61.4	-	61.4	46.3	39.4	-	39.6	6.9	85.1	30.9	8.5	78.5
Autoridad de Pasaporte de Panamá	3.1	0.0	3.1	2.7	2.2	0.3	2.5	0.5	81.4	1.8	0.3	84.5
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	15.3	-	15.3	12.4	6.8	0.0	6.8	5.6	54.8	5.3	1.4	78.8
Autoridad de Turismo de Panamá	37.9	(0.0)	37.9	30.1	18.9	0.4	19.3	11.2	62.8	10.0	8.9	52.8
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	7.3	(0.1)	7.2	6.1	3.3	0.1	3.4	2.7	55.1	1.9	1.5	55.7
Registro Público de Panamá	60.6	(0.1)	60.5	46.7	23.4	0.5	23.9	23.3	50.1	22.6	0.9	96.4
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	(0.3)	1.9	1.6	1.2	-	1.2	0.4	72.3	-	0.3	73.9
Benemérito Cuerpos de Bomberos de Pmá.	53.9	-	53.9	41.3	31.7	1.1	32.8	9.6	76.7	27.6	4.1	87.2
Universidad Autónoma de Chiriquí	80.0	(0.4)	79.6	62.1	50.4	-	50.4	11.7	81.1	42.6	7.8	84.5
Universidad de Panamá	293.7	(0.4)	293.3	226.0	176.8	0.6	177.4	49.2	78.2	163.6	13.1	92.6
Universidad Marítima Internacional de Panamá	10.1	-	10.1	8.4	5.0	-	5.0	3.4	59.9	0.5	4.6	9.0
Universidad Especializadas de las Américas	28.5	-	28.5	23.3	16.6	0.1	16.6	6.7	71.1	14.7	1.9	88.8
Universidad Tecnológica de Panamá	105.2	-	105.2	79.3	61.5	0.1	61.6	17.9	77.5	60.4	1.1	98.3
Zona Franca del Barú	0.5	-	0.5	0.4	0.2	-	0.3	0.2	57.7	0.2	-	90.7
EMPRESAS PÚBLICAS	1,418.2	(8.6)	1,409.5	1,154.7	594.8	50.4	645.2	559.9	51.5	484.1	110.8	81.4
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	260.5	-	260.5	216.2	94.2	6.8	101.0	122.1	43.5	92.4	1.7	98.1
Autoridad Marítima de Panamá	171.3	(1.8)	169.5	110.1	85.7	0.5	86.1	24.5	77.8	85.3	0.3	99.6
Bingos Nacionales	0.9	0.1	1.0	0.7	0.4	-	-	0.4	50.4	-	-	97.9
Autoridad de Aeronáutica Civil	51.6	0.7	52.3	37.1	21.0	-	21.0	16.1	56.7	5.6	15.5	26.6
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	162.0	0.2	162.2	148.7	100.1	7.0	107.0	48.6	67.3	67.8	32.2	67.8
Instituto de Mercadeo Agropecuario	8.0	-	8.0	6.6	4.5	-	4.5	2.1	67.8	-	4.2	5.0
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	1.3	-	1.3	1.1	0.8	0.0	0.8	0.3	69.4	-	0.1	82.4
Empresa Nacional de Autopistas	3.0	-	3.0	2.2	1.3	0.0	1.3	1.0	57.0	-	0.1	95.7
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	195.4	-	195.4	179.8	89.1	1.0	90.1	90.7	49.5	83.8	5.3	94.0
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frío	6.3	-	6.3	5.1	2.3	0.2	2.5	2.8	44.6	2.13	0.1	94.5
Empresa Metro de Panamá, S.A.	60.4	(0.0)	60.4	53.0	0.0	0.0	0.0	53.0	0.0	-	0.0	-
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	162.7	-	162.7	140.2	92.0	23.7	115.6	48.3	65.6	64.9	27.1	70.5
Lotería Nacional de Beneficencia	227.9	-	227.9	170.7	42.6	10.1	52.7	128.2	24.9	41.9	0.7	98.5
Zona Libre de Colón	46.8	(4.7)	42.1	34.9	23.7	0.9	24.6	11.3	67.8	21.6	2.1	91.2
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	6.4	(0.0)	6.3	5.4	4.0	-	4.1	1.4	74.8	2.5	1.6	60.6
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	53.7	(3.1)	50.6	42.6	33.4	0.2	33.6	9.2	78.4	13.8	19.7	41.2
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	627.4	3.9	631.3	481.1	354.1	7.0	361.1	127.0	73.6	83.4	270.8	23.5
Superintendencia de Bancos	21.2	-	21.2	19.2	11.4	0.1	11.5	7.8	59.3	10.1	1.2	89.3
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	8.4	-	8.4	7.3	2.3	0.2	2.5	5.0	31.5	1.9	0.4	83.8
Banco de Desarrollo Agropecuario	25.4	(0.2)	25.2	19.6	12.3	0.4	12.6	7.4	62.5	11.9	0.4	96.9
Banco Hipotecario Nacional	13.8	-	13.8	11.0	6.9	0.4	7.3	4.1	62.6	6.4	0.5	92.7
Banco Nacional de Panamá ¹⁾	327.1	-	327.1	229.0	165.7	5.9	171.7	63.3	72.4	46.8	118.9	28.3
Caja de Ahorros ¹⁾	217.7	4.1	221.8	184.0	148.1	-	148.1	35.9	80.5	-	148.1	-
Superintendencia del Mercado de Valores	6.0	-	6.0	4.9	3.6	0.0	3.6	1.4	72.6	3.0	0.6	84.4
Instituto de Seguro Agropecuario	7.7	-	7.7	6.0	3.9	-	3.9	2.1	64.5	3.1	0.8	80.3

¹⁾ La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

Cuadro No.2-21 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES
SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO A LA FECHA	EJECUTADO AL 30-09-2020	SALDO DE CTOS. POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC. PRESUPUESTARIA	SALDO DEL ASIGNADO	% DE LO EJEC.	PAGADO	POR PAGAR	% DE PAGO
TOTAL INVERSIONES	5,731.4	221.1	5,952.5	4,717.0	1,975.8	245.1	2,220.9	2,741.2	41.9	1,311.6	664.3	66.4
TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	2,690.8	76.4	2,767.2	2,333.3	483.4	102.4	585.8	1,849.9	20.7	328.2	155.2	67.9
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	3.3	0.2	3.6	3.2	0.6	0.72	1.3	2.6	19.1	-	-	49.0
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	18.6	-	18.6	17.4	9.0	3.5	12.5	8.4	51.6	4.9	4.1	54.3
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3.3	-	3.3	2.9	0.6	0.0	0.6	2.4	20.2	0.1	0.5	21.4
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	0.8	0.0	0.8	0.7	0.5	-	0.5	0.2	73.7	-	0.3	36.5
Autoridad Nacional de Aduanas	2.9	-	2.9	2.7	0.2	-	0.2	2.5	8.8	-	0.0	87.7
Caja de Seguro Social	1,973.4	80.2	2,053.6	1,718.2	207.9	11.9	219.8	1,510.4	12.1	187.7	20.2	90.3
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	8.0	5.0	13.0	11.7	3.7	0.41	4.1	8.0	31.3	-	2.1	43.7
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	0.4	(0.2)	0.2	0.2	-	-	-	0.1	56.5	-	-	24.4
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	377.2	(1.7)	375.4	345.3	182.4	57.9	240.3	162.8	52.8	102.1	80.3	56.0
Secretaría Nacional de Discapacidad	4.7	-	4.7	4.6	1.0	-	1.0	3.7	20.8	-	0.6	34.4
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	0.3	(0.2)	0.1	0.1	-	-	-	-	27.6	-	-	95.4
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	3.9	-	3.6	3.1	1.4	-	1.4	1.6	47.3	-	1.3	13.2
Autoridad de los Recursos Acuáticos	0.6	-	0.5	0.5	0.4	-	0.4	0.1	72.4	-	0.2	33.1
Dirección General de Contrataciones Públicas	1.6	(0.9)	0.7	0.6	0.5	-	0.5	0.2	75.4	0.4	0.1	74.9
Sistema Estatal de Radio y Televisión	5.5	0.1	5.5	5.5	0.7	-	0.7	4.8	13.3	0.3	0.5	36.4
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	49.5	(0.8)	48.7	44.1	24.0	3.8	27.8	20.1	54.5	4.1	19.9	17.2
Instituto Nacional de la Mujer	0.5	-	0.5	0.4	-	-	-	0.3	26.2	0.0	-	19.4
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	0.5	0.4	0.8	0.8	0.3	-	0.3	0.5	39.2	0.2	0.1	69.2
Instituto Panameño de Deportes	55.7	(4.9)	50.8	46.1	16.0	10.7	26.7	30.2	34.6	15.9	-	99.6
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	36.0	0.2	36.2	18.6	2.7	-	2.7	15.9	14.4	1.1	1.5	42.4
Instituto Técnico Superior Especializado	1.7	(0.4)	1.3	0.5	0.2	-	0.2	0.2	48.7	-	0.2	33.2
Instituto Panameño de Habilitación Especial	2.1	-	2.1	1.0	0.3	-	0.5	0.8	24.5	0.1	0.1	42.0
Autoridad de Pasaporte de Panamá	1.9	-	1.9	1.9	-	1.9	1.9	1.9	0.4	-	-	100.0
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	1.2	-	1.2	0.6	-	-	-	0.6	1.4	-	0.0	0.0
Autoridad de Turismo de Panamá	44.5	-	44.5	31.4	17.2	3.0	20.2	14.2	54.8	5.5	11.7	31.8
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	17.9	3.3	21.2	17.7	6.5	-	6.5	11.1	37.1	-	5.5	16.5
Registro Público de Panamá	4.9	-	4.9	4.1	2.0	-	2.0	2.1	49.3	-	1.9	4.2
Bereménito Cuerpos de Bomberos de Panamá.	23.4	-	23.4	14.5	0.4	1.1	1.6	14.1	2.9	-	0.4	5.5
Universidad Autónoma de Chiriquí	8.5	(1.0)	7.5	6.1	0.8	1.3	2.1	5.3	13.6	0.5	0.4	54.7
Universidad de Panamá	15.4	0.3	15.7	14.2	2.3	0.3	2.6	12.0	15.8	0.7	1.6	29.9
Universidad Marítima Internacional de Panamá	3.3	(0.2)	3.0	3.0	1.0	0.6	1.5	2.1	31.8	-	0.8	18.1
Universidad Especializadas de las Américas	3.0	-	3.0	3.0	0.3	0.4	0.7	2.6	11.9	0.1	0.2	28.9
Universidad Tecnológica de Panamá	16.5	(2.8)	13.7	8.4	0.3	4.6	4.9	8.1	3.2	0.1	0.2	43.4
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	927.4	(5.4)	922.0	727.7	149.7	127.4	277.1	578.1	20.6	46.2	103.4	30.9
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	120.1	0.0	120.1	60.0	3.0	58.9	61.9	57.1	5.0	2.9	0.1	95.7
Autoridad Marítima de Panamá	29.4	1.8	31.2	28.0	2.4	1.4	3.8	25.6	8.6	2.3	0.1	95.1
Autoridad de Aeronáutica Civil	15.2	0.3	15.6	8.8	1.2	-	1.2	7.6	13.5	-	1.1	4.9
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	140.8	20.3	161.0	155.1	43.3	28.2	71.5	111.8	27.9	20.6	-	47.5
Instituto de Mercadeo Agropecuario	79.9	72.6	152.4	130.5	60.4	0.1	60.4	70.2	46.2	-	55.6	7.8
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	0.2	-	0.2	0.2	-	0.0	-	0.2	21.5	-	-	0.0
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	165.6	-	165.6	151.9	8.9	32.0	40.9	142.9	5.9	3.5	5.4	38.6
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frío	3.5	-	3.5	2.0	-	-	-	2.0	-	-	-	-
Empresa Metro de Panamá, S.A.	333.7	(103.6)	230.2	155.9	11.1	0.0	11.1	144.8	7.1	10.6	0.5	95.8
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	13.2	-	13.2	8.6	1.3	3.9	5.2	7.3	14.8	0.2	1.0	18.1
Lotería Nacional de Beneficencia	3.5	-	3.5	2.8	-	1.7	1.7	2.8	-	-	-	-
Zona Libre de Colón	5.3	0.1	5.4	4.4	0.6	1.3	1.9	3.8	13.5	0.1	0.5	14.1
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	2.0	-	2.1	1.7	0.2	-	0.2	1.5	13.6	-	0.1	70.3
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	14.9	3.1	17.9	17.9	17.3	-	17.3	0.6	96.7	1.14	16.2	6.6
TOTAL INTER. FINANCIEROS	2,113.2	150.1	2,263.3	1,656.0	1,342.7	15.3	1,358.0	313.2	81.1	937.2	405.3	69.8
Superintendencia de Bancos	1.5	-	1.5	1.5	0.1	-	0.1	1.5	4.0	-	0.0	75.6
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	1.4	-	1.4	0.7	-	-	-	0.6	13.8	-	-	26.7
Banco de Desarrollo Agropecuario	53.2	-	53.2	42.1	18.1	6.0	24.1	24.0	42.9	17.9	0.2	98.9
Banco Hipotecario Nacional	5.6	-	5.6	4.8	-	-	-	4.8	0.7	-	-	90.6
Banco Nacional de Panamá ⁽¹⁾	1,520.2	-	1,520.2	1,019.3	893.6	9.3	902.9	125.7	87.7	617.6	276.0	69.1
Caja de Ahorros ⁽¹⁾	520.1	-	670.2	581.0	427.4	-	427.4	153.6	73.6	298.3	129.1	69.8
Comisión de Valores	0.1	-	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Seguro Agropecuario	11.1	-	11.1	6.6	3.5	-	3.5	3.1	53.2	3.3	-	93.7

⁽¹⁾ La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad. El presupuesto asignado se ajusta de acuerdo al artículo No. 288 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO

3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO

El Informe de la Planilla del Sector Público que se presenta comprende: 1) el promedio mensual del número de empleados en el período enero-septiembre de 2020 y su comparación por sector y por mes con respecto a igual período de 2019; 2) el monto acumulado de pagos de planilla al 30 de septiembre de 2020 por sector y por mes y su comparación con igual período de 2019; y 3) la comparación puntual del monto de la planilla y número de empleados del mes de septiembre 2020-2019. La fuente de esta información la constituyen los registros centrales de pago de planillas procesados en la Contraloría General de la República y los informes de planillas pagadas que nos remiten las instituciones que efectúan sus propios pagos.

Al 30 de septiembre de 2020, la Planilla del Sector Público está compuesta por 84 entidades, conformadas de la siguiente manera: 25 del Gobierno Central, 37 de las Instituciones Descentralizadas, 14 de las Empresas Públicas y 8 de los Intermediarios Financieros; no incluye a la Autoridad del Canal de Panamá, los patronatos, ni los municipios, a excepción del pago a los Representantes de Corregimiento.

El renglón del sueldo bruto comprende los pagos de salario bruto al personal permanente y eventual (transitorios y contingentes), e incluye las vacaciones, sobresueldos y licencias con sueldo, según corresponda. No se incluyen los pagos de servicios profesionales, vigencias expiradas, gastos de representación, décimo tercer mes, bonos, horas extras, eventuales de proyectos de inversión, ni jubilaciones.

3.1 PLANILLA ACUMULADA: ENERO A SEPTIEMBRE 2020 y 2019

En el período de enero-septiembre de 2020, la planilla reflejó un promedio mensual de 233,827 funcionarios, con un pago mensual acumulado de B/.3,297.7 millones en el sueldo bruto (Ver Cuadro No. 3-1 y No.3-2).

Al 30 de septiembre de 2019, el promedio mensual de funcionarios fue de 235,713 con un pago acumulado de B/.3,096.2 millones en el sueldo bruto (Ver Cuadro No. 3-1 y No.3-2).

3.1.1 Número de Empleados

Al comparar el promedio total de número de empleados en el período enero-septiembre de 2020 con igual período de 2019, se observa una disminución de 1,886 funcionarios.

Cuadro No.3-1 COMPARATIVO DEL PROMEDIO MENSUAL DE EMPLEADOS DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019

SECTOR	PROMEDIO MENSUAL EMPLEADOS		
	2020	2019	DIFERENCIA
EDUCACIÓN	77,192	77,804	-612
SALUD	48,851	48,729	121
SEGURIDAD PÚBLICA	32,281	32,264	17
LEYES ESPECIALES	22,728	22,814	-87
RESTO DE INSTITUCIONES	52,776	54,101	-1,325
Total de Promedios	233,827	235,713	-1,886

La disminución en el número promedio de empleados por sector, para el período evaluado fue el siguiente: resto de las instituciones con 1,325, educación con 612, leyes especiales con 87, mientras que se observó un leve aumento en salud con 121 y seguridad pública con 17.

**Cuadro No.3-1.1 NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019**

MES	AÑOS:		VARIACIÓN	
	2020	2019	ABSOLUTA	%
Enero	223,816	227,142	-3,326	-1.5
Gobierno Central	142,883	145,474	-2,591	-1.8
Sector Descentralizado	80,933	81,668	-735	-0.9
Febrero	230,630	234,672	-4,042	-1.7
Gobierno Central	148,420	149,488	-1,068	-0.7
Sector Descentralizado	82,210	85,184	-2,974	-3.5
Marzo	233,218	235,547	-2,329	-1.0
Gobierno Central	150,425	152,351	-1,926	-1.3
Sector Descentralizado	82,793	83,196	-403	-0.5
Abril	235,018	237,959	-2,941	-1.2
Gobierno Central	152,362	153,681	-1,319	-0.9
Sector Descentralizado	82,656	84,278	-1,622	-1.9
Mayo	236,486	238,435	-1,949	-0.8
Gobierno Central	153,861	153,882	-21	0.0
Sector Descentralizado	82,625	84,553	-1,928	-2.3
Junio	239,460	238,583	877	0.4
Gobierno Central	156,010	154,475	1,535	1.0
Sector Descentralizado	83,450	84,108	-658	-0.8
Julio	234,616	237,267	-2,651	-1.1
Gobierno Central	152,493	152,999	-506	-0.3
Sector Descentralizado	82,123	84,268	-2,145	-2.5
Agosto	235,281	235,802	-521	-0.2
Gobierno Central	153,426	152,442	984	0.6
Sector Descentralizado	81,855	83,360	-1,505	-1.8
Septiembre	235,921	236,011	-90	0.0
Gobierno Central	154,057	153,363	694	0.5
Sector Descentralizado	81,864	82,648	-784	-0.9
Promedio Mensual	233,827	235,713	-1,886	-0.8

De la disminución de 1,886 empleados, se observa que las más significativas se presentaron en febrero con 1.7% (siendo el sector descentralizado el más representativo con 3.5%).

Cuadro No.3-1.2 NÚMERO DE EMPLEADOS SEGÚN LA CONDICIÓN DE PERMANENTES Y EVENTUALES ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020

MES	PERMANENTES	EVENTUALES	TOTAL
ENERO	214,953	8,863	223,816
FEBRERO	216,979	13,651	230,630
MARZO	216,691	16,527	233,218
ABRIL	216,457	18,561	235,018
MAYO	216,289	20,197	236,486
JUNIO	217,171	22,289	239,460
JULIO	215,527	19,089	234,616
AGOSTO	215,687	19,594	235,281
SEPTIEMBRE	215,659	20,262	235,921
Promedio Mensual	216,157	17,670	233,827

Del total de empleados a septiembre de 2020, 92.4% son permanentes y 7.6% son eventuales.

3.1.2 Sueldo Bruto

Al comparar la planilla acumulada al 30 de septiembre de 2020 con el mismo período del 2019, se observa un aumento de B/.201.5 millones. Estos se dieron por sector como sigue:

El sector educación con B/.119.5 millones, salud con B/.36.1 millones, resto de instituciones con B/.22.2 millones, seguridad pública con B/.14.5 y leyes especiales con B/.9.2 millones.

Cuadro No.3-2 COMPARATIVO DEL SUELDO BRUTO ACUMULADO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019 (En miles de B/.)

SECTOR	SUELDO BRUTO ACUMULADO (En miles de B/.)		
	2020	2019	DIFERENCIA
SALUD	931,417	895,330	36,087
SEGURIDAD PÚBLICA	377,605	363,116	14,489
EDUCACIÓN	1,144,619	1,025,123	119,496
LEYES ESPECIALES	302,577	293,339	9,238
RESTO DE INSTITUCIONES	541,527	519,350	22,176
TOTAL	3,297,744	3,096,258	201,486

Nota: Los totales pueden presentar diferencias en los sumandos con respecto al redondeo.

En el período evaluado, enero-septiembre 2019-20, el aumento más significativo en el sueldo bruto de la planilla del Sector Público se dio en abril con 8.8% (gobierno central con 10.4% y sector descentralizado con 6.1%).

Cuadro No.3-2.1 SUELDO BRUTO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN MES Y SECTOR
PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019
 (En miles de B/.)

MES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2020	2019	ABSOLUTA	%
Enero	339,163	326,122	13,041	4.0
Gobierno Central	207,923	200,207	7,716	3.9
Sector Descentralizado	131,240	125,915	5,325	4.2
Febrero	347,061	334,562	12,499	3.7
Gobierno Central	215,408	206,848	8,560	4.1
Sector Descentralizado	131,653	127,714	3,939	3.1
Marzo	358,427	341,408	17,019	5.0
Gobierno Central	219,711	211,792	7,919	3.7
Sector Descentralizado	138,716	129,616	9,100	7.0
Abril	374,251	344,068	30,183	8.8
Gobierno Central	235,267	213,037	22,230	10.4
Sector Descentralizado	138,984	131,031	7,953	6.1
Mayo	374,665	346,202	28,463	8.2
Gobierno Central	236,821	213,966	22,855	10.7
Sector Descentralizado	137,844	132,236	5,608	4.2
Junio	376,838	350,322	26,516	7.6
Gobierno Central	240,808	215,827	24,981	11.6
Sector Descentralizado	136,030	134,495	1,535	1.1
Julio	372,573	349,766	22,807	6.5
Gobierno Central	234,022	212,318	21,704	10.2
Sector Descentralizado	138,551	137,448	1,103	0.8
Agosto	376,076	352,015	24,061	6.8
Gobierno Central	235,117	216,142	18,975	8.8
Sector Descentralizado	140,959	135,873	5,086	3.7
Septiembre	378,691	351,793	26,898	7.6
Gobierno Central	237,717	216,839	20,878	9.6
Sector Descentralizado	140,974	134,954	6,020	4.5
Monto Acumulado Total	3,297,744	3,096,258	201,486	58.3

**Cuadro No.3-2.2 SUELDO BRUTO SEGÚN LA CONDICIÓN DE PERMANENTES Y EVENTUALES
ENERO- SEPTIEMBRE DE 2020
(En miles de B/.)**

MES	PERMANENTES	EVENTUALES	TOTAL
ENERO	329,449	9,714	339,163
FEBRERO	331,372	15,689	347,061
MARZO	339,649	18,778	358,427
ABRIL	351,736	22,515	374,251
MAYO	352,232	22,433	374,665
JUNIO	350,996	25,842	376,838
JULIO	351,825	20,748	372,573
AGOSTO	354,638	21,438	376,076
SEPTIEMBRE	356,166	22,525	378,691
Monto Acumulado	3,118,063	179,681	3,297,744

Los empleados permanentes captan el 94.6% del monto total acumulado de la planilla a septiembre de 2020 y los eventuales el 5.4%.

3.1.3 Comparativo de la Planilla del Sector Público, septiembre 2020 y 2019

La planilla correspondiente al mes de septiembre de 2020 registró un total de 235,921 empleados, lo que significó una disminución de 90 empleados con respecto al mismo mes de 2019.

El sueldo bruto totalizó en B/.378.7 millones, lo que significó un aumento de B/.26.9 millones al compararlo con septiembre de 2019.

**Cuadro No. 3-3 COMPARATIVO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR,
SEPTIEMBRE 2020 - 2019**

SECTOR	2020		2019		DIFERENCIA	
	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B/.)	NÚMERO DE EMPLEADOS	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B/.)	NÚMERO DE EMPLEADOS	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B/.)	NÚMERO DE EMPLEADOS
EDUCACIÓN	136,333	79,923	117,874	80,337	18,459	-414
SALUD	107,200	48,522	101,071	47,444	6,129	1,078
SEGURIDAD PÚBLICA	42,109	32,448	40,828	32,046	1,281	402
LEYES ESPECIALES	33,369	22,395	33,024	22,916	345	-521
RESTO DE INSTITUCIONES	59,680	52,633	58,996	53,268	684	-635
TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO	378,691	235,921	351,793	236,011	26,898	-90

Para el mes de septiembre de 2020, del total de servidores públicos el 68.2% prestan sus servicios en los sectores de educación, salud y seguridad pública; estos tres sectores registraron el 67.7% en el mismo período del 2019.

Con respecto al monto de la planilla, estos sectores en septiembre de 2020 representaron el 75.4% y en septiembre de 2019 el 73.8%.

Cuadro No.3-4 Número de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público
Enero - Septiembre 2020

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Promedio Mensual
TOTAL SECTOR PÚBLICO											
	EDUCACIÓN	223,816	230,630	233,218	235,018	236,486	239,460	234,616	235,281	235,921	233,827
1	Ministerio de Educación	52,074	55,294	55,653	56,975	57,944	58,647	59,024	59,510	59,927	57,228
2	Instituto Panameño de Habitación Especial	1,911	1,939	1,934	1,943	1,943	1,944	2,003	2,038	2,058	1,968
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	2,048	1,961	1,990	2,019	2,018	2,025	2,036	2,016	2,013	2,014
4	Universidad de Panamá	9,960	9,824	9,833	9,764	9,709	9,710	9,706	9,697	9,697	9,764
5	Universidad Especializada de Las Américas	763	772	1,221	793	1,519	1,705	1,502	1,008	1,117	1,156
6	Universidad Tecnológica de Panamá	2,890	3,054	3,120	3,193	3,145	3,175	3,400	3,392	3,180	3,172
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	186	225	232	238	238	247	256	255	260	237
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	446	643	628	630	681	684	681	711	693	644
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	486	556	565	571	572	569	570	570	565	558
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	351	354	354	354	353	353	353	356	343	352
11	Instituto Técnico Superior Especializado	88	93	102	101	102	102	102	100	99	99
	SALUD	48,800	49,538	49,015	49,331	48,764	49,583	47,701	48,402	48,522	48,851
12	Ministerio de Salud	15,931	16,476	16,650	16,766	16,903	17,331	16,770	16,889	16,975	16,743
13	Caja de Seguro Social	32,577	32,716	32,019	32,211	31,513	31,903	30,581	31,160	31,194	31,764
14	Instituto Conmemorativo Gorgas	292	346	346	354	348	349	350	353	353	343
	SEGURIDAD PÚBLICA	32,234	32,279	32,554	31,945	31,981	32,365	32,330	32,390	32,448	32,281
15	Ministerio de Seguridad Pública	30,254	30,299	30,468	29,898	29,933	30,321	30,288	30,344	30,320	30,236
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	1,980	1,980	2,086	2,047	2,048	2,044	2,042	2,046	2,128	2,045
	LEYES ESPECIALES	22,910	22,950	22,914	22,660	22,816	22,917	22,610	22,377	22,395	22,728
16	Contraloría General de la República	3,882	3,879	3,899	3,898	3,915	3,929	3,776	3,774	3,782	3,859
17	Órgano Judicial	5,540	5,556	5,552	5,548	5,554	5,528	5,526	5,543	5,538	5,543
18	Procuraduría General de la Nación	5,825	5,810	5,812	5,837	5,841	5,807	5,777	5,787	5,812	5,812
19	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	494	503	510	417	443	461	496	513	529	485
20	Banco Nacional de Panamá	3,495	3,484	3,496	3,497	3,495	3,504	3,513	3,519	3,524	3,503
21	Caja de Ahorros	1,943	1,976	1,921	1,749	1,878	1,928	1,981	2,007	2,012	1,933
22	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 2/	1,408	1,420	1,396	1,388	1,364	1,437	1,212	906	870	1,267
23	Procuraduría de la Administración	214	214	217	216	216	214	218	219	217	216
24	Tribunal de Cuentas	109	108	111	110	110	109	111	109	111	110
	RESTO DE LAS INSTITUCIONES:	48,669	51,148	53,103	54,501	54,701	55,434	52,339	52,459	52,633	52,776
	Gobierno Central	27,074	28,804	29,977	31,067	31,397	32,080	28,961	29,205	29,247	29,757
25	Asamblea Nacional	2,355	2,770	3,641	4,620	4,919	5,610	2,654	2,644	2,691	3,545
26	Ministerio de la Presidencia	2,214	2,335	2,323	2,378	2,393	2,399	2,396	2,408	2,341	2,354
27	Ministerio de Gobierno	3,603	3,683	3,676	3,686	3,677	3,667	3,655	3,650	3,655	3,661
28	Ministerio de Relaciones Exteriores	606	633	630	635	645	647	646	658	661	640
29	Ministerio de Comercio e Industrias	758	827	848	870	869	882	887	882	884	856
30	Ministerio de Obras Públicas	1,927	2,066	2,130	2,117	2,125	2,121	2,147	2,188	2,215	2,115
31	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,211	2,339	2,520	2,535	2,529	2,529	2,389	2,375	2,584	2,468
32	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	891	1,074	1,101	1,066	1,074	1,072	1,075	1,112	1,115	1,064
33	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	823	824	810	809	809	809	769	770	769	799
34	Ministerio de Economía y Finanzas	2,649	3,040	3,054	3,088	3,088	3,087	3,073	3,038	3,053	3,017
35	Ministerio de Desarrollo Social	1,548	1,553	1,543	1,541	1,547	1,536	1,539	1,533	1,518	1,540
37	Ministerio de Cultura 3/	916	966	975	988	987	992	984	999	1,002	980
36	Ministerio de Ambiente 1/	1,438	1,434	1,429	1,429	1,432	1,435	1,436	1,443	1,437	1,435
38	Tribunal Electoral	3,296	3,413	3,438	3,438	3,439	3,428	3,431	3,427	3,450	3,418
39	Fiscalía General Electoral	146	150	156	158	157	157	157	166	167	157
40	Fiscalía General de Cuentas	97	97	101	101	96	98	102	103	103	100
41	Defensoría del Pueblo	194	195	197	198	199	199	199	198	191	197
42	Tribunal Administrativo Tributario	68	67	67	70	71	71	71	71	71	70
	Asamblea de Representantes	1,334	1,338	1,338	1,340	1,341	1,341	1,341	1,340	1,340	1,339
	Sector Descentralizado	21,595	22,344	23,126	23,434	23,304	23,354	23,378	23,254	23,386	23,019
	Instituciones Descentralizadas	8,471	9,038	9,185	9,275	9,283	9,304	9,311	9,317	9,257	9,160
43	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	1,007	1,112	1,132	1,160	1,164	1,168	1,160	1,156	1,082	1,127
44	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	509	509	515	516	516	510	510	518	521	514
45	Aut. de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	473	476	481	487	488	486	483	486	488	483
46	Sistema de Ahorro y Capitalización	23	25	25	25	25	25	27	27	27	25
47	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	510	512	491	503	488	502	503	503	508	502
48	Instituto Panameño de Deportes	511	626	689	693	694	699	700	700	716	670
49	Autoridad de Innovación Gubernamental	102	107	106	107	110	111	111	114	112	109
50	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	392	417	431	435	438	441	439	439	434	430
51	Autoridad de Turismo de Panamá	340	353	345	340	342	342	344	344	346	344
52	Registro Público de Panamá	668	675	677	687	685	683	695	687	694	683
53	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	286	286	286	287	287	289	291	291	289	288
54	Dirección General de Contrataciones Públicas	103	103	97	97	97	97	101	104	105	100
55	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	187	183	190	193	193	192	190	190	189	190
56	Autoridad de los Recursos Acuáticos	362	363	370	371	371	366	378	382	386	372
57	Tribunal de Contrataciones Públicas	50	50	48	48	49	49	49	49	49	49
58	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	203	209	206	211	212	214	207	203	213	209
59	Zona Franca del Barú	13	13	11	12	9	8	7	10	16	11
60	Secretaría Nacional de Discapacidad	221	226	226	226	226	226	228	229	231	227
61	Autoridad Nacional de Aduanas	1,302	1,559	1,585	1,598	1,599	1,596	1,589	1,596	1,603	1,559
62	Instituto Nacional de la Mujer	139	150	155	155	154	154	154	152	152	152
63	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	216	217	211	213	217	226	227	225	225	220
64	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	683	707	710	711	719	720	718	716	670	706
65	Autoridad de Pasaportes de Panamá	125	117	151	150	150	150	149	151	151	144
66	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	46	46	47	50	50	50	51	45	50	48
	Empresas Públicas	11,310	11,453	12,064	12,258	12,107	12,139	12,151	12,026	12,199	11,967
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,454	1,503	1,484	1,486	1,501	1,515	1,513	1,500	1,543	1,500
68	Bingos Nacionales	27	28	35	35	36	36	35	35	35	34
69	Autoridad Aeronáutica Civil	926	939	949	949	950	946	946	946	945	944
70	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	2,861	2,767	3,101	3,340	3,202	3,143	3,130	2,992	3,105	3,071
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	402	611	723	694	688	688	708	732	736	665
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,837	1,837	1,811	1,805	1,804	1,778	1,775	1,777	1,770	1,799
73	Zona Libre de Colón	574	574	550	586	587	591	594	612	612	587
74	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	13	14	12	14	14	14	13	14	14	14
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	100	100	101	91	77	91	98	99	99	95
76	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	2,448	2,437	2,650	2,665	2,682	2,684	2,682	2,674	2,673	2,622
77	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	20	20	20	28	20	25	26	27	27	24
78	Empresa Metro de Panamá, S.A.	648	623	628	565	546	627	631	618	640	614
	Intermediarios Financieros	1,814	1,853	1,877	1,901	1,914	1,911	1,916	1,911	1,930	1,892
79	Superintendencia de Bancos	466	467	464	460	460	459	459	457	458	461
80	Banco de Desarrollo Agropecuario	594	641	669	688	700	701	705	715	725	682

**Cuadro No.3-5 Sueldo Bruto Mensual y Acumulado de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público:
Enero - Septiembre de 2020
(En miles de B.)**

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO (m)	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Monto Acumulado
TOTAL SECTOR PÚBLICO		339,163	347,061	358,427	374,251	374,665	376,838	372,573	376,076	378,691	3,297,744
EDUCACIÓN		108,689	113,158	115,050	131,278	133,735	134,574	135,757	136,045	136,333	1,144,619
1	Ministerio de Educación	78,516	82,346	83,512	98,849	100,629	101,087	101,007	101,502	102,428	849,876
2	Instituto Panameño de Habitación Especial	3,126	3,181	3,163	3,532	3,530	3,542	3,925	3,849	3,937	31,785
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	4,193	4,243	4,457	4,608	4,824	4,884	4,954	4,962	4,976	42,101
4	Universidad de Panamá	15,002	14,949	14,892	15,650	15,543	15,849	15,666	16,289	15,673	139,513
5	Universidad Especializada de Las Américas	1,068	1,143	1,569	1,105	1,735	1,614	1,615	1,290	1,473	12,612
6	Universidad Tecnológica de Panamá	5,065	5,251	5,386	5,493	5,373	5,475	6,468	6,017	5,725	50,253
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	277	373	371	362	366	379	395	394	405	3,322
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	402	561	566	555	612	618	603	625	616	5,158
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	466	523	538	535	534	536	533	533	525	4,723
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	405	408	408	406	405	405	407	404	396	3,644
11	Instituto Técnico Superior Especializado	169	180	188	183	184	185	184	180	179	1,632
SALUD		100,043	99,596	105,021	104,912	103,875	102,699	102,171	105,900	107,200	931,417
12	Ministerio de Salud	31,826	32,298	32,522	32,685	32,723	33,371	32,378	32,987	33,978	294,768
13	Caja de Seguro Social	67,693	66,669	71,913	71,651	70,586	68,741	69,210	72,323	72,622	631,408
14	Instituto Conmemorativo Gorgas	524	629	586	576	566	587	583	590	600	5,241
SEGURIDAD PÚBLICA		41,987	42,006	42,329	41,229	41,315	42,175	42,414	42,041	42,109	377,605
15	Ministerio de Seguridad Pública	39,383	39,402	39,534	38,567	38,647	39,520	39,756	39,379	39,348	353,536
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	2,604	2,604	2,795	2,662	2,668	2,655	2,658	2,662	2,761	24,069
LEYES ESPECIALES		33,659	33,642	34,698	34,061	33,313	33,052	33,512	33,271	33,369	302,577
16	Contraloría General de la República	5,472	5,469	6,373	5,749	5,795	5,812	5,631	5,642	5,684	51,617
17	Órgano Judicial	8,811	8,824	8,832	8,792	8,796	8,799	8,769	8,815	8,807	79,245
18	Procuraduría General de la Nación	8,056	8,078	8,102	8,110	8,118	8,102	8,091	8,132	8,184	72,973
19	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	991	974	1,046	1,091	1,089	936	981	1,000	998	9,106
20	Banco Nacional de Panamá	5,012	4,971	4,953	4,975	4,988	4,981	5,019	5,007	5,038	44,944
21	Caja de Ahorros	2,771	2,765	2,795	2,776	2,775	2,782	2,800	2,834	2,852	25,150
22	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 2/	2,023	2,055	2,065	2,041	1,225	1,116	1,683	1,303	1,269	14,780
23	Procuraduría de la Administración	336	333	342	338	338	336	346	346	342	3,057
24	Tribunal de Cuentas	187	183	190	189	189	188	192	192	195	1,705
RESTO DE LAS INSTITUCIONES:		54,785	58,659	61,329	62,771	62,427	64,338	58,719	58,819	59,680	541,527
Gobierno Central		32,732	35,881	37,509	39,326	38,918	40,938	35,194	35,460	35,990	331,948
25	Asamblea Nacional	3,690	4,905	6,627	8,615	7,988	9,879	4,274	4,271	4,433	54,682
26	Ministerio de Presidencia	2,656	3,030	2,920	3,009	3,066	3,082	3,051	3,085	3,127	27,026
27	Ministerio de Gobierno	3,343	3,476	3,441	3,435	3,451	3,439	3,434	3,447	3,468	30,934
28	Ministerio de Relaciones Exteriores	878	937	925	920	945	957	951	1,003	985	8,501
29	Ministerio de Comercio e Industrias	983	1,003	1,014	1,028	1,032	1,089	1,068	1,045	1,068	9,330
30	Ministerio de Obras Públicas	1,589	1,784	1,834	1,763	1,788	1,768	1,816	1,852	1,895	16,089
31	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	3,594	3,804	3,961	3,823	3,819	3,836	3,788	3,884	3,891	34,400
32	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	988	1,208	1,218	1,159	1,172	1,164	1,171	1,212	1,221	10,513
33	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	789	815	787	781	781	787	739	762	755	6,996
34	Ministerio de Economía y Finanzas	3,724	4,105	4,046	4,075	4,081	4,081	4,070	4,021	4,085	36,288
35	Ministerio de Desarrollo Social	1,391	1,407	1,388	1,390	1,398	1,381	1,384	1,387	1,413	12,539
36	Ministerio de Ambiente 1/	1,867	1,874	1,900	1,878	1,898	1,892	1,900	1,182	1,237	15,628
37	Ministerio de Cultura 3/	1,035	1,157	1,112	1,104	1,111	1,192	1,165	1,918	1,900	11,694
38	Tribunal Electoral	3,566	3,722	3,660	3,665	3,664	3,679	3,670	3,661	3,729	33,016
39	Fiscalía General Electoral	218	218	228	229	227	227	227	237	238	2,049
40	Fiscalía General de Cuentas	150	150	157	154	161	161	162	167	161	1,423
41	Defensoría del Pueblo	210	210	224	223	259	247	247	247	241	2,108
42	Tribunal Administrativo Tributario	108	107	107	113	114	114	114	114	114	1,005
	Asamblea de Representantes	1,953	1,969	1,960	1,962	1,963	1,963	1,963	1,965	2,029	17,727
Sector Descentralizado		22,053	22,778	23,820	23,445	23,509	23,400	23,525	23,599	23,690	209,579
Instituciones Descentralizadas		9,140	9,671	9,806	9,812	9,926	9,940	9,963	10,015	10,012	88,285
43	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	867	946	927	960	968	963	957	964	923	8,475
44	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	836	837	850	846	846	836	836	874	854	7,615
45	Aut. de Protec. al Consumidor y Defensa de la Comp.	462	462	470	474	473	471	467	478	480	4,237
46	Sistema de Ahorro y Capitalización	36	35	41	40	41	40	43	44	45	365
47	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	279	279	267	272	265	272	272	273	276	2,455
48	Instituto Panameño de Deportes	501	611	626	610	615	634	619	629	628	5,473
49	Autoridad de Innovación Gubernamental	206	219	225	216	224	228	226	231	223	1,998
50	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	438	453	515	519	526	533	528	529	523	4,564
51	Autoridad de Turismo de Panamá	387	427	400	386	414	418	398	425	407	3,662
52	Registro Público de Panamá	630	640	635	642	641	640	651	643	648	5,770
53	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	418	411	411	410	410	410	443	424	424	3,762
54	Dirección General de Contrataciones Públicas	166	164	156	156	156	156	167	168	180	1,469
55	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	372	365	386	383	379	377	374	373	372	3,381
56	Autoridad de los Recursos Acuáticos	398	404	417	410	416	404	477	453	452	3,831
57	Tribunal de Contrataciones Públicas	90	94	90	90	94	91	91	91	91	825
58	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	262	263	260	276	280	284	266	252	302	2,445
59	Zona Franca del Barú	11	11	9	11	8	7	7	8	14	86
60	Secretaría Nacional de Discapacidad	272	278	282	286	286	287	290	292	295	2,568
61	Autoridad Nacional de Aduanas	1,143	1,374	1,395	1,402	1,396	1,393	1,389	1,407	1,430	12,329
62	Instituto Nacional de la Mujer	157	169	195	177	177	177	177	175	175	1,579
63	Secretaría Nal. de Niñez, Adolescencia y Familia	288	289	283	282	292	328	299	299	312	2,672
64	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	724	753	740	737	792	757	751	749	711	6,714
65	Autoridad de Pasaporte de Panamá	125	117	158	153	153	153	153	155	155	1,322
66	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	72	70	68	74	74	77	82	79	92	688
Empresas Públicas		10,583	10,581	11,539	11,152	11,099	10,969	11,021	10,851	11,156	98,951
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,774	1,846	1,817	1,814	1,919	1,898	1,851	1,836	1,921	16,676
68	Bingos Nacionales	19	19	23	25	29	30	30	30	30	235
69	Autoridad Aeronáutica Civil	1,472	1,519	1,510	1,510	1,508	1,499	1,500	1,503	1,498	13,519
70	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,569	1,440	1,620	1,775	1,700	1,652	1,659	1,583	1,782	14,780
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	423	569	992	636	622	623	637	657	674	5,833
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,613	1,567	1,540	1,532	1,532	1,509	1,508	1,507	1,499	13,807
73	Zona Libre de Colón	494	501	488	520	502	504	600	532	532	4,673
74	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	35	34	35	36	36	36	37	39	33	321
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	171	179	169	167	167	168	165	165	161	1,512
76	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,875	1,867	2,300	2,029	2,034	2,035	2,031	1,995	2,015	18,181
77	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	63	60	65	140	82	85	81	80	80	736
78	Empresa Metro de Panamá, S.A.	1,075	980	980	968	968	930	922	924	931	8,678

Cuadro No.3-6 Número de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público:
Enero-Septiembre de 2019

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Promedio Mensual
TOTAL SECTOR PÚBLICO		227,142	234,672	235,547	237,959	238,435	238,583	237,267	235,802	236,011	235,713
EDUCACIÓN		72,120	73,832	76,111	77,266	79,455	79,180	81,393	80,546	80,337	77,804
1	Ministerio de Educación	54,192	54,795	56,467	56,987	58,745	59,580	60,127	60,123	60,165	57,909
2	Instituto Panameño de Habitación Especial	1,892	1,928	1,931	1,956	2,018	2,060	2,078	2,080	2,072	2,002
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	1,863	1,947	1,955	1,962	1,977	2,001	2,016	2,004	2,002	1,970
4	Universidad de Panamá	9,285	9,520	9,743	9,432	9,628	8,250	9,638	9,721	9,746	9,440
5	Universidad Especializada de Las Américas	485	714	1,006	1,773	1,897	1,990	1,840	1,528	1,302	1,352
6	Universidad Tecnológica de Panamá	2,751	2,944	3,018	3,154	3,188	3,287	3,721	3,548	3,230	3,204
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	187	234	234	234	238	247	252	250	252	236
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	524	788	797	803	796	790	751	715	658	736
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo	617	619	621	625	626	633	628	614	600	620
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	324	343	341	340	342	342	342	342	310	335
SALUD		49,503	51,549	48,558	48,516	48,232	48,843	47,627	48,293	47,444	48,729
11	Ministerio de Salud	16,968	17,112	17,143	17,085	17,057	17,164	17,204	17,215	16,297	17,027
12	Caja de Seguro Social	32,166	34,088	31,061	31,079	30,825	31,329	30,064	30,719	30,789	31,349
13	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	349	349	354	352	350	350	359	359	358	353
SEGURIDAD PÚBLICA		31,629	32,066	32,291	33,309	32,240	32,641	32,094	32,056	32,046	32,264
14	Ministerio de Seguridad Pública	29,682	30,117	30,343	30,309	30,282	30,225	30,137	30,099	30,102	30,144
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	1,947	1,949	1,948	3,000	1,958	2,416	1,957	1,957	1,944	2,120
LEYES ESPECIALES		22,822	22,684	22,719	22,742	22,786	22,921	22,914	22,825	22,916	22,814
15	Contraloría General de la República	3,799	3,814	3,813	3,809	3,825	3,936	3,927	3,922	3,936	3,865
16	Órgano Judicial	5,436	5,433	5,443	5,452	5,444	5,475	5,473	5,487	5,477	5,458
17	Procuraduría General de la Nación	5,666	5,685	5,687	5,708	5,652	5,675	5,684	5,684	5,726	5,683
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	477	483	481	487	505	489	491	485	495	488
19	Banco Nacional de Panamá	3,498	3,489	3,506	3,503	3,514	3,523	3,535	3,526	3,526	3,513
20	Caja de Ahorros	1,915	1,907	1,928	1,939	1,954	1,928	1,944	1,930	1,978	1,936
21	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 2/	1,716	1,560	1,543	1,525	1,573	1,576	1,561	1,469	1,453	1,553
22	Procuraduría de la Administración	207	206	209	210	210	210	212	211	213	210
23	Tribunal de Cuentas	108	107	109	109	109	109	109	111	112	109
RESTO DE LAS INSTITUCIONES:		51,068	54,541	55,868	56,126	55,722	54,998	53,239	52,082	53,268	54,101
Gobierno Central		27,469	30,270	31,189	31,012	30,600	29,685	28,191	27,633	29,391	29,493
24	Asamblea Nacional	2,138	2,813	3,456	3,640	3,647	3,625	2,339	2,645	3,621	3,103
25	Ministerio de la Presidencia	2,359	2,912	2,901	1,268	2,304	1,850	3,500	1,594	2,072	2,307
26	Ministerio de Gobierno	3,691	3,914	3,926	3,829	3,870	3,873	3,820	3,639	3,630	3,799
27	Ministerio de Relaciones Exteriores	637	658	660	665	670	633	577	620	623	638
28	Ministerio de Comercio e Industrias	313	924	928	927	930	910	886	868	866	912
29	Ministerio de Obras Públicas	2,183	2,366	2,362	2,362	2,358	2,350	2,330	2,339	2,334	2,332
30	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,794	2,814	2,816	2,815	2,808	2,805	2,556	2,661	2,803	2,764
31	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,227	1,245	1,240	1,239	1,227	1,226	1,197	1,150	1,197	1,216
32	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	874	873	869	868	864	862	834	838	832	857
33	Ministerio de Economía y Finanzas	3,020	3,138	3,180	3,208	3,204	3,206	3,171	3,176	3,098	3,156
34	Ministerio de Desarrollo Social	1,549	1,604	1,617	1,611	1,610	1,606	1,588	1,588	1,559	1,592
35	Ministerio de Ambiente 1/	1,499	1,505	1,496	1,489	1,489	1,481	1,465	1,469	1,460	1,484
36	Tribunal Electoral	2,888	3,724	3,895	5,255	3,763	3,446	3,440	3,463	3,450	3,703
37	Fiscalía General Electoral	148	234	287	274	291	287	156	225	265	241
38	Fiscalía General de Cuentas	104	104	103	102	102	97	93	91	95	99
39	Defensoría del Pueblo	171	170	181	186	187	185	188	186	186	182
40	Tribunal Administrativo Tributario	76	75	77	78	78	78	74	73	73	76
	Asamblea de Representantes	1,198	1,197	1,195	1,196	1,198	1,153	0	943	1,227	1,034
Sector Descentralizado		23,599	24,271	24,679	25,114	25,122	25,313	25,048	24,449	23,877	24,608
Instituciones Descentralizadas		9,657	9,873	10,312	10,431	10,439	10,587	10,459	10,215	9,878	10,206
41	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	1,084	1,273	1,295	1,295	1,292	1,292	1,266	1,270	1,179	1,250
42	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	483	482	480	476	476	480	482	477	485	480
43	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la	488	487	489	500	497	496	491	481	463	488
44	Sistema de Ahorro y Capitalización	33	34	35	35	31	34	28	30	26	32
45	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	508	509	508	506	505	506	502	501	498	505
46	Instituto Nacional de Cultura	975	978	970	985	995	1,001	1,004	1,000	1,010	991
47	Instituto Panameño de Deportes	418	416	676	672	671	673	660	642	635	607
48	Instituto Técnico Superior Especializado 3/	-	-	-	-	-	47	66	72	77	29
49	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	124	123	123	122	123	121	121	104	108	119
50	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	386	423	435	442	442	452	473	480	356	432
51	Autoridad de Turismo de Panamá	337	336	338	335	342	343	333	325	299	332
52	Registro Público de Panamá	677	677	677	682	681	679	669	653	648	671
53	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	312	310	310	310	310	311	309	302	271	305
54	Dirección General de Contrataciones Públicas	110	110	111	110	109	108	106	86	85	104
55	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	181	181	179	182	181	182	189	187	187	185
56	Autoridad de los Recursos Acústicos	362	357	355	356	365	368	359	345	352	358
57	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	61	61	59	60	59	61	61	56	53	59
58	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	199	196	196	196	195	189	170	169	169	187
59	Zona Franca del Barú	14	18	19	20	19	14	12	13	13	16
60	Secretaría Nacional de Discapacidad	236	239	235	232	231	230	228	223	224	231
61	Autoridad Nacional de Aduanas	1,334	1,333	1,471	1,564	1,561	1,629	1,601	1,568	1,521	1,509
62	Instituto Nacional de la Mujer	134	134	154	156	156	162	163	162	150	152
63	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	237	237	241	241	237	240	233	229	207	234
64	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	805	801	799	791	786	794	780	697	704	773
65	Autoridad de Pasaportes de Panamá	116	116	115	117	117	118	110	102	126	115
66	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	43	42	42	46	48	47	43	41	32	43
Empresas Públicas		11,942	12,373	12,329	12,640	12,639	12,688	12,602	12,270	12,065	12,394
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,533	1,526	1,521	1,516	1,513	1,509	1,491	1,472	1,421	1,500
68	Bingos Nacionales	40	41	39	39	39	39	39	39	32	39
69	Autoridad Aeronáutica Civil	971	963	968	968	970	970	969	950	950	964
70	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	2,779	3,274	3,225	3,223	3,174	3,242	3,286	3,169	3,167	3,171
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	833	537	544	851	856	852	838	825	831	774
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,854	1,860	1,855	1,846	1,846	1,831	1,800	1,709	1,613	1,802
73	Zona Libre de Colón	735	716	730	727	717	722	695	674	659	708
74	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	11	11	13	14	13	13	13	12	12	12
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	95	92	89	89	89	90	83	68	76	86
76	Autoridad de Aseo Urbano y Doméstico	2,496	2,736	2,734	2,727	2,714	2,703	2,682	2,677	2,661	2,681
77	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	20	18	19	19	26	26	25	24	21	22
78	Empresa Metro de Panamá, S.A.	575	599	592	621	682	691	681	651	622	635
Intermediarios Financieros		2,000	2,025	2,038	2,043	2,044	2,038	1,987	1,964	1,934	2,008
79	Superintendencia de Bancos	478	476	477	477	478	480	483	480</		

Cuadro No.3-7 Sueldo Bruto Mensual y Acumulado de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público:
Enero-Septiembre de 2019
(En miles de B.)

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Monto Acumulado
	TOTAL SECTOR PÚBLICO	326,122	334,562	341,408	344,068	346,202	350,322	349,766	352,015	351,793	3,096,258
	EDUCACIÓN	105,816	107,135	110,244	112,350	115,772	116,878	120,146	119,108	117,874	1,025,123
1	Ministerio de Educación	78,607	78,755	81,584	82,999	85,195	85,898	86,352	85,869	86,237	751,496
2	Instituto Panameño de Habitación Especial	2,994	3,025	3,030	3,077	3,493	3,444	3,388	3,362	3,304	29,117
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	3,512	3,659	3,798	3,752	4,060	4,103	4,502	4,222	4,227	35,835
4	Universidad de Panamá	13,335	13,605	13,487	13,554	14,185	14,082	15,563	15,609	15,503	128,323
5	Universidad Especializada de Las Américas	749	1,227	1,412	1,707	1,644	1,811	1,985	1,452	1,425	13,412
6	Universidad Tecnológica de Panamá	4,744	4,937	5,013	5,325	5,268	5,584	6,524	6,832	5,475	49,702
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	296	365	357	349	357	384	374	375	377	3,234
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	436	637	642	657	639	633	545	503	499	5,191
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el	584	538	539	548	549	556	545	514	493	4,866
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	359	387	382	382	382	383	368	370	334	3,347
	SALUD	97,406	96,814	98,468	99,302	98,746	101,014	101,350	101,159	101,071	895,330
11	Ministerio de Salud	32,053	31,919	31,951	31,984	32,108	32,632	32,555	32,444	31,717	289,363
12	Caja de Seguro Social	64,788	64,350	65,965	66,771	66,092	67,837	68,231	68,162	68,798	600,994
13	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	565	545	552	547	546	545	564	553	556	4,973
	SEGURIDAD PÚBLICA	37,467	40,183	40,480	41,032	40,578	41,012	40,718	40,818	40,828	363,116
14	Ministerio de Seguridad Pública	35,228	37,942	38,239	38,157	38,168	38,079	38,150	38,243	38,285	340,491
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	2,239	2,241	2,241	2,875	2,410	2,933	2,568	2,575	2,543	22,625
	LEYES ESPECIALES	32,257	32,338	32,151	32,356	32,559	32,628	33,242	32,784	33,024	293,339
15	Contraloría General de la República	5,343	5,362	5,360	5,357	5,373	5,512	5,462	5,438	5,450	48,657
16	Órgano Judicial	8,333	8,322	8,344	8,367	8,357	8,404	8,393	8,391	8,412	75,323
17	Procuraduría General de la Nación	7,482	7,720	7,705	7,741	7,631	7,699	7,881	7,903	8,003	69,765
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	1,024	923	897	956	1,033	988	1,203	1,013	946	8,983
19	Banco Nacional de Panamá	4,732	4,872	4,680	4,702	4,709	4,712	4,892	4,850	4,856	42,865
20	Caja de Ahorros	2,581	2,581	2,598	2,670	2,729	2,725	2,808	2,780	2,879	24,351
21	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. /2/	2,196	2,246	2,033	2,040	2,203	2,062	2,074	1,878	1,940	18,672
22	Procuraduría de la Administración	332	329	333	335	335	338	341	340	341	3,024
23	Tribunal de Cuentas	184	183	191	188	189	188	188	191	197	1,699
	RESTO DE LAS INSTITUCIONES:	53,376	58,092	60,065	59,028	58,547	58,790	54,310	58,146	58,996	519,350
	Gobierno Central	30,406	34,075	35,844	35,034	34,200	34,144	30,428	34,748	35,654	304,533
24	Asamblea Nacional	3,102	4,820	5,239	4,980	4,839	4,755	3,387	4,230	6,176	41,528
25	Ministerio de la Presidencia	2,615	2,620	2,608	2,155	2,564	2,524	2,889	2,398	2,327	22,700
26	Ministerio de Gobierno	3,368	3,587	3,562	3,593	3,607	3,571	3,422	3,245	3,475	31,430
27	Ministerio de Relaciones Exteriores	872	886	880	912	901	874	768	882	879	7,854
28	Ministerio de Comercio e Industrias	1,043	1,021	1,004	1,000	1,002	996	955	979	959	8,959
29	Ministerio de Obras Públicas	1,716	1,891	1,851	1,852	1,859	1,845	1,805	1,850	1,869	16,538
30	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	3,448	3,449	3,482	3,473	3,492	3,996	3,911	4,014	4,047	33,312
31	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,442	1,351	1,329	1,351	1,319	1,324	1,156	1,270	1,277	11,819
32	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	814	809	810	807	803	800	720	773	860	7,196
33	Ministerio de Economía y Finanzas	4,127	4,062	4,064	4,077	4,071	4,052	4,000	4,043	4,033	36,529
34	Ministerio de Desarrollo Social	1,380	1,505	1,453	1,451	1,452	1,447	1,363	1,393	1,380	12,824
35	Ministerio de Ambiente /1/	1,738	1,753	1,739	1,731	1,731	1,754	1,677	1,726	1,730	15,588
36	Tribunal Electoral	2,789	4,208	3,945	5,046	3,918	3,632	3,686	3,686	3,657	34,547
37	Fiscalía General Electoral	210	352	386	336	360	347	220	343	349	2,903
38	Fiscalía General de Cuentas	155	155	154	154	154	149	141	139	146	1,347
39	Defensoría del Pueblo	185	185	201	203	204	202	211	206	203	1,800
40	Tribunal Administrativo Tributario	115	114	120	118	121	119	117	114	112	1,050
	Asamblea de Representantes	1,307	1,307	1,317	1,795	1,803	1,757	0	3,457	2,166	16,609
	Sector Descentralizado	22,970	24,017	24,221	23,994	24,347	24,646	23,882	23,398	23,342	214,817
	Instituciones Descentralizadas	10,024	10,200	10,869	10,656	10,690	11,007	10,588	10,314	10,408	94,756
41	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	902	1,048	1,037	1,032	1,026	1,024	971	1,025	914	8,979
42	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	793	792	789	782	782	792	788	780	800	7,098
43	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	455	454	458	476	467	466	454	439	450	4,119
44	Sistema de Ahorro y Capitalización	51	54	54	53	48	52	40	46	44	442
45	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	271	271	271	267	265	264	261	260	253	2,383
46	Instituto Nacional de Cultura	1,060	1,072	1,049	1,068	1,069	1,070	1,083	1,054	1,152	9,677
47	Instituto Panameño de Deportes	349	347	609	554	558	557	517	494	560	4,545
48	Instituto Técnico Superior Especializado <u>3/</u>	-	-	-	-	-	92	137	139	149	517
49	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	246	245	242	240	243	236	236	192	239	2,119
50	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	398	415	440	449	457	471	479	521	458	4,088
51	Autoridad de Turismo de Panamá	369	382	371	369	386	434	353	335	248	3,247
52	Registro Público de Panamá	621	621	621	639	629	628	598	589	604	5,550
53	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	389	386	385	391	412	465	440	409	373	3,650
54	Dirección General de Contrataciones Públicas	168	172	172	169	167	164	160	129	155	1,456
55	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	361	362	358	366	378	386	371	364	364	3,310
56	Autoridad de los Recursos Acuáticos	385	378	381	380	392	395	406	354	413	3,484
57	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	106	106	103	105	103	106	105	97	94	925
58	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	247	243	239	243	238	229	183	218	287	2,127
59	Zona Franca del Barú	12	15	15	15	15	14	11	11	11	119
60	Secretaría Nacional de Discapacidad	283	287	281	277	277	280	273	260	283	2,501
61	Autoridad Nacional de Aduanas	1,152	1,150	1,552	1,349	1,354	1,438	1,352	1,307	1,256	11,910
62	Instituto Nacional de la Mujer	156	157	182	177	177	187	186	182	162	1,566
63	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	295	293	301	301	299	301	294	286	259	2,629
64	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	767	762	772	755	751	761	729	666	689	6,652
65	Autoridad de Pasaportes de Panamá	119	119	118	120	120	120	95	96	145	1,052
66	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	69	69	69	79	77	75	66	61	46	611
	Empresas Públicas	10,500	11,358	10,877	10,884	11,161	11,086	10,786	10,559	10,505	97,716
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,753	1,742	1,742	1,731	1,730	1,716	1,656	1,604	1,620	15,294
68	Bingos Nacionales	29	29	29	28	29	28	29	29	23	253
69	Autoridad Aeronáutica Civil	1,492	1,476	1,481	1,477	1,479	1,484	1,472	1,446	1,430	13,237
70	Instituto de Acuicultura y Alcantarillados Nacionales	1,475	1,709	1,676	1,665	1,657	1,671	1,715	1,667	1,642	14,877
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	674	733	698	707	758	718	690	696	688	6,362
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,491	1,503	1,493	1,488	1,613	1,672	1,525	1,439	1,416	13,640
73	Zona Libre de Colón	637	650	642	640	635	635	579	560	552	5,530
74	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	29	28	39	34	31	33	33	33	33	293
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	144	423	144	133	136	136	115	147	149	1,527
76	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,901	2,192	2,067	2,054	2,036	2,034	1,988	1,982	1,965	18,219
77	Empresa Nacional de Autopistas, S. A.	62	60	57	57	128	72	66	65	61	628
78	Empresa Metro de Panamá, S. A.	813	813	809	870	929	887	918	891	926	

Cuadro No.3-8 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: SEPTIEMBRE DE 2020

No.	ENTIDAD	PERMANENTES		EVENTUALES		TOTALES			
		SUELDO BRUTO (en miles de B.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)
	Gobierno Central	225,862	143,757	1,571	11,855	10,300	237,717	154,057	1,543
1	Asamblea Nacional	4,079	2,447	1,667	354	244	4,433	2,691	1,647
2	Contraloría General de la República	5,520	3,620	1,525	164	162	5,684	3,782	1,503
3	Ministerio de la Presidencia	3,127	2,341	1,336	-	-	3,127	2,341	1,336
4	Servicio de Protección Institucional (SPI)	2,761	2,128	1,297	-	-	2,761	2,128	1,297
5	Ministerio de Gobierno	3,328	3,552	1,037	140	103	3,468	3,655	1,297
6	Ministerio de Seguridad Pública	38,575	29,631	1,302	773	689	39,348	30,320	1,298
7	Ministerio de Asuntos Exteriores	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
8	Ministerio de Educación	97,116	54,454	1,783	5,312	5,473	102,428	59,927	1,709
9	Ministerio de Cultura	1,208	972	1,243	29	30	1,237	1,002	1,235
10	Ministerio de Comercio e Industrias	852	688	1,238	216	196	1,068	884	1,208
11	Ministerio de Obras Públicas	1,767	2,054	1,161	128	161	1,889	1,884	1,215
12	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	3,504	2,123	1,650	387	461	3,891	2,584	1,506
13	Ministerio de Salud y Desarrollo Laboral	31,485	15,126	1,421	2,306	1,300	33,791	19,415	1,742
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	685	815	1,086	336	300	1,021	715	1,036
15	Ministerio de Economía y Finanzas	747	763	979	8	6	755	769	982
16	Ministerio de Desarrollo Social	3,197	2,324	1,376	888	729	4,085	3,053	1,338
17	Ministerio de Ambiente	1,413	1,518	1,065	6	2	1,413	1,518	1,065
18	Organismo Judicial	1,894	1,435	1,320	6	2	1,894	1,437	1,322
19	Organismo General de la Nación	8,183	5,540	1,478	14	8	8,197	5,554	1,500
20	Tribunal Electoral	3,367	3,081	1,093	362	369	3,729	3,450	1,081
21	Procuraduría de la Administración	342	217	1,576	20	19	342	217	1,576
22	Fiscalía General Electoral	218	148	1,473	20	19	238	167	1,425
23	Tribunal de Cuentas	192	110	1,745	3	1	195	111	1,757
24	Fiscalía General de Cuentas	157	100	1,570	4	3	161	103	1,563
25	Tribunal de lo Contencioso	114	71	1,606	2	1	114	71	1,606
26	Tribunal Administrativo Tributario	114	71	1,606	2	1	114	71	1,606
27	Representantes de Corregimientos	1,911	1,281	1,492	118	59	2,029	1,340	1,514
	Sector Descentralizado	130,304	71,902	1,812	10,670	9,962	140,974	81,864	1,722
	Instituciones Descentralizadas	107,636	52,323	2,057	9,503	8,477	117,139	60,800	1,927
1	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	787	880	894	136	202	923	1,082	853
2	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	854	521	1,639	-	-	854	521	1,639
3	Caja de Seguro Social	70,315	29,723	2,366	2,307	1,471	72,622	31,194	2,328
4	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	456	474	1,062	24	14	480	488	1,084
5	Instituto de Estadística y Censos	407	443	1,099	209	250	616	693	1,081
6	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	269	494	545	545	14	500	543	889
7	Instituto Panameño de Agropecuaria de Panamá	361	422	855	267	284	628	716	877
8	Instituto Panameño de Deportes	443	467	949	82	98	525	565	929
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	179	99	1,808	-	-	179	99	1,808
10	Instituto Superior Especializado	3,637	1,938	1,877	300	120	3,937	2,058	1,913
11	Instituto Panameño de Habilitación Especial	223	112	1,991	-	-	223	112	1,991
12	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	445	366	1,216	78	68	523	434	1,205
13	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	382	323	1,183	25	23	407	346	1,176
14	Autoridad de Turismo de Panamá	545	288	1,892	55	65	600	353	1,700
15	Instituto Comemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	481	443	1,086	209	250	740	693	1,068
16	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	407	443	1,099	209	250	616	693	1,081
17	Universidad Autónoma de Chiriquí	4,481	1,694	2,645	495	319	4,976	2,013	2,472
18	Universidad de Panamá	11,839	5,451	2,172	3,834	4,217	15,673	9,668	1,621
19	Universidad Especializada de Las Américas	853	545	1,565	620	572	1,473	1,117	1,319
20	Universidad Tecnológica de Panamá	5,140	2,898	1,774	585	282	5,725	3,180	1,800
21	Universidad Marítima Internacional de Panamá	318	189	1,683	87	71	405	260	1,558
22	Sistema Estatal de Radio y Televisión	284	284	1,000	25	19	309	269	1,152
23	Sistema Estatal de Servicios Alimentarios	424	284	1,462	25	19	449	289	1,554
24	Dirección General de Contrataciones Públicas	180	105	1,714	-	-	180	105	1,714
25	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	372	189	1,968	-	-	372	189	1,968
26	Autoridad de los Recursos Acuáticos	434	368	1,179	18	18	452	386	1,171
27	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	91	49	1,857	-	-	91	49	1,857
28	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	275	203	1,355	27	10	302	213	1,418
29	Secretaría Nacional de Empleo	293	229	1,279	2	2	295	231	1,277
30	Secretaría Nacional de Discapacidad	293	229	1,279	2	2	295	231	1,277
31	Autoridad Nacional de Aduanas	1,176	1,313	896	254	290	1,430	1,603	892
32	Instituto Nacional de la Mujer	165	143	1,154	10	9	175	152	1,151
33	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	311	224	1,388	1	1	312	225	1,387
34	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	711	670	1,061	-	-	711	670	1,061
35	Autoridad Nacional de Acceso a la Información	114	40	1,100	37	37	151	107	1,365
36	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	92	50	1,840	-	-	92	50	1,840

Cuadro No.3-8 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: SEPTIEMBRE DE 2020 (Conclusión)

No.	ENTIDAD	PERMANENTES					EVENTUALES					TOTALES		
		SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1,000	SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1,000	SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (9)=(7)/(8)*1,000				
	Empresas Públicas	12,550	12,412	1,011	873	1,186	13,423	13,598	987					
37	Autoridad Marítima de Panamá	1,836	1,485	1,236	85	58	1,921	1,543	1,245					
38	Bingos Nacionales	30	35	857	-	-	30	35	857					
39	Autoridad Aeronáutica Civil	1,479	934	1,584	19	11	1,498	945	1,585					
40	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. / Aeropuerto Internacional de Alcantarillados Nacionales	1,269	870	1,459	-	-	1,269	870	1,459					
41	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,628	2,783	585	154	322	1,782	3,105	574					
42	Instituto de Mercadeo Agropecuario	263	228	1,154	411	508	674	736	916					
43	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. / Lotería Nacional de Beneficencia	998	529	1,887	-	-	1,499	988	1,887					
44	Lotería Nacional de Beneficencia	1,495	1,765	847	4	5	1,499	1,770	847					
45	Zona Libre de Colón	486	573	848	46	39	532	612	869					
46	Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	31	13	2,385	2	1	33	14	2,357					
47	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	161	99	1,626	-	-	161	99	1,626					
48	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,864	2,432	766	151	241	2,015	2,673	754					
49	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	80	27	2,963	-	-	80	27	2,963					
50	Empresa Metro de Panamá, S.A.	930	639	1,455	1	1	931	640	1,455					
	Intermediarios Financieros	10,118	7,167	1,412	294	289	10,412	7,466	1,395					
51	Superintendencia de Bancos	829	458	1,810	-	-	829	458	1,810					
52	Banco de Desarrollo Agropecuario	801	615	1,302	104	110	905	725	1,248					
53	Banco Hipotecario Nacional	148	289	512	9	14	157	303	518					
54	Banco Nacional de Panamá	4,972	3,478	1,430	66	46	5,038	3,524	1,430					
55	Caja de Ahorros	2,821	1,978	1,426	31	34	2,852	2,012	1,417					
56	Superintendencia del Mercado de Valores	234	118	1,983	-	-	234	118	1,983					
57	Instituto de Seguro Agropecuario	195	169	1,154	84	95	279	264	1,057					
58	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	118	62	1,903	-	-	118	62	1,903					
	Total del Sector Público	356,166	215,659	1,652	22,525	20,262	378,691	235,921	1,605					

1/ Creado mediante Ley 8 de 25 de marzo de 2015; reemplaza a la Autoridad Nacional del Ambiente.

2/ La Sociedad Anónima Aeropuerto Internacional de Tocumen es responsable de la administración de cinco aeropuertos internacionales: Enrique Jiménez (Colón), Enrique Malek (Chiriquí), Scarlett Martínez (Cocle), Panamá Pacífico (Panamá Oeste) y Tocumen (Panamá).

3/ Se crea el Instituto Técnico Superior Especializado - Ley 71 de 8 de noviembre de 2017.

4/ Creado mediante Ley 90 de 15 de agosto de 2019; reemplaza al Instituto Nacional de Cultura.

a/ Incluye pago por B/.2,409.78 a 110 observadores meteorológicos.

(-) Cantidad nula o cero.

(-) Dato no aplicable

Cuadro No.3-9 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: SEPTIEMBRE DE 2019

No.	ENTIDAD	PERMANENTES		EVENTUALES ^{2/}		SUELDO PROMEDIO		SUELDO BRUTO		TOTALES	
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B./) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B./) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B./) (7)=(4)+(5)	FUNCIONARIOS (8)=(2)+(5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (9)=(7)/(8)*1000	
	Gobierno Central	205,903	142,534	1,445	10,936	10,829	1,010	216,839	153,363	1,414	
1	Asamblea Nacional	3,676	2,273	1,617	2,500	1,348	1,855	6,176	3,621	1,706	
2	Contraloría General de la República	5,029	3,504	1,436	2,421	432	975	5,450	3,936	1,385	
3	Ministerio de la Presidencia	2,327	2,072	1,123	-	-	-	1,123	2,072	1,123	
4	Servicio de Protección Institucional (SPI)	2,543	1,944	1,308	-	-	-	2,543	1,944	1,308	
5	Ministerio de Gobierno	3,327	3,535	941	148	546	1,558	3,475	3,630	957	
6	Ministerio de Seguridad Pública	37,416	29,556	1,266	148	969	1,592	38,285	30,102	1,272	
7	Ministerio de Relaciones Exteriores	1,175	1,123	1,043	1,123	1,043	1,043	1,123	1,123	1,043	
8	Ministerio de Educación	82,088	54,478	1,507	4,149	5,687	1,123	88,233	60,165	1,433	
9	Ministerio de Comercio e Industrias	678	688	1,106	1,198	1,178	1,112	959	866	1,107	
10	Ministerio de Obras Públicas	1,729	2,149	805	140	185	757	1,869	2,334	801	
11	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	3,653	2,314	1,579	394	489	806	4,047	2,803	1,444	
12	Ministerio de Salud	31,428	16,084	1,954	289	213	1,357	31,717	16,297	1,946	
13	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	891	850	1,048	386	347	1,112	1,277	1,397	1,087	
14	Ministerio de Turismo, Cultura y Patrimonio Territorial	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	
15	Ministerio de Economía y Finanzas	3,275	2,421	1,363	758	677	1,120	4,033	3,088	1,302	
16	Ministerio de Ambiente ^{3/}	1,380	1,559	885	-	-	-	1,380	885	1,380	
17	Órgano Judicial	1,726	1,457	1,185	13	3	-	1,739	1,460	1,191	
18	Procuraduría General de la Nación	8,369	5,448	1,536	43	29	1,483	8,412	5,477	1,536	
19	Procuraduría General de la Administración	8,003	5,726	1,398	13	9	-	8,003	5,726	1,388	
20	Procuraduría de la Administración	3,339	3,212	1,569	402	410	959	3,941	3,213	1,601	
21	Fiscalía General Electoral	213	143	1,490	136	122	1,115	349	265	1,317	
22	Tribunal de Cuentas	192	109	1,761	5	5	1,667	197	112	1,759	
23	Fiscalía General de Cuentas	146	95	1,537	-	-	-	146	95	1,537	
24	Defensoría del Pueblo	203	186	1,091	-	-	-	203	186	1,091	
25	Tribunal Administrativo Tributario	110	110	1,528	2	1	2,000	112	112	1,534	
26	Representantes de Corregimientos	2,166	1,227	1,763	-	-	-	2,166	1,227	1,765	
	Sector Descentralizado	124,140	72,321	1,717	10,814	10,327	1,047	134,954	82,648	1,633	
	Instituciones Descentralizadas	101,658	52,419	1,939	9,741	8,778	1,110	111,399	61,197	1,820	
1	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	767	952	806	147	227	648	914	1,179	775	
2	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	800	485	1,649	-	-	-	800	485	1,649	
3	Caja de Seguro Social	66,685	29,716	2,244	2,113	1,073	1,969	68,798	30,789	2,234	
4	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	432	446	969	18	17	1,059	450	463	972	
5	Sistema de Ahorro y Capitalización	35	20	1,750	9	6	1,862	44	26	1,707	
6	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones	314	446	1,416	187	224	663	466	466	1,000	
7	Instituto de Investigación, Aprovechamiento de los Recursos Humanos	246	484	508	21	14	506	253	488	508	
8	Instituto Nacional de Cultura	1,131	979	1,155	21	31	677	1,152	1,010	1,141	
9	Instituto Panameño de Deportes	339	394	860	221	241	917	560	635	882	
10	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	395	476	830	98	124	790	493	600	822	
11	Instituto Técnico Superior Especializado ^{4/}	149	77	1,935	-	-	-	149	77	1,935	
12	Instituto Panameño de Estadística	3,120	1,927	1,624	184	151	1,210	3,309	2,072	1,595	
13	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	239	108	2,213	-	-	-	239	108	2,213	
14	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	374	311	1,203	84	45	1,867	458	356	1,287	
15	Autoridad de Turismo de Panamá	245	296	828	3	3	1,000	248	299	829	
16	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	510	299	1,706	46	59	780	556	358	1,563	
17	Registro Público de Panamá	597	943	928	317	5	1,400	604	932	1,400	
18	Registro de la Propiedad de Panamá	3,577	1,433	2,493	468	302	1,681	4,045	2,748	1,456	
19	Universidad de Panamá	10,635	5,059	2,102	4,868	4,687	1,039	15,503	9,746	1,591	
20	Universidad Especializada de las Américas	821	542	1,515	604	760	795	1,425	1,302	1,094	
21	Universidad Tecnológica de Panamá	5,052	2,844	1,776	423	386	1,096	5,475	3,230	1,695	
22	Sistema Estatal de Radio y Televisión	289	180	1,606	88	72	1,222	377	252	1,496	
23	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	313	292	1,072	21	18	1,167	334	310	1,077	
24	Autoridad Panameña de Regulación de Energía Eléctrica	176	211	1,876	-	-	-	176	211	1,876	
25	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	364	187	1,947	-	-	-	364	187	1,947	
26	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	407	345	1,180	6	7	857	413	352	1,173	
27	Autoridad de los Recursos Acuáticos	94	53	1,774	-	-	-	94	53	1,774	
28	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	287	169	1,698	-	-	-	287	169	1,698	
29	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	11	13	848	-	-	-	11	13	848	
30	Zona Franca del Barú	28	11	2,534	-	-	-	28	11	2,534	
31	Comisión de la Verdad	29	24	1,234	-	-	-	29	24	1,234	
32	Autoridad Nacional de Aduanas	1,036	1,241	835	220	280	786	1,256	1,521	1,036	
33	Instituto Nacional de la Mujer	135	122	1,107	27	28	964	162	150	1,080	
34	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	258	206	1,252	1	1	600	259	207	1,249	
35	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	689	704	1,121	-	-	-	689	704	1,121	
36	Autoridad de Pasaportes de Panamá	120	107	1,121	25	19	1,167	145	126	1,151	
37	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	46	32	1,438	-	-	-	46	32	1,438	

Cuadro No.3-9 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: SEPTIEMBRE DE 2019 (Conclusión)

No.	ENTIDAD	PERMANENTES				EVENTUALES 2/				TOTALES		
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (9)=(7)/(8)*1000		
Empresas Públicas												
38	Autoridad Marítima de Panamá	12,546	12,741	985	845	1,272	664	13,391	14,013	956		
39	Bingos Nacionales	1,620	1,421	1,140	-	-	..	1,620	1,421	1,140		
40	Autoridad Aeronáutica Civil	23	32	719	-	-	..	23	32	719		
41	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 4/	1,409	934	1,509	21	16	1,313	1,430	950	1,505		
42	Instituto de Acuicultura y Alcantarillados Nacionales	1,940	1,453	1,335	-	-	..	1,940	1,453	1,335		
43	Instituto de Mercadeo Agropecuario	1,489	2,835	525	153	332	461	1,642	3,167	518		
44	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	241	225	1,071	447	606	738	688	831	828		
45	Lotería Nacional de Beneficencia	946	495	1,911	-	-	..	946	495	1,911		
46	Zona Libre de Colón	1,411	1,609	877	5	4	1,250	1,416	1,613	878		
47	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	489	592	826	63	67	940	552	669	838		
48	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	33	12	2,750	-	-	..	33	12	2,750		
49	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,49	76	1,961	-	-	..	149	76	1,961		
50	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	1,809	2,414	749	156	247	632	1,965	2,661	738		
51	Empresa Metro de Panamá, S.A.	61	21	2,905	-	-	..	61	21	2,905		
		926	622	1,489	-	-	..	926	622	1,489		
Intermediarios Financieros		9,936	7,161	1,388	228	277	823	10,164	7,438	1,366		
52	Superintendencia de Bancos	845	474	1,783	-	-	..	845	474	1,783		
53	Banco de Desarrollo Agropecuario	749	636	1,178	94	112	839	843	748	1,127		
54	Banco Hipotecario Nacional	118	250	472	13	15	867	131	285	494		
55	Banco Nacional de Panamá	4,853	3,523	1,378	3	3	1,000	4,856	3,526	1,377		
56	Caja de Ahorros	2,843	1,931	1,472	36	47	766	2,879	1,978	1,456		
57	Superintendencia del Mercado de Valores	249	124	2,008	-	-	..	249	124	2,008		
58	Instituto de Seguro Agropecuario	185	162	1,142	82	100	820	267	262	1,019		
59	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	94	61	1,541	-	-	..	94	61	1,541		
Total del Sector Público		330,043	214,855	1,536	21,750	21,156	1,028	351,793	236,011	1,491		

1/ No se incluye pago correspondiente a vigencias expiradas.

2/ Incluye empleados transitorios y contingentes.

3/ Creado mediante Ley 8 de 25 de marzo de 2015; reemplaza a la Autoridad Nacional del Ambiente.

4/ La Sociedad Anónima Aeropuerto Internacional de Tocumen es responsable de la administración de cinco aeropuertos internacionales: Enrique Jiménez (Colón), Scarlett Martínez (Cocle), Panamá Pacífico (Panamá Oeste) y Tocumen (Panamá).

5/ Se crea el Instituto Técnico Superior Especializado - Ley 71 de 8 de noviembre de 2017.

6/ Incluye pago por B/2.416.930 a 111 observadores meteorológicos.

(-) Cantidad nula o cero.

(.) Dato no aplicable

4. BALANCE FISCAL

4. BALANCE FISCAL

4.1 CONCEPTO DEL BALANCE FISCAL

El Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) y del Gobierno Central mide las necesidades de financiamiento, a través del cambio en la posición financiera neta del Sector Público, determinándose así el superávit o déficit de cada uno de estos dos grandes sectores, los cuales se expresan en términos relativos en base al Producto Interno Bruto a precios corrientes. Es un indicador importante que sirve de instrumento de control del nivel de endeudamiento y proporciona a los agentes económicos nacionales e internacionales una señal del manejo de las finanzas públicas.

El Artículo 1 de la Ley 51 de 10 de octubre de 2018 que modifica el Artículo 7 numeral 4 de la Ley 34 de 5 de junio de 2008, se define el Balance Fiscal del SPNF, como sigue:

“Balance Fiscal del Sector Público No Financiero: Es el resultado Déficit (-) / Superávit (+) del flujo de efectivo del Sector Público No Financiero que representa el saldo obtenido durante un período fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros, incluyendo los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en las entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política económica), menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital devengados excluyendo la amortización de préstamos. Este Balance deberá ser igual al resultado del cálculo de financiamiento del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero con el signo contrario”.

En el numeral 6 del Artículo 33 precitado se define el nuevo concepto de Balance Fiscal Ajustado del SPNF como:

“El Balance Fiscal del Sector Público No Financiero menos los aportes al Fondo de Ahorro de Panamá resultantes de aplicar la regla de acumulación respecto a la contribución de la Autoridad del Canal de Panamá establecida en esta Ley”.

El cálculo del Balance Fiscal se hace a través de una metodología uniforme a nivel internacional, que emana de las directrices de los Organismos Financieros Internacionales. El Ministerio de Economía y Finanzas es a quien le corresponde el cálculo del Balance Fiscal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 97 de 21 de diciembre de 1998, que lo crea. Dentro de sus funciones, está la de dirigir la administración financiera del Estado y de llevar la contabilidad gubernamental integrada.

En la realización de los cálculos del Balance Fiscal se reclasifican algunos renglones presupuestarios y se incorporan otros elementos financieros no presupuestarios al análisis, razón por la cual los montos reportados en ingresos y pagos en algunos casos no resultan exactos a los presentados en el capítulo de la Ejecución Presupuestaria del Sector Público de este Informe.

La Contraloría General de la República, en su papel de ente fiscalizador del gasto público, incorpora a este Informe el capítulo sobre el Balance Fiscal del SPNF y del gobierno central con el propósito de permitir a la comunidad nacional e internacional el poder constatar el cumplimiento de las metas macrofiscales.

4.2 METAS FINANCIERAS DEL GOBIERNO NACIONAL

Mediante Ley No.102 de 31 de octubre de 2019 en su artículo 1, se modifica el artículo 10 de la Ley No.34 de 2008, sobre Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF), relativo al límite máximo de déficit que será de 3.5% del PIB para el año fiscal 2019; de 2.75% para el año fiscal 2020; de 2.50% para el año fiscal 2021 y de 2.0% a partir del año fiscal 2022.

DETALLE	AÑOS			
	2019	2020	2021	2022
Límite Máximo del Déficit (%)	3.50	2.75	2.50	2.0

La Ley No.51 de 10 de octubre de 2018, señala que el Balance Fiscal del Sector Público no Financiero para el caso de los proyectos llave en mano y proyecto de pago diferido la cantidad absoluta de estos compromisos no podrá exceder un monto equivalente al 20% del total de los gastos de inversión del SPNF en la vigencia fiscal respectiva.

En su artículo 3 de la presente Ley No.51, se adiciona el artículo 10-A a la Ley 34 de 2008, sobre Gastos corrientes del SPNF a partir de 2019, el gasto corriente no podrá exceder el crecimiento del PIB potencial más inflación, excluyendo de este límite los gastos en servicios de salud prestados por el Ministerio de Salud (MINSa) y la Caja de Seguro Social (CSS), las pensiones y jubilaciones pagadas por la (CSS) y los intereses de la deuda pública. El PIB potencial será calculado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y será publicado junto al Marco Fiscal de Mediano Plazo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la presente Ley.

Artículo 4 de la citada Ley 51 modifica el artículo 11 de la Ley 34 de 2008 sobre la Suspensión temporal de los límites financieros; la aplicación del límite máximo de déficit del SPNF, con respecto al PIB nominal, medido al cierre del año fiscal, así como otros límites financieros y prohibiciones a los que se refiere este Capítulo, podrán suspenderse temporalmente mediante una excepción aprobada por la Asamblea Nacional, cuando ocurra alguna de las situaciones siguientes:

- 1- Estado de emergencia: Para casos de estado de emergencia declarado por el consejo de Gabinete. El límite máximo de la excepción podrá exceder un 1.5% del PIB o el costo asociado al estado de emergencia, cualquiera sea la cantidad menor.
- 2- Desaceleración económica: Cuando se experimente en la economía de Panamá una tasa de crecimiento del PIB real de 2.0% o menos, durante dos trimestres consecutivos, con base en las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

En caso de ocurrencia, la dispensa deberá cumplir los límites siguiente:

Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto Real	Límite de la Excepción
1.1 % - 2.0 %	-1.0 % del PIB Nominal
0.0 % - 1.0 %	-1.5 % del PIB Nominal
Crecimiento Negativo	-2.0 % del PIB Nominal

Los límites de la dispensa son límites máximos y la solicitud de excepción debe justificar el límite de la excepción pedida. La excepción se podrá mantener vigente por un periodo máximo de tres años consecutivos, mientras existan pruebas concluyentes de que la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real se mantiene por debajo del 2.0% que motivó la excepción.

Los retiros del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP) utilizados para financiar estas excepciones deberán cumplir con el límite establecido en el parágrafo del artículo 5 de la Ley del (FAP).

4.3 BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El resultado del Balance Fiscal del SPNF, registra un déficit de B/.4,213.5 millones, es decir, 6.9% del Producto Interno Bruto Nominal (PIB_n); al igual que el período del 2019, el resultado del balance fue un déficit de B/.2,664.2 millones, un 3.9% del PIB_n. (Ver Cuadro No. 4-1).

4.3.1 Ingresos Totales

Los ingresos totales del SPNF alcanzaron la suma de B/.6,164.2 millones, inferior en B/.1,882.4 millones (23.4%) a lo recaudado a igual período del 2019 que registró un monto de B/.8,046.7 millones. En la disminución se destaca Gobierno Central con B/.1,432.5 millones (28.3%), la Caja de Seguro Social con B/.514.1 millones (18.2%) y las Agencias Consolidadas y Otros con B/.80.9 millones (41.3%). Por otro lado se observa un incremento de ingresos en las Agencias no Consolidadas y Otros con B/.154.5 millones (1,459.5%).

El Balance de Operaciones de Empresas Públicas se cifró en B/.48.4 millones, registrando una disminución de B/.5.1 millones con respecto a lo registrado en igual período de 2019.

Los ingresos de capital totalizaron en B/. 12.2 millones que representa un aumento de B/.5.7 millones (87.6), con respecto a los ingresos registrados a igual periodo de 2019 (B/.6.5 millones).

4.3.2 Gastos Totales

Los gastos totales alcanzaron la suma de B/.10,377.7 millones, monto inferior en B/.333.1 millones (3.1%) al registrado a igual período del 2019 (B/.10,710.8 millones).

Los gastos corrientes del Gobierno General aumentaron en B/.378.2 millones, un 4.8%, pasando de B/.7,931.4 millones a B/.8,309.6 millones. En este resultado, los gastos corrientes aumentaron en B/.253.6 millones; es decir, 3.7%, destacándose el Gobierno Central con un aumento de B/.168.7 millones (4.2%) y la Caja de Seguro Social con B/.59.9 millones (2.3%). Por otro lado se observan incrementos en los intereses en B/.124.6 millones (11.8%), principalmente los intereses externos que aumentaron en B/.99.7 millones (11.3%).

Los gastos de capital registraron una ejecución de B/.2,068.1 millones, monto inferior en B/.711.3 millones (25.6%) al registrado a igual periodo del 2019.

4.3.3 Ahorro Corriente Total del SPNF

El Ahorro Corriente del SPNF para el período analizado resultó negativo en B/.2,131.7 millones; no obstante, se registró una disminución de B/.2,256.4 millones (1,810.3%), con respecto al monto registrado al mismo período del 2019.

Esta disminución se debe principalmente al renglón Gobierno Central de B/.1,432.5 millones (28.3%) y la Caja de Seguro Social que en el renglón de ingresos muestra una disminución de B/.514.1 millones (18.2%), con relación a igual período del año anterior.

4.3.4 Resultado del Balance Fiscal del SPNF

El SPNF registró un déficit de B/.4,213.5 millones (ingresos totales menos gastos totales, incluyendo el pago de intereses de la deuda), equivalente al (6.9%) del PIB_n proyectado por el MEF para el 2020; para el mismo período del 2019 se registró un déficit de B/.2,664.2 millones, equivalente al (3.9%) del PIB_n.

4.4 BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El Gobierno Central registró un déficit en su balance fiscal, cifrado en B/.4,445.4 millones, que representa el 7.3% del PIB Nominal (PIB_n) proyectado por el MEF para el año 2020. Para igual período del 2019, el déficit fue de B/.3,477.7 millones, equivalente a 5.2% del PIB_n, lo que significa un incremento del déficit de B/.967.8 millones (Ver Cuadro No.4-2).

4.4.1 Ingresos Totales

Los ingresos totales del gobierno central para el período analizado fueron de B/.3,736.3 millones, monto inferior en B/.1,432.1 millones al registrado a igual período de 2019 (B/.5,168.5 millones). De este resultado resaltan los ingresos corrientes con una disminución de B/.1,434.7 millones, en el cual los ingresos tributarios disminuyeron en B/.1,270.4 millones y los ingresos indirectos en B/.728.9 millones y los directos en B/.541.5 millones.

4.4.2 Gastos Totales

Los gastos totales del Gobierno Central disminuyeron en B/.464.4 millones (5.4%) con respecto al monto registrado a igual período de 2019, se destaca en este resultado, los gastos de capital que disminuyeron en B/.703.8 millones (24.9%), al pasar de B/.2,825.1 millones en septiembre de 2019 a B/.2,121.3 millones al mismo período de 2020.

Por su parte los gastos corrientes aumentaron en B/.239.5 millones (4.1%), al pasar de B/.5,821 millones en septiembre de 2019 a B/.6,060.5 millones al mismo período de 2020.

En el aumento de los gastos corrientes resaltan los siguientes renglones: gastos de servicios personales con B/.221.7 millones y los intereses de la deuda con B/.129.6 millones.

4.4.3 Ahorro Corriente del Gobierno Central

El Gobierno Central no presentó ahorros en este período, con una disminución de B/.2,332.7 millones; lo que representa B/.1,674.2 millones inferior al ahorro registrado a igual período del 2019 (B/.658.5 millones).

4.4.4 Resultado del Balance Fiscal del Gobierno Central

El Gobierno Central registró un déficit en este período de B/.4,445.4 millones, equivalente al 7.3% del PIB Nominal proyectado por el MEF para el 2020; a igual período del 2019, este déficit disminuyó a B/.3,477.7 millones, equivalente al 5.2% del PIB.

**Cuadro No.4-1 BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO,
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	ENERO-SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2020 (P) (1)	2019 (R) (2)	ABSOLUTA 3= (1-2)	RELATIVA 4=(3)/(2)*100
1. Ingresos Totales (2+3+4+5+6)	6,164.2	8,046.7	-1,882.4	-23.4
2. Ingresos Corrientes Gobierno General	6,061.2	8,088.8	-2,027.6	-25.1
Gobierno Central	3,637.3	5,069.9	-1,432.5	-28.3
Caja de Seguro Social	2,308.8	2,823.0	-514.1	-18.2
Agencias Consolidadas	115.0	195.9	-80.9	-41.3
3. Balance de Operaciones- Empresas Públicas	-48.4	-43.3	-5.1	11.8
4. Agencias no Consolidadas y Otros	165.1	10.6	154.5	1,459.5
5. Ingresos de Capital	12.2	6.5	5.7	87.6
6. Concesiones Neta de Préstamos ^{1/}	-26.9	-15.9	-11.0	69.2
7. Donaciones	1.0	-	1.0	-
8. GASTOS TOTALES (9+10)	10,377.7	10,710.8	-333.1	-3.1
9. Gastos Corrientes Gobierno General	8,309.6	7,931.4	378.2	4.8
9.1 Gastos Corrientes (excluye pago de intereses)	7,125.3	6,871.7	253.6	3.7
Gobierno Central	4,215.5	4,046.8	168.7	4.2
Caja de Seguro Social	2,676.7	2,616.8	59.9	2.3
Agencias Consolidadas	233.1	208.1	25.0	12.0
9.2 Total de Intereses	1,184.4	1,059.7	124.6	11.8
Intereses Externos	979.1	879.4	99.7	11.3
Intereses Internos	205.3	180.3	25.0	13.9
10. Gastos de Capital	2,068.1	2,779.4	-711.3	-25.6
11. Ahorro Corriente del SPNF (2+3+4-9)	-2,131.7	124.6	-2,256.4	-1,810.3
12. Balance Primario (1-9.1-10)	-3,029.2	-1,604.4	-1,424.7	88.8
13. Balance Total	-4,213.5	-2,664.2	-1,549.4	58.2
% del PIB	-6.9	-4.0	-2.9	

1/ Incluye concesión de préstamos de instituciones como IFARHU, BHN y BDA .

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras preliminar.

(E) Cifras estimadas

PIB Preliminar 2019 = B/. 66,801 millones

PIB Nominal Proyectado 2020 = B/. 60,789 millones

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

**Cuadro No. 4-2 BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL,
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	ENERO A SEPTIEMBRE		DIFERENCIA	
	2020 (P) (1)	2019 (R) (2)	ABSOLUTA 3= (1-2)	RELATIVA 4=(3)/(2)*100
1. INGRESOS TOTALES (2+3+4)	3,736.3	5,168.5	-1,432.1	-27.7
2. Ingresos Corrientes	3,727.7	5,162.5	-1,434.7	-27.8
Tributarios	2,816.1	4,086.4	-1,270.4	-31.1
Directos	1,659.7	2,201.2	-541.5	-24.6
Indirectos	1,156.3	1,885.2	-728.9	-38.7
d/c Documentos fiscales	86.1	109.6	-23.6	-21.5
No Tributarios	911.7	1,076.0	-164.4	-15.3
3. Ingresos de Capital	7.6	6.0	1.6	26.7
4. Donaciones	1.0	-	1.0	-100.0
5. GASTOS TOTALES (6+8)	8,181.8	8,646.2	-464.4	-5.4
6. Gastos Corrientes	6,060.5	5,821.0	239.5	4.1
Servicios Personales	2,571.0	2,349.4	221.7	9.4
Bienes y Servicios	364.3	437.4	-73.1	-16.7
Transferencias	1,876.3	1,842.4	33.9	1.8
d/c Documentos fiscales	86.1	109.6	-23.6	-21.5
Intereses de la Deuda	1,184.4	1,054.7	129.6	12.3
Otros	64.4	137.1	-72.7	-53.0
7. Ahorro Corriente (2-6)	-2,332.7	-658.5	-1,674.2	254.2
8. Gastos de Capital	2,121.3	2,825.1	-703.8	-24.9
9. DÉFICIT O SUPERÁVIT (1-5)	-4,445.4	-3,477.7	-967.8	27.8
% del PIB	-7.3	-5.2	-2.1	

PIB Preliminar 2019 = B/. 66,801 millones (INEC, Contraloría General de la República).

PIB Nominal Proyectado 2019 = B/. 60,789 millones (Ministerio de Economía y Finanzas).

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras preliminar.

(E) Cifras estimandas

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos de Panamá, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

5. INDICADORES DE LA DEUDA

5.1 Deuda Contractual del Sector Público

Al concluir el tercer trimestre del año 2020, el monto de la deuda pública ascendió a B/.36,107.2 millones, los cuales corresponden por tipo de deuda y sector deudor, al siguiente desglose:

Cuadro No.5-1 DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PUBLICO
Al 30 de septiembre de 2020
(En millones de Balboas)

TIPO DE DEUDA	GOBIERNO CENTRAL	SECTOR DESCENTRALIZADO	SECTOR PÚBLICO
Externa ^{1/}	28,965.0	18.0	28,983.0
Interna ^{2/}	7,120.4	3.8	7,124.2
Total	36,085.4	21.8	36,107.2

^{1/} Incluye B/.120.6 millones de fluctuación monetaria favorable.

^{2/} No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del sector público cuya fuente de recursos proviene de otros préstamos), por B/.94.1 millones.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

5.1.1 Variación de la Deuda Contractual del Sector Público

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de la deuda contractual del sector público reflejó un incremento de B/.5,088.7 millones, al pasar de B/.31,018.5 millones existentes al 31 de diciembre de 2019, al saldo actual de B/.36,107.2 millones. En este aumento se incluye, a la deuda externa con B/.4,759.8 millones y a la deuda interna con B/.328.9 millones; a continuación, el resumen y variación de la deuda contractual, por tipo y deudor.

Cuadro No.5-2 VARIACIÓN DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO
Al 30 de septiembre de 2020
(En millones de Balboas)

TIPO DE DEUDA	SALDO AL 31 DIC. 2019	SALDO AL 30 SEPT. 2020	DIFERENCIA
EXTERNA			
Gobierno Central	24,204.3	28,965.0	4,760.7
Sector Descentralizado	18.9	18.0	(0.9)
Subtotal ^{1/}	24,223.2	28,983.0	4,759.8
INTERNA			
Gobierno Central	6,791.5	7,120.4	328.9
Sector Descentralizado	3.8	3.8	0.0
Subtotal ^{2/}	6,795.3	7,124.2	328.9
Total Deuda Contractual	31,018.5	36,107.2	5,088.7

^{1/} Incluye B/.120.6 millones de fluctuación monetaria favorable.

^{2/} No incluye B/.94.1 millones de deuda entre de entidades del sector público, cuya fuente de financiamiento se origina en otros préstamos (Financiamiento Interinstitucional).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

Del incremento de B/.5,088.7 millones, que refleja la deuda contractual del Sector Público por financiamiento, al Gobierno Central le corresponde un aumento de B/.5,089.6 millones y al Sector Descentralizado una disminución de B/.0.9 millones.

Este aumento de B/.5,089.6 millones en el Gobierno Central, incluye desembolsos recibidos por B/.6,627.5 millones, pagos de amortización por B/.1,557.8 millones, aumento en la circulación de Letras del Tesoro de B/.3.9 millones, además de la fluctuación desfavorable de moneda por B/.16 millones.

La disminución de B/.0.9 millones en la deuda del Sector Descentralizado, obedece al pago de amortización por B/.1.1 millones y al registro de fluctuación monetaria desfavorable por B/.0.2 millones; estos registros corresponden a la empresa ETESA.

Resaltan entre los registros que inciden en el incremento de la deuda contractual, los Bonos Externos con una nuevas emisiones de bonos externos denominadas Bonos Globales 4.50% 2056, por un monto de B/.2,500 millones, Bonos Globales 2.252% 2032 por B/.1,250 millones; así como la reapertura de Bonos Globales 3.87% 2060 por B/.1,000 millones, la cancelación al vencimiento de las emisiones Bono Global 5.20% 2009 - 2020, con saldo adeudado de B/.1,154.5 millones y Bono Global 10.75% 2000 - 2020, por B/.30.7 millones y fluctuación desfavorable por B/.10.4 millones.

5.2 Deuda Contractual del Gobierno Central

Al 30 de septiembre de 2020, la deuda contractual del Gobierno Central registró un incremento de B/.5,089.6 millones, al pasar de los B/.30,995.8 millones existentes al 31 de diciembre de 2019, al saldo actual de B/.36,085.4 millones; este aumento incluye a la deuda externa con B/.4,760.7 millones y la deuda interna con B/.328.9 millones.

5.2.1 Deuda externa

La deuda externa del Gobierno Central, registra un incremento de B/.5,089.6 millones, los que incluyen aumento en el grupo de acreedores, multilaterales por B/.1,275.8 millones y el grupo de acreedores privados por B/.3,491.9 millones, así como disminución en el grupo de acreedores bilaterales por B/.7 millones.

Este incremento neto de B/.1,275.8 millones en el grupo de acreedores multilaterales, incluye aumento los renglones Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por B/.452.6 millones, Corporación Andina de Fomento (CAF) B/.312.7 millones y Fondo Monetario Internacional (FMI) por B/.530.4 millones, así como disminución en los renglones, Banco Mundial (BIRF) por B/.12.4 millones, Fondo OPED para el Desarrollo Internacional (OFID) por B/.4.7 millones y Banco Europeo (EIB) por B/.2.8 millones.

El renglón Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aumentó en B/.452.6 millones, se debe a sumas recibidas por B/.594.8 millones y pagos de amortización por B/.142.2 millones. A continuación el detalle de préstamos del BID, que están en período de desembolso.

Cuadro No.5-3 DESEMBOLSOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
Al 30 de septiembre de 2020
(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BID 2734/OC-PN	Educación	70,000,000.00	-	65,172,559.06	4,827,440.94
BID 3002/OC-PN	Salud	54,000,000.00	10,156,495.17	44,051,712.36	9,948,287.64
BID 3166/CH-PN	Electrificación	10,000,000.00	-	8,158,383.49	1,841,616.51
BID 3506/CH-PN	Salud	50,000,000.00	-	16,341,295.38	33,658,704.62
BID 3506/OC-PN	Salud	60,000,000.00	1,980,179.48	29,741,965.46	30,258,034.54
BID 3512/OC-PN	Des. Social	50,000,000.00	16,275,150.00	27,343,350.00	22,656,650.00
BID 3615/OC-PN	Salud	140,000,000.00	19,000,000.00	100,685,200.58	39,314,799.42
BID 3683/OC-PN	Tecnología	22,000,000.00	-	10,723,618.55	11,276,381.45
BID 3692/OC-PN	Tecnología	30,000,000.00	-	14,478,760.00	15,521,240.00
BID 3799/OC-PN	Salud	150,000,000.00	166,743.53	2,416,569.93	147,583,430.07
BID 4357/OC-PN	Educación	100,000,000.00	18,531,824.56	26,027,824.56	73,972,175.44
BID 4434/OC-PN	Salud	250,000,000.00	-	-	250,000,000.00
BID 4450/OC-PN	Des. Social	45,000,000.00	-	5,500,000.00	39,500,000.00
BID 4451/OC-PN	Des. Social	62,000,000.00	-	2,329,400.00	59,670,600.00
BID 4517/OC-PN	Tecnología	75,000,000.00	120,000.00	120,000.00	74,880,000.00
BID 4561/OC-PN	Des. Social	87,000,000.00	2,578,153.54	3,978,153.54	83,021,846.46
BID 4689/OC-PN	Des. Social	20,000,000.00	1,041,124.93	1,041,124.93	18,958,875.07
BID 4704/OC-PN	Des. Urbano	100,000,000.00	-	-	100,000,000.00
BID 5040/OC-PN	Des. Social	150,000,000.00	125,000,000.00	125,000,000.00	25,000,000.00
BID 5055/OC-PN	Tecnología	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	0.00
Total General		1,925,000,000.00	594,849,671.21	883,109,917.84	1,041,890,082.16

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

En el Banco Mundial (BIRF), la disminución de B/.12.4 millones incluye pagos de amortización por B/.62.5 millones y sumas recibidas por B/.50.1 millones; el detalle de los préstamos activos, es el siguiente:

Cuadro No.5-4 DESEMBOLSOS DEL BANCO MUNDIAL
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
Al 30 de septiembre de 2020
(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BIRF 8016-PA	Gestión Pública	55,000,000.00	5,816,268.00	49,309,284.02	5,690,715.98
BIRF 8087-PA	Gestión de Riesgos	66,000,000.00	41,000,000.00	66,000,000.00	-
BIRF 8532-PA	Protección Social	60,000,000.00	1,201,381.00	4,201,381.00	55,798,619.00
BIRF 8708-PA	Salud	65,000,000.00	-	342,737.00	64,657,263.00
BIRF 8834-PA	Protección Social	80,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	76,000,000.00
BIRF 9150-PA	Salud	20,000,000.00	50,000.00	50,000.00	19,950,000.00
Total General		326,000,000.00	52,067,649.00	123,903,402.02	222,096,597.98

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

En el renglón OFID, la disminución de B/.4.7 millones, obedece al pago de amortizaciones vencidas hasta este tercer trimestre del 2020. De esta fuente de financiamiento no se tienen préstamos activos.

La Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyo saldo se incrementa en B/.312.7 millones, incluye desembolsos recibidos por B/.394.1 millones y pagos de amortización por B/.81.4 millones; las sumas recibidas provienen de varios préstamos activos, que son:

Cuadro No.5-5 DESEMBOLSOS DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Al 30 de septiembre de 2020

(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
CAF 5348	Mi Ambiente	18,400,000.00	728,665.00	16,606,721.44	1,793,278.56
CAF 8468	Salud	103,771,000.00	3,081,803.90	88,517,138.35	15,253,861.65
CAF 8548	Educación	100,000,000.00	6,818,556.00	57,845,354.73	42,154,645.27
CAF 8686	Salud	100,000,000.00	12,562,206.49	66,145,488.22	33,854,511.78
CAF 9236	Salud	30,000,000.00	-	22,629,864.37	7,370,135.63
CAF 9238	Salud	110,000,000.00	-	27,304,187.95	82,695,812.05
CAF 9482	Salud	45,000,000.00	125,393.42	27,532,115.14	17,467,884.86
CAF 9852	Educación	75,000,000.00	13,670,748.29	45,848,607.28	29,151,392.72
CAF 9854	Salud	95,000,000.00	-	27,873,179.15	67,126,820.85
CAF 10378	Agropecuario	27,600,000.00	-	-	27,600,000.00
CAF 10449	Salud	75,000,000.00	-	-	75,000,000.00
CAF 10454	Salud	50,000,000.00	-	-	50,000,000.00
CAF 10675	Comunicaciones	75,000,000.00	-	-	75,000,000.00
CAF 10713	Educación	125,000,000.00	5,640,806.85	21,470,961.85	103,529,038.15
CAF 10784	Educación	27,000,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	25,500,000.00
CAF 11243	Salud	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00	0.00
Total General		1,406,771,000.00	394,128,179.95	753,273,618.48	653,497,381.52

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) valor nulo o cero.

Con el fin de financiar la situación de emergencia generada por el Coronavirus (COVID-19), se contrató asistencia financiera con el Fondo Monetario Internacional (FMI), a través del Instrumento de Financiamiento Rápido por la suma de DEG.376,800,000.00, (Derechos Especiales de Giro).

Este financiamiento FMI refleja un saldo de B/.530.4 millones, que incluye el desembolso recibido por B/.513.5 millones y fluctuación monetaria desfavorable por B/.16.9 millones.

El renglón Banco Europeo de Inversiones (BEI) registra una disminución de B/.2.8 millones, por las amortizaciones pagadas durante este período; de este financiamiento están pendientes de desembolso los préstamos:

Cuadro No.5-6 DESEMBOLSOS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)

Al 30 de septiembre de 2020

(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BEI 84465	Salud - Panamá	50,000,000.00	-	30,733,446.42	19,266,553.58
BEI 85370	Salud - Arraiján	50,000,000.00	-	-	50,000,000.00
BEI 85669	Salud - La Chorrera	50,000,000.00	-	-	50,000,000.00
Total General		150,000,000.00	-	30,733,446.42	119,266,553.58

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

Una nueva fuente de financiamiento para Panamá, como parte de los organismos multilaterales, lo es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual ha otorgado dos préstamos que están pendientes de ejecución, identificados así:

Cuadro No.5-7 BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

Al 30 de septiembre de 2020

(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BCIE 2190	Salud - MINSA	100,000,000.00	-	-	100,000,000.00
BCIE 2206	Salud - ICGES I	70,000,000.00	-	-	70,000,000.00
Total General		170,000,000.00	-	-	170,000,000.00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

El grupo de acreedores bilaterales tuvo una disminución de B/.7 millones, distribuidos entre el renglón Bancos con Garantía Oficial por B/.2.4 millones y el renglón Préstamos Directos de Gobiernos con B/.4.6 millones.

En el renglón Bancos con Garantía Oficial, la disminución de B/.2.4 millones incluye pagos de amortización por B/.2.3 millones y fluctuación monetaria favorable por B/.0.1 millones, mientras que en el renglón de Préstamos Directos de Gobiernos, la disminución de B/.4.6 millones incluye pagos de amortización por B/.8.2 millones y fluctuación monetaria desfavorable por B/.3.6 millones.

Del grupo acreedores privados, del aumento neto de B/.3,491.9 millones, al renglón Préstamos Directos de Bancos le corresponden una disminución de B/.83.3 millones y al renglón Bonos Globales y Otros, un aumento de B/.3,575.2 millones.

La disminución de B/.83.3 millones en el renglón Préstamos Directos de Bancos, incluye abonos a capital sobre los préstamos bancarios para la construcción y dotación de la Línea 1 del Metro de Panamá, mientras que en el renglón Bonos Globales y Otros, el aumento neto de B/.3,575.2 millones, corresponde al registro de nuevas emisiones Bonos Globales 4.50% 2056 por B/.2,500 millones, Bonos Globales 2.252% 2032 por B/.1,250 millones y la reapertura de Bonos Globales 3.87% 2060 por B/.1,000 millones; así como las cancelaciones al vencimiento de la emisión Bonos

Globales 5.20% 2020 por B/.1,154.5 millones y Bonos Globales 10.75% 2020 por B/.30.7 millones, además, fluctuación desfavorable de moneda por B/.10.4 millones.

5.2.1.1 Mercado externo de capital

El acceso al mercado de capitales, mediante la colocación de bonos externos, se ha constituido en la principal fuente de recursos para el financiamiento presupuestario, y por ende, en el mayor renglón del endeudamiento público.

Además de fuente primaria de recursos, su dinamismo se mantiene a través de la colocación de nuevas emisiones y la reapertura de emisiones existentes, con el propósito de mejorar el perfil de vencimientos, reducir el riesgo de refinanciamiento y bajar el costo por tasa de interés, mediante redenciones parciales anticipadas de bonos externos y de títulos valores internos, sustituyendo los que vencen a corto y mediano plazo, para desfasar el pago hacia compromisos de vencimiento a más largo plazo.

En cada vigencia fiscal, con el propósito de obtener recursos para financiar el presupuesto general del Estado, así como efectuar operaciones de pasivos, se efectúan colocaciones de bonos externos denominados Bonos Globales.

Este año el resultado de las transacciones efectuadas y vigentes a la fecha, muestra el saldo nominal de los bonos externos a ser redimido a través de un flujo multianual de pagos, que corresponde al perfil de vencimiento contractual negociado para cada emisión; éste puede ser observado en el Cuadro No.5-10, adjunto.

5.2.2 Deuda interna

La deuda interna del gobierno central aumentó en B/.328.9 millones, al pasar de B/.6,791.5 millones adeudados al finalizar el año 2019, al saldo de B/.7,120.4 millones, al 30 de septiembre de 2020. Este incremento corresponde al grupo acreedores privados, ya que no se refleja variación en el grupo acreedores públicos.

Este grupo acreedores privados, que tuvo un incremento neto de B/.328.9 millones, está el saldo en circulación de Letras del Tesoro con B/.3.9 millones, producto de las nuevas colocaciones directas y mediante subasta pública que suman B/.291.4 millones y la cancelación de Letras vencidas por B/.287.5 millones.

El renglón de Notas del Tesoro, refleja un incremento de B/.325 millones, producto de la reapertura de la emisión de Notas del Tesoro 3.75% 2019 - 2026.

Igualmente, no hubo variación en el saldo de la deuda interna del grupo acreedores públicos.

5.2.2.1 Mercado interno de capital y operaciones de pasivos

Con el propósito de desarrollar el mercado interno de capital y cubrir parcialmente necesidades presupuestarias, se ha incursionado en el mercado ofreciendo nuevos instrumentos de financiamiento a mediano y largo plazo, adoptando prácticas y estándares internacionales en la emisión y colocación de títulos de deuda pública interna, que a su vez, promueve el desarrollo de un mercado secundario dinámico de instrumentos negociables.

Así que en la medida que las condiciones imperantes del mercado lo permitan, se procede a colocar mediante subasta pública a través de la Bolsa de Valores de Panamá, títulos valores denominados Notas del Tesoro y Bonos del Tesoro; de estos títulos se han destinado recursos a operaciones de pasivo en el mercado externo e interno.

Con estas colocaciones y operaciones de pasivos, además de obtener recursos líquidos para hacerle frente a compromisos presupuestarios, se busca lograr un equilibrio en el pago de los vencimientos futuros, lo que también contribuye a evitar el riesgo de financiamiento para su debida cancelación cuando ocurra el vencimiento natural de estas emisiones.

Con las transacciones realizadas hasta la fecha, el saldo de títulos valores desglosados en Notas y Bonos del Tesoro, es el siguiente:

Cuadro No.5-8 DETALLE DE NOTAS Y BONOS DEL TESORO
Al 30 de septiembre de 2020
(En millones de Balboas)

Emisión	Año Inicial	Tasa de Interés	Monto Autorizado	COLOCACIONES		Pagos 2020	Saldo Actual	Vencimiento
				Al 31 Dic. de 2019	Año 2020			
Notas del Tesoro 2021	2014	4.875%	1,250.0	665.2	-	-	665.2	Febrero 2021
Notas del Tesoro 2023	2017	3.00%	750.0	748.5	-	-	748.5	Septiembre 2023
Notas del Tesoro 2026	2019	3.75%	2,000.0	1,000.0	325.0	-	1,325.0	Abril de 2026
Notas del Tesoro 2027	2019	2.85%	466.0	464.9	-	-	464.9	Junio de 2027
Total Notas del Tesoro	-	-	4,466.0	2,878.6	325.0	-	3,203.6	
Bonos del Tesoro 2022	2012	5.625%	1,400.0	1,364.0	-	-	1,364.0	Julio de 2022
Bonos del Tesoro 2024	2013	4.95%	1,500.0	1,496.0	-	-	1,496.0	Mayo de 2024
Bonos del Tesoro 2029	2019	3.00%	422.0	421.4	-	-	421.4	Diciembre 2029
Total Bonos del Tesoro	-	-	3,322.0	3,281.4	-	-	3,281.4	
Total Notas y Bonos	-	-	7,788.0	6,160.0	325.0	-	6,485.0	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

5.3 Deuda Contractual del Sector Descentralizado

Concluido el tercer trimestre del año 2020, la deuda contractual del sector descentralizado registró una disminución de B/.0.9 millones, al pasar de B/.22.7 millones adeudados al terminar el año 2019, al saldo de B/.21.8 millones, al 30 de septiembre de 2020; esta variación solo se refleja en la deuda externa, ya que en la deuda interna no hubo variación en este período.

5.3.1 Deuda externa

La disminución de B/.0.9 millones en la deuda externa del sector descentralizado, conformado por el grupo acreedores multilaterales, constituido solo por el renglón Banco Interamericano de Desarrollo (BID), obedece al registro del pago de amortización por B/.1.1 millones y de fluctuación monetaria desfavorable de B/.0.2 millones; este renglón de deuda corresponde a ETESA.

5.3.2 Deuda interna

En la deuda interna del sector descentralizado, tanto el grupo acreedores privados, como el grupo acreedores públicos, no tuvieron variación en este período transcurrido del año 2020.

5.4 Relación Deuda PIB

La relación Deuda/PIB; es el peso de la deuda pública sobre el Producto Interno Bruto a precios corrientes, la misma mostró una tendencia a la baja hasta el 2013, pasando de 50% en el 2007 a 34.4% en el 2013; no obstante, del año 2014 a 2019, esta relación muestra aumentos de 36.5% a 41.6% respectivamente. Al 31 de septiembre de 2020, la relación Deuda/PIB se ubicó en 59.4%, superior a la registrada en el año 2019 de 41.6%.

**Cuadro No.5-9 RELACIÓN DEUDA¹/PIB DEL SECTOR PÚBLICO,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007-2019 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020
(En millones de Balboas)**

AÑOS	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO			INCREMENTO ANUAL		PIB Corriente ² /	Relación Deuda/PIB (%)
	Total	Externa	Interna	Externa	Interna		
2007	10,470.6	8,275.6	2,195.0	-	-	20,958.0	50.0
2008	10,437.4	8,477.3	1,960.1	201.7	-234.9	24,522.2	42.6
2009	10,972.3	10,150.1	822.2	1,672.8	-1,137.9	26,593.5	41.3
2010	11,629.5	10,438.5	1,191.0	288.4	368.8	28,917.2	40.2
2011	12,814.2	10,910.4	1,903.8	471.9	712.8	34,373.8	37.3
2012	14,265.2	10,782.4	3,482.8	-128.0	1,579.0	39,954.8	35.7
2013	15,683.6	12,231.1	3,452.5	1,448.7	-30.3	45,600.0	34.4
2014	18,230.9	14,352.2	3,878.7	2,121.1	426.2	49,921.5	36.5
2015	20,221.7	15,648.3	4,573.4	1,296.1	694.7	54,315.7	37.2
2016	21,601.6	16,901.9	4,699.7	1,253.6	126.3	57,820.9	37.4
2017	23,373.5	18,390.0	4,983.5	1,488.1	283.8	61,838.2	37.8
2018	25,686.5	20,574.5	5,112.0	2,184.5	128.5	65,055.1	39.5
2019	25,893.1	20,460.4	5,432.7	-114.1	320.7	70,299.0	36.8
2020	36,107.2	28,983.0	7,124.2	8,522.6	1,691.5	60,789.0	59.4

¹ Se refiere a la Deuda Contractual.

² Serie preliminar con año de referencia 2007, actualizada por el INEC, para el período 2007-2019.

Fuente: Elaborado por la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera con datos del INEC y la Dir. Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Cuadro No.5-10 PROGRAMACIÓN PARA LA REDECCIÓN DE LOS BONOS EXTERNOS, POR AÑO Y EMISIÓN

Período: Enero de 2021 a Julio de 2060
(En millones de Balboas)

Nombre de Emisión	Año Inicial	AÑO DE VENCIMIENTO NATURAL DEL BONO Y MONTO DE LA EMISIÓN POR REDIMIR																				Total Emisión							
		Año 2021	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	Año 2032	Año 2034	Año 2035	Año 2036	Año 2045	Año 2046	Año 2047	Año 2048	Año 2049	Año 2050	Año 2051		Año 2052	Año 2053	Año 2054	Año 2055	Año 2056	Año 2058	Año 2059
Bono Global 10.75% 2020	2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 5.20% 2020	2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Samurai 1.81% 2021	2011	501.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 9.375% 2023	2003	-	138.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 4.00% 2024	2014	-	-	1,250.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 3.75% 2025	2015	-	-	-	1,250.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 7.125% 2026	2006	-	-	-	-	980.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 8.875% 2027	1997	-	-	-	-	-	975.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 3.875% 2028	2016	-	-	-	-	-	-	1,254.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 9.375% 2029	1999	-	-	-	-	-	-	-	951.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 3.16% 2030	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	1,550.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 2.25% 2032	2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,250.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 8.125% 2034	2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 6.70% 2036	2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	677.9	678.0	678.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 4.50% 2047	2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	389.4	389.4	389.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 4.50% 2050	2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	583.3	583.3	583.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 4.30% 2053	2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	583.3	583.3	583.4	-	-	-	-	-	-	-
Bono Global 4.50% 2056	2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	833.3	833.3	833.4	-	-	-	-
Bono Global 3.87% 2060	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250.0	250.0	250.0	-
Total Redención Anual		501.3	138.9	1,250.0	1,250.0	980.0	975.0	1,254.0	951.4	1,550.0	1,250.0	850.8	678.0	678.0	389.4	389.4	389.5	583.3	583.3	583.4	583.3	583.4	833.3	833.3	833.4	250.0	250.0	250.0	20,225.7

a) Valor de conversión inicial del monto emitido -JPY 41,500 millones (Yenes Japoneses a US Dólares).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

Cuadro No. 5-11 SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO
Al 31 de diciembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020
(En millones de Balboas)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31- 12-2019	SALDO AL 30- 09-2020	DIFERENCIA
TOTAL DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	31,018.5	36,107.2	5,088.7
TOTAL DEUDA EXTERNA	24,223.2	28,983.0	4,759.8
ACREEDORES MULTILATERALES	6,060.0	7,334.9	1,274.9
BID	3,259.4	3,711.1	451.7
BIRF	1,183.1	1,170.7	(12.4)
OFID	47.2	42.5	(4.7)
CAF	1,511.9	1,824.6	312.7
Fondo Monetario Internacional (FMI)	-	530.4	530.4
Banco Europeo de Inversiones (EIB)	58.4	55.6	(2.8)
ACREEDORES BILATERALES	169.3	162.3	(7.0)
Bancos con Garantía Oficial	20.5	18.0	(2.5)
Préstamos Directos de Gobiernos	148.8	144.3	(4.5)
ACREEDORES PRIVADOS	17,993.9	21,485.8	3,491.9
Préstamos Directos de Bancos	451.9	368.6	(83.3)
Bonos Globales y Otros	17,542.0	21,117.2	3,575.2
TOTAL DEUDA INTERNA	6,795.3	7,124.2	328.9
ACREEDORES PRIVADOS ^{1/}	6,492.4	6,821.3	328.9
Bancos Privados	0.9	0.9	-
Letras del Tesoro	331.5	335.4	3.9
Notas del Tesoro	2,878.6	3,203.6	325.0
Bonos del Tesoro	3,281.4	3,281.4	-
ACREEDORES PÚBLICOS ^{2/}	302.9	302.9	-
Bancos Oficiales	302.9	302.9	-

^{1/} No incluye cuentas por pagar del Gobierno Central en concepto de pasivos por laudos y demandas.

^{2/} No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del Sector Público) por B/.94.1 millones.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

Cuadro No. 5-12 SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL GOBIERNO CENTRAL
Al 31 de diciembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020
(En millones de Balboas)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 30-09-2020	DIFERENCIA
TOTAL GOBIERNO CENTRAL	30,995.8	36,085.4	5,089.6
TOTAL DEUDA EXTERNA	24,204.3	28,965.0	4,760.7
ACREEDORES MULTILATERALES	6,041.1	7,316.9	1,275.8
BID	3,240.5	3,693.1	452.6
BIRF	1,183.1	1,170.7	(12.4)
OFID	47.2	42.5	(4.7)
CAF	1,511.9	1,824.6	312.7
Fondo Monetario Internacional (FMI)	0.0	530.4	530.4
Banco Europeo de Inversiones (EIB)	58.4	55.6	(2.8)
ACREEDORES BILATERALES	169.3	162.3	(7.0)
Bancos con Garantía Oficial	20.5	18.1	(2.4)
Préstamos Directos de Gobiernos	148.8	144.2	(4.6)
ACREEDORES PRIVADOS	17,993.9	21,485.8	3,491.9
Préstamos Directos de Bancos	451.9	368.6	(83.3)
Bonos Globales y Otros	17,542.0	21,117.2	3,575.2
TOTAL DEUDA INTERNA	6,791.5	7,120.4	328.9
ACREEDORES PRIVADOS ^{1/}	6,491.5	6,820.4	328.9
Letras del Tesoro	331.5	335.4	3.9
Notas del Tesoro	2,878.6	3,203.6	325.0
Bonos del Tesoro	3,281.4	3,281.4	-
ACREEDORES PÚBLICOS	300.0	300.0	-
Bancos Oficiales	300.0	300.0	-

^{1/} No incluye cuentas por pagar en concepto de pasivos por laudos y demandas.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

**Cuadro No. 5-13 SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA
CONTRACTUAL DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
Al 31 de diciembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020
(En millones de Balboas)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 30-09-2020	DIFERENCIA
TOTAL DESCENTRALIZADAS	22.7	21.8	(0.9)
TOTAL DEUDA EXTERNA	18.9	18.0	(0.9)
ACREEDORES MULTILATERALES	18.9	18.0	(0.9)
BID	18.9	18.0	(0.9)
ACREEDORES BILATERALES	-	-	-
ACREEDORES PRIVADOS	-	-	-
TOTAL DEUDA INTERNA	3.8	3.8	-
ACREEDORES PRIVADOS	0.9	0.9	-
Bancos Privados	0.9	0.9	-
ACREEDORES PÚBLICOS ^{1/}	2.9	2.9	-
Bancos Oficiales	2.9	2.9	-

^{1/} No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del Sector Público) por B/.94.1 millones.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO

6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO

Los subsidios otorgados por el Estado se presentan en este Capítulo por Institución Ejecutora. Estos subsidios van dirigidos a contribuir con el mejoramiento de los hogares más vulnerables del país, así como al incentivo y protección de áreas productivas específicas.

De acuerdo a información del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto en concepto de los principales subsidios otorgados por el Estado al 30 de septiembre del año 2020 fueron de B/.1,015.6 millones, que comparado con el período similar del año 2019 (B/.1,185 millones), representa una disminución de B/.169.4 millones, es decir, 14.3%.

Al 30 de septiembre del año 2020, de los subsidios otorgados por el Estado (B/.1,015.6 millones), la mayor parte se destinó a los siguientes programas: Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de (IVM) con B/.140 millones, Programa 120 a los 65 con B/.136.2 millones, Programa de Beca Universal con B/.127.7 millones, 0.8% de los Salarios Básicos y Pagos a Jubilados con B/.83 millones, Aumento de Pensiones 2011 con B/.68.5 millones, Subsidio al Gas Licuado con B/.54.1 millones, Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) con B/.51.9 millones, Aportes del Fondo Tarifario de Occidente (FOT) con B/.38.5 millones, Subsidio Tarifario (troncal) con B/.35.5 millones, Fondo Solidario de Vivienda con B/.32 millones, Intereses Preferenciales con B/.32 millones, Subsidio Tasa de Interés (FECI) con B/.30.8 millones, Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE) con B/.29.9 millones, Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA) con B/.21.6 millones, Aporte Especial para Maternidad y Enfermedad con B/.18.8 millones, Programa Red de Oportunidades con B/.18.7 millones, Aporte de Intereses del 2% sobre Valores del Estado con B/.15.4 millones, Programa Ángel Guardián con B/.13.9 millones, Aumento de pensiones (2007-2009) y FEJUPEN con B/.11.2 millones, Subsidio Tarifario Corredor con B/.8.8 millones, Subsidio Fondo Gasto de Operacional con B/.8.5 millones, Garantía para la Actividad Agropecuaria con B/.5.2 millones, Subsidio a Partidos Políticos B/.5.1 millones, Pensión Vitalicia Dietilenglycol con B/.4.7 millones, Participación del Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas con B/.4.6 millones, Impuesto de Cerveza con B/.4 millones, Certificado con Poder Cancelatorio (CPC) con B/.3.3 millones y el Fondo Especial Promoción de la Investigación en Salud con B/.3 millones.

Los programas que tuvieron mayor incremento en cuanto a la variación porcentual relativa fueron: Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA) con 493.4%, Aportes del Fondo Tarifario de Occidente (FOT) con 162.1%, Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) con 154.5%, Fondo Especial Promoción de la Investigación en Salud con 108.3%, Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE) con 65.1% y Fondo Solidario de Vivienda con 56.1%.

Descripción de Subsidios Estatales según Institución Ejecutora:

▪ **Ministerio de Economía y Finanzas**

Fondo de Estabilización Tarifaria (FET): Mediante la Resolución de Gabinete 6 de 28 de enero de 2004, el Órgano Ejecutivo autorizó la suscripción de un Contrato de Fideicomiso entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. para la constitución de un Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), con el propósito de mitigar el efecto del aumento de las tarifas a los clientes finales. Este fondo inició con subsidios a todos los clientes; no obstante, a partir del año 2012 (Resolución de Gabinete No.64 de junio de 2012), el Estado ha implementado un nuevo esquema en concepto de las tarifas de energía eléctrica a los clientes finales, el cual contempla un nuevo esquema de aporte al FET, focalizándolo inicialmente para los clientes que consumen hasta 500 kwh-mes, que a través de la Resolución

de Gabinete No.60 del 23 de junio de 2015, se estableció un plan de reducción gradual para que a partir del año 2017 en adelante, sólo sea para clientes que consumen hasta 300 kwh y mediante Resolución de Gabinete No.50 del 17 de julio de 2018, se adiciona el numeral 4 al artículo 1 y artículo 5-A de la Resolución de Gabinete No.60 del 23 de junio de 2015, modificada por la Resolución de Gabinete No.87 de 28 de junio de 2016 y la Resolución de Gabinete No.146 de 27 de noviembre de 2017 y la Resolución de Gabinete No.131 de 26 de diciembre de 2018 modifica el numeral 4 al artículo 1, el cual queda así: a partir del día uno (1) de enero de 2019 y hasta el 30 de junio de 2019, se aplicarán las tarifas correspondientes a la actualización tarifaria del primer semestre 2019. Las actualizaciones mensuales para los clientes que consumen más de 300 kwh al mes no tendrán aportes del Estado.

Fondo Tarifario de Occidente (FTO): Fue creado mediante la Resolución de Gabinete No.59 de 23 de junio de 2015 para compensar a la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. (EDECHI), por los montos dejados de percibir a través de la actualización tarifaria, debido al compromiso adquirido por el Gobierno Nacional de mitigar el traspaso de costos a los clientes finales más vulnerables. A través de la Resolución de Gabinete 60 del 23 de junio de 2015, se aprobó que la tarifa eléctrica a pagar por todos los clientes finales para el segundo semestre del 2015, sería la resultante de la actualización tarifaria conforme lo establecido en el Régimen Tarifario. Sólo en el caso de los clientes de EDECHI se les aplicaría un crédito o descuento en la factura del cliente, de manera que no exista incremento con respecto a la factura del primer semestre de 2015, y los montos dejados de percibir por la empresa distribuidora, a través de la actualización tarifaria semestral, serían compensados con aportes del FTO. Este descuento se otorgaría hasta el 31 de diciembre de 2016.

Mediante Resolución de Gabinete 146 del 27 de noviembre de 2017 se modificó la Resolución de Gabinete 87 del 28 de junio de 2016, extendiendo el periodo de aplicación del FTO hasta el 31 de diciembre de 2019, de manera que los clientes de EDECHI no tengan incremento en sus facturas, a excepción de los clientes de las tarifas de Media Tensión Horaria (MTH) y de Alta Tensión Horaria (ATH) que empezaron a pagar la factura sin aportes del Estado a partir del 1 de julio de 2016.

Subsidio al Gas Licuado: Subsidio que regula el precio del gas licuado de petróleo en cilindros de 25 libras (11.34 kilogramos) en la República de Panamá. Según el Decreto Ejecutivo No.688 del 18 de diciembre de 2018, los precios subsidiados al por menor de este rubro oscilan entre los B/.4.37 (Ciudad de Panamá y San Miguelito) a B/.6.90 (Distrito de Donoso en Colón) por cilindro, y los precios al por mayor se establecen entre B/.3.97 a B/.6.50 por cilindro según el área comercial estipulada dentro del país. Este subsidio se ha prorrogado cada seis meses desde el año 1992.

**Cuadro No.6-1 REGULACIÓN DEL PRECIO DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO
CILINDRO DE 25 LIBRAS
Vigencia: a partir del 10 de junio de 2020 ^{1/}**

Provincia	Precios pagados en balboas			
	Por mayor		Por menor	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Colón	4.32	6.50	4.72	6.90
Panamá	3.97	5.00	4.37	5.40
Coclé	4.47	4.57	4.87	4.97
Herrera	4.49	4.59	4.89	4.99
Los Santos	4.49	4.59	4.89	4.99
Veraguas	4.49	4.59	4.89	4.99
Chiriquí	4.72	5.47	5.12	5.87
Bocas	4.75	6.00	5.15	6.40
Darién	4.25	6.10	4.65	6.50

^{1/}Esta vigencia será por 6 meses prorrogables a partir de su promulgación según el Decreto Ejecutivo No.473 de 10 de junio de 2020.

Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA): Documento emitido por el MEF para fomentar la competitividad de las exportaciones agropecuarias, el CeFA es otorgado a la exportación definitiva de productos no tradicionales; equivale al monto correspondiente a una porción del promedio estimado de los costos por unidad de producto en concepto de empaque, embalaje y transporte y flete interno, correspondientes al producto exportado, según sea expresado por la autoridad competente (Ley No.82 del 31 de Diciembre de 2009). El CeFA tendrá un carácter nominativo, será transferible por endoso, caducará al año contado a partir de su refrendo por la Contraloría General de la República y solo generará obligaciones para el Estado a partir de dicho refrendo.

El CeFA estará exento de toda clase de impuestos, tasas, derechos y gravámenes nacionales, no devengará intereses y servirá únicamente para el pago de cualquier impuesto nacional, con excepción de los impuestos municipales.

En virtud de la Ley No.82 de 31 de diciembre de 2009, se hace necesario tomar las medidas pertinentes para realizar los trámites y procedimientos administrativos inherentes al otorgamiento de las resoluciones de CeFA y por ende de los propios Certificados, así como para la supervisión, control y sanción del Programa (Decreto Ejecutivo No.65 del 25 de marzo de 2010).

Certificado con Poder Cancelatorio (CPC): Es el certificado que se otorga por la DGI-MEF a aquellos contribuyentes que así lo soliciten y que desarrollen actividades consideradas de exportación, reexportación o asimiladas, cuando al liquidar el impuesto determinen un excedente de crédito fiscal proveniente del impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios pagados en las importaciones y del incluido en la documentación de las adquisiciones internas (Ley No.75 de 22 de diciembre de 1976).

▪ **Ministerio de Desarrollo Social**

Red de Oportunidades: Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, cubre a miles de panameños registrados en el Mapa de la Pobreza y en los Estudios de Vulnerabilidad, como “personas que viven en condiciones de pobreza extrema”. La Red de Oportunidades es un programa de alta sensibilidad social que tiene como objetivo insertar a estas familias en situación de pobreza y pobreza extrema, en la dinámica del desarrollo nacional, garantizando los servicios de salud y educación, todo lo cual mejora sustancialmente la calidad de vida.

Programa 120 a los 65: Programa especial de asistencia económica que fue creado mediante la Ley No.86 de 18 de noviembre de 2010, para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores a partir de los 70 años sin jubilación o pensión en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza. Posteriormente, mediante la Ley No.15 de 1 de septiembre de 2014, se modificó la edad mínima para pertenecer a este programa a 65 años y se elevó la transferencia de B/.100.00 a B/.120.00 mensuales, los cuales se entregarán cada dos (2) meses a las personas beneficiadas.

Programa Ángel Guardián: Creado con la Ley No.39 de 14 de junio de 2012, con el objetivo de apoyar a las personas con discapacidad severa en condición de dependencia y pobreza extrema, con un aporte económico de B/.80.00 mensuales que serán entregados cada dos meses (B/.160.00), para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos y lograr su inclusión social.

- **Ministerio de Educación**

Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE): De acuerdo a la Ley No.49 de 18 de septiembre de 2002 (que modifica artículos del Decreto de Gabinete 18 de 1971, sobre el Seguro Educativo, modificado por las leyes 13 y 16 de 1987), el 27% del total recaudado de los ingresos de Seguro Educativo se destinan exclusivamente para sufragar los gastos de los colegios y las escuelas oficiales del primer nivel de enseñanza o educación básica general y del segundo nivel de enseñanza o educación media. A dicho porcentaje se le suman los excedentes de la recaudación del Seguro Educativo al cierre del año fiscal. Estos excedentes son distribuidos exclusivamente en los centros educativos del primer nivel de enseñanza para la compra de equipos de laboratorios, mobiliario escolar, tecnología educativa y materiales didácticos, construcción y reparación de escuelas y fortalecimiento de programas nutricionales.

El 73% restante se distribuye como sigue: Formación profesional (14%), educación sindical (5%), educación cooperativa (5%), educación agropecuaria (6.5%), radio y televisión educativa (6%), programa de becas y préstamos educativos (58%), capacitación y educación continua al recurso humano del sector privado (3%), capacitación gremial docente (1%) y educación dual del sector privado (1.5%).

Este fondo constituido por las contribuciones señaladas, es administrado por el Ministerio de Educación en la forma en que dispone la Ley Orgánica de Educación y el reglamento que dicte el Órgano Ejecutivo para su uso y fiscalización.

Programa de Nutrición Escolar: Mediante la Ley No.35 de 1995, se establece el Programa de Distribución del Vaso de Leche y la Galleta Nutricional o Cremas Nutritivas Enriquecidas, en todos los centros oficiales de educación preescolar y primaria del país, con el objetivo primordial de garantizar que la población escolar panameña que asiste a los centros oficiales de educación, antes mencionados tengan acceso a una merienda ligera diaria para completar su dieta familiar en bienestar del estudiante, con el fin de obtener un mejor rendimiento escolar. Este programa fue modificado por la Ley No.36 del 29 de junio de 2009, incorporándolo a la política de Seguridad Alimentaria incorporando el nivel de educación premedia y definiéndolo como un programa de interés nacional.

Uniformes, Libros y Útiles Escolares: Amparado por la Ley No.18 de 23 de abril de 2010, la cual establece un régimen especial de adquisición de obras, bienes y servicios para el Ministerio de Educación y adopta otra medida.

- **Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

Fondo Solidario de Vivienda: Es un aporte de carácter intransferible para personas y familias de bajos ingresos de la economía formal e informal, por un monto de B/.10,000.00 por familias, para la adquisición de viviendas nuevas, cuyo precio de venta no exceda la suma de B/.50,000.00, sin incluir el monto correspondiente a los gastos legales y cierre de transacción; En las provincias de Panamá y Panamá Oeste, la modalidad de viviendas unifamiliares, como soluciones habitacionales de interés social, su precio de venta no podrá exceder la suma de Sesenta Mil balboas (B/.60,000.00) y la modalidad de edificios de apartamentos y multifamiliares como soluciones habitacionales de interés social el precio de venta a nivel nacional no podrá exceder la suma de Sesenta Mil Balboas (B/.60,000.00). (Artículo 1, del Decreto Ejecutivo No.393 de 16 de diciembre de 2014, modificado por el Decreto Ejecutivo No.63 de 18 de agosto de 2016 y modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 24 de julio de 2018). El Decreto Ejecutivo No.50 de 31 de mayo de 2019, modifica el Decreto Ejecutivo No.10 del 15 de enero de

2019, en su artículo No.1, 28 y el 32, especificando la ampliación del beneficio del Fondo Solidario de Vivienda y extendiéndolo hasta el 31 de diciembre de 2021.

Fondo de Ahorro Habitacional: Creado mediante el artículo 27 de la Ley No.22 de 29 de julio de 1991, el cual tiene como objetivo principal fomentar el ahorro y obtener los recursos financieros necesarios para procurar la solución del problema habitacional del país. A través de la Ley No.61 de 31 de julio de 1996, se amplía la asistencia financiera de este programa hasta por un monto de B/.40,000.00 por solución.

▪ **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral**

Programa de Inserción Laboral: Proyecto Nacional de Formación Ocupacional e Inserción Laboral ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), el cual se encuentra enmarcado dentro del Programa Regional Centroamericano que incluye a los seis países del área más la República Dominicana. Se trata de una iniciativa de la Agencia Española de Cooperación y de las instituciones gubernamentales panameñas implicadas en las políticas de inserción y formación laboral, a saber, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Educación (MEDUCA), el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

El programa pretende facilitar la inserción laboral de grupos vulnerables (jóvenes desertores del subsistema regular de educación, jóvenes en riesgo social, mujeres jóvenes jefas de hogar, personas egresadas de la educación básica general de adultos, personas desempleadas, personas que trabajan en el sector informal), para mejorar su calidad de vida, a través de la realización de acciones de formación y capacitación profesional, homogéneas y adaptadas a las necesidades del país, y de la implementación de acciones de acompañamiento a la inserción profesional por cuenta ajena y por cuenta propia que incrementen la empleabilidad de las personas participantes en el programa.

Proyecto Panamá Pro Joven: Adoptado por el MITRADEL a través de la Resolución Ministerial No. DM-502-2014 de 28 de octubre de 2014. Proyecto interinstitucional apoyado por la empresa privada que consiste en talleres de orientación ocupacional, que comprende una pasantía laboral de tres meses en ocupaciones vocacionales, profesionales y técnicas en la empresa privada, brindando un apoyo económico a los jóvenes de B/.300.00.

▪ **Caja de Seguro Social**

Aumento de Pensiones de Vejez e Invalidez: El artículo 192 de la Ley No.51 de 2005, que se refiere al aumento de pensiones de vejez e invalidez ha sido modificado por las siguientes leyes:

- Ley No.2 del 8 de enero de 2007 con un incremento de B/.10.00 mensuales cada cinco años, excepto pensiones mayores de B/.500.00 mensuales.
- Ley No.22 del 13 de abril de 2009 con un incremento de B/.25.00 mensuales a pensiones que no sobrepasen los B/.700.00 mensuales.
- Ley No.70 del 6 de septiembre de 2011 con un incremento de B/.10.00 cada cinco años, excepto pensiones mayores de B/.800.00.

Aporte para sostenibilidad del régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM): Se refiere al fideicomiso creado por el Estado y establecido en el Artículo 213 de la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, para la sostenibilidad del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. En lo que

respecta a los beneficios definidos se establece un aporte escalonado del Estado que llega a B/.140.0 millones anuales desde 2013 hasta el 2060.

0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados: Mediante Ley No.51 de 2005, Artículo 101, numeral 9, se establece un Aporte del Estado a los recursos de la Caja de Seguro Social para cubrir los gastos de administración que demandan las prestaciones de los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, y de Invalidez, Vejez y Muerte.

Aporte especial para maternidad y enfermedad: Aporte del Estado, establecido en el Artículo 222 de la Ley No.51 de 2005, para la atención en salud, con base a la obligación constitucional de velar por la salud de la población de la República.

Aporte de intereses del 2% sobre valores del Estado: Aporte establecido en el Artículo 101, Numeral 12 de la Ley No.51, de 27 de diciembre de 2005. Corresponde a un subsidio anual del Estado equivalente a B/.20.5 millones al año, para compensar las fluctuaciones o posible disminución de la tasa de interés de las inversiones que mantenga la CSS en bonos, pagarés u otros valores similares emitidos por el Estado.

Pensión Vitalicia Dietilenglicol: Creada mediante Ley No.13 de 2010 modificada por la Ley No.20 de 2013 y la Ley No.12 del 7 de abril de 2015). Para efectuar pago correspondiente a la pensión vitalicia de carácter especial a favor de las víctimas afectadas en su salud por la intoxicación masiva con Dietilenglicol.

Participación del impuesto selectivo al consumo de bebidas: Mediante la Ley No.45 de 14 de marzo de 1995, se crea el Impuesto Selectivo al Consumo de bebidas gaseosas, alcohólicas y cigarrillos (ISC); en su Artículo 23 establece que ingresará a la Caja de Seguro Social el 20% del rendimiento del ISC de vino, y en su Artículo 26 que ingresará a la Caja de Seguro Social la sexta parte del rendimiento del ISC de cerveza.

La Ley No.6 de 20 de marzo de 2015 modificó, entre otros, el artículo 27 de la Ley No.45 disponiendo que de lo que se recaude en este impuesto se destinará 10% al Programa Techos de Esperanza, 20% al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social exclusivamente para el Subsistema de Beneficio Definido, 5% a PANDEPORTES, y 5% al Instituto de Salud Mental para el Centro de Estudio y Tratamiento de Adicciones.

Aporte–Junta Técnica Actuarial: Por las responsabilidades que asume el Estado directamente al establecer el Fondo y su aporte anual al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte en lo que respecta a los beneficios definidos, se crea una Junta Técnica Actuarial, externa e independiente, designada por el Órgano Ejecutivo de una lista de profesionales presentada por la Junta Directiva, la cual tendrá como objetivo investigar, evaluar y analizar la situación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, para lo cual se deben considerar aspectos como: factores económicos, sociales, biométricos que condicionan el desarrollo del régimen, la expectativa de vida de acuerdo con las tablas nacionales de mortalidad, el promedio de los rendimientos de las inversiones efectuadas con los fondos de la reserva del riesgo, el promedio de los rendimientos de las inversiones por los nuevos pensionados y el valor matemático de las pensiones en curso de pago. Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, artículo 217 y 218.

Impuesto Selectivo al Consumo de Cerveza: Con la Ley No.45 de 14 de noviembre de 1995 se establece, entre otras disposiciones, el Impuesto Selectivo al Consumo de Cerveza; en su artículo 26 establece que la sexta parte del rendimiento de este impuesto ingresará a la CSS;

posteriormente la Ley 6 de 2015 incorporó modificaciones estableciendo que este impuesto será de B/.0.045 por cada grado de contenido de alcohol por litro de bebida. Así mismo estableció que lo que se recaude en este impuesto se destinará 10% al Programa Techos de esperanza; 20% al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la CSS para el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido; 5%, al Instituto Panameño de Deportes; y 5%, al Instituto de Salud Mental para el Centro de Estudio y Tratamiento de Adicciones.

Afectados de Bocas del Toro: Por medio de la Ley 28 de 4 de mayo de 2015, se constituye una instancia para el seguimiento de medidas a favor de las víctimas afectadas en los hechos ocurridos del 6 al 10 de julio de 2010 en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, entre las disposiciones se establece una pensión vitalicia de carácter especial de B/.800.00 para víctimas, la cual será revisada cada tres años.

Además se establece que se brindará un apoyo económico-social de B/.200.00 mensuales, durante tres años, siempre que se determine que su salud ha sido afectada o han sufrido un perjuicio psicosocial.

Neonatos Afectados con Heparina: El Estado a través de la Ley No.64 del 22 de octubre de 2015, concede una pensión vitalicia especial de B/.600.00 mensuales para las víctimas sobrevivientes y a los padres de los neonatos fallecidos por la intoxicación aguda por heparina con alcohol bencílico. Esta pensión es personal y no será sujeta a gravamen alguno, ni de embargo y la misma no excluye del derecho a pensión o jubilación por la Caja de Seguro Social.

Pensión de Viudez: Conforme al Decreto de Gabinete No.33 de 25 de noviembre de 2014, el Estado autoriza el pago de un aumento a las pensiones de viudez del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte y del Programa de Riesgos Profesionales, vigentes al 30 de noviembre de 2014. Este aumento llevará a la pensión de viudez al monto de B/.120.00 mensuales. Esto con el fin de compensar a los beneficiarios de estos programas por el hecho de recibir pensiones, queda excluidas automáticamente del Programa 120 a los 65.

- **Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU)**

Beca Universal: Con la Ley No.40 de 2010, el Programa de Beca Universal se financiará con los ingresos adicionales que se recauden con el aumento del ITBMS y aplica para todos los centros educativos oficiales y particulares del país, debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación, desde la educación primaria hasta la educación media, con base en el rendimiento académico. Hasta agosto de 2014 esta tuvo una asignación anual de B/.180.00 por cada estudiante beneficiario, posteriormente se modificó este programa a través de la Ley No.14 de 12 de agosto de 2014 aumentando el subsidio y diferenciando por nivel de enseñanza, estableciendo B/.270.00 para educación primaria, B/.360.00 para educación premedia y B/.450.00 para educación media. Para que los estudiantes de escuelas particulares reciban este beneficio, la suma de matrícula y las mensualidades no deben exceder de B/.1,000.00 anuales.

- **Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre**

Subsidio por el Fondo de Gasto Operacional: Según consta en la Adenda No.10 y el anexo F del Contrato de Concesión No.21-10, de 5 de agosto de 2010, es el fondo mantenido por la ATT para concertar el subsidio otorgado por el Gobierno de Panamá para gastos operacionales (costos y gastos de administración, limpieza, mantenimiento de Zonas Pagas entre otros aspectos) del Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área metropolitana de Panamá (Metro Bus).

Subsidio de Tarifas: El Estado subvenciona a la empresa administradora del sistema de transporte público Mi Bus, un porcentaje del costo del pasaje, para reducir la tarifa a los usuarios. Este Subsidio a la tarifa por pasajero transportado está establecido en el Contrato de Concesión No.21-10, de 5 de agosto de 2010, y sus Adendas celebrado entre el Estado y el Consorcio Transporte Masivo de Panamá, específicamente para el sistema integrado de transporte en los Distritos de Panamá y San Miguelito. Con la Adenda No.15 se establece para los servicios troncales y transversales un subsidio de B/.0.547 por viaje, un subsidio de B/.0.246 por viaje por estudiante en calendario escolar y de B/.0.988 para el transporte por corredor. Igualmente en este Contrato se establece el subsidio por los gastos operativos de la empresa.

Detalle	Adenda No.15 al Contrato de Concesión No.21-10		
	Troncales y Transversales	Estudiante	Expresos y semiexpresos
Tarifa Técnica	0.797	0.346	1.738
Tarifa Subsidiada	0.25	0.10	0.75
Subsidio Tarifario	0.547	0.246	0.988

▪ **Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)**

Fondo de Fomento Empresarial: Fondo creado mediante el artículo 20 de la Ley No.72 de 9 de noviembre de 2009 es destinado al fomento del emprendimiento empresarial, a la creación de empresas, al fortalecimiento de las empresas existentes, a la promoción de las microfinanzas y a la asistencia técnica y capacitación para las MYPES e instituciones financieras y no financieras. El Fondo de Fomento Empresarial estará subdividido en los siguientes fondos:

Fondo de Garantía: Fondo de mejora de la competitividad empresarial, que estará orientado a emprendedores y a la micro y la pequeñas empresa. Este Fondo trabajará bajo dos modalidades: garantías individuales para la MIPYME y garantía de intermediación micro financiera.

1. **Fondo de Capital Semilla.** Fondo destinado a apoyar nuevos emprendedores y microempresarios de subsistencia de dichas áreas urbanas, rurales e indígenas, y a emprendedores y microempresarios de empresas. Se implementa un fondo de capital semilla hasta mil balboas (B/.1,000.00) no reembolsables, siempre que el solicitante cumpla con la capacitación y la fiscalización que le seguirá MIPYME, hasta que la microempresa se convierta en un negocio productivo para el solicitante. El Órgano Ejecutivo garantizará las partidas presupuestarias necesarias para la implementación de este Fondo.
2. **Fondo de Financiamiento de Microcrédito para las MYPES:** Fondo dirigido a apoyar financieramente las actividades de los operadores de las microfinanzas en beneficio de las MYPES existentes. El Órgano Ejecutivo garantizará las partidas presupuestarias necesarias para la implementación de este Fondo.
3. **Fondo de Asistencia Técnica y Capacitación.** Este Fondo tiene por finalidad aportar los recursos para la ejecución de los programas y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como para el fortalecimiento y desarrollo de operadores de microfinanzas y de servicios no financieros, para garantizar servicios a emprendedores, empresarios y empresas del sector de las MIPYMES.

▪ **Tribunal Electoral**

Subsidio a Partidos Políticos: Mediante la Ley No.22 de 1997 se instituyó el subsidio a los partidos políticos, que empezó a regir a partir de las elecciones de 1999.

De acuerdo con el artículo 182 del Código Electoral, la contribución del Estado para los gastos de los partidos políticos y de los candidatos de libre postulación la hará el Tribunal Electoral, a través de un financiamiento electoral previo a las elecciones y un financiamiento electoral posterior a las elecciones.

▪ **Instituto de Seguro Agropecuario y BDA**

Garantía para la Actividad Agropecuaria: Mediante la Ley No.25 de 19 de julio de 2005, se establece el Programa de Garantías para la Actividad Agropecuaria, con el objeto de fomentar la competitividad agroempresarial para el fortalecimiento del sector agropecuario, a través del acceso al financiamiento agropecuario, bancario o cooperativo, con especial atención a los pequeños y medianos productores, a fin de mejorar el comportamiento de la economía y elevar el nivel de vida de la población rural panameña.

El Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes, emitirá la fianza de garantía de pago para el crédito agropecuario, cuyo costo será establecido por el Comité Ejecutivo del ISA.

La constitución de la reserva del Programa de Garantías para la Actividad Agropecuaria, se autorizó por B/.10 millones, mediante transferencia del Banco de Desarrollo Agropecuario al ISA, provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Cartera Agropecuaria.

▪ **Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)**

Fondo Especial para la Promoción de la Investigación de la Salud (FOI): Con el artículo 11 de la Ley No.78 de 17 de diciembre de 2003 el Estado crea este fondo el cual contribuirá con el ICGES en impulsar el desarrollo nacional de las investigaciones científicas en materia de salud. Según la Resolución No.29 del 9 de diciembre de 2004 de la Junta Directiva que reglamenta el uso y funcionamiento de este fondo, se establece que el mismo tiene como objetivos los siguientes:

- Promover, garantizar y salvaguardar el desarrollo sostenido de la investigación científica en salud en la República.
- Diseñar, promover, coordinar y ejecutar programas de investigación y estudios en las ciencias de la salud para producir y adecuar conocimientos y tecnologías que contribuyan con el desarrollo humano sostenible, respetando los principios bioéticos internacionalmente adoptados.

▪ **Superintendencia de Bancos**

Interés Preferencial: Según Ley No.3 de 20 de marzo de 1985 y sus modificaciones se establecen incentivos para promover el acceso a la vivienda, al tiempo que se mantiene activo el sector de la construcción, generador de miles de empleos en todo el país. Según la Ley No.63 de 2013 la diferencia entre la tasa de referencia y la tasa inferior a ella que cobre el acreedor sobre cada uno de los préstamos hipotecarios preferenciales se denomina tramo preferencial. Este tramo no podrá exceder el 4% en los préstamo para vivienda, cuyo valor sea mayor de B/.40 mil y no exceda B/.80 mil. El tramo preferencial cuyo valor sea mayor a B/.80 mil y no exceda B/.120 mil será de 2%, en caso de viviendas con valor de hasta B/.40 mil el Estado pagará el 100% del tramo preferencial.

Subsidio Tasa de Interés (FECl): Según Ley No.4 del 17 de mayo de 1994 (Texto Único) en las tasas de interés de los préstamos personales y comerciales locales mayores de B/.5,000.00, concedidos por bancos y entidades financieras, se incluirá y retendrá la suma equivalente al 1% anual sobre el mismo monto que sirve de base para el cálculo de los intereses. Igual retención aplicará para los contratos de factores financieros con recursos en los que el 1% de la retención se aplicará sobre el monto total de la factura cedida por el cedente a la entidad financiera.

El 50% de estas sumas se ingresará al Tesoro Nacional para el pago de los tramos preferenciales previsto en los préstamos hipotecarios preferenciales se remitirá al Banco de Desarrollo Agropecuario el 12.5%, el 12.5% se remitirá al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el 5% al Instituto de Seguro Agropecuario y el 20% restante, al FECl que administra la Superintendencia de Bancos de Panamá, quien luego de constituir las reservas técnicas necesarias, destinará el fondo restante para los programas de fomento a la producción y de modernización a la actividad agropecuaria, correspondiéndole al MIDA el 75% y a las cooperativas de crédito agropecuario el 25%, mediante préstamos al 1% de interés anual, según los términos y las condiciones que estas entidades acuerden con la Superintendencia.

Según Ley No.4 del 17 de mayo de 1994 (Texto Único) y su modificación a través de la Ley No.46 del 16 de junio de 2017 los beneficiarios son personas naturales y jurídicas que tengan la condición de productores agropecuarios y productores y procesadores de sal del mar nacional.

**Cuadro No.6-2 PRESUPUESTO MODIFICADO 2020 Y EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO, SEGÚN UNIDAD EJECUTORA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (P) Y 2019 (R)
(En miles de Balboas)**

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO MODIFICADO AÑO 2020 (1)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL TERCER TRIMESTRE		DIFERENCIA 2020-2019	
		2020 (P) (2)	2019 (R) (3)	ABSOLUTA (4)=(2)-(3)	RELATIVA (%) (5)=(4)/(3)*100
TOTAL	1,513,016.4	1,015,633.9	1,185,025.0	(169,391.0)	(14.3)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	217,930.3	169,270.8	101,985.8	67,284.9	66.0
Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)	60,000.0	51,870.9	20,378.9	31,492.0	154.5
Aportes del Fondo Tarifario de Occidente (FOT)	40,363.7	38,494.8	14,689.8	23,805.0	162.1
Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA)	36,077.1	21,562.5	3,633.6	17,928.9	493.4
Certificado con Poder Cancelatorio (CPC)	5,902.8	3,264.1	3,814.9	(550.8)	(14.4)
Subsidio al Gas Licuado	75,586.8	54,078.4	59,468.6	(5,390.1)	(9.1)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	222,968.8	172,693.6	174,527.6	(1,834.0)	(1.1)
Red de Oportunidades	26,000.0	18,675.5	18,992.3	(316.8)	(1.7)
Manejo de Red de Oportunidades	2,073.5	1,262.7	1,514.9	(252.2)	(16.6)
Programa 120 a los 65	175,265.1	136,165.9	137,296.4	(1,130.5)	(0.8)
Manejo de Programa 120 a los 65	1,519.0	980.3	865.9	114.4	13.2
Programa Ángel Guardián	15,250.0	13,857.6	13,820.9	36.7	0.3
Manejo de Programa Ángel Guardián	2,861.2	1,751.7	2,037.2	(285.6)	-14.0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	50,154.1	29,904.1	120,101.4	(90,197.3)	(75.1)
Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE)	38,016.8	29,904.1	18,116.6	11,787.5	65.1
Programa de Nutrición Escolar	12,137.3	-	101,984.8	(101,984.8)	(100.0)
Uniformes, Libros y Útiles Escolares	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	35,019.2	32,522.5	21,069.4	11,453.0	54.4
Manejo de Fondo de Ahorro Habitacional	1,946.0	96.4	111.1	(14.7)	(13.2)
Fondo Solidario de Vivienda	32,000.0	32,000.0	20,500.0	11,500.0	56.1
Manejo de Fondo Solidario de Vivienda	1,073.2	426.1	458.4	(32.3)	(7.0)
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	254.6	148.5	459.7	(311.2)	(67.7)
Programa de Inserción Laboral	254.6	148.5	184.4	(35.8)	(19.4)
Programa Panamá Pro-joven	-	-	275.4	(275.4)	(100.0)
CAJA DE SEGURO SOCIAL	537,916.0	352,762.1	412,485.9	(59,723.7)	(14.5)
Aumento de Pensiones (2007-2009) y FEJUPEN	13,702.0	11,205.0	9,332.0	1,873.0	20.1
Impuesto de Cerveza	8,300.0	3,965.2	5,936.1	(1,970.8)	(33.2)
0.8% de los Salarios Básicos y Pagos a Jubilados	136,536.0	83,000.0	94,500.0	(11,500.0)	(12.2)
Part. del Imp. Selectivo al Consumo Bebidas	10,600.0	4,605.7	7,132.0	(2,526.3)	(35.4)
Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de IVM	140,000.0	140,000.0	140,000.0	-	-
Aporte Especial para Maternidad y Enfermedad	25,000.0	18,750.0	18,750.0	-	-
Aporte de Intereses del 2% sobre Valores del Estado	20,500.0	15,375.0	15,375.0	-	-
Aumento de Pensiones 2011	164,732.0	68,452.8	110,553.4	(42,100.6)	(38.1)
Aporte - Junta Técnica Actuarial	90.0	69.0	69.0	0.0	-
Pensiones Vitalicia Dietlénglycol	13,606.0	4,739.2	7,664.7	(2,925.5)	(38.2)
Afectados de Bocas del Toro	2,002.0	1,283.8	1,818.6	(534.8)	(29.4)
Neonatos Afectados con Heparina	94.0	46.8	62.4	(15.6)	(25.0)
Pensión de Viudez	1,879.0	825.0	1,292.7	(467.7)	(36.2)
Pensión Trabajadores de las Bananeras	875.0	444.5	-	-	...
I F A R H U	177,567.2	128,858.9	155,935.0	(27,076.1)	(17.4)
Beca Universal	174,005.8	127,679.8	153,508.3	(25,828.5)	(16.8)
Manejo de Beca Universal	3,561.4	1,179.1	2,426.7	(1,247.6)	(51.4)
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	113,488.0	52,884.9	73,633.0	(20,748.2)	(28.2)
Fondo Gasto de Operacional	16,940.7	8,452.1	8,289.2	162.9	2.0
Subsidio Tarifario	96,547.3	44,432.7	65,343.8	(20,911.1)	(32.0)
Corredor	20,014.7	8,822.3	8,415.5	406.8	4.8
Troncal	76,066.7	35,525.5	56,575.1	(21,049.7)	(37.2)
Estudiante	465.9	85.0	353.3	(268.3)	(75.9)
AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	3,568.4	602.8	1,663.9	(1,061.1)	(63.8)
Capacitación	1,361.3	561.6	639.5	(77.9)	(12.2)
Fondo de Fomento Empresarial	2,207.0	41.2	1,024.4	(983.2)	(96.0)
Fondo de Garantía de Préstamos	947.3	-	-	-	-
Fondo de Capital Semilla	920.4	4.2	987.2	(982.9)	(99.6)
Fondo de Financiamiento de Microcréditos	339.3	36.9	37.2	(0.3)	(0.7)
TRIBUNAL ELECTORAL	11,000.0	5,051.6	15,511.6	(10,460.0)	(67.4)
Subsidio a Partidos Políticos	11,000.0	5,051.6	15,511.6	(10,460.0)	(67.4)
INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO	10,824.5	5,228.4	8,507.7	(3,279.3)	(38.5)
Garantía para la Actividad Agropecuaria	10,824.5	5,228.4	8,507.7	-3,279.3	(38.5)
INSTITUTO COMMEMORATIVO GORGAS	6,709.8	2,970.0	1,425.8	1,544.2	108.3
Fondo Especial Promoción de la Investigación en Salud	6,709.8	2,970.0	1,425.8	1,544.2	108.3
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	125,615.5	62,735.7	97,718.1	(34,982.3)	(35.8)
Intereses Preferenciales	67,433.4	31,977.7	50,152.1	(18,174.4)	(36.2)
Subsidio Tasa de Interés (FECI)	58,182.2	30,758.0	47,566.0	(16,807.9)	(35.3)

(P) Cifras Preliminares

(R) Cifras Revisadas

(...) No Aplica

(-) Cantidad nula o cero

Fuente: Información suministrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ANEXOS

ANEXO No.2 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2017-16 A 2019-18, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2020-19

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral																	
		2017-16					2018-17 (P)					2019-18 (E)					2020-19 (E)		
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Total	Trimestre				Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer
	Producción de mercado																		
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	1.2	-1.0	1.0	0.5	4.3	3.6	2.4	5.2	3.9	2.6	9.9	3.7	9.7	13.1	12.1	6.6	2.9	0.5
B	Pesca.....	0.6	-6.9	31.0	-12.2	1.1	-2.2	32.5	9.7	-10.3	-25.7	-21.0	-31.6	-33.0	-6.5	-12.6	-4.7	14.4	18.2
C	Explotación de minas y canteras.....	8.1	7.1	7.2	8.1	9.9	2.8	4.9	-1.9	0.9	6.9	41.3	8.1	6.0	80.1	67.4	102.5	-53.0	13.1
D	Industrias manufactureras.....	2.6	5.1	1.0	-0.4	4.8	1.0	2.0	1.0	0.2	0.8	-1.1	-0.2	-0.9	-1.4	-1.7	-4.0	-45.3	-29.5
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	7.3	7.1	6.1	9.5	6.5	2.1	3.2	3.1	0.1	2.1	4.6	6.0	4.4	4.7	3.5	1.4	-10.3	-8.2
F	Construcción.....	8.3	8.3	9.5	9.8	5.8	3.2	5.6	-1.5	2.1	6.5	0.1	4.5	2.8	-2.6	-4.1	-6.9	-89.3	-70.5
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	3.6	6.2	2.9	2.1	3.4	3.9	3.2	4.7	5.6	2.2	2.1	1.8	1.6	1.1	4.0	-2.4	-48.1	-21.7
H	Hoteles y restaurantes.....	2.4	0.6	2.5	4.0	2.6	-4.7	-5.8	-5.5	-5.5	-2.3	-0.6	1.7	1.2	-3.8	-1.3	-5.1	-79.7	-75.4
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	11.4	12.7	14.5	10.6	8.0	5.6	5.0	6.3	5.3	5.9	6.3	3.5	4.4	9.0	8.3	4.6	-14.6	-10.2
J	Intermediación financiera.....	4.5	5.5	1.8	6.1	4.6	3.5	3.4	2.5	3.1	5.0	2.8	4.0	3.6	1.4	2.2	-1.5	-1.7	-2.1
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	2.4	4.0	1.1	3.0	1.9	2.5	1.9	3.6	2.7	1.9	0.9	2.6	3.5	-1.3	-1.1	-2.4	-48.8	-40.5
M	Servicios de educación privada.....	4.1	7.6	3.1	0.6	4.4	6.7	4.7	5.7	7.6	9.0	3.8	3.3	6.3	2.5	3.2	1.1	-17.0	-10.6
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	2.9	0.8	4.3	4.5	1.9	5.6	4.4	6.6	4.3	7.1	4.9	3.3	3.5	6.9	5.7	3.5	3.1	5.2
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	1.8	2.7	1.5	1.8	1.1	2.4	2.7	1.3	4.7	0.5	-1.2	-0.4	-1.0	-1.9	-1.5	-11.0	-76.1	-62.5
	Producción para uso final propio																		
F	Construcción.....	8.3	7.0	10.8	10.1	5.7	3.4	5.9	-1.3	2.7	6.0	0.1	4.6	3.1	-2.5	-4.0	-6.9	-89.3	-70.5
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	2.8	3.7	2.7	2.2	2.5	2.9	3.0	2.8	2.6	3.2	3.2	3.3	3.1	3.4	3.2	3.2	3.0	3.0
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	1.6	2.5	2.9	1.8	-0.7	2.6	4.3	2.1	1.4	2.7	13.2	8.4	9.0	18.6	17.1	1.3	-22.7	-22.1
	Otra producción no de mercado ^{1/}	8.2	8.1	7.3	8.1	9.2	10.0	10.7	10.6	9.0	9.6	5.9	6.2	6.2	6.0	5.3	5.1	11.6	10.9
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	5.6	6.6	5.8	5.4	4.9	3.7	4.1	2.9	3.6	4.2	3.2	3.1	3.0	3.1	3.5	0.8	-38.3	-23.5
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones...	4.2	1.7	1.7	7.6	5.9	0.8	3.1	0.8	-2.8	2.4	-1.0	-3.7	-2.7	-0.3	2.7	-8.4	-62.3	-41.3
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	5.6	6.5	5.4	5.5	5.0	3.6	4.1	3.0	3.2	4.1	3.0	3.1	2.9	2.8	3.4	0.4	-38.2	-23.6

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (SFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el Cuadro No.5a publicado por el INEC.

**Anexo No.3 COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA
SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2017-19
PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2020**

Categoría de actividad económica	Descripción	Composición porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral																	
		2017					2018 (P)					2019 (E)					2020 (E)		
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Total	Trimestre				Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer
	Producción de mercado																		
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	2.0	1.8	1.9	2.3	1.9	2.0	1.8	1.9	2.3	1.9	2.1	1.8	2.1	2.5	2.0	1.9	3.4	3.3
B	Pesca.....	0.4	0.3	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.4	0.3	0.2	0.5	0.6
C	Explotación de minas y canteras.....	1.8	1.9	1.7	1.7	1.8	1.8	1.9	1.6	1.7	1.9	2.4	2.0	1.7	3.0	3.0	4.0	1.3	4.4
D	Industrias manufactureras.....	5.3	5.5	5.6	5.1	5.1	5.2	5.4	5.5	4.9	5.0	5.0	5.2	5.3	4.7	4.7	5.0	4.7	4.4
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	4.1	4.0	4.2	4.3	4.0	4.1	4.0	4.2	4.1	4.0	4.1	4.1	4.3	4.2	4.0	4.1	6.2	5.1
F	Construcción.....	15.3	16.2	14.6	15.6	14.7	15.2	16.4	13.9	15.4	15.1	14.8	16.6	13.9	14.6	14.0	15.4	2.4	5.6
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	17.9	17.5	18.6	18.0	17.7	18.0	17.4	18.9	18.4	17.4	17.8	17.1	18.7	18.1	17.5	16.7	15.7	18.5
H	Hoteles y restaurantes.....	2.5	2.6	2.3	2.4	2.6	2.3	2.4	2.1	2.2	2.4	2.2	2.3	2.1	2.0	2.3	2.2	0.7	0.7
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	13.3	13.6	13.2	13.1	13.4	13.6	13.7	13.6	13.3	13.6	14.0	13.8	13.8	14.1	14.2	14.4	19.1	16.6
J	Intermediación financiera.....	7.3	7.2	7.3	7.3	7.3	7.3	7.2	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.2	7.3	7.1	11.7	9.2
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	7.4	6.8	7.9	7.0	7.8	7.3	6.7	7.9	7.0	7.6	7.2	6.7	8.0	6.7	7.3	6.5	6.6	5.2
M	Servicios de educación privada.....	1.0	1.2	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0	1.2	1.4	1.2
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	1.2	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	1.3	1.3	1.2	1.2	1.1	1.3	1.3	1.2	1.2	2.1	1.8
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	1.7	1.6	1.7	1.8	1.6	1.7	1.6	1.7	1.8	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.5	1.4	0.6	0.8
	Producción para uso final propio																		
F	Construcción.....	1.5	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.3	1.5	1.6	1.4	1.5	1.3	1.4	1.4	1.4	0.2	0.5
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	5.9	6.0	5.9	5.9	5.8	5.8	5.9	5.9	5.8	5.7	5.9	5.9	5.9	5.9	5.7	6.1	9.9	7.9
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	0.5
	Otra producción no de mercado ^{1/}	7.0	6.7	6.8	6.9	7.4	7.4	7.2	7.3	7.3	7.8	7.6	7.4	7.5	7.5	7.9	7.7	13.5	10.9
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	95.6	95.6	96.0	95.6	95.3	95.7	95.6	95.9	95.9	95.4	95.8	95.6	96.0	96.2	95.5	96.0	96.0	96.3
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	4.4	4.2	4.4	4.5	4.4	4.3	4.2	4.3	4.2	4.3	4.1	3.9	4.1	4.1	4.3	3.6	2.5	3.2
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes, se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Siven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro corresponde con el Cuadro No.6 publicado por el INEC.

Anexo No.4 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A PRECIOS CORRIENTES:
CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018-2019, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2020

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto Interno Bruto Trimestral (en millones de balboas)																	
		2017				2018 (P)				2019 (E)				2020 (E)					
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Total	Trimestre			Trimestre					
			Primer	Segundo	Tercer		Cuarto	Primer	Segundo		Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer
	Producción de mercado																		
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	1,175.3	255.6	282.4	341.6	295.7	1,214.5	257.3	290.1	355.6	311.5	1,243.8	268.9	294.9	360.9	319.1	267.5	296.6	361.1
B	Pesca.....	308.1	53.3	77.2	94.2	83.4	244.5	67.6	63.6	66.5	46.8	202.4	38.6	46.4	69.4	48.0	42.7	47.2	57.6
C	Explotación de minas y canteras.....	1,219.8	306.6	288.5	313.8	310.9	1,222.1	307.6	276.9	310.2	327.3	1,573.9	331.8	283.5	497.8	460.8	560.9	94.7	618.0
D	Industrias manufactureras.....	3,768.1	993.5	978.7	811.6	984.3	3,814.5	1,036.9	961.2	818.0	998.3	3,812.3	1,045.4	944.3	817.3	1,005.2	1,018.6	512.1	569.9
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	1,073.5	250.5	275.5	261.0	286.6	1,121.3	256.7	279.7	288.5	296.4	1,263.0	273.5	319.1	328.9	341.4	286.4	296.4	313.6
F	Construcción.....	11,139.8	2,715.0	2,575.0	2,897.1	2,952.8	11,870.6	2,991.5	2,637.9	3,028.9	3,212.2	11,980.3	3,181.3	2,746.9	2,964.1	3,088.2	3,016.2	294.5	813.2
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	11,473.8	2,750.0	2,845.9	2,890.5	2,987.4	12,115.3	2,882.6	3,016.2	3,120.3	3,096.1	12,269.6	2,908.6	3,073.1	3,092.1	3,195.7	2,820.8	1,408.1	2,356.1
H	Hoteles y restaurantes.....	2,460.0	636.8	571.8	588.7	662.7	2,428.0	618.4	567.0	574.3	669.3	2,403.6	627.3	572.3	549.5	654.5	602.1	116.1	167.6
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	7,061.9	1,813.6	1,717.3	1,701.6	1,829.5	7,366.8	1,848.7	1,821.0	1,792.3	1,904.8	7,881.7	1,926.3	1,904.7	1,970.8	2,079.8	2,012.5	1,563.4	1,731.6
J	Intermediación financiera.....	3,971.0	964.5	992.8	1,002.9	1,010.8	4,068.4	998.8	998.6	1,018.7	1,052.2	4,097.8	999.3	1,036.5	1,024.2	1,037.8	1,000.6	965.5	985.0
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	4,373.4	992.3	1,154.6	1,041.9	1,184.6	4,500.0	1,006.0	1,197.6	1,079.3	1,217.2	4,537.4	1,039.6	1,235.8	1,067.4	1,194.6	1,015.8	599.6	646.5
M	Servicios de educación privada.....	580.9	166.9	138.0	133.3	142.8	648.1	184.5	152.4	149.4	161.8	675.9	189.2	161.4	156.3	169.0	196.2	100.3	116.4
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	615.0	140.0	156.0	163.6	155.4	667.9	152.0	168.2	175.6	172.1	705.5	157.6	176.5	188.0	183.4	164.8	186.4	203.1
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	757.6	181.6	188.4	198.4	189.2	773.7	185.5	189.8	211.5	186.9	767.8	185.1	188.3	209.8	184.6	162.9	45.4	77.4
	Producción para uso final propio																		
F	Construcción.....	1,056.7	252.2	243.9	274.1	286.5	1,122.3	276.6	248.9	285.7	311.1	1,131.9	292.7	258.4	281.2	299.5	277.6	27.7	77.3
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	3,524.2	867.0	869.3	887.6	900.3	3,706.6	915.8	916.3	927.9	946.6	3,830.4	960.8	940.0	960.7	968.9	999.7	991.7	989.3
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	244.0	61.7	61.8	61.0	59.5	256.7	64.3	65.3	64.2	62.8	291.0	71.4	71.2	73.3	75.1	75.5	57.4	60.1
	Otra producción no de mercado ¹⁾	5,120.6	1,216.0	1,232.4	1,278.8	1,393.4	5,575.4	1,353.4	1,344.8	1,367.6	1,509.5	5,969.3	1,458.2	1,443.1	1,453.5	1,614.4	1,535.3	1,594.0	1,582.9
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	59,923.5	14,616.9	14,649.2	14,941.6	15,715.7	62,717.4	15,404.4	15,195.5	15,634.7	16,482.9	64,637.3	15,955.6	15,696.5	16,065.2	16,920.0	16,055.9	9,197.1	11,726.4
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	2,279.3	556.4	583.2	572.1	567.7	2,210.8	539.1	550.0	543.3	578.5	2,150.6	515.7	528.5	526.7	579.6	467.5	193.4	302.3
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	62,202.7	15,173.3	15,232.4	15,513.7	16,283.4	64,928.3	15,943.5	15,745.5	16,178.0	17,061.3	66,787.9	16,471.3	16,225.1	16,591.9	17,499.6	16,523.4	9,390.5	12,028.7

(1) Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sinen a los Hogares (SFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro corresponde con el Cuadro No.7 publicado por el INEC.

**Anexo No.5 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
A PRECIOS CORRIENTES CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018-17 A 2019-18, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2020-2019**

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral																	
		2017-16					2018-17 (P)					2019-18 (E)					2020-19 (E)		
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Total	Trimestre				Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer
	Producción de mercado																		
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	-2.0	-6.7	-0.5	-3.3	2.6	3.3	0.7	2.8	4.1	5.3	2.4	4.5	1.6	1.5	2.5	-0.5	0.6	0.1
B	Pesca.....	0.4	-6.8	31.8	-12.2	-0.4	-20.6	26.9	-17.7	-29.4	-43.9	-17.2	-42.9	-26.9	4.2	2.6	10.5	1.7	-17.0
C	Explotación de minas y canteras.....	4.9	6.7	9.4	5.7	-1.2	0.2	0.3	-4.0	-1.1	5.3	28.8	7.8	2.4	60.5	40.8	69.0	-66.6	24.1
D	Industrias manufactureras.....	5.4	8.2	4.5	1.5	6.8	1.2	4.4	-1.8	0.8	1.4	-0.1	0.8	-1.8	-0.1	0.7	-2.6	-45.8	-30.3
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	9.5	14.2	12.8	3.0	8.6	4.4	2.5	1.5	10.5	3.4	12.6	6.5	14.1	14.0	15.2	4.7	-7.1	-4.7
F	Construcción.....	13.5	13.6	16.8	14.5	9.8	6.6	10.2	2.4	4.6	8.8	0.9	6.3	4.1	-2.1	-3.9	-5.2	-89.3	-72.6
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	4.3	8.9	1.8	2.8	4.3	5.6	4.8	6.0	8.0	3.6	1.3	0.9	1.9	-0.9	3.2	-3.0	-54.2	-23.8
H	Hoteles y restaurantes.....	3.5	3.6	3.5	4.3	2.8	-1.3	-2.9	-0.8	-2.4	1.0	-1.0	1.4	0.9	-4.3	-2.2	-4.0	-79.7	-69.5
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	8.4	12.6	11.2	4.5	5.5	4.3	1.9	6.0	5.3	4.1	7.0	4.2	4.6	10.0	9.2	4.5	-17.9	-12.1
J	Intermediación financiera.....	9.0	12.4	8.4	10.9	4.9	2.5	3.6	0.6	1.6	4.1	0.7	0.1	3.8	0.5	-1.4	0.1	-6.9	-3.8
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	3.1	5.4	1.8	3.7	2.1	2.9	1.4	3.7	3.6	2.8	0.8	3.3	3.2	-1.1	-1.9	-2.3	-51.5	-39.4
M	Servicios de educación privada	8.2	14.1	5.6	2.8	9.5	11.6	10.6	10.5	12.1	13.3	4.3	2.6	5.9	4.6	4.4	3.7	-37.9	-25.5
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	6.7	4.2	9.6	7.3	5.6	8.6	8.6	7.8	7.3	10.7	5.6	3.6	4.9	7.1	6.6	4.6	5.6	8.0
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	1.2	2.4	0.8	0.8	0.6	2.1	2.2	0.7	6.6	-1.2	-0.8	-0.2	-0.8	-0.8	-1.2	-12.0	-75.9	-63.1
	Producción para uso final propio																		
F	Construcción.....	12.8	12.9	16.0	13.9	9.3	6.2	9.7	2.0	4.2	8.6	0.9	5.8	3.8	-1.6	-3.7	-5.2	-89.3	-72.5
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	6.3	8.3	5.0	6.9	5.2	5.2	5.6	5.4	4.5	5.1	3.3	4.9	2.6	3.5	2.4	4.1	5.5	3.0
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	4.2	5.5	5.0	4.3	2.0	5.2	4.2	5.7	5.4	5.5	13.4	11.2	8.9	14.1	19.6	5.6	-19.3	-18.1
	Otra producción no de mercado ^{1/}	15.1	16.2	15.4	14.7	14.4	8.9	11.3	9.1	6.9	8.3	7.1	7.7	7.3	6.3	7.0	5.3	10.5	8.9
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	7.8	10.0	8.1	6.9	6.3	4.7	5.4	3.7	4.6	4.9	3.1	3.6	3.3	2.8	2.7	0.6	-41.4	-27.0
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	-1.0	0.4	-0.8	0.8	-4.3	-3.0	-3.1	-5.7	-5.0	1.9	-2.7	-4.3	-3.9	-3.0	0.2	-9.3	-63.4	-42.6
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	7.4	9.6	7.7	6.7	5.9	4.4	5.1	3.4	4.3	4.8	2.9	3.3	3.0	2.6	2.6	0.3	-42.1	-27.5

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Siven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro corresponde con el Cuadro No.7a publicado por el INEC.

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)					2020 (E)			
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
1	Cuenta corriente.....	-4,966.8	-1,450.4	-822.8	-1,577.1	-1,116.5	-3,332.4	-927.6	-1,392.5	-679.2	-333.1	337.0	175.9	143.3	17.8
2	crédito	31,283.9	8,238.5	8,044.4	7,668.8	7,332.1	31,297.5	7,721.9	7,702.0	7,966.2	7,867.3	16,141.1	6,833.9	4,090.8	5,216.4
3	débito	-36,250.7	-9,688.9	-8,867.2	-9,245.9	-8,448.6	-34,629.9	-8,649.5	-9,094.6	-8,665.4	-8,220.4	-15,804.1	-6,668.0	-3,947.5	-5,198.6
4	Bienes, servicios y renta.....	-4,896.6	-1,430.8	-815.8	-1,544.9	-1,105.1	-3,301.1	-909.5	-1,380.3	-678.6	-332.8	236.5	151.9	98.1	-13.5
5	crédito	30,365.2	8,015.4	7,807.6	7,456.5	7,085.7	30,321.8	7,489.4	7,461.5	7,733.1	7,637.8	15,594.4	6,616.3	3,934.6	5,043.6
6	débito	-35,261.8	-9,446.2	-8,623.4	-9,001.4	-8,190.8	-33,622.9	-8,398.9	-8,841.7	-8,411.7	-7,970.6	-15,358.0	-6,464.5	-3,836.4	-5,057.1
7	Bienes y servicios.....	-1,060.6	134.8	56.1	-535.6	-715.9	503.3	-61.7	-306.3	243.1	628.2	1,572.0	1,000.0	-46.7	618.8
8	crédito	27,813.7	7,340.2	7,236.2	6,845.4	6,391.9	27,877.3	6,776.1	6,902.7	7,063.6	7,134.9	14,285.6	6,122.5	3,485.7	4,877.5
9	débito	-28,874.3	-7,205.4	-7,180.1	-7,380.9	-7,107.9	-27,373.9	-6,837.8	-7,209.0	-6,820.5	-6,506.7	-12,713.6	-5,122.5	-3,532.4	-4,068.7
10	A. Bienes.....	-10,813.7	-2,466.5	-2,447.2	-2,832.2	-2,867.8	-9,047.3	-2,589.0	-2,677.5	-2,102.7	-1,678.1	-3,183.2	-1,255.9	-1,245.8	-881.5
11	crédito	13,352.7	3,473.5	3,575.9	3,379.5	2,923.8	13,214.0	2,952.2	3,226.6	3,473.9	3,559.3	7,323.6	2,703.9	1,800.9	2,818.9
12	débito	-23,966.3	-5,940.0	-6,023.1	-6,211.7	-5,791.5	-22,261.3	-5,541.2	-5,906.1	-5,576.6	-5,237.5	-10,506.8	-3,989.8	-3,046.6	-3,500.4
13	1. Mercancías generales.....	-10,039.7	-2,345.6	-2,304.2	-2,675.6	-2,714.4	-8,584.7	-2,467.2	-2,560.6	-1,984.0	-1,582.9	-3,121.8	-1,142.7	-1,265.9	-713.2
14	1.1 Exportaciones FOB.....	-10,944.8	2,813.2	2,988.5	2,802.8	2,360.3	10,717.6	2,340.3	2,611.1	2,851.3	2,914.9	6,720.8	2,468.5	1,666.5	2,585.8
15	1.1.1 Exportaciones en estadísticas de aduanas.....	12,085.6	3,083.3	3,231.6	3,057.2	2,713.5	11,904.1	2,609.2	2,857.0	3,138.3	3,239.6	7,243.9	2,723.5	1,757.9	2,762.5
16	Exportaciones nacionales FOB.....	689.7	167.1	201.2	159.7	141.8	1,504.3	155.3	217.9	639.0	492.1	1,303.5	522.8	275.1	505.6
17	Reexportaciones nacionales FOB.....	146.2	33.1	34.5	38.0	40.6	166.5	40.1	36.8	37.9	41.7	119.2	47.3	27.9	44.0
18	Reexportaciones de la Zona Libre de Colón.....	10,807.8	2,774.9	2,880.0	2,756.2	2,396.8	9,814.0	2,294.7	2,497.0	2,355.5	2,666.9	5,455.5	2,028.5	1,345.0	2,082.1
19	Exportaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación.....	461.9	108.3	115.9	103.3	134.4	429.3	119.1	105.4	105.8	99.0	365.7	125.0	109.9	130.8
20	1.1.2 Ajustes.....	-1,140.9	-270.1	-263.0	-254.4	-353.3	-1,186.5	-268.9	-245.9	-287.0	-384.8	-523.1	-255.0	-91.4	-176.7
21	1.1.2.1 De cobertura.....	-1,140.9	-270.1	-263.0	-254.4	-353.3	-1,186.5	-268.9	-245.9	-287.0	-384.8	-523.1	-255.0	-91.4	-176.7
22	Exportaciones de coco.....	0.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.6	0.2	0.2	0.2
23	Exportaciones de electricidad.....	3.5	0.1	3.0	0.2	0.2	7.6	2.7	3.2	1.1	0.6	-0.1	0.2	-1.0	0.7
24	Exportaciones nacionales FOB a la Zona Libre de Colón.....	-31.2	-7.1	-7.3	-6.4	-10.4	-48.9	-12.0	-14.6	-13.6	-9.6	-33.1	-11.0	-9.4	-12.7
25	Exportaciones nacionales FOB a Zonas Procesadoras.....	-13.0	-6.4	-3.4	-2.6	-0.6	-8.6	-1.0	-1.3	-2.0	-4.3	-12.2	-4.1	-3.8	4.3
26	Reexportaciones nacionales FOB a la Zona Libre de Colón.....	-37.3	-9.6	-9.2	-8.9	-9.5	-35.2	-10.8	-8.7	-8.6	-7.1	-29.9	-15.6	-4.9	-9.5
27	Reexportaciones de la Zona Libre de Colón a Panamá.....	-937.8	-216.5	-210.6	-214.0	-296.7	-968.8	-211.9	-197.9	-237.4	-321.6	-368.0	-184.7	-56.1	-127.2
28	Reexportaciones de la Zona Libre de Colón a otros residentes.....	-10.9	-4.0	-2.0	-0.5	-4.5	-17.8	-4.2	-1.4	-1.5	-10.7	-35.2	-15.2	-8.5	-11.5
29	Reexportaciones de la Zona Libre de Colón incluidas en viajes.....	-114.3	-26.5	-33.6	-22.4	-31.8	-113.7	-31.7	-25.0	-25.1	-32.0	-43.7	-24.9	-7.4	-11.4
30	Reexportaciones de la Zona Libre de Colón - empresas representadas.....	-0.8	-0.3	-0.1	-0.1	-0.2	-0.9	-0.3	-0.2	-0.2	-0.2	-1.6	0.0	-0.5	-1.0
31	1.1.2.2 De valoración.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	1.2 Importaciones FOB.....	-20,984.5	-5,158.8	-5,272.7	-5,478.3	-5,074.7	-19,302.3	-4,807.5	-5,161.7	-4,835.3	-4,497.7	-9,842.6	-3,611.2	-2,932.3	-3,299.1
33	1.2.1 Importaciones en estadísticas de aduanas.....	-22,557.7	-5,552.5	-5,656.4	-5,787.7	-5,561.1	-21,070.3	-5,222.3	-5,566.1	-5,274.0	-5,007.9	-10,707.9	-3,988.1	-3,129.7	-3,590.1
34	Importaciones nacionales FOB.....	-12,112.9	-2,940.5	-2,990.0	-2,948.5	-3,233.9	-11,751.2	-2,903.3	-3,140.5	-2,861.6	-2,845.8	-5,315.5	-2,240.4	-1,428.6	-1,646.6
35	Importaciones de la Zona Libre de Colón CIF.....	-9,771.5	-2,467.3	-2,489.9	-2,690.8	-2,123.5	-8,655.3	-2,151.4	-2,242.6	-2,246.7	-2,014.6	-4,890.3	-1,572.4	-1,542.9	-1,775.1
36	Importaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación FOB.....	-673.3	-144.8	-176.5	-148.4	-203.6	-663.8	-167.6	-183.0	-165.7	-147.5	-502.1	-175.4	-158.2	-168.5
37	1.2.2 Ajustes.....	1,573.1	393.8	383.7	308.4	486.4	1,768.0	414.7	404.4	438.7	510.2	865.3	376.9	197.3	291.1
38	1.2.2.1 De cobertura.....	1,348.6	341.2	336.5	245.3	425.6	1,529.9	359.1	349.4	373.0	448.4	728.6	326.9	155.9	245.8
39	Importaciones de maquinaria y equipo de transporte.....	-90.5	-	-	-90.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40	Importaciones de electricidad.....	-0.8	-0.7	-0.1	-	-	-2.2	-0.1	-0.6	-0.5	-1.0	-1.6	-1.2	-0.3	-0.1
41	Importaciones FOB procedentes de la Zona Libre de Colón.....	937.8	216.5	210.6	214.0	296.7	968.8	211.9	197.9	237.4	321.6	368.0	184.7	56.1	127.2
42	Importaciones FOB de la Zona Libre de Colón procedentes de Panamá.....	68.5	16.8	16.6	15.3	19.9	85.1	22.8	23.3	22.2	16.7	63.0	26.5	14.3	22.2
43	Importaciones FOB procedentes de otros residentes.....	407.5	101.7	102.2	99.9	103.8	454.3	119.3	123.6	107.4	104.1	280.4	109.9	80.7	89.8
44	Importaciones de la Zona Libre de Colón - empresas representadas.....	1.0	0.1	0.4	0.2	0.2	1.3	0.3	0.3	0.4	0.3	3.3	1.0	0.7	1.6
45	Importaciones de la Zona Libre de Colón - otros residentes.....	25.1	6.8	6.9	6.4	5.0	22.6	5.0	4.8	6.1	6.7	15.5	5.9	4.5	5.1
46	1.2.2.2 De clasificación.....	224.5	52.6	47.1	64.1	60.8	238.1	55.6	54.9	65.7	61.8	136.7	50.0	41.4	45.3
47	Fletes de importaciones de la Zona Libre de Colón.....	210.3	49.4	43.7	60.2	57.0	224.1	52.4	51.3	62.0	58.4	128.8	47.3	39.0	42.5
48	Seguros de importaciones de la Zona Libre de Colón.....	14.2	3.2	3.5	3.8	3.8	14.0	3.3	3.6	3.7	3.4	7.9	2.7	2.4	2.8

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)											
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)							
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre					
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer			
49	2. Bienes para transformación.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
50	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
51	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
52	3. Reparaciones de bienes.....	11.0	2.7	2.7	2.7	2.9	9.8	2.7	2.4	2.4	2.3	8.0	2.4	2.7	2.9			
53	crédito	16.4	4.1	4.0	4.1	4.2	16.4	4.2	4.0	4.1	4.1	10.5	3.9	3.1	3.5			
54	débito	-5.4	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-6.6	-1.5	-1.6	-1.7	-1.8	-2.5	-1.5	-0.4	-0.6			
55	4. Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.....	-585.0	-123.6	-145.7	-159.3	-156.2	-472.4	-124.5	-129.3	-121.1	-97.6	-69.4	-115.6	17.4	28.7			
56	crédito	2,391.5	636.2	603.3	572.7	559.3	2,480.0	607.7	613.5	618.5	640.4	592.3	231.5	131.3	229.5			
57	Petróleo y otros combustibles y lubricantes.....	2,375.4	632.3	599.2	568.7	555.2	2,464.0	603.7	609.6	614.4	636.4	583.6	227.6	129.4	226.6			
58	Buques.....	2,306.3	635.1	581.9	551.6	537.8	2,395.2	586.4	592.4	597.3	619.2	547.5	212.5	120.4	214.6			
59	Aeronaves.....	69.0	17.2	17.3	17.1	17.4	68.8	17.3	17.2	17.1	17.2	36.2	15.1	9.0	12.1			
60	Otros medios de transporte.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
61	Aprovisionamiento.....	16.1	3.9	4.1	4.0	4.1	16.0	4.0	3.9	4.1	4.0	8.7	3.9	1.9	2.9			
62	débito	-2,976.4	-779.8	-749.1	-732.0	-715.5	-2,952.4	-732.2	-742.8	-739.5	-737.9	-661.7	-347.1	-113.9	-200.8			
63	Petróleo y otros combustibles y lubricantes (aeronaves).....	-2,914.1	-764.5	-733.9	-716.0	-699.7	-2,891.6	-716.5	-728.0	-724.0	-723.2	-649.3	-334.3	-114.3	-200.7			
64	Aprovisionamiento.....	-62.4	-15.2	-15.2	-16.1	-15.9	-60.8	-15.7	-14.8	-15.5	-14.8	-12.4	-12.7	0.5	-0.1			
65	B. Servicios.....	9,553.1	2,601.3	2,503.3	2,236.6	2,151.8	9,550.7	2,527.3	2,371.2	2,345.8	2,306.3	4,755.2	2,255.9	1,199.0	1,300.3			
66	crédito	14,461.0	3,866.8	3,660.3	3,465.8	3,468.1	14,663.2	3,823.9	3,674.1	3,589.7	3,575.5	6,962.0	3,418.5	1,684.8	1,858.6			
67	débito	-4,908.0	-1,265.4	-1,157.0	-1,169.2	-1,316.3	-5,112.6	-1,296.6	-1,302.9	-1,243.9	-1,269.2	-2,206.8	-1,162.7	-485.8	-558.3			
68	1. Transportes.....	4,683.6	1,191.1	1,139.7	1,154.7	1,198.1	5,026.2	1,219.8	1,160.8	1,295.9	1,349.7	3,132.3	1,339.0	871.6	921.7			
69	crédito	6,724.9	1,701.4	1,632.6	1,668.6	1,722.3	6,965.8	1,695.2	1,651.0	1,786.6	1,833.0	3,972.8	1,738.2	1,073.6	1,161.1			
70	débito	-2,041.4	-510.3	-492.9	-513.9	-524.2	-1,939.6	-475.4	-490.2	-490.8	-483.2	-840.5	-399.2	-202.0	-239.3			
71	Pasajeros.....	2,310.5	622.1	541.1	577.4	570.0	2,319.3	578.1	548.2	611.5	581.5	491.0	509.4	-15.0	-3.4			
72	crédito	2,521.8	674.5	593.9	629.8	623.7	2,530.8	631.1	600.9	664.4	634.4	588.7	553.4	8.8	26.6			
73	débito	-211.3	-52.4	-52.8	-52.4	-53.7	-211.5	-53.0	-52.7	-52.9	-52.9	-97.7	-44.0	-23.8	-29.9			
74	Fletes.....	-1,277.2	-314.6	-297.0	-318.0	-347.7	-1,251.7	-302.1	-318.9	-318.4	-312.3	-623.1	-254.0	-171.4	-197.6			
75	crédito	57.1	12.5	14.9	14.4	15.3	64.2	15.9	17.0	15.1	16.3	16.8	13.5	0.9	2.5			
76	débito	-1,334.3	-327.1	-311.8	-332.4	-363.0	-1,315.9	-318.0	-335.9	-333.4	-328.6	-639.9	-267.5	-172.2	-200.1			
77	Otros.....	3,650.3	883.5	895.6	895.3	975.9	3,958.6	943.8	931.5	1,002.8	1,080.5	3,264.4	1,083.6	1,058.0	1,122.7			
78	crédito	4,146.0	1,014.4	1,023.9	1,024.4	1,083.3	4,370.9	1,048.3	1,033.1	1,107.2	1,182.3	3,367.3	1,171.3	1,063.9	1,132.0			
79	débito	-495.8	-130.9	-128.3	-129.1	-107.4	-412.2	-104.5	-101.6	-104.4	-101.8	-102.9	-87.7	-5.9	-9.3			
80	1.1 Transporte marítimo.....	2,746.3	671.0	696.1	675.7	703.5	2,986.3	713.0	680.6	756.6	836.1	2,685.3	886.1	879.9	919.3			
81	crédito	4,071.1	995.6	1,005.6	1,005.9	1,064.1	4,292.5	1,028.5	1,014.1	1,087.6	1,162.2	3,321.3	1,151.6	1,051.2	1,118.5			
82	débito	-1,324.8	-324.6	-309.5	-330.2	-360.5	-1,306.1	-315.5	-333.5	-331.0	-326.1	-636.0	-265.5	-171.3	-199.2			
83	1.1.1 Pasajeros.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
84	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
85	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
86	1.1.2 Fletes.....	-1,324.8	-324.6	-309.5	-330.2	-360.5	-1,306.1	-315.5	-333.5	-331.0	-326.1	-636.0	-265.5	-171.3	-199.2			
87	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
88	débito	-1,324.8	-324.6	-309.5	-330.2	-360.5	-1,306.1	-315.5	-333.5	-331.0	-326.1	-636.0	-265.5	-171.3	-199.2			
89	Importaciones nacionales.....	-1,023.7	-256.1	-241.8	-249.7	-276.2	-991.7	-241.1	-257.2	-246.1	-247.3	-438.4	-193.8	-110.6	-134.0			
90	Importaciones de la Zona Libre de Colón.....	-210.3	-49.4	-43.7	-60.2	-57.0	-224.1	-52.4	-51.3	-62.0	-58.4	-128.8	-47.3	-39.0	-42.5			
91	Importaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación.....	-90.8	-19.1	-24.0	-20.3	-27.3	-90.3	-22.0	-25.0	-22.9	-20.4	-68.8	-24.4	-21.7	-22.7			
92	1.1.3 Otros.....	4,071.1	995.6	1,005.6	1,005.9	1,064.1	4,292.5	1,028.5	1,014.1	1,087.6	1,162.2	3,321.3	1,151.6	1,051.2	1,118.5			
93	crédito	4,071.1	995.6	1,005.6	1,005.9	1,064.1	4,292.5	1,028.5	1,014.1	1,087.6	1,162.2	3,321.3	1,151.6	1,051.2	1,118.5			
94	Ingresos por peaje de la Autoridad del Canal de Panamá.....	2,512.8	608.7	623.4	633.1	647.7	2,665.9	637.5	638.7	668.5	721.1	1,942.2	674.0	605.0	663.2			
95	Ingresos marítimos de la Autoridad del Canal de Panamá.....	481.2	123.5	122.0	116.3	119.4	508.0	122.8	116.7	126.3	142.3	533.2	187.7	181.2	164.4			
96	Ingresos por servicios portuarios.....	1,077.1	263.4	260.2	256.5	297.0	1,118.5	268.2	258.6	292.8	298.9	845.9	290.0	265.0	290.8			
97	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
98	1.2 Transporte aéreo.....	1,937.2	520.1	443.6	479.0	494.6	2,039.9	506.8	480.2	539.2	513.6	447.0	452.9	-8.3	2.4			
99	crédito	2,653.8	705.6	627.0	662.7	658.2	2,673.4	666.8	636.9	689.0	670.7	651.5	586.5	22.4	42.6			
100	débito	-716.5	-185.7	-183.4	-183.7	-163.7	-633.5	-160.0	-156.7	-159.8	-157.1	-204.5	-133.7	-30.7	-40.2			

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
101	1.2.1 Pasajeros.....	2,310.5	622.1	541.1	577.4	570.0	2,319.3	578.1	548.2	611.5	581.5	491.0	509.4	-15.0	-3.4
102	crédito	2,521.8	674.5	593.9	629.8	623.7	2,530.8	631.1	600.9	664.4	634.4	588.7	553.4	8.8	26.6
103	Pasajes (boletos).....	2,496.6	669.4	588.3	624.2	614.7	2,496.0	624.6	592.3	654.8	624.3	580.2	545.4	8.7	26.1
104	Ingresos por el exceso en el peso del equipaje.....	25.2	5.1	5.6	5.6	8.9	34.7	6.4	8.7	9.5	10.1	8.5	8.0	0.1	0.5
105	débito	-211.3	-52.4	-52.8	-52.4	-53.7	-211.5	-53.0	-52.7	-52.9	-52.9	-97.7	-44.0	-23.8	-29.9
106	Pasajes (boletos).....	-189.9	-47.0	-47.4	-47.2	-48.3	-190.4	-47.7	-47.5	-47.7	-47.6	-87.8	-39.1	-21.4	-27.3
107	Pagos por el exceso en el peso del equipaje.....	-21.3	-5.3	-5.4	-5.2	-5.4	-21.1	-5.4	-5.2	-5.3	-5.3	-10.0	-4.9	-2.4	-2.7
108	1.2.2 Fletes.....	47.6	10.0	12.6	12.2	12.8	54.4	13.4	14.6	12.7	13.8	12.9	11.5	-0.1	1.5
109	crédito	57.1	12.5	14.9	14.4	15.3	64.2	15.9	17.0	15.1	16.3	16.8	13.5	0.9	2.5
110	débito	-9.5	-2.5	-2.3	-2.2	-2.5	-9.8	-2.5	-2.4	-2.4	-2.4	-3.9	-2.0	-0.9	-0.9
111	1.2.3 Otros.....	-420.9	-112.1	-110.0	-110.6	-88.2	-333.8	-84.7	-82.6	-84.9	-81.7	-57.0	-68.0	6.8	4.3
112	crédito	74.9	18.8	18.3	18.5	19.2	78.4	19.8	19.0	19.5	20.1	46.0	19.7	12.7	13.6
113	Ingresos de aeropuerto por servicios de hangares y alines.....	58.3	14.7	14.1	14.4	15.0	61.7	15.6	14.9	15.3	15.9	37.3	15.8	10.8	10.7
114	Gastos de funcionamiento de las agencias extranjeras de transporte.....	16.6	4.1	4.2	4.1	4.2	16.7	4.2	4.1	4.2	4.2	8.7	3.9	1.9	2.9
115	débito	-495.8	-130.9	-128.3	-129.1	-107.4	-412.2	-104.5	-101.6	-104.4	-101.8	-102.9	-87.7	-5.9	-9.3
116	Pagos de aeropuerto por servicios de hangares y alines.....	-270.7	-72.5	-71.3	-74.0	-52.9	-188.3	-46.9	-46.4	-48.3	-46.7	-48.3	-42.7	-2.3	-3.3
117	Gastos de funcionamiento de las compañías nacionales de transporte.....	-225.0	-58.4	-56.9	-55.1	-54.5	-223.9	-57.5	-55.2	-56.1	-55.0	-54.6	-45.0	-3.7	-6.0
118	2. Viajes.....	3,433.0	1,044.2	997.8	765.7	625.2	3,109.0	992.1	896.6	654.4	565.9	516.3	538.3	-5.6	-16.4
119	crédito	4,617.2	1,378.1	1,251.8	1,012.2	975.0	4,521.1	1,389.4	1,232.4	979.1	920.3	891.0	890.6	0.1	0.3
120	débito	-1,184.3	-333.9	-254.0	-246.6	-349.8	-1,412.1	-397.3	-335.8	-324.7	-354.3	-374.7	-352.3	-5.7	-16.7
121	2.1 Viajes de negocios.....	-1,072.7	-327.5	-111.1	-111.0	-48.1	-1,321.1	-333.9	-311.1	-299.6	-374.4	-55.3	-50.9	-1.0	-3.5
122	crédito	163.9	41.5	43.3	43.5	35.5	182.1	59.0	39.6	41.5	42.1	29.3	28.8	0.1	0.3
123	débito	-271.6	-79.0	-54.4	-54.5	-83.6	-314.2	-92.9	-70.7	-71.1	-79.4	-84.6	-79.7	-1.1	-3.8
124	Negocios.....	-90.7	-31.1	-16.2	-16.3	-27.2	-101.8	-36.3	-21.0	-20.9	-23.6	-31.9	-29.6	-0.6	-1.7
125	Misiones oficiales.....	-160.2	-42.9	-33.3	-33.6	-50.4	-194.1	-52.4	-44.7	-45.1	-51.9	-49.2	-46.5	-0.6	-2.1
126	Gastos de tripulantes.....	-20.7	-5.1	-5.0	-4.7	-6.0	-18.3	-4.2	-5.0	-5.1	-3.9	-3.5	-3.5	0.1	-0.1
127	2.2 Viajes personales.....	3,540.7	1,081.7	1,009.0	776.7	673.3	3,241.0	1,026.0	927.7	684.0	603.3	571.7	589.2	-4.6	-13.0
128	crédito	4,453.3	1,336.6	1,208.5	968.7	939.5	4,339.0	1,330.4	1,192.8	937.6	878.2	861.8	861.8	-	-
129	débito	-912.7	-254.9	-199.6	-192.0	-266.2	-1,097.9	-304.4	-265.1	-253.6	-274.9	-280.1	-272.6	-4.6	-13.0
130	2.2.1 Por razones de salud.....	-159.2	-39.7	-36.1	-32.7	-50.7	-194.9	-48.9	-49.2	-44.5	-52.3	-46.9	-44.2	-0.7	-2.1
131	crédito	7.4	2.9	1.9	1.5	1.1	7.3	3.1	1.7	1.5	1.0	2.0	2.0	-	-
132	débito	-166.6	-42.6	-37.9	-34.3	-51.8	-202.3	-52.0	-51.0	-46.0	-53.3	-49.0	-46.2	-0.7	-2.1
133	2.2.2 Por razones de estudios.....	-48.2	-15.1	-10.4	-9.0	-13.7	-57.0	-16.1	-13.7	-13.0	-14.3	-17.5	-16.3	-0.3	-0.9
134	crédito	5.3	1.2	1.1	2.0	1.0	6.2	2.8	1.3	1.1	1.0	0.7	0.7	-	-
135	débito	-53.4	-16.3	-11.5	-11.0	-14.7	-63.2	-18.9	-14.9	-14.1	-15.3	-18.3	-17.1	-0.3	-0.9
B. Servicios:															
136	2.2.3 Otros.....	3,748.0	1,136.5	1,055.4	818.4	737.7	3,492.9	1,091.0	990.6	741.5	669.9	636.2	649.7	-3.5	-10.0
137	crédito	4,440.6	1,332.5	1,205.5	965.2	937.4	4,325.4	1,324.5	1,189.8	935.0	876.2	859.0	859.0	-	-
138	débito	-692.6	-196.0	-150.2	-146.8	-199.7	-832.5	-233.5	-199.2	-193.5	-206.3	-222.8	-209.3	-3.5	-10.0
139	3. Servicios de comunicaciones.....	319.6	79.4	83.7	80.0	76.5	327.2	84.2	81.5	79.3	82.2	228.5	80.9	71.0	76.5
140	crédito	353.6	87.9	91.9	88.6	85.3	359.9	92.6	89.6	87.1	90.4	253.5	89.2	79.2	85.0
141	Ingresos por el transporte de la correspondencia.....	89.6	22.2	22.2	22.3	22.9	90.9	22.6	23.5	22.5	22.4	48.0	20.1	12.4	15.5
142	Ingresos de las agencias de telecomunicaciones.....	264.0	65.7	69.7	66.3	62.3	268.9	70.0	66.1	64.7	68.1	205.5	69.1	66.8	69.6
143	débito	-34.0	-8.6	-8.2	-8.5	-8.7	-32.6	-8.4	-8.1	-7.8	-8.3	-25.0	-8.3	-8.2	-8.5
144	Pagos por el transporte de la correspondencia.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
145	Pagos de las agencias de comunicaciones.....	-34.0	-8.6	-8.2	-8.5	-8.7	-32.6	-8.4	-8.1	-7.8	-8.3	-25.0	-8.3	-8.2	-8.5
146	4. Servicios de construcción.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
147	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
148	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

(Continuación)

Línea num.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
149	5. Servicios de seguros.....	3.1	-0.8	2.7	1.1	0.1	31.6	6.2	-9.7	18.9	16.3	44.3	12.5	16.8	15.0
150	crédito	230.4	54.8	58.5	57.1	60.0	264.9	61.1	58.6	68.6	76.7	149.9	51.8	47.6	50.5
151	Seguros sobre exportaciones nacionales.....	75.7	18.6	16.7	19.2	21.1	75.2	18.4	18.6	18.5	19.7	66.0	22.9	21.1	22.0
152	Seguros no relativos a mercancías, neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
153	Reaseguros no relativos a mercancías, neto.....	106.1	26.0	27.4	26.2	26.4	132.5	30.2	24.3	35.1	43.0	69.0	23.7	21.8	23.6
154	Comisiones sobre seguros y reaseguros.....	48.7	10.2	14.4	11.6	12.4	57.2	12.4	15.7	15.1	14.0	14.8	5.2	4.8	4.9
155	débito	-227.3	-55.6	-55.9	-56.0	-59.8	-233.3	-54.9	-68.4	-49.7	-60.4	-105.6	-39.3	-30.8	-35.5
156	Seguros sobre importaciones nacionales.....	-102.9	-25.2	-25.0	-24.7	-28.0	-100.3	-24.8	-27.7	-24.1	-23.7	-47.2	-19.3	-12.5	-15.5
157	Seguros sobre importaciones de la Zona Libre de Colón	-14.2	-3.2	-3.5	-3.8	-3.8	-14.0	-3.3	-3.6	-3.7	-3.4	-7.9	-2.7	-2.4	-2.8
158	Seguros no relativos a mercancías, neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
159	Reaseguros no relativos a mercancías, neto.....	-69.7	-17.0	-18.0	-17.4	-17.2	-62.8	-14.6	-20.0	-12.8	-15.4	-29.4	-9.0	-8.3	-12.1
160	Comisiones sobre seguros y reaseguros.....	-40.5	-10.2	-9.3	-10.0	-10.9	-56.3	-12.1	-17.1	-9.1	-18.0	-21.1	-8.3	-7.6	-5.1
161	6. Servicios financieros (salvo los de seguros).....	64.9	18.7	18.5	15.2	49.8	14.2	4.3	4.1	12.3	1.7	15.3	2.5	11.2	6.7
162	crédito	392.0	128.2	89.4	88.1	86.3	380.2	81.4	113.5	101.1	84.3	358.6	114.5	119.3	124.7
163	Comisiones recibidas por los bancos de licencia general.....	65.7	15.1	18.0	14.6	18.0	48.5	9.6	14.6	14.0	10.3	38.4	14.4	11.8	12.1
164	Comisiones recibidas por los bancos de licencia internacional.....	53.5	13.4	13.3	13.4	13.4	49.0	11.4	11.7	13.3	12.6	35.9	11.1	13.1	11.7
165	Otros ingresos recibidos por los bancos de licencia general.....	166.2	51.7	36.7	35.3	40.6	219.6	43.9	69.2	61.1	45.4	214.9	67.2	73.2	74.5
166	Otros ingresos recibidos por los bancos de licencia internacional.....	106.6	48.1	19.4	24.7	14.3	63.2	16.5	17.9	12.7	16.1	69.4	21.8	21.2	26.4
167	débito	-456.9	-109.6	-107.9	-103.3	-136.1	-366.0	-77.1	-117.5	-88.8	-82.6	-343.3	-117.0	-108.2	-118.1
168	Comisiones pagadas por los bancos de licencia general.....	-25.1	-5.9	-5.9	-5.6	-7.7	-29.6	-6.1	-7.8	-7.5	-8.3	-24.8	-8.0	-8.0	-8.8
169	Comisiones pagadas por los bancos de licencia internacional.....	-16.8	-4.2	-4.1	-4.5	-3.9	-15.6	-4.1	-3.7	-4.9	-3.0	-11.2	-2.7	-2.1	-6.3
170	Otros gastos pagados por los bancos de licencia general.....	-257.1	-67.4	-64.5	-54.1	-71.1	-217.6	-40.3	-77.5	-49.8	-50.0	-215.5	-78.9	-67.0	-69.5
171	Otros gastos pagados por los bancos de licencia internacional.....	-145.8	-29.6	-30.2	-36.5	-49.5	-85.5	-24.2	-21.6	-22.2	-17.5	-71.0	-24.7	-21.1	-25.2
172	Comisiones devengadas y pagadas por el Gobierno Central.....	-12.1	-2.4	-3.2	-2.7	-3.9	-17.5	-2.3	-7.1	-4.3	-3.8	-20.7	-2.6	-10.0	-8.1
173	Comisiones devengadas y pagadas por las Entidades Descentralizadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
174	Comisiones devengadas y no pagadas por el Gobierno Central.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
175	Comisiones devengadas y no pagadas por las Entidades Descentralizadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
176	Otros gastos del Gobierno asociados a la deuda externa.....	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
177	7. Servicios de informática y de información.....	-17.3	-4.4	-3.9	-4.0	-4.9	-17.1	-4.3	-4.4	-4.2	-4.1	-15.3	-4.8	-4.7	-5.8
178	crédito	34.6	8.9	8.3	8.6	8.8	34.3	8.6	8.7	8.6	8.3	27.9	8.8	8.5	10.7
179	débito	-61.9	-13.3	-12.2	-12.6	-13.8	-51.4	-12.9	-13.1	-12.9	-12.5	-43.3	-13.6	-13.2	-16.5
180	8. Regalías y derechos de licencia.....	-4.0	-9.7	1.3	2.3	2.2	-58.5	-14.6	-14.6	-14.6	-14.6	-11.8	-5.5	-2.4	-3.9
181	crédito	35.4	1.6	10.8	11.8	11.3	12.7	3.2	3.2	3.2	3.2	2.7	3.4	-0.7	0.0
182	débito	-39.4	-11.3	-9.5	-9.5	-9.1	-71.2	-17.8	-17.8	-17.8	-17.8	-14.5	-8.9	-1.7	-3.9
183	Regalías pagadas por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-8.2	-3.5	-1.7	-1.7	-1.3	-40.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-2.7	-1.1	0.3	-1.9
184	Regalías pagadas por otras empresas.....	-31.2	-7.8	-7.8	-7.8	-7.8	-31.2	-7.8	-7.8	-7.8	-7.8	-11.8	-7.8	-2.0	-2.0
185	9. Otros servicios empresariales.....	1,220.8	283.7	308.0	321.0	308.1	1,148.8	244.4	274.7	311.8	317.9	862.1	302.3	246.4	313.4
186	crédito	1,948.8	474.3	486.3	500.2	487.9	2,000.8	458.4	488.3	524.8	529.3	1,259.7	496.4	347.1	416.1
187	débito	-728.0	-190.6	-178.3	-179.2	-179.9	-852.0	-214.0	-213.6	-213.0	-211.4	-397.6	-194.1	-100.7	-102.8
188	9.1 Servicios de compraventa y otros relacionados con el comercio.....	1,459.3	349.3	365.4	378.8	365.7	1,484.6	330.7	360.9	385.7	397.4	1,022.0	374.6	302.1	345.3
189	crédito	1,496.9	361.4	374.0	387.2	374.2	1,532.3	342.6	372.8	407.6	409.3	1,032.3	382.4	303.6	346.3
190	Comisiones y honorarios recibidos por agentes de casas extranjeras.....	3.3	1.4	0.8	0.6	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
191	Comisiones recibidas por agentes de publicidad.....	2.1	0.5	0.5	0.5	0.5	2.0	0.5	0.5	0.5	0.5	1.0	0.3	0.3	0.4
192	Comisiones recibidas por las empresas de inversión directa.....	48.0	12.0	12.0	12.0	12.0	48.0	12.0	12.0	12.0	12.0	6.0	5.0	0.5	0.5
193	Comisiones recibidas por las empresas de inversión nacional.....	3.6	0.9	0.9	0.9	0.9	3.6	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	-	-
194	Comisiones recibidas por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	21.9	5.5	5.1	5.8	5.5	29.4	7.3	7.3	7.3	7.3	3.3	2.1	0.0	1.2
195	Reexportación de bienes que no ingresan a Panamá.....	1,418.1	341.1	354.7	367.4	354.8	1,449.2	321.8	352.1	366.8	388.5	1,021.2	374.1	302.8	344.2
196	débito	-37.6	-12.1	-8.6	-8.4	-8.5	-47.6	-11.9	-11.9	-11.9	-11.9	-10.4	-7.8	-1.5	-1.0
197	Comisiones pagadas por agentes de publicidad.....	-1.6	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-1.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.7	-0.3	-0.2	-0.3
198	Comisiones pagadas por las empresas de inversión directa.....	-27.2	-8.8	-6.8	-6.8	-6.8	-27.2	-6.8	-6.8	-6.8	-6.8	-3.4	-3.0	-0.2	-0.2
199	Comisiones pagadas por las empresas de inversión nacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
200	Comisiones pagadas por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-8.8	-4.9	-1.4	-1.2	-1.3	-18.9	-4.7	-4.7	-4.7	-4.7	-6.2	-4.6	-1.1	-0.5

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
201	9.2 Servicios de arrendamiento de explotación.....	-456.7	-112.1	-114.4	-114.8	-115.4	-449.4	-114.1	-113.5	-112.2	-109.6	-274.9	-108.6	-90.0	-76.2
202	crédito	8.6	2.2	2.1	2.0	2.2	8.4	2.2	2.0	2.1	2.1	6.1	2.2	1.9	2.0
203	débito	-465.3	-114.4	-116.5	-116.8	-117.6	-457.9	-116.3	-115.5	-114.3	-111.8	-281.0	-110.8	-91.9	-78.2
	B. Servicios:														
204	9.3 Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios.....	218.2	46.5	57.0	56.9	57.7	113.6	27.8	27.2	28.3	30.2	115.0	36.4	34.3	44.3
205	crédito	443.4	110.7	110.2	111.0	111.5	460.1	113.6	113.5	115.1	117.9	221.3	111.8	41.6	67.8
206	débito	-225.2	-64.2	-53.2	-54.1	-53.8	-346.6	-85.8	-86.2	-86.8	-87.7	-106.3	-75.5	-7.3	-23.5
207	9.3.1 Jurídicos, contables, asesoramiento de empresas y relaciones públicas.....	224.5	55.1	57.2	56.3	56.0	225.0	55.6	55.3	56.4	57.7	90.2	34.6	20.8	34.8
208	crédito	320.7	80.2	80.1	80.1	80.3	323.5	79.4	79.8	81.4	82.9	129.7	49.8	29.9	50.1
209	débito	-96.1	-25.2	-22.9	-23.8	-24.3	-98.5	-23.8	-24.5	-24.9	-25.2	-39.5	-15.1	-9.1	-15.2
210	9.3.2 Publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión.....	4.3	1.1	1.0	1.1	1.2	5.6	1.4	1.2	1.3	1.6	2.4	0.9	0.7	0.7
211	crédito	13.0	3.3	3.0	3.2	3.5	16.9	4.2	3.7	4.0	5.0	7.8	2.7	2.2	2.8
212	débito	-8.7	-2.2	-2.0	-2.1	-2.3	-11.3	-2.8	-2.5	-2.6	-3.3	-5.4	-1.8	-1.5	-2.1
213	9.3.3 Investigación y desarrollo.....	9.8	2.9	2.3	2.3	2.3	9.8	2.4	2.4	2.5	2.5	5.9	2.3	1.4	2.2
214	crédito	16.1	4.1	4.0	4.0	4.0	16.5	4.1	4.0	4.2	4.1	11.0	4.0	3.1	3.9
215	débito	-6.3	-1.2	-1.7	-1.7	-1.7	-6.7	-1.7	-1.6	-1.7	-1.7	-5.1	-1.7	-1.7	-1.7
216	9.3.4 Arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos.....	-4.4	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-4.4	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-2.5	-0.8	-0.8	-0.9
217	crédito	5.6	1.4	1.4	1.4	1.4	5.6	1.4	1.5	1.4	1.4	3.1	1.2	0.9	1.0
218	débito	-10.0	-2.5	-2.5	-2.5	-2.5	-10.1	-2.5	-2.6	-2.5	-2.5	-5.6	-2.0	-1.7	-1.9
219	9.3.5 Agrícolas, mineros y de transformación en el lugar.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
220	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
221	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
222	9.3.6 Otros servicios.....	-16.2	-11.5	-2.4	-1.6	-0.6	-122.5	-30.5	-30.6	-30.8	-30.5	19.1	-0.6	12.2	7.5
223	crédito	87.9	21.6	21.7	22.3	22.3	97.6	24.6	24.4	24.2	24.5	69.8	54.1	5.6	10.0
224	Ingresos de las agencias de noticias, alquiler de películas y afines.....	11.3	2.8	2.8	2.8	2.9	11.3	3.0	2.9	2.6	2.9	6.5	2.4	1.8	2.3
225	Otros ingresos de las empresas de la Zona Libre de Colón.....	76.6	18.8	18.9	19.5	19.4	86.3	21.6	21.6	21.6	21.6	63.3	51.7	3.8	7.7
226	débito	-104.1	-33.1	-24.1	-24.0	-22.9	-220.1	-55.0	-55.1	-55.0	-55.0	-50.7	-54.8	6.7	-2.6
227	Otros gastos de las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-27.7	-13.9	-5.1	-4.9	-3.8	-143.4	-35.8	-35.8	-35.8	-35.8	-31.9	-45.2	11.3	1.9
228	Gastos de las empresas de inversión directa.....	-56.4	-14.1	-14.1	-14.1	-14.1	-66.4	-14.1	-14.1	-14.1	-14.1	-6.0	-5.0	-0.5	-0.5
229	Gastos de la Autoridad de Turismo de Panamá por propaganda.....	-19.4	-5.0	-4.7	-4.8	-4.9	-19.8	-5.0	-5.0	-4.9	-4.9	-12.5	-4.5	-4.1	-3.9
230	Otros servicios adquiridos del exterior.....	-0.6	-0.1	-0.2	-0.2	-0.1	-0.5	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1
231	10. Servicios personales, culturales y recreativos.....	26.1	-5.4	-7.0	-7.1	-6.5	24.6	-7.8	-6.6	-5.0	-5.1	-13.7	-4.8	-4.1	-4.8
232	crédito	6.1	1.4	2.0	1.6	1.0	7.4	1.5	1.5	2.2	2.2	2.9	1.0	0.9	1.0
233	débito	-32.2	-6.9	-9.1	-8.7	-7.5	-32.0	-9.4	-8.1	-7.2	-7.3	-16.6	-5.8	-5.0	-5.8
234	10.1 Servicios audiovisuales y coneros.....	-10.9	-2.2	-3.2	-2.7	-2.7	-10.9	-2.7	-2.4	-2.9	-2.9	-4.9	-1.7	-1.5	-1.6
235	crédito	-	-	-	-	-	0.3	-	-	0.1	0.2	-	-	-	-
236	débito	-10.9	-2.2	-3.2	-2.7	-2.7	-11.2	-2.7	-2.4	-3.0	-3.0	-4.9	-1.7	-1.5	-1.6
237	10.2 Otros servicios personales, culturales y recreativos.....	-15.2	-3.2	-3.8	-4.4	-3.8	-13.7	-5.2	-4.2	-2.2	-2.2	-8.9	-3.1	-2.6	-3.2
238	crédito	6.1	1.4	2.0	1.6	1.0	7.1	1.5	1.5	2.0	2.1	2.9	1.0	0.9	1.0
239	débito	-21.3	-4.7	-5.9	-6.0	-4.8	-20.8	-6.7	-5.7	-4.2	-4.2	-11.8	-4.1	-3.5	-4.2
240	11. Servicios del Gobierno, n.i.o.p.....	5.4	4.7	-0.3	-1.8	2.8	-6.3	3.1	-2.8	-2.9	-3.6	-2.6	0.5	-1.1	-2.0
241	crédito	117.9	30.0	28.6	29.0	30.2	116.1	32.4	27.4	28.5	27.9	43.0	24.7	9.2	9.1
242	Gastos del personal diplomático y consular extranjero.....	45.3	10.4	11.3	11.8	11.8	45.7	11.3	11.2	11.8	11.4	29.1	10.8	9.2	9.1
243	Ingresos recibidos por la tasa de servicios al pasajero.....	72.6	19.6	17.3	17.2	18.4	70.4	21.1	16.2	16.7	16.4	13.9	13.9	-	-
244	débito	-112.5	-25.3	-29.0	-30.8	-27.4	-122.4	-29.3	-30.2	-31.4	-31.5	-45.6	-24.1	-10.3	-11.1
245	Asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional y organismos internacionales.....	-17.1	-2.6	-6.7	-5.7	-2.1	-11.9	-1.4	-5.3	-3.5	-1.7	-3.8	-1.3	-1.4	-1.1
246	Gastos del personal diplomático y consular en el exterior.....	-49.6	-10.5	-12.0	-14.3	-12.8	-55.6	-13.0	-11.9	-14.9	-15.9	-27.4	-9.4	-8.7	-9.3
247	Pagos por servicios consulares y afines.....	-45.9	-12.2	-10.2	-10.9	-12.6	-54.8	-14.9	-13.1	-12.9	-13.9	-14.4	-13.4	-0.3	-0.7

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGUN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)									
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)					
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre			
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	
248	C. Renta.....	-3,836.0	-1,565.7	-871.9	-1,009.3	-389.2	-3,804.4	-947.8	-1,074.0	-921.7	-961.0	-1,335.6	-948.1	144.8	-632.3	
249	crédito	2,551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2,444.6	713.4	558.8	669.5	502.9	1,308.8	493.9	448.9	366.1	
250	débito	-6,387.5	-2,240.8	-1,443.3	-1,620.5	-1,082.9	-6,249.0	-1,561.1	-1,632.8	-1,591.2	-1,463.9	-2,644.4	-1,342.0	-304.0	-998.4	
251	1. Remuneración de empleados.....	78.5	35.6	14.6	14.8	13.5	84.7	38.3	15.5	15.6	15.2	42.4	22.1	8.7	11.6	
252	crédito	81.1	36.3	15.6	15.3	13.9	87.7	38.9	16.7	16.2	15.9	44.3	22.6	9.7	12.0	
253	Personal local de las embajadas y consulados, organismos internacionales y otros.....	36.5	9.1	9.0	9.2	9.2	36.3	9.2	9.3	9.0	8.8	20.0	6.8	6.6	6.6	
254	Remuneración a tripulantes y otro personal panameños	44.7	27.2	6.7	6.1	4.7	51.5	29.7	7.4	7.2	7.2	24.3	15.8	3.1	5.4	
255	débito	-2.6	-0.7	-1.0	-0.5	-0.4	-3.0	-0.6	-1.1	-0.6	-0.7	-1.9	-0.5	-0.9	-0.4	
256	2. Renta de la inversión.....	-3,914.5	-1,601.2	-886.5	-1,024.1	-402.7	-3,889.1	-886.1	-1,089.5	-937.3	-976.2	-1,378.0	-870.2	136.1	-643.9	
257	crédito	2,470.4	638.9	555.8	585.9	679.8	2,366.9	674.4	542.1	663.3	487.0	1,284.6	471.3	439.2	354.1	
258	débito	-6,384.9	-2,240.1	-1,442.3	-1,620.0	-1,082.5	-6,246.0	-1,560.6	-1,631.6	-1,590.6	-1,463.2	-2,642.5	-1,341.5	-303.1	-998.0	
259	2.1 Inversión directa.....	-3,382.1	-1,367.8	-880.9	-761.0	-382.5	-3,409.4	-893.2	-1,079.6	-980.3	-946.3	-560.4	-477.7	209.3	-292.1	
260	crédito	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	140.8	111.0	29.3	0.5	
261	débito	-3,934.7	-1,541.7	-978.8	-863.3	-550.9	-3,645.1	-791.0	-1,082.2	-824.5	-947.4	-701.3	-588.7	180.0	-292.6	
262	2.1.1 Renta procedente de acciones y otras participaciones de capital.....	-3,382.1	-1,367.8	-880.9	-761.0	-382.5	-3,409.4	-893.2	-1,079.6	-980.3	-946.3	-560.4	-477.7	209.3	-292.1	
263	crédito	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	140.8	111.0	29.3	0.5	
264	débito	-3,934.7	-1,541.7	-978.8	-863.3	-550.9	-3,645.1	-791.0	-1,082.2	-824.5	-947.4	-701.3	-588.7	180.0	-292.6	
265	2.1.1.1 Dividendos y utilidades distribuidas.....	-1,492.3	-606.8	-241.8	-233.0	-110.7	-1,135.7	-559.6	-124.8	19.2	-470.5	-530.3	46.9	-359.6	-217.5	
266	crédito	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	140.8	111.0	29.3	0.5	
267	Bancos de licencia general.....	430.1	101.7	97.3	96.1	135.0	41.7	36.5	1.6	3.6	0.1	28.6	0.1	28.6	-0.1	
268	Bancos de licencia internacional.....	112.5	72.2	0.6	6.3	33.4	193.9	61.3	1.0	130.6	1.0	112.3	110.9	0.7	0.7	
269	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
270	Otras empresas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
271	C. Renta:	débito	-2,034.9	-1,080.7	-339.7	-335.4	-279.1	-1,371.3	-657.3	-127.4	-115.0	-471.5	-671.1	-64.1	-389.9	-218.1
272	Bancos de licencia general.....	-611.1	-360.6	-4.8	-61.6	-184.1	-454.0	-80.2	-36.3	-22.6	-314.9	-323.7	-8.9	-295.6	-19.2	
273	Bancos de licencia internacional.....	-107.1	-99.7	-18.1	-9.9	20.6	-73.9	-22.7	-8.9	-7.0	-35.3	-75.8	-16.6	-8.5	-50.7	
274	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-184.5	-39.3	-32.7	-58.0	-54.6	-175.6	-49.2	-46.1	-40.2	-40.2	-76.8	-0.8	-3.0	-73.0	
275	Otras empresas.....	-1,132.2	-581.2	-284.0	-205.9	-61.0	-667.8	-505.3	-36.1	-45.2	-81.2	-194.8	-37.8	-81.8	-75.1	
276	2.1.1.2 Utilidades reinvertidas y no distribuidas.....	-1,899.8	-461.0	-639.1	-527.9	-271.8	-2,273.7	-133.6	-954.8	-709.5	-475.8	-30.2	-524.5	589.0	-74.6	
277	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
278	débito	-1,899.8	-461.0	-639.1	-527.9	-271.8	-2,273.7	-133.6	-954.8	-709.5	-475.8	-30.2	-524.5	589.0	-74.6	
279	Bancos de licencia general.....	-128.4	169.2	-171.9	-135.8	10.1	-220.4	-104.4	-150.9	-166.7	201.6	-68.4	-158.5	210.1	-119.9	
280	Bancos de licencia internacional.....	-227.1	-40.2	-36.4	-56.8	93.7	-353.8	-83.3	-47.3	-165.2	-57.9	-118.7	-122.7	-25.2	29.1	
281	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-201.1	-33.2	-70.3	-39.2	-58.3	-215.7	-68.1	-16.8	-61.7	-69.1	-176.1	-10.5	-62.3	-103.3	
282	Otras empresas.....	-1,343.3	-556.8	-360.5	-296.1	-129.9	-1,483.9	122.2	-739.8	-315.9	-560.4	333.1	-232.8	446.3	119.5	
283	2.1.2 Renta procedente de la deuda (intereses).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
284	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
285	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
286	2.2 Inversión de cartera.....	-567.1	-238.7	-22.1	-268.1	-38.3	-489.0	-203.2	-22.2	-236.1	-27.5	-655.2	-357.1	-16.0	-282.1	
287	crédito	281.7	86.7	61.0	64.4	69.6	423.6	132.3	99.9	97.6	93.8	246.9	14.0	120.1	112.8	
288	débito	-948.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-902.1	-371.1	-136.2	-394.8	
289	2.2.1 Renta procedente de acciones u otras participaciones de capital.....	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	9.7	1.6	2.8	5.2	
290	crédito	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	9.7	1.6	2.8	5.2	
291	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
292	2.2.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
293	2.2.1.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
294	2.2.1.3 Bancos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
295	2.2.1.4 Otros sectores.....	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	9.7	1.6	2.8	5.2	
296	crédito	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	9.7	1.6	2.8	5.2	
297	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

(Continuación)

Línea número	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
298	2.2.2 Renta procedente de la deuda (intereses).....	-574.8	-239.7	-23.6	-270.5	-41.0	-499.0	-204.6	-23.7	-239.2	-31.5	-664.9	-358.7	-18.9	-287.3
299	crédito	274.1	85.7	59.5	61.9	66.9	413.6	130.9	98.4	94.5	89.7	237.2	12.4	117.3	107.5
300	débito	-948.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-902.1	-371.1	-136.2	-394.8
301	2.2.2.1 Bonos y pagarés.....	-602.5	-247.7	-29.5	-276.5	-48.9	-526.3	-210.2	-29.9	-247.0	-39.1	-682.5	-363.2	-24.0	-295.3
302	crédito	246.3	77.7	53.7	56.0	59.0	386.3	125.3	92.2	86.7	82.1	219.6	7.9	112.2	99.6
303	débito	-948.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-902.1	-371.1	-136.2	-394.8
304	2.2.2.1.1 Autoridades monetarias.....	25.9	5.8	6.3	7.0	6.9	27.5	6.6	6.8	7.1	7.0	14.0	5.5	4.5	4.0
305	crédito	25.9	5.8	6.3	7.0	6.9	27.5	6.6	6.8	7.1	7.0	14.0	5.5	4.5	4.0
306	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
307	2.2.2.1.2 Gobierno general.....	-792.4	-298.5	-67.5	-321.2	-105.2	-720.0	-260.2	-76.1	-296.8	-86.9	-792.4	-395.6	-59.6	-337.2
308	crédito	-56.1	5.1	-16.4	-17.7	-27.1	88.2	43.4	14.4	6.8	3.6	31.1	-53.0	52.4	31.8
309	débito	-736.3	-303.6	-51.1	-303.6	-78.1	-788.2	-303.6	-90.5	-303.7	-90.5	-823.5	-342.6	-112.0	-368.9
310	Intereses bonos PDI capitalizados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
311	Otros intereses devengados y pagados.....	-736.3	-303.6	-51.1	-303.6	-78.1	-788.2	-303.6	-90.5	-303.7	-90.5	-823.5	-342.6	-112.0	-368.9
312	2.2.2.1.3 Bancos.....	29.3	11.1	3.3	8.0	6.9	20.4	7.2	5.9	5.3	2.0	15.7	4.5	6.8	4.4
313	crédito	141.8	33.0	35.3	36.9	36.6	144.8	39.1	37.5	35.4	32.8	94.3	33.0	31.0	30.3
314	Intereses cobrados por los bancos de licencia general.....	120.2	28.0	28.8	31.3	32.1	124.2	34.3	32.5	30.1	27.1	75.0	26.6	24.4	24.0
315	Intereses cobrados por los bancos de licencia internacional.....	21.6	4.9	6.5	5.6	4.6	20.6	4.8	5.0	5.2	5.7	19.3	6.4	6.6	6.3
316	débito	-112.5	-21.8	-32.0	-28.9	-29.8	-124.4	-31.9	-31.6	-30.0	-30.8	-78.6	-28.5	-24.2	-25.9
317	Intereses pagados por los bancos de licencia general.....	-100.7	-18.9	-28.9	-25.9	-27.1	-114.7	-29.1	-28.9	-27.8	-28.9	-73.7	-27.0	-22.4	-24.3
318	Intereses pagados por los bancos de licencia internacional.....	-11.8	-3.0	-3.2	-3.1	-2.7	-9.7	-2.8	-2.7	-2.2	-1.9	-4.9	-1.6	-1.7	-1.6
319	2.2.2.1.4 Otros sectores.....	134.7	33.9	28.5	29.8	42.6	145.9	36.2	33.5	37.4	38.7	80.2	22.4	24.3	33.5
320	crédito	134.7	33.9	28.5	29.8	42.6	145.9	36.2	33.5	37.4	38.7	80.2	22.4	24.3	33.5
321	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
322	2.2.2.2 Instrumentos del mercado monetario y financieros denegados.....	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	17.6	4.5	5.1	8.0
323	crédito	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	17.6	4.5	5.1	8.0
324	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
325	2.2.2.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
326	2.2.2.2.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
327	2.2.2.2.3 Bancos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
328	2.2.2.2.4 Otros sectores.....	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	17.6	4.5	5.1	8.0
329	crédito	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	17.6	4.5	5.1	8.0
330	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
331	2.3 Otra inversión.....	44.8	5.2	16.5	5.0	18.1	9.3	10.3	12.3	-10.9	-2.4	-162.3	-35.5	-57.1	-69.7
332	crédito	1,646.1	378.3	396.9	429.1	441.8	1,697.6	444.3	439.6	421.6	392.1	876.8	346.2	289.8	240.8
333	débito	-1,601.3	-373.1	-380.3	-424.2	-423.8	-1,688.3	-434.0	-427.3	-432.5	-394.5	-1,039.2	-381.7	-347.0	-310.5
334	2.3.1 Autoridades monetarias.....	31.1	7.5	9.3	6.6	7.7	43.4	9.8	9.9	11.9	11.8	16.8	9.7	4.9	2.3
335	crédito	31.2	7.5	9.3	6.6	7.7	43.6	9.9	10.0	11.9	11.8	16.8	9.7	4.9	2.3
336	débito	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
337	Otros intereses devengados y pagados.....	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
338	Con organismos internacionales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
339	Con bancos del exterior.....	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
340	C. Renta:														
340	2.3.2 Gobierno general.....	-194.0	-49.5	-40.5	-55.7	-48.3	-233.5	-63.8	-52.9	-65.0	-51.8	-155.6	-58.0	-48.1	-49.5
341	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
342	Intereses devengados - Depósitos priorizados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
343	Intereses devengados - Garantía de intereses.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
344	débito	-194.0	-49.5	-40.5	-55.7	-48.3	-233.5	-63.8	-52.9	-65.0	-51.8	-155.6	-58.0	-48.1	-49.5
345	Intereses devengados y pagados - Multilaterales.....	-171.0	-42.7	-35.8	-48.9	-43.6	-212.5	-57.3	-48.3	-59.3	-47.7	-144.4	-53.2	-44.9	-46.2
346	Intereses devengados y pagados - Bilaterales oficiales.....	-2.6	-0.6	-0.8	-0.6	-0.7	-2.4	-0.5	-0.7	-0.5	-0.7	-1.6	-0.5	-0.7	-0.5
347	Intereses devengados y pagados - Banca y proveedores.....	-20.3	-6.2	-4.0	-6.3	-3.9	-18.5	-6.0	-3.9	-5.2	-3.4	-9.7	-4.3	-2.5	-2.9
348	Intereses devengados y reprogramados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
349	Intereses devengados y no pagados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

(Continuación)

Línea num.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
350	2.3.3 Bancos.....	310.2	83.7	74.8	77.1	74.7	232.2	62.9	64.6	57.7	47.0	33.1	33.0	3.0	-2.9
351	crédito	1,520.9	356.1	366.5	398.7	399.5	1,528.0	392.3	399.8	385.1	350.9	826.1	323.3	272.0	230.8
352	Intereses cobrados por los bancos de licencia general.....	843.4	197.4	204.3	213.4	228.2	892.2	225.2	231.1	224.1	211.7	516.6	199.2	168.2	149.2
353	Intereses cobrados por los bancos de licencia internacional.....	677.4	158.7	162.2	185.2	171.3	635.8	167.0	168.7	161.0	139.2	309.5	124.2	103.7	81.6
354	débito	-1,210.7	-272.4	-291.8	-321.6	-324.8	-1,235.8	-329.4	-335.1	-327.4	-303.9	-792.9	-290.3	-269.0	-233.6
355	Intereses pagados por los bancos de licencia general.....	-769.5	-169.3	-186.3	-200.0	-213.8	-857.8	-217.0	-219.4	-213.0	-208.4	-569.8	-201.0	-191.9	-176.9
356	Intereses pagados por los bancos de licencia internacional.....	-441.2	-103.1	-105.4	-121.6	-111.0	-438.0	-112.4	-115.7	-114.4	-95.5	-223.1	-89.3	-77.1	-56.7
357	2.3.4 Otros sectores.....	-102.5	-36.4	-27.0	-23.0	-16.1	-32.9	1.4	-9.3	-15.4	-9.5	-56.6	-20.1	-16.8	-19.6
358	crédito	94.1	14.7	21.0	23.8	34.6	126.0	42.2	29.9	24.6	29.4	33.9	13.2	13.0	7.7
359	Intereses cobrados por las empresas de inversión directa.....	19.7	4.9	4.9	4.9	4.9	14.0	3.5	3.5	3.5	3.5	-	-	-	-
360	Intereses cobrados por la Autoridad del Canal de Panamá.....	55.6	4.7	11.6	13.9	25.5	86.3	32.3	19.9	14.6	19.4	23.1	10.4	9.1	3.6
361	Intereses cobrados por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	5.5	1.7	1.2	1.7	0.9	12.5	3.1	3.1	3.1	3.1	10.9	2.9	3.9	4.1
362	Intereses cobrados por las empresas de inversión nacional.....	13.3	3.3	3.3	3.3	3.3	13.2	3.3	3.3	3.3	3.3	-	-	-	-
363	débito	-196.6	-51.0	-48.0	-46.9	-50.6	-158.8	-40.8	-39.2	-40.0	-38.8	-90.5	-33.4	-29.8	-27.3
364	Intereses pagados por las Entidades Descentralizadas.....	-0.6	-	-0.3	-	-0.3	-0.7	-	-0.3	-	-0.3	-0.3	-	-0.3	-
365	Intereses devengados y pagados - Multilaterales.....	-0.6	-	-0.3	-	-0.3	-0.7	-	-0.3	-	-0.3	-0.3	-	-0.3	-
366	Intereses devengados y pagados - Bilaterales oficiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
367	Intereses devengados y pagados - Banca y proveedores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
368	Intereses devengados y reprogramados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
369	Intereses devengados y no pagados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
370	Intereses pagados por las empresas de inversión directa.....	-56.9	-14.2	-14.2	-14.2	-14.2	-16.8	-4.2	-4.2	-4.2	-4.2	-	-	-	-
371	Intereses pagados por las empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
372	Intereses pagados por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-11.8	-6.2	-2.6	-1.5	-1.5	-7.9	-2.0	-2.0	-2.0	-2.0	-14.9	-4.6	-5.2	-5.1
373	Intereses pagados por las empresas de inversión nacional.....	-127.2	-30.7	-30.9	-31.1	-34.5	-133.4	-34.7	-32.7	-33.8	-32.3	-75.4	-28.8	-24.3	-22.2
374	D. Transferencias corrientes.....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-11.4	-31.3	-18.2	-12.3	-0.6	-0.3	100.6	24.1	45.2	31.3
375	crédito	918.6	223.2	236.7	212.3	246.4	975.7	232.4	240.6	253.1	249.6	546.7	217.6	156.3	172.9
376	débito	-988.8	-242.7	-243.8	-244.5	-257.8	-1,007.0	-250.6	-252.8	-253.7	-249.9	-446.1	-193.5	-111.1	-141.5
377	1. Gobierno general.....	157.1	43.7	34.1	32.5	46.7	198.6	42.6	50.0	59.1	46.9	95.6	50.1	20.0	25.5
378	crédito	174.2	48.8	39.5	35.8	50.0	216.1	47.6	55.1	62.5	50.9	103.0	53.1	22.2	27.7
379	1.1 ** FE - Otras donaciones intergubernamentales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
380	1.2 ** FE - Donaciones procedentes de cuentas subvencionadas por el Fondo Monetario Internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
381	1.3 Otras.....	174.2	48.8	39.5	35.8	50.0	216.1	47.6	55.1	62.5	50.9	103.0	53.1	22.2	27.7
382	Asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional y organismos internacionales.....	17.1	2.6	6.7	5.7	2.1	11.9	1.4	5.3	3.5	1.7	3.8	1.3	1.4	1.1
383	Recaudos consulares e impuestos pagados por la Marina Mercante.....	157.1	46.3	32.8	30.1	47.9	204.1	46.2	49.9	58.9	49.2	99.2	51.8	20.8	26.6
384	débito	-17.1	-5.1	-5.4	-3.3	-3.3	-17.5	-5.0	-5.1	-3.4	-4.0	-7.4	-3.0	-2.2	-2.2
385	2. Otros sectores.....	-227.3	-63.3	-41.2	-64.7	-58.1	-229.9	-60.8	-62.3	-59.7	-47.2	4.9	-26.0	25.1	5.8
386	crédito	744.4	174.3	197.2	176.5	196.4	759.6	184.8	185.4	190.6	196.7	443.7	164.4	134.1	145.2
387	débito	-971.7	-237.6	-238.4	-241.2	-254.5	-989.5	-245.6	-247.7	-250.3	-245.9	-438.7	-190.5	-108.9	-139.3
388	2.1 Remesas de trabajadores.....	-337.7	-88.3	-65.5	-94.8	-98.1	-327.5	-87.4	-81.0	-85.7	-73.4	-79.9	-56.3	-4.5	-19.1
389	crédito	456.8	105.5	125.7	103.5	122.1	493.1	117.4	125.7	122.3	127.8	291.0	112.6	85.2	93.2
390	débito	-794.4	-193.8	-191.1	-198.3	-211.2	-820.6	-204.8	-206.6	-208.0	-201.2	-370.8	-168.9	-89.7	-112.3
391	2.2 Otras transferencias.....	110.4	25.1	24.2	30.1	31.0	97.6	26.7	18.7	26.1	26.1	84.8	30.3	29.6	24.9
392	crédito	287.7	68.8	71.5	73.0	74.3	266.4	67.5	59.8	68.4	70.8	152.7	51.9	48.9	51.9
393	Pensiones de gobiernos extranjeros.....	287.7	68.8	71.5	73.0	74.3	266.4	67.5	59.8	68.4	70.8	152.7	51.9	48.9	51.9
394	débito	-177.3	-43.8	-47.3	-42.9	-43.3	-168.9	-40.8	-41.1	-42.3	-44.7	-67.9	-21.6	-19.3	-27.0
395	Primas pagadas por la Autoridad del Canal de Panamá.....	-16.5	-4.5	-4.4	-3.5	-4.1	-15.3	-4.4	-3.7	-3.2	-4.0	-12.9	-4.1	-4.4	-4.4
396	Sinistros pagados por la Autoridad del Canal de Panamá.....	-9.1	-0.7	-5.4	-1.3	-1.7	-2.8	-1.5	-0.5	-0.7	-0.2	-6.4	-0.6	0.4	-6.2
397	Pensiones y otras transferencias del gobierno de Panamá.....	-151.8	-38.6	-37.5	-38.1	-37.5	-150.8	-34.9	-36.9	-38.5	-40.5	-48.6	-16.9	-15.3	-16.4
398	II. Cuenta de capital y financiera.....	6,152.0	548.6	2,137.7	2,442.8	1,022.9	4,736.0	1,146.7	-100.6	1,806.6	1,883.2	-1,138.8	592.0	-254.5	-1,476.3
399	A. Cuenta de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGUN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

(Continuación)

Línea número	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
400	crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
401	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
402	1. Transferencias de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
403	crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
404	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
405	1.1 Gobierno general.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
406	crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
407	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A. Cuenta de capital:															
408	1.1.1 Condonación de deudas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
409	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
410	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
411	1.1.2 Otras transferencias.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
412	crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
413	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
414	B. Cuenta financiera.....	6,129.4	543.0	2,132.2	2,437.0	1,017.1	4,713.9	1,141.1	-105.9	1,801.2	1,877.4	-1,147.1	589.0	-257.3	-1,478.8
415	1. Inversión directa.....	4,917.3	520.0	1,945.7	1,078.2	1,373.4	3,686.0	907.0	645.6	1,387.3	746.1	1,656.3	1,107.1	421.8	127.5
416	1.1 En el extranjero.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	-259.2	38.9	36.1	-334.3
417	1.1.1 Acciones y otras participaciones de capital.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	-259.2	38.9	36.1	-334.3
418	1.1.1.1 Activos frente a empresas filiales.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	-259.2	38.9	36.1	-334.3
419	Bancos de licencia general.....	-104.6	6.0	-80.4	-64.2	34.0	-416.4	-132.8	-121.9	-43.3	-118.3	50.3	59.7	39.1	-48.5
420	Bancos de licencia internacional.....	-2.5	-2.1	-1.0	0.3	0.2	-11.6	-1.9	-3.4	-2.1	-4.2	-313.2	-24.4	-1.1	-287.6
421	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-57.2	-15.5	-14.1	-13.6	-14.0	-206.4	-51.6	-51.6	-51.6	-51.6	3.6	3.7	-1.9	1.8
422	Otras empresas.....	1.2	0.3	0.3	0.3	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
423	1.1.1.2 Pasivos frente a empresas filiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
424	1.1.2 Utilidades reinvertidas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
425	1.1.3 Otro capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
426	1.1.3.1 Activos frente a empresas filiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
427	1.1.3.2 Pasivos frente a empresas filiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
428	1.2 En la economía declarante.....	5,080.4	531.2	2,040.9	1,155.4	1,352.9	4,320.4	1,093.3	822.5	1,494.3	920.2	1,915.6	1,068.1	395.7	461.8
429	1.2.1 Acciones y otras participaciones de capital.....	30.8	-367.2	247.9	111.8	38.3	130.6	-17.8	-25.3	190.2	-16.5	2.1	36.5	77.8	-112.2
430	1.2.1.1 Activos frente a inversionistas directos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
431	1.2.1.2 Pasivos frente a inversionistas directos.....	30.8	-367.2	247.9	111.8	38.3	130.6	-17.8	-25.3	190.2	-16.5	2.1	36.5	77.8	-112.2
432	Otros.....	30.8	-367.2	247.9	111.8	38.3	130.6	-17.8	-25.3	190.2	-16.5	2.1	36.5	77.8	-112.2
433	Bancos de licencia general.....	57.9	8.9	4.7	35.4	8.9	77.3	7.4	3.9	61.3	4.6	265.2	17.0	296.4	-48.1
434	Bancos de licencia internacional.....	6.6	12.0	-10.4	0.0	5.0	-47.1	-34.0	0.4	-	-13.5	-7.0	-3.0	-7.0	3.0
435	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	5.9	0.4	1.8	1.8	1.8	7.0	4.7	1.1	0.6	0.6	0.5	0.0	0.5	0.1
436	Otras empresas.....	-39.5	-388.4	251.8	74.5	22.6	93.4	4.2	-30.8	128.3	-8.3	-256.7	22.6	-212.1	-67.2
437	1.2.2 Utilidades reinvertidas.....	1,899.8	461.0	639.1	527.9	271.8	2,273.7	133.6	954.8	709.5	475.8	30.2	524.5	-569.0	74.6
438	Bancos de licencia general.....	128.4	-169.2	171.9	135.8	-10.1	220.4	104.4	150.9	166.7	-201.6	68.4	158.5	-210.1	119.9
439	Bancos de licencia internacional.....	227.1	40.2	36.4	56.8	93.7	353.8	83.3	47.3	165.2	57.9	118.7	122.7	25.2	-29.1
440	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	201.1	33.2	70.3	39.2	58.3	215.7	68.1	16.8	61.7	69.1	176.1	10.5	62.3	103.3
441	Otras empresas.....	1,343.3	556.8	360.5	296.1	129.9	1,483.9	-122.2	739.8	315.9	550.4	-333.1	232.8	-446.3	-119.5
442	1.2.3 Otro capital.....	3,149.7	437.4	1,153.8	515.7	1,042.8	1,916.1	977.5	-107.0	584.6	461.0	1,883.3	507.1	876.8	499.4
443	1.2.3.1 Activos frente a inversionistas directos.....	-406.9	20.1	-315.1	-46.9	-65.0	-1,571.0	-146.7	-1,329.7	35.0	-129.6	2,595.6	470.1	1,610.7	504.9
444	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-36.0	-6.0	-19.4	-6.0	-4.7	-146.7	-44.9	-35.1	-35.0	-31.8	-98.5	-27.4	-41.0	-30.1
445	Otras empresas.....	-370.8	26.0	-295.7	-40.8	-60.3	-1,424.2	-101.8	-1,294.7	70.0	-97.8	2,684.1	497.5	1,651.7	535.0
446	1.2.3.2 Pasivos frente a inversionistas directos.....	3,556.6	417.4	1,468.9	562.5	1,107.8	3,487.0	1,124.2	1,222.7	549.6	580.5	-702.3	37.0	-733.8	-5.5
447	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	416.6	44.7	191.6	88.9	91.4	391.4	98.2	105.4	96.0	91.8	159.3	87.4	54.6	17.3
448	Otras empresas.....	3,140.0	372.7	1,277.2	473.7	1,016.4	3,095.6	1,026.0	1,117.4	453.5	488.7	-861.6	-50.4	-788.4	-22.8
449	2. Inversión de cartera.....	339.0	-688.6	627.7	-8.0	410.0	3,055.0	-180.1	459.6	1,298.6	1,477.0	2,807.3	-1,248.5	1,720.9	2,334.9

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGUN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)					2020 (E)			
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
450	2.1 Activos.....	-1.230.7	-232.7	-804.6	7.0	-200.4	621.0	-206.5	627.8	-725.9	925.7	202.7	8.3	-249.0	443.4
451	2.1.1 Títulos de participación en el capital.....	78.1	7.2	-4.7	58.8	16.9	-35.2	-7.8	-6.9	-1.4	-19.1	77.7	36.6	103.3	-82.2
452	2.1.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
453	2.1.1.2 Gobierno general.....	88.0	2.5	-1.4	62.0	25.0	-45.1	-20.8	-6.5	-0.1	-17.8	33.7	46.1	-32.5	20.2
454	2.1.1.3 Bancos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
455	2.1.1.4 Otros sectores.....	-9.9	4.8	-3.3	-3.2	-8.1	9.9	13.0	-0.4	-1.3	-1.3	44.0	-9.5	135.8	-82.4
456	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-4.8	-0.7	-1.4	-1.4	-1.4	-0.4	-0.4	-	-	-	8.5	4.8	3.2	0.6
457	Otras empresas.....	-5.1	5.4	-2.0	-1.8	-6.7	10.3	13.4	-0.4	-1.3	-1.3	35.5	-14.2	132.7	-83.0
458	2.1.2 Títulos de deuda.....	-1,308.8	-238.9	-799.9	-51.8	-217.3	666.2	-198.7	634.7	-724.5	944.8	125.0	-28.3	-352.3	505.6
459	2.1.2.1 Bonos y pagarés.....	-1,281.0	-187.5	-862.6	13.2	-244.1	872.8	112.5	642.1	-731.3	849.5	686.9	273.0	-283.9	697.8
460	2.1.2.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
461	2.1.2.1.2 Gobierno general.....	-17.9	28.8	14.8	-49.2	-13.2	-17.4	-12.4	-36.2	43.2	-12.0	14.4	-60.5	-11.1	86.0
462	2.1.2.1.3 Bancos.....	-172.7	278.6	-172.5	0.3	-277.0	314.5	195.5	310.3	-228.7	37.4	-366.4	649.5	-1,073.8	57.9
463	Bancos de licencia general.....	-610.5	70.9	-209.3	-81.5	-390.6	710.7	457.1	258.8	-88.3	63.0	-485.9	621.9	-1,134.5	26.6
464	A largo plazo.....	-610.5	70.9	-209.3	-81.5	-390.6	710.7	457.1	258.8	-88.3	63.0	-485.9	621.9	-1,134.5	26.6
465	Bancos de licencia internacional.....	437.8	205.7	36.8	81.7	113.6	-396.2	-261.6	51.4	-160.5	-25.6	119.6	27.6	60.7	31.3
466	A largo plazo.....	437.8	205.7	36.8	81.7	113.6	-396.2	-261.6	51.4	-160.5	-25.6	119.6	27.6	60.7	31.3
467	2.1.2.1.4 Otros sectores.....	-1,090.4	-493.8	-704.9	62.2	46.1	575.8	-70.6	388.1	-545.7	824.1	1,038.8	-316.1	801.0	553.9
468	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-17.8	-2.5	-5.1	-4.5	-5.7	-10.1	-3.1	-2.5	-3.3	-1.2	1.2	-1.1	0.3	2.0
469	Otras empresas.....	-1,072.6	-491.3	-699.8	66.6	51.8	585.9	-67.5	370.6	-542.4	825.3	1,037.6	-315.0	800.7	551.9
470	2.1.2.2 Instrumentos del mercado monetario.....	-10.1	-38.2	72.7	-81.9	37.3	-225.2	-334.9	4.5	20.7	93.5	-510.2	-230.6	-88.2	-191.4
471	2.1.2.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
472	2.1.2.2.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
473	2.1.2.2.3 Bancos.....	-0.4	-37.1	36.8	-36.8	36.6	-231.5	-336.7	-6.0	19.2	92.0	-542.9	-217.9	-139.1	-185.9
474	Bancos de licencia general.....	18.5	21.3	-7.4	-20.0	24.5	-216.0	-339.8	15.2	-39.8	148.3	-336.7	-206.7	-24.4	-105.6
475	Bancos de licencia internacional.....	-18.9	-58.4	44.2	-16.8	12.1	-15.5	3.0	-21.3	59.0	-66.3	-206.3	-11.2	-114.8	-80.3
476	2.1.2.2.4 Otros sectores.....	-9.7	-1.2	35.8	-45.1	0.7	6.3	1.8	1.5	1.5	1.5	32.7	-12.7	50.9	-5.5
	B. Cuenta financiera.....														
477	2.1.2.3 Instrumentos financieros derivados.....	-17.7	-14.1	-9.9	16.8	-10.5	8.6	23.7	-2.9	-14.0	1.8	-51.7	-70.7	19.8	-0.8
478	2.1.2.3.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
479	2.1.2.3.2 Gobierno general.....	0.0	-0.6	-11.8	5.1	7.3	1.1	-4.9	5.4	-4.2	4.8	-3.6	-11.9	10.5	-2.2
480	2.1.2.3.3 Bancos.....	-17.8	-13.6	1.9	11.7	-17.8	7.5	28.6	-8.3	-9.8	-3.0	-48.1	-58.8	9.3	1.4
481	Bancos de licencia general.....	10.0	-13.7	19.8	1.6	2.3	-20.1	0.6	-8.5	-9.9	-2.3	-25.7	-35.6	8.7	1.1
482	Bancos de licencia internacional.....	-27.8	0.1	-18.0	10.1	-20.1	27.6	28.0	0.2	0.1	-0.7	-22.4	-23.3	0.6	0.3
483	2.1.2.3.4 Otros sectores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
484	2.2 Pasivos.....	1,589.7	-457.0	1,432.3	-16.0	610.3	2,434.0	26.4	-188.2	2,024.5	551.3	2,604.6	-1,256.8	1,989.9	1,891.5
485	2.2.2 Títulos de deuda.....	1,589.7	-457.0	1,432.3	-16.0	610.3	2,434.0	26.4	-188.2	2,024.5	551.3	2,604.6	-1,256.8	1,989.9	1,891.5
486	2.2.2.1 Bonos y pagarés.....	1,522.2	-393.5	1,499.9	-114.5	530.3	2,347.8	69.5	17.3	1,842.2	418.8	2,892.3	-1,158.1	2,054.6	1,995.8
487	2.2.2.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
488	2.2.2.1.2 Gobierno general.....	1,750.0	-	1,200.0	-	550.0	3,300.0	-	-	2,000.0	1,300.0	3,564.8	-1,154.5	2,469.3	2,250.0
489	Otros.....	1,750.0	-	1,200.0	-	550.0	3,300.0	-	-	2,000.0	1,300.0	3,564.8	-1,154.5	2,469.3	2,250.0
490	Emissiones del Gobierno.....	1,750.0	-	1,200.0	-	550.0	3,300.0	-	-	2,000.0	1,300.0	4,750.0	0.0	2,500.0	2,250.0
491	Amortizaciones pagadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-1,185.2	-1,154.5	-30.7	-
492	Amortizaciones reprogramadas y no pagadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
493	Amortizaciones devengadas y no pagadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
494	2.2.2.1.4 Bancos.....	-227.8	-393.5	299.9	-114.5	-19.7	-952.2	69.5	17.3	-157.8	-881.2	-672.5	-3.6	-414.7	-254.2
495	** FE - Emissiones.....	-227.8	-393.5	299.9	-114.5	-19.7	-952.2	69.5	17.3	-157.8	-881.2	-672.5	-3.6	-414.7	-254.2
496	Bancos de licencia general.....	156.6	-110.0	351.6	-26.6	-58.4	108.8	57.3	22.1	216.9	-187.5	591.0	-53.8	-173.3	818.0
497	A largo plazo.....	156.6	-110.0	351.6	-26.6	-58.4	108.8	57.3	22.1	216.9	-187.5	591.0	-53.8	-173.3	818.0
498	Bancos de licencia internacional.....	-384.4	-283.5	-51.6	-87.9	38.7	-1,061.0	12.1	-4.8	-374.7	-883.7	-1,263.5	50.2	-241.4	-1,072.2
499	A largo plazo.....	-384.4	-283.5	-51.6	-87.9	38.7	-1,061.0	12.1	-4.8	-374.7	-883.7	-1,263.5	50.2	-241.4	-1,072.2

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Continuación)

Línea número	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
500	2222 Instrumentos del mercado monetario.....	50.7	-67.0	-75.9	70.1	123.4	221.0	17.9	-173.4	183.1	193.4	-348.8	-182.4	-88.1	-77.2
501	2222.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
502	2222.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
503	2222.3 Bancos.....	50.7	-67.0	-75.9	70.1	123.4	221.0	17.9	-173.4	183.1	193.4	-348.8	-182.4	-88.1	-77.2
504	** FE - Emisiones.....	50.7	-67.0	-75.9	70.1	123.4	221.0	17.9	-173.4	183.1	193.4	-348.8	-182.4	-88.1	-77.2
505	Bancos de licencia general.....	204.8	65.5	-69.0	90.1	118.1	235.9	25.8	-166.4	183.1	193.4	-348.8	-182.4	-88.1	-77.2
506	Bancos de licencia internacional.....	-154.1	-132.5	-6.9	-20.0	5.3	-14.9	-8.0	-6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
507	2223 Instrumentos financieros derivados.....	-3.2	3.5	8.2	28.4	-43.4	-134.9	-61.0	-12.2	-0.8	-60.9	61.1	83.8	4.4	-27.1
508	2223.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
509	2223.2 Gobierno general.....	-1.9	-3.0	-1.8	1.8	1.0	1.9	-3.8	5.5	-5.4	5.5	-3.5	-2.3	2.0	-3.2
510	2223.3 Bancos.....	-20.8	0.4	18.6	-9.9	-29.9	-116.8	-43.9	-9.1	-1.6	-62.2	62.9	82.3	3.9	-23.3
511	Bancos de licencia general.....	-18.9	-1.4	2.3	0.1	-19.8	-37.1	-16.0	-9.8	-0.8	-10.6	39.6	63.1	0.7	-24.3
512	Bancos de licencia internacional.....	-1.8	1.8	16.4	-9.9	-10.1	-79.6	-27.9	0.7	-0.8	-51.6	23.3	19.2	3.1	1.0
513	2223.4 Otros sectores.....	19.4	6.1	-8.6	36.4	-14.5	-20.0	-13.3	-8.6	6.2	-4.3	1.7	3.7	-1.4	-0.6
514	3. Otra inversión.....	240.8	-9.8	-338.2	670.2	-81.4	-799.9	199.7	-992.0	-518.6	511.0	301.7	-186.8	290.3	198.2
515	3.1 Activos.....	-987.2	316.1	193.8	-300.0	-1,197.0	-229.7	1,064.1	-501.7	305.6	-1,097.8	281.9	-823.1	-966.1	2,071.1
516	3.1.1 Créditos comerciales.....	-497.9	-123.7	-112.6	-125.3	-136.3	-536.6	-135.2	-126.9	-126.3	-148.2	-29.6	-2.5	-9.4	-17.7
517	3.1.1.2 Otros sectores.....	-497.9	-123.7	-112.6	-125.3	-136.3	-536.6	-135.2	-126.9	-126.3	-148.2	-29.6	-2.5	-9.4	-17.7
518	A largo plazo.....	-168.2	-41.8	-39.2	-41.9	-45.3	-183.1	-37.2	-41.1	-47.2	-57.7	-151.0	-62.8	-43.7	-44.5
519	Empresas de inversión directa.....	-2.0	-0.5	-0.5	-0.5	-0.5	-2.0	-0.5	-0.5	-0.5	-0.5	-1.5	-0.5	-0.5	-0.5
520	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
521	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-165.4	-41.1	-38.5	-41.2	-44.6	-180.3	-36.5	-40.4	-46.5	-57.0	-148.9	-62.1	-43.0	-43.8
522	Empresas de inversión nacional.....	-0.8	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.8	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.6	-0.2	-0.2	-0.2
523	A corto plazo.....	-329.7	-81.9	-73.4	-83.4	-91.0	-353.5	-98.0	-85.8	-79.2	-90.5	121.4	60.3	34.2	26.8
524	Empresas de inversión directa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
525	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
526	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-272.5	-67.6	-59.1	-69.1	-76.7	-296.3	-83.7	-71.5	-64.9	-76.2	164.3	74.6	48.5	41.1
527	Empresas de inversión nacional.....	-57.2	-14.3	-14.3	-14.3	-14.3	-57.2	-14.3	-14.3	-14.3	-14.3	-42.9	-14.3	-14.3	-14.3
528	3.1.2 Préstamos.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	2,881.4	622.9	617.5	1,641.0
529	3.1.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
530	3.1.2.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
531	3.1.2.3 Bancos.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	2,881.4	622.9	617.5	1,641.0
532	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
533	A corto plazo.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	2,881.4	622.9	617.5	1,641.0
534	Bancos de licencia general.....	-336.0	579.7	-200.4	-136.0	-579.3	369.5	463.7	13.4	318.8	-426.5	1,294.2	540.3	692.8	61.2
535	Bancos de licencia internacional.....	697.2	421.4	-248.3	-17.6	541.7	1,682.0	302.0	-29.6	529.0	880.6	1,587.2	82.7	-75.2	1,579.8
536	3.1.2.4 Otros sectores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
537	3.1.3 Moneda y depósitos.....	-582.8	-423.5	785.0	-55.9	-888.4	-1,559.0	523.2	-322.7	-367.8	-1,401.7	-2,617.2	-1,430.3	-1,707.3	520.4
538	3.1.3.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
539	3.1.3.2 Gobierno general.....	-37.3	-18.5	6.5	-14.5	-10.9	-3.9	-1.0	8.5	-62.5	51.1	-15.7	-15.6	-0.6	0.5
540	3.1.3.3 Bancos.....	-707.6	-329.7	783.6	134.3	-1,295.9	-1,318.6	687.5	-99.4	-693.0	-1,313.8	-1,479.6	-1,300.4	-1,148.4	969.3
541	Bancos de licencia general.....	-632.0	-436.4	560.5	267.2	-1,323.4	-191.4	1,143.2	-167.8	-473.7	-693.1	-1,238.4	-1,356.3	-997.9	1,115.8
542	A largo plazo.....	-309.7	-279.4	-47.2	25.0	-38.1	-217.5	4.0	18.8	-0.3	-240.0	81.6	3.4	41.9	36.3
543	A corto plazo.....	-582.4	-157.0	607.7	242.2	-1,285.3	26.1	1,139.2	-186.6	-473.3	-453.1	-1,319.9	-1,359.6	-1,039.8	1,079.5
544	Bancos de licencia internacional.....	224.4	106.7	223.1	-132.9	27.5	-1,127.2	-455.7	68.4	-119.3	-620.6	-241.2	55.8	-150.4	-146.6
545	A largo plazo.....	24.5	-12.3	8.8	2.5	25.4	27.9	3.6	20.2	3.5	0.6	1.8	-2.0	3.8	-
546	A corto plazo.....	199.9	118.9	214.3	-135.4	2.1	-1,155.1	-459.3	48.2	-122.8	-621.2	-243.0	57.9	-154.3	-146.6
547	3.1.3.4 Otros sectores.....	162.1	-75.3	-5.2	-175.7	418.3	-236.5	-163.3	-231.8	297.6	-139.0	-1,121.9	-114.2	-558.4	-449.3

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGUN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
B. Cuenta financiera:															
548	3.1.4 Otros activos.....	-267.6	-137.9	-29.9	34.8	-134.6	-165.5	-89.5	-35.9	-58.1	-2.0	47.3	-13.3	133.1	-72.6
549	3.1.4.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
550	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
551	A corto plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
552	3.1.4.2 Gobierno general.....	-66.0	-11.2	-43.1	46.9	-58.4	25.2	39.6	-20.4	-38.6	44.5	18.5	23.9	2.6	-7.9
553	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
554	A corto plazo.....	-66.0	-11.2	-43.1	46.9	-58.4	25.2	39.6	-20.4	-38.6	44.5	18.5	23.9	2.6	-7.9
555	3.1.4.3 Bancos.....	-104.5	-102.7	35.6	13.9	-51.3	-169.2	-108.0	6.7	4.5	-72.4	-6.0	-67.6	98.2	-36.6
556	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
557	A corto plazo.....	-104.5	-102.7	35.6	13.9	-51.3	-169.2	-108.0	6.7	4.5	-72.4	-6.0	-67.6	98.2	-36.6
558	Bancos de licencia general.....	-116.2	-64.7	23.4	-18.6	-56.3	-148.3	-69.8	-5.7	11.0	-83.8	-13.9	26.1	50.2	-90.2
559	Bancos de licencia internacional.....	11.7	-38.0	12.3	32.5	5.0	-20.9	-38.2	12.4	-6.5	11.5	7.9	-93.8	48.0	53.7
560	3.1.4.4 Otros sectores.....	-97.2	-24.0	-22.4	-25.9	-24.9	-41.5	-21.1	-22.2	-24.0	25.8	34.7	30.5	32.3	-28.1
561	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
562	A corto plazo.....	-97.2	-24.0	-22.4	-25.9	-24.9	-41.5	-21.1	-22.2	-24.0	25.8	34.7	30.5	32.3	-28.1
563	Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
564	Empresas de inversión directa.....	-9.6	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-9.6	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-7.2	-2.4	-2.4	-2.4
565	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
566	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-97.2	-21.5	-19.9	-23.4	-22.4	-31.5	-18.6	-19.7	-21.5	28.3	42.2	33.0	34.8	-25.6
567	Empresas de inversión nacional.....	-0.4	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.4	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.3	-0.1	-0.1	-0.1
568	3.2 Pasivos.....	1,227.9	-325.9	-532.0	970.2	1,115.6	-570.2	-864.5	-490.3	-524.2	1,608.7	19.8	636.3	1,256.4	-1,872.9
569	3.2.1 Créditos comerciales.....	-98.6	-15.2	-20.4	-26.6	-36.4	71.5	61.3	10.8	12.0	-12.6	150.0	120.6	-64.4	93.9
570	3.2.1.1 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
571	3.2.1.2 Otros sectores.....	-98.6	-15.2	-20.4	-26.6	-36.4	71.5	61.3	10.8	12.0	-12.6	150.0	120.6	-64.4	93.9
572	A largo plazo.....	4.5	2.0	1.0	0.6	0.9	87.6	60.6	4.6	16.7	5.7	60.4	36.8	8.1	15.5
573	Empresas de inversión directa.....	10.4	2.6	2.6	2.6	2.6	10.4	2.6	2.6	2.6	2.6	7.8	2.6	2.6	2.6
574	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
575	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-47.1	-10.9	-11.9	-12.3	-12.0	36.0	47.7	-8.3	3.8	-7.2	37.6	29.2	0.5	7.9
576	Empresas de inversión nacional.....	41.2	10.3	10.3	10.3	10.3	41.2	10.3	10.3	10.3	10.3	15.0	5.0	5.0	5.0
577	A corto plazo.....	-103.1	-17.2	-21.4	-27.2	-37.3	-16.1	0.7	6.2	-4.7	-18.3	89.6	83.8	-72.6	78.4
578	Empresas de inversión directa.....	15.2	3.8	3.8	3.8	3.8	15.2	3.8	3.8	3.8	3.8	11.4	3.8	3.8	3.8
579	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
580	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-192.7	-38.6	-43.8	-49.6	-59.7	-105.7	-21.7	-16.2	-27.1	-40.7	63.2	75.0	-81.4	69.6
581	Empresas de inversión nacional.....	74.4	18.6	18.6	18.6	18.6	74.4	18.6	18.6	18.6	18.6	15.0	5.0	5.0	5.0
582	3.2.2 Préstamos.....	2,276.5	411.1	409.1	1,156.0	1,122.5	-2,447.2	-1,597.1	-365.6	-529.0	144.6	-582.5	463.7	526.8	-1,575.0
583	3.2.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
584	Otros a largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
585	Giros.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
586	Otros.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
587	Con organismos internacionales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
588	Con bancos del exterior.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
589	3.2.2.2 Gobierno general.....	423.5	50.2	-44.0	189.9	227.4	344.9	-108.9	132.4	26.5	294.9	1,165.1	-79.7	796.8	448.0
590	A largo plazo.....	423.5	50.2	-44.0	189.9	227.4	344.9	-108.9	132.4	26.5	294.9	1,165.1	-79.7	796.8	448.0
591	Giros.....	878.3	175.6	52.2	321.6	328.9	813.3	25.5	231.3	160.5	396.1	1,552.5	54.1	908.2	590.1
592	Otros.....	878.3	175.6	52.2	321.6	328.9	813.3	25.5	231.3	160.5	396.1	1,552.5	54.1	908.2	590.1
593	Multilaterales.....	878.3	175.6	52.2	321.6	328.9	778.7	25.5	196.7	160.5	396.1	1,552.5	54.1	908.2	590.1
594	Bilaterales oficiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
595	Banca comercial y proveedores diversos.....	-	-	-	-	-	34.6	-	34.6	-	-	-	-	-	-
596	Reembolsos de préstamos recibidos.....	-45.8	-125.4	-96.2	-131.8	-101.5	-468.5	-134.4	-98.9	-134.0	-101.2	-387.4	-133.8	-111.5	-142.1
597	Otros.....	-45.8	-125.4	-96.2	-131.8	-101.5	-468.5	-134.4	-98.9	-134.0	-101.2	-387.4	-133.8	-111.5	-142.1
598	Multilaterales.....	-343.9	-89.6	-77.5	-96.1	-80.6	-352.1	-98.7	-78.1	-96.7	-78.6	-293.6	-98.2	-89.0	-106.5
599	Bilaterales oficiales.....	-15.8	-2.7	-5.2	-2.7	-5.2	-15.7	-2.7	-5.2	-2.6	-5.2	-10.5	-2.6	-5.2	-2.6
600	Banca comercial y proveedores diversos.....	-95.2	-33.0	-13.5	-33.0	-15.7	-100.7	-33.0	-15.7	-34.7	-17.3	-83.4	-33.0	-17.3	-33.0

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Continuación)

Línea num.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)									
		2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)					
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Enero a septiembre	Trimestre				
			Primer	Segundo	Tercer		Cuarto	Primer	Segundo		Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer
601	3.2.2.3 Bancos.....	2,068.9	464.8	565.3	960.9	1,007.4	-2,553.5	-1,466.8	-380.8	-654.2	-31.7	-1,654.1	531.0	-153.7	-2,031.4
602	A largo plazo.....	268.9	3.8	-3.3	421.0	-152.5	-276.0	297.8	-151.4	-319.7	-102.8	-913.4	-179.6	-657.6	-76.2
603	Giros.....	268.9	3.8	-3.3	421.0	-152.5	-276.0	297.8	-151.4	-319.7	-102.8	-913.4	-179.6	-657.6	-76.2
604	Otros.....	268.9	3.8	-3.3	421.0	-152.5	-276.0	297.8	-151.4	-319.7	-102.8	-913.4	-179.6	-657.6	-76.2
605	Bancos de licencia general.....	317.9	10.5	15.5	423.4	-131.5	-209.5	301.8	-130.3	-318.4	-62.5	-656.1	-170.0	-642.3	-43.8
606	Bancos de licencia internacional.....	-49.0	-6.8	-18.8	-2.4	-21.0	-66.5	-3.9	-21.1	-1.2	-40.3	-57.3	-9.6	-15.3	-32.4
607	A corto plazo.....	1,799.9	-468.6	568.7	539.9	1,159.9	-2,277.4	-1,784.6	-229.5	-334.5	71.1	-740.7	710.6	503.9	-1,955.2
608	Otros.....	1,799.9	-468.6	568.7	539.9	1,159.9	-2,277.4	-1,784.6	-229.5	-334.5	71.1	-740.7	710.6	503.9	-1,955.2
609	Bancos de licencia general.....	1,645.3	-349.7	139.4	393.9	1,461.7	-1,815.2	-1,638.5	-87.2	-105.6	96.0	-714.4	606.3	379.9	-1,700.6
610	Bancos de licencia internacional.....	154.6	-118.9	-429.2	146.1	-301.8	-462.2	-146.1	-142.3	-148.9	-24.9	-26.4	104.2	124.1	-254.7
611	3.2.2.4 Otros sectores.....	-215.8	3.5	-112.2	5.2	-112.3	-238.6	-1.4	-117.2	-1.4	-118.6	-93.5	12.4	-114.3	8.4
612	A largo plazo.....	-180.5	12.0	-103.1	13.2	-102.6	-211.8	5.5	-110.7	5.2	-111.8	-107.7	6.2	-120.0	6.1
613	Giros.....	-178.2	12.0	-101.9	13.2	-101.5	-209.5	5.5	-109.6	5.2	-110.6	-106.6	6.2	-118.9	6.1
614	Otros.....	-178.2	12.0	-101.9	13.2	-101.5	-209.5	5.5	-109.6	5.2	-110.6	-106.6	6.2	-118.9	6.1
615	Empresas de inversión nacional.....	-178.2	12.0	-101.9	13.2	-101.5	-209.5	5.5	-109.6	5.2	-110.6	-106.6	6.2	-118.9	6.1
616	Entidades Descentralizadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
617	Multilaterales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
618	Bilaterales oficiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
619	Banca comercial y proveedores diversos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Cuenta financiera:															
620	Reembolsos.....	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-1.1	-	-1.1	-
621	Otros.....	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-1.1	-	-1.1	-
622	Empresas de inversión nacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
623	Entidades Descentralizadas.....	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-1.1	-	-1.1	-
624	Multilaterales.....	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-1.1	-	-1.1	-
625	Bilaterales oficiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
626	Banca comercial y proveedores diversos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	-
627	A corto plazo.....	-35.3	-8.5	-9.1	-7.9	-9.7	-26.8	-7.0	-6.5	-6.6	-6.8	14.2	6.2	5.7	2.4
628	Otros.....	-35.3	-8.5	-9.1	-7.9	-9.7	-26.8	-7.0	-6.5	-6.6	-6.8	14.2	6.2	5.7	2.4
629	Empresas de inversión directa.....	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	3.7	0.9	0.9	0.9	0.9	2.8	0.9	0.9	0.9
630	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	-
631	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-36.2	-8.7	-9.3	-8.2	-9.9	-30.7	-8.0	-7.5	-7.5	-7.8	11.3	5.2	4.7	1.4
632	Empresas de inversión nacional.....	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
633	3.2.3 Moneda y depósitos.....	-1,020.2	102.3	-984.2	-83.9	-54.4	1,427.6	580.8	-173.3	-300.1	1,320.2	677.2	59.3	1,115.5	-497.5
634	3.2.3.1 Autoridades monetarias.....	0.9	1.7	-3.9	1.9	1.2	-25.8	-15.3	-9.6	-0.7	-0.2	-0.9	-1.9	1.0	0.1
635	3.2.3.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
636	3.2.3.3 Bancos.....	-1,021.0	100.6	-980.2	-85.8	-55.6	1,453.4	596.1	-163.8	-299.4	1,320.5	678.1	61.3	1,114.5	-497.7
637	Bancos de licencia general.....	143.8	261.6	-530.0	-38.9	451.2	39.4	49.3	-314.3	-415.2	719.6	599.5	157.9	909.8	-468.2
638	A largo plazo.....	235.1	381.6	-271.8	-127.1	252.4	1,421.0	-39.6	317.7	577.0	566.0	362.4	173.7	-21.1	209.8
639	A corto plazo.....	-91.3	-120.0	-258.2	88.2	198.7	-1,381.7	88.9	-632.0	-992.1	153.6	237.1	-15.8	931.0	-678.0
640	Bancos de licencia internacional.....	-1,164.9	-161.1	-450.2	-46.8	-506.8	1,414.0	546.8	150.5	115.7	600.9	78.6	-96.6	204.7	-29.5
641	A largo plazo.....	93.9	-18.8	167.7	-109.6	54.7	245.5	91.2	246.2	215.5	-125.0	-265.7	-32.3	-125.5	-108.0
642	A corto plazo.....	-1,258.8	-142.2	-617.9	62.8	-561.4	1,168.4	638.0	-95.6	-99.8	725.9	344.3	-64.3	330.1	78.5
643	3.2.3.4 Otros sectores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
644	3.2.4 Otros pasivos.....	70.1	-1.9	63.4	-75.3	83.9	377.8	90.5	37.8	93.0	156.5	-225.0	-7.3	-323.4	105.7
645	3.2.4.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
646	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
647	A corto plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
648	Otros.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Conclusión)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
649	3.2.4.2 Gobierno general.....	14.8	10.0	50.1	-80.4	35.1	-11.9	-2.2	26.4	50.6	-86.7	42.0	9.3	14.5	18.2
650	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
651	A corto plazo.....	14.8	10.0	50.1	-80.4	35.1	-11.9	-2.2	26.4	50.6	-86.7	42.0	9.3	14.5	18.2
652	Otros.....	14.8	10.0	50.1	-80.4	35.1	-11.9	-2.2	26.4	50.6	-86.7	42.0	9.3	14.5	18.2
653	3.2.4.3 Bancos.....	-23.0	-31.3	-7.1	-14.0	29.4	310.3	72.5	-7.8	22.5	223.2	-278.2	-26.3	-328.7	76.7
654	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
655	A corto plazo.....	-23.0	-31.3	-7.1	-14.0	29.4	310.3	72.5	-7.8	22.5	223.2	-278.2	-26.3	-328.7	76.7
656	Otros.....	-23.0	-31.3	-7.1	-14.0	29.4	310.3	72.5	-7.8	22.5	223.2	-278.2	-26.3	-328.7	76.7
657	Bancos de licencia general - neto.....	-7.3	-55.8	-26.6	-4.0	79.1	345.3	67.8	15.0	27.0	235.5	-290.5	-44.9	-315.7	70.1
658	Bancos de licencia internacional - neto.....	-15.6	24.6	19.5	-10.0	-48.7	-35.0	4.7	-22.8	-4.5	-12.3	12.3	18.6	-12.9	6.6
659	3.2.4.4 Otros sectores.....	78.3	19.4	20.4	19.1	19.4	79.4	20.3	19.3	19.8	20.0	11.2	9.6	-9.2	10.8
660	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
661	A corto plazo.....	78.3	19.4	20.4	19.1	19.4	79.4	20.3	19.3	19.8	20.0	11.2	9.6	-9.2	10.8
662	Otros.....	78.3	19.4	20.4	19.1	19.4	79.4	20.3	19.3	19.8	20.0	11.2	9.6	-9.2	10.8
663	Primas de seguro de vida.....	7.9	1.9	2.0	2.0	2.0	8.0	2.0	2.0	2.0	2.0	5.7	1.9	1.9	1.9
664	Empresas de inversión directa.....	22.8	5.7	5.7	5.7	5.7	22.8	5.7	5.7	5.7	5.7	17.1	5.7	5.7	5.7
665	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
666	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	47.2	11.7	12.6	11.3	11.6	48.2	12.5	11.5	12.0	12.2	-11.9	1.9	-16.8	3.1
667	Empresas de inversión nacional.....	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1
668	4. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	-5,912.4	917.3	-2,690.2	-4,139.4
669	4.1 Oro monetario.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
670	4.2 Derechos Especiales de Giro.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
671	4.3 Posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
672	4.4 Divisas.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	-5,912.4	917.3	-2,690.2	-4,139.4
673	4.4.1 Moneda y depósitos.....	593.1	776.9	-87.9	679.4	-775.3	-1,253.9	150.6	-176.1	-116.2	-1,112.1	-5,491.8	630.5	-2,541.0	-3,581.3
674	4.4.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
675	4.4.1.2 Bancos.....	593.1	776.9	-87.9	679.4	-775.3	-1,253.9	150.6	-176.1	-116.2	-1,112.1	-5,491.8	630.5	-2,541.0	-3,581.3
676	4.4.2 Valores.....	39.3	-54.5	-15.0	18.3	90.5	26.8	63.9	-42.9	-249.8	255.6	-420.6	286.8	-149.3	-558.1
677	4.4.2.1 Participaciones de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
678	4.4.2.2 Bonos y pagarés.....	39.3	-54.5	-15.0	18.3	90.5	26.8	63.9	-42.9	-249.8	255.6	-420.6	286.8	-149.3	-558.1
679	4.4.2.3 Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
680	4.4.2.4 Instrumentos financieros derivados (neto).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
681	4.5 Otros activos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
682	III. Errores y omisiones netos.....	-1,185.2	901.8	-1,314.9	-865.7	93.6	-1,403.6	-219.1	1,493.1	-1,127.5	-1,550.1	801.8	-768.0	111.2	1,458.5

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-NEC.

Anexo No.7 PRESENTACIÓN ANALÍTICA DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGUN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

Linea núm.	Partida	Presentación analítica (en millones de balboas)						Presentación analítica (en millones de balboas)							
		2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)		2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)			
		Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
1A.	Cuenta corriente.....	-4,966.8	-1,450.4	-822.8	-1,577.1	-1,116.5	-3,322.4	-927.6	-1,392.5	-679.2	-333.1	337.0	175.9	143.3	17.8
2	1. Bienes FOB: exportaciones.....	13,352.7	3,473.5	3,375.9	3,375.9	2,923.8	13,214.0	2,952.2	3,228.6	3,473.9	3,569.3	7,323.6	2,703.9	1,800.9	2,818.9
3	2. Bienes FOB: importaciones.....	-23,966.3	-9,940.0	-6,023.1	-6,211.7	-5,791.5	-22,261.3	-5,541.2	-5,906.1	-5,576.6	-5,237.5	-10,506.8	-3,959.8	-3,046.6	-3,500.4
4	Balanza de bienes.....	-10,613.7	-2,466.5	-2,447.2	-2,832.2	-2,867.8	-9,047.3	-2,589.0	-2,677.5	-2,102.7	-1,678.1	-3,183.2	-1,255.9	-1,245.8	-681.5
5	3. Servicios: crédito.....	14,461.0	3,866.8	3,680.3	3,465.8	3,468.1	14,663.2	3,823.9	3,674.1	3,589.7	3,575.5	6,962.0	3,418.5	1,684.8	1,858.6
6	4. Servicios: débito.....	-4,908.0	-1,265.4	-1,157.0	-1,169.2	-1,316.3	-5,112.6	-1,296.6	-1,302.9	-1,243.9	-1,269.2	-2,206.8	-1,162.7	-485.8	-556.3
7	Balanza de servicios.....	9,553.1	2,601.3	2,503.3	2,296.6	2,151.8	9,550.7	2,527.3	2,371.2	2,345.8	2,306.3	4,755.2	2,255.9	1,199.0	1,300.3
8	Balanza de bienes y servicios.....	-1,060.6	134.8	56.1	-535.6	-715.9	503.3	-61.7	-306.3	243.1	628.2	1,572.0	1,000.0	-46.7	618.8
9	5. Renta: crédito.....	2,551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2,444.6	713.4	556.8	669.5	502.9	1,308.8	493.9	448.9	366.1
10	6. Renta: débito.....	-6,387.5	-2,240.8	-1,443.3	-1,620.5	-1,082.9	-6,249.0	-1,561.1	-1,632.8	-1,591.2	-1,463.9	-2,644.4	-1,342.0	-304.0	-998.4
11	Balanza de renta.....	-3,836.0	-1,565.7	-871.9	-1,009.3	-389.2	-3,804.4	-847.8	-1,074.0	-921.7	-961.0	-1,335.6	-848.1	144.8	-632.3
12	Balanza de bienes, servicios y renta.....	-4,896.6	-1,430.8	-815.8	-1,544.9	-1,105.1	-3,301.1	-909.5	-1,380.3	-678.6	-332.8	236.5	151.9	96.1	-13.5
13	7. Transferencias corrientes: crédito.....	918.6	223.2	236.7	212.3	246.4	975.7	232.4	240.6	253.1	249.6	546.7	217.6	156.3	172.9
14	8. Transferencias corrientes: débito.....	-988.8	-242.7	-243.8	-244.5	-257.8	-1,007.0	-250.6	-252.8	-253.7	-249.9	-446.1	-193.5	-111.1	-141.5
15	Balanza de transferencias corrientes.....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-11.4	-31.3	-18.2	-12.3	-0.6	-0.3	100.6	24.1	45.2	31.3
16	Balanza de bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.....	-4,966.8	-1,450.4	-822.8	-1,577.1	-1,116.5	-3,322.4	-927.6	-1,392.5	-679.2	-333.1	337.0	175.9	143.3	17.8
17B.	Cuenta de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	32.4	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
18	9. Cuenta de capital: crédito.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	32.4	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
19	10. Cuenta de capital: débito.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Total Grupos A y B.....	-4,944.1	-1,444.8	-817.3	-1,571.3	-1,110.7	-3,310.3	-922.0	-1,387.2	-673.8	-327.3	345.3	178.9	146.1	20.3
21C.	Cuenta financiera (1).....	5,674.1	261.1	2,011.1	1,783.8	1,598.3	6,672.2	839.3	269.2	2,142.0	3,421.8	5,786.6	-142.2	2,936.8	2,992.0
22	11. Inversión directa.....	4,917.3	520.0	1,945.7	1,078.2	1,373.4	3,686.0	907.0	645.6	1,387.3	746.1	1,666.3	1,107.1	421.8	127.5
23	11.1 En el extranjero.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	-20.5	-63.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	-259.2	38.9	36.1	-334.3
24	11.2 En la economía declarante.....	5,080.4	531.2	2,040.9	1,155.4	1,352.9	4,320.4	1,093.3	822.5	1,484.3	920.2	1,915.6	1,068.1	385.7	461.8
25	12. Inversión de cartera - activos.....	-1,230.7	-232.7	-804.6	7.0	-200.4	621.0	-206.5	627.8	-725.9	925.7	202.7	8.3	-249.0	443.4
26	12.1 Títulos de participación en el capital.....	78.1	7.2	-4.7	56.8	16.9	-35.2	-7.8	-6.9	77.7	-19.1	36.6	36.6	103.3	-62.2
27	12.2 Títulos de deuda.....	-1,308.8	-239.9	-799.9	-51.8	-217.3	656.2	-198.7	634.7	-724.5	944.8	125.0	-28.3	-352.3	505.6
28	13. Inversión de cartera - pasivos.....	1,746.8	3.5	1,208.2	28.4	506.6	3,165.1	-61.0	-12.2	1,999.2	1,239.1	3,625.9	-1,070.7	2,473.7	2,222.9
29	13.1 Títulos de participación en el capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	13.2 Títulos de deuda.....	1,746.8	3.5	1,208.2	28.4	506.6	3,165.1	-61.0	-12.2	1,999.2	1,239.1	3,625.9	-1,070.7	2,473.7	2,222.9
31	14. Otra inversión - activos.....	-887.2	316.1	193.8	-300.0	-1,197.0	-229.7	1,064.1	-501.7	305.6	-1,097.8	281.9	-823.1	-966.1	2,071.1
32	14.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	14.2 Gobierno general.....	-103.2	-29.7	-36.6	32.4	-69.3	21.3	38.6	-11.9	-101.1	95.6	2.8	8.2	2.0	-7.4
34	14.3 Bancos.....	-450.9	568.8	370.6	-5.5	-1,384.8	563.6	1,345.2	-108.9	259.4	-932.0	1,385.9	-745.1	-432.6	2,573.6
35	14.4 Otros sectores.....	-433.0	-23.0	-140.2	-326.9	257.1	-814.6	-319.6	-380.9	147.3	-261.4	-1,116.8	-86.2	-535.5	-495.1
36	Otra inversión - pasivos.....	1,227.9	-325.9	-532.0	970.2	1,115.6	-570.2	-864.5	-490.3	-824.2	1,608.7	19.8	636.3	1,256.4	-1,872.9
37	15.1 Autoridades monetarias.....	0.9	1.7	-3.9	1.9	1.2	-25.8	-15.3	-9.6	-0.7	-0.2	-0.9	-1.9	1.0	0.1
38	15.2 Gobierno general.....	438.2	60.2	6.1	109.4	262.5	333.0	-111.1	158.8	77.2	208.2	1,207.1	1,207.1	811.2	466.2
39	15.3 Bancos.....	1,024.8	-395.5	-422.0	861.2	-789.8	881.2	-818.2	-552.4	-931.1	1,511.9	-1,254.2	565.9	632.2	-2,452.4
40	15.4 Otros sectores.....	-236.1	7.7	-112.2	-2.3	-129.3	-87.7	80.2	-87.1	30.4	-111.1	67.7	142.6	-188.0	113.1
41	Total Grupos A a C.....	730.0	-1,163.8	1,193.7	212.4	487.6	3,361.9	-82.8	-1,118.0	1,468.2	3,094.5	6,131.9	36.7	3,082.8	3,012.3
42D.	Errores y omisiones netos.....	-1,185.2	901.8	-1,314.9	-865.7	93.6	-1,403.6	-219.1	1,493.1	-1,127.5	-1,550.1	801.8	-768.0	1,111.2	1,458.5
43	Total Grupos A a D (Balanza global).....	-455.2	-262.0	-121.1	-653.3	581.2	1,958.3	-301.9	-375.1	-340.8	1,544.3	6,933.7	-731.2	3,194.0	4,470.8
44E.	Financiamiento.....	455.2	262.0	121.1	653.3	-581.2	-1,958.3	301.9	375.1	-340.8	-1,544.3	-6,933.7	731.2	-3,194.0	-4,470.8
45	16. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	-5,912.4	917.3	-2,690.2	-4,139.4
46	17. Uso del crédito y préstamos del Fondo Monetario Internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
47	18. Financiamiento excepcional.....	-177.1	-460.5	224.0	-44.4	103.7	-731.2	87.3	-156.0	25.3	-687.8	-1,021.3	-186.0	-503.8	-331.4

(1) Excluye componentes que han sido clasificados como Grupo E.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

Anexo No.8 RESUMEN DE LOS COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS
DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

Línea número	Partida	Resumen de los componentes normalizados (en millones de balboas)				Resumen de los componentes normalizados (en millones de balboas)									
		2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)					
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Enero a septiembre	Trimestre				
			Primer	Segundo	Tercer		Cuarto	Primer	Segundo		Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer
1	I. Cuenta corriente.....	-4,966.8	-1,450.4	-822.8	-1,577.1	-1,116.5	-3,332.4	-927.6	-1,392.5	-679.2	-333.1	337.0	175.9	143.3	17.8
2	Exportación de bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.....	31,283.9	8,238.5	8,044.4	7,668.8	7,332.1	31,297.5	7,721.9	7,702.0	7,986.2	7,887.3	16,141.1	6,833.9	4,090.8	5,216.4
3	Importación de bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.....	-36,250.7	-9,688.9	-8,867.2	-9,245.9	-8,448.6	-34,629.9	-8,649.5	-9,094.6	-8,685.4	-8,220.4	-15,804.1	-6,658.0	-3,947.5	-5,198.6
4	Bienes, servicios y renta (netos).....	-4,896.6	-1,430.8	-815.8	-1,544.9	-1,105.1	-3,301.1	-909.5	-1,380.3	-678.6	-332.8	236.5	151.9	98.1	-13.5
5	Exportación de bienes, servicios y renta.....	30,365.2	8,015.4	7,807.6	7,456.5	7,085.7	30,321.8	7,489.4	7,461.5	7,733.1	7,637.8	15,594.4	6,616.3	3,934.6	5,043.6
6	Importación de bienes, servicios y renta.....	-35,261.8	-9,446.2	-8,623.4	-9,001.4	-8,190.8	-33,622.9	-8,398.9	-8,841.7	-8,411.7	-7,970.6	-15,358.0	-6,464.5	-3,836.4	-5,057.1
7	Bienes y servicios (netos).....	-1,060.6	134.8	56.1	-535.6	-715.9	503.3	-61.7	-306.3	243.1	628.2	1,572.0	1,000.0	-46.7	618.8
8	Exportación de bienes y servicios.....	27,813.7	7,340.2	7,236.2	6,845.4	6,391.9	27,877.3	6,776.1	6,902.7	7,063.6	7,134.9	14,285.6	6,122.5	3,485.7	4,677.5
9	Importación de bienes y servicios.....	-28,874.3	-7,205.4	-7,180.1	-7,380.9	-7,107.9	-27,373.9	-6,837.8	-7,209.0	-6,820.5	-6,506.7	-12,713.6	-5,122.5	-3,532.4	-4,058.7
10	A. Bienes (netos).....	-10,613.7	-2,466.5	-2,447.2	-2,832.2	-2,867.8	-9,047.3	-2,589.0	-2,677.5	-2,102.7	-1,678.1	-3,183.2	-1,255.9	-1,245.8	-681.5
11	Bienes (crédito).....	13,352.7	3,473.5	3,575.9	3,379.5	2,923.8	13,214.0	2,952.2	3,228.6	3,473.9	3,559.3	7,323.6	2,703.9	1,800.9	2,818.9
12	1. Mercancías generales.....	10,944.8	2,813.2	2,968.5	2,802.8	2,360.3	10,717.6	2,340.3	2,611.1	2,851.3	2,914.9	6,720.8	2,468.5	1,666.5	2,585.8
13	2. Bienes para transformación.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	3. Reparaciones de bienes.....	16.4	4.1	4.0	4.1	4.2	16.4	4.2	4.0	4.1	4.1	10.5	3.9	3.1	3.5
15	4. Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.....	2,391.5	656.2	603.3	572.7	559.3	2,480.0	607.7	613.5	618.5	640.4	592.3	231.5	131.3	229.5
16	Bienes (débito).....	-23,966.3	-5,940.0	-6,023.1	-6,211.7	-5,791.5	-22,261.3	-5,541.2	-5,906.1	-5,576.6	-5,237.5	-10,506.8	-3,959.8	-3,046.6	-3,500.4
17	1. Mercancías generales.....	-20,984.5	-5,158.8	-5,272.7	-5,478.3	-5,074.7	-19,302.3	-4,807.5	-5,161.7	-4,835.3	-4,497.7	-9,842.6	-3,611.2	-2,932.3	-3,299.1
18	2. Bienes para transformación.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	3. Reparaciones de bienes.....	-5.4	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-6.6	-1.5	-1.6	-1.7	-1.8	-2.5	-1.5	-0.4	-0.6
20	4. Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.....	-2,976.4	-779.8	-749.1	-732.0	-715.5	-2,952.4	-732.2	-742.8	-739.5	-737.9	-661.7	-347.1	-113.9	-200.8
21	B. Servicios (netos).....	9,553.1	2,601.3	2,503.3	2,296.6	2,151.8	9,550.7	2,527.3	2,371.2	2,345.8	2,306.3	4,755.2	2,255.9	1,199.0	1,300.3
22	Servicios (crédito).....	14,461.0	3,866.8	3,660.3	3,465.8	3,468.1	14,663.2	3,823.9	3,674.1	3,589.7	3,575.5	6,962.0	3,418.5	1,684.8	1,858.6
23	1. Transportes.....	6,724.9	1,701.4	1,632.6	1,668.6	1,722.3	6,965.8	1,695.2	1,651.0	1,786.6	1,833.0	3,972.8	1,738.2	1,073.6	1,161.1
24	2. Viajes.....	4,617.2	1,378.1	1,251.8	1,012.2	975.0	4,521.1	1,389.4	1,232.4	979.1	920.3	891.0	890.6	0.1	0.3
25	3. Servicios de comunicaciones.....	353.6	87.9	91.9	88.6	85.3	359.9	92.6	89.6	87.1	90.4	253.5	89.2	79.2	85.0
26	4. Servicios de construcción.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	5. Servicios de seguros.....	230.4	54.8	58.5	57.1	60.0	264.9	61.1	58.6	68.6	76.7	149.9	51.8	47.6	50.5
28	6. Servicios financieros.....	392.0	128.2	89.4	88.1	86.3	380.2	81.4	113.5	101.1	84.3	358.6	114.5	119.3	124.7
29	7. Servicios de informática y de información.....	34.6	8.9	8.3	8.6	8.8	34.3	8.6	8.7	8.6	8.3	27.9	8.8	8.5	10.7
30	8. Regalías y derechos de licencia.....	35.4	1.6	10.8	11.8	11.3	12.7	3.2	3.2	3.2	3.2	2.7	3.4	-0.7	0.0
31	9. Otros servicios empresariales.....	1,948.8	474.3	486.3	500.2	487.9	2,000.8	458.4	488.3	524.8	529.3	1,259.7	496.4	347.1	416.1
32	10. Servicios culturales, personales y recreativos.....	6.1	1.4	2.0	1.6	1.0	7.4	1.5	2.2	2.2	2.2	2.9	1.0	0.9	1.0
33	11. Servicios del Gobierno, n.i.o.p.....	117.9	30.0	28.6	29.0	30.2	116.1	32.4	27.4	28.5	27.9	43.0	24.7	9.2	9.1
34	Servicios (débito).....	-4,908.0	-1,265.4	-1,157.0	-1,169.2	-1,316.3	-5,112.6	-1,296.6	-1,302.9	-1,243.9	-1,269.2	-2,206.8	-1,162.7	-485.8	-558.3
35	1. Transportes.....	-2,041.4	-510.3	-492.9	-513.9	-524.2	-1,939.6	-475.4	-490.2	-490.8	-483.2	-840.5	-399.2	-202.0	-239.3
36	2. Viajes.....	-1,184.3	-333.9	-254.0	-246.6	-349.8	-1,412.1	-397.3	-335.8	-324.7	-354.3	-374.7	-352.3	-5.7	-16.7
37	3. Servicios de comunicaciones.....	-34.0	-8.6	-8.2	-8.5	-8.7	-32.6	-8.4	-8.1	-7.8	-8.3	-25.0	-8.3	-8.2	-8.5
38	4. Servicios de construcción.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	5. Servicios de seguros.....	-227.3	-55.6	-55.9	-56.0	-59.8	-233.3	-54.9	-68.4	-49.7	-60.4	-105.6	-39.3	-30.8	-35.5
40	6. Servicios financieros.....	-456.9	-109.6	-107.9	-103.3	-136.1	-366.0	-77.1	-117.5	-88.8	-82.6	-343.3	-117.0	-108.2	-118.1
41	7. Servicios de informática y de información.....	-51.9	-13.3	-12.2	-12.6	-13.8	-51.4	-12.9	-13.1	-12.9	-12.5	-43.3	-13.6	-13.2	-16.5
42	8. Regalías y derechos de licencia.....	-39.4	-11.3	-9.5	-9.5	-9.1	-71.2	-17.8	-17.8	-17.8	-17.8	-14.5	-8.9	-1.7	-3.9
43	9. Otros servicios empresariales.....	-728.0	-190.6	-178.3	-179.2	-179.9	-852.0	-214.0	-213.6	-213.0	-211.4	-397.6	-194.1	-100.7	-102.8
44	10. Servicios culturales, personales y recreativos.....	-32.2	-6.9	-9.1	-8.7	-7.5	-32.0	-9.4	-8.1	-7.2	-7.3	-16.6	-5.8	-5.0	-5.8
45	11. Servicios del Gobierno, n.i.o.p.....	-112.5	-25.3	-29.0	-30.8	-27.4	-122.4	-29.3	-30.2	-31.4	-31.5	-45.6	-24.1	-10.3	-11.1
46	C. Renta (neta).....	-3,836.0	-1,565.7	-871.9	-1,009.3	-389.2	-3,804.4	-847.8	-1,074.0	-921.7	-961.0	-1,335.6	-948.1	144.8	-632.3
47	Renta (crédito).....	2,551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2,444.6	713.4	558.8	669.5	502.9	1,308.8	493.9	448.9	366.1
48	1. Remuneración de empleados.....	81.1	36.3	15.6	15.3	13.9	87.7	38.9	16.7	16.2	15.9	44.3	22.6	9.7	12.0
49	2. Renta de la inversión.....	2,470.4	638.9	555.8	595.9	679.8	2,356.9	674.4	542.1	653.3	487.0	1,264.6	471.3	439.2	354.1
50	2.1 Inversión directa.....	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	140.8	111.0	29.3	0.5
51	2.2 Inversión de cartera.....	281.7	86.7	61.0	64.4	69.6	423.6	132.3	99.9	97.6	93.8	246.9	14.0	120.1	112.8
52	2.3 Otra inversión.....	1,646.1	378.3	396.9	429.1	441.8	1,697.6	444.3	439.6	421.6	392.1	876.8	346.2	289.8	240.8

Anexo No.8 RESUMEN DE LOS COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS
DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

Conclusión

Línea núm.	Partida	Resumen de los componentes normalizados (en millones de balboas)					Resumen de los componentes normalizados (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
53	Renta (débito).....	-6,387.5	-2,240.8	-1,443.3	-1,620.5	-1,082.9	-6,249.0	-1,561.1	-1,632.8	-1,591.2	-1,463.9	-2,644.4	-1,342.0	-304.0	-998.4
54	1. Remuneración de empleados.....	-2.6	-0.7	-1.0	-0.5	-0.4	-3.0	-0.6	-1.1	-0.6	-0.7	-1.9	-0.5	-0.9	-0.4
55	2. Renta de la inversión.....	-6,384.9	-2,240.1	-1,442.3	-1,620.0	-1,082.5	-6,246.0	-1,560.6	-1,631.6	-1,590.6	-1,463.2	-2,642.5	-1,341.5	-303.1	-998.0
56	2.1 Inversión directa.....	-3,934.7	-1,541.7	-978.8	-863.3	-550.9	-3,645.1	-791.0	-1,082.2	-824.5	-947.4	-701.3	-588.7	180.0	-292.6
57	2.2 Inversión de cartera.....	-848.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-902.1	-371.1	-136.2	-394.8
58	2.3 Otra inversión.....	-1,601.3	-373.1	-380.3	-424.2	-423.8	-1,688.3	-434.0	-427.3	-432.5	-394.5	-1,039.2	-381.7	-347.0	-310.5
59	D. Transferencias corrientes (netas).....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-11.4	-31.3	-18.2	-12.3	-0.6	-0.3	100.6	24.1	45.2	31.3
60	Transferencias corrientes (crédito).....	918.6	223.2	236.7	212.3	246.4	975.7	232.4	240.6	253.1	249.6	546.7	217.6	156.3	172.9
61	Transferencias corrientes (débito).....	-988.8	-242.7	-243.8	-244.5	-257.8	-1,007.0	-250.6	-252.8	-253.7	-249.9	-446.1	-193.5	-111.1	-141.5
62	1. Gobierno general.....	157.1	43.7	34.1	32.5	46.7	198.6	42.6	50.0	59.1	46.9	95.6	50.1	20.0	25.5
63	2. Otros sectores.....	-227.3	-63.3	-41.2	-64.7	-58.1	-229.9	-60.8	-62.3	-59.7	-47.2	4.9	-26.0	25.1	5.8
64	II. Cuenta de capital y financiera.....	6,152.0	548.6	2,137.7	2,442.8	1,022.9	4,736.0	1,146.7	-100.6	1,806.6	1,883.2	-1,138.8	592.0	-254.5	-1,476.3
65	A. Cuenta de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
66	B. Cuenta financiera.....	6,129.4	543.0	2,132.2	2,437.0	1,017.1	4,713.9	1,141.1	-105.9	1,801.2	1,877.4	-1,147.1	589.0	-257.3	-1,478.8
67	1. Inversión directa.....	4,917.3	520.0	1,945.7	1,078.2	1,373.4	3,686.0	907.0	645.6	1,387.3	746.1	1,656.3	1,107.1	421.8	127.5
68	1.1 En el extranjero.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	-259.2	38.9	36.1	-334.3
69	1.1.1 Acciones y participaciones de capital.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	-259.2	38.9	36.1	-334.3
70	1.1.2 Utilidades reinvertidas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71	1.1.3 Otro capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72	1.2 En la economía declarante.....	5,080.4	531.2	2,040.9	1,155.4	1,352.9	4,320.4	1,093.3	822.5	1,484.3	920.2	1,915.6	1,068.1	385.7	461.8
73	1.2.1 Acciones y participaciones de capital.....	30.8	-367.2	247.9	111.8	38.3	130.6	-17.8	-25.3	190.2	-16.5	2.1	36.5	77.8	-112.2
74	1.2.2 Utilidades reinvertidas.....	1,899.8	461.0	639.1	527.9	271.8	2,273.7	133.6	954.8	709.5	475.8	30.2	524.5	-569.0	74.6
75	1.2.3 Otro capital.....	3,149.7	437.4	1,153.8	515.7	1,042.8	1,916.1	977.5	-107.0	584.6	461.0	1,883.3	507.1	876.8	499.4
76	2. Inversión de cartera.....	339.0	-689.6	627.7	-9.0	410.0	3,055.0	-180.1	459.6	1,298.6	1,477.0	2,807.3	-1,248.5	1,720.9	2,334.9
77	2.1 Activos.....	-1,230.7	-232.7	-804.6	7.0	-200.4	621.0	-206.5	627.8	-725.9	925.7	202.7	8.3	-249.0	443.4
78	2.2 Pasivos.....	1,569.7	-457.0	1,432.3	-16.0	610.3	2,434.0	26.4	-168.2	2,024.5	551.3	2,604.6	-1,256.8	1,969.9	1,891.5
79	3. Otra inversión.....	240.8	-9.8	-338.2	670.2	-81.4	-799.9	199.7	-992.0	-518.6	511.0	301.7	-186.8	290.3	198.2
80	3.1 Activos.....	-987.2	316.1	193.8	-300.0	-1,197.0	-229.7	1,064.1	-501.7	305.6	-1,097.8	281.9	-823.1	-966.1	2,071.1
81	3.1.1 Créditos comerciales.....	-497.9	-123.7	-112.6	-125.3	-136.3	-536.6	-135.2	-126.9	-126.3	-148.2	-29.6	-2.5	-9.4	-17.7
82	3.1.2 Préstamos.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	2,881.4	622.9	617.5	1,641.0
83	3.1.3 Moneda y depósitos.....	-582.8	-423.5	785.0	-55.9	-888.4	-1,559.0	523.2	-322.7	-357.8	-1,401.7	-2,617.2	-1,430.3	-1,707.3	520.4
84	3.1.4 Otros activos.....	-267.6	-137.9	-29.9	34.8	-134.6	-185.5	-89.5	-35.9	-58.1	-2.0	47.3	-13.3	133.1	-72.6
85	3.2 Pasivos.....	1,227.9	-325.9	-532.0	970.2	1,115.6	-570.2	-864.5	-490.3	-824.2	1,608.7	19.8	636.3	1,256.4	-1,872.9
86	3.2.1 Créditos comerciales.....	-98.6	-15.2	-20.4	-26.6	-36.4	71.5	61.3	10.8	12.0	-12.6	150.0	120.6	-64.4	93.9
87	3.2.2 Préstamos.....	2,276.5	-411.1	409.1	1,156.0	1,122.5	-2,447.2	-1,597.1	-365.6	-629.0	144.6	-582.5	463.7	528.8	-1,575.0
88	3.2.3 Moneda y depósitos.....	-1,020.2	102.3	-984.2	-83.9	-54.4	1,427.6	580.8	-173.3	-300.1	1,320.2	677.2	59.3	1,115.5	-497.5
89	3.2.4 Otros pasivos.....	70.1	-1.9	63.4	-75.3	83.9	377.8	90.5	37.8	93.0	156.5	-225.0	-7.3	-323.4	105.7
90	4. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	-5,912.4	917.3	-2,690.2	-4,139.4
91	III. Errores y omisiones netos.....	-1,185.2	901.8	-1,314.9	-865.7	93.6	-1,403.6	-219.1	1,493.1	-1,127.5	-1,550.1	801.8	-768.0	111.2	1,458.5

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

Anexo No.9 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA
Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020

Línea num.	Partida y sector	Resumen de la Balanza de Pagos (en millones de balboas)					Resumen de Balanza de Pagos (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
1	Cuenta corriente.....	-4,966.8	-1,450.4	-822.8	-1,577.1	-1,116.5	-3,332.4	-927.6	-1,392.5	-679.2	-333.1	337.0	175.9	143.3	17.8
2	1. Zona Libre de Colón.....	-302.6	-6.0	73.0	-234.1	-135.5	-369.2	-227.5	-38.2	-262.1	168.6	-39.8	248.8	-304.2	15.6
3	2. Bancos de licencia general.....	-266.3	-59.1	-75.3	-92.1	-39.9	-568.0	-127.6	-171.7	-154.6	-114.2	-402.5	-174.8	-68.6	-159.0
4	3. Bancos de licencia internacional.....	22.0	17.7	4.6	2.9	-3.2	-14.0	11.5	4.3	6.9	-36.7	41.6	16.7	9.6	15.2
5	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	2,933.9	706.4	724.6	736.6	766.4	3,158.8	769.2	750.4	781.3	857.9	2,413.7	842.9	770.9	800.0
6	5. Deuda externa.....	-943.1	-355.5	-95.1	-362.0	-130.6	-1,039.8	-369.7	-150.7	-373.0	-146.3	-1,000.1	-403.2	-170.3	-426.5
7	6. Otros sectores.....	-6,410.7	-1,753.8	-1,454.7	-1,628.4	-1,573.8	-4,510.1	-983.5	-1,786.6	-677.7	-1,062.3	-675.9	-354.4	-94.0	-227.4
8	Exportaciones de bienes, servicios y renta.....	30,365.2	8,015.4	7,807.6	7,456.5	7,085.7	30,321.8	7,489.4	7,461.5	7,733.1	7,637.8	15,594.4	6,616.3	3,934.6	5,043.6
9	1. Zona Libre de Colón.....	9,816.0	2,538.4	2,652.7	2,541.2	2,083.7	8,788.1	2,065.5	2,291.2	2,110.2	2,321.2	5,077.1	1,854.3	1,279.2	1,943.7
10	2. Bancos de licencia general.....	1,625.6	393.8	387.1	390.8	453.8	1,326.2	349.5	349.1	332.9	294.7	873.4	307.6	306.2	259.7
11	3. Bancos de licencia internacional.....	971.7	297.4	202.0	235.2	237.0	962.5	261.0	204.2	322.8	174.5	546.4	274.3	145.4	126.7
12	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	3,073.5	738.9	762.0	769.2	803.4	3,297.2	806.4	784.0	815.7	891.1	2,508.4	876.4	799.2	832.8
13	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	6. Otros sectores.....	14,878.5	4,046.9	3,803.8	3,520.1	3,507.7	15,947.9	4,006.9	3,833.0	4,151.5	3,956.4	6,589.1	3,303.7	1,404.6	1,880.7
15	A. Bienes.....	13,352.7	3,473.5	3,575.9	3,379.5	2,923.8	13,214.0	2,952.2	3,228.6	3,473.9	3,559.3	7,323.6	2,703.9	1,800.9	2,818.9
16	1. Zona Libre de Colón.....	9,744.1	2,527.6	2,633.6	2,519.3	2,063.5	8,712.8	2,046.7	2,272.3	2,091.4	2,302.4	5,007.1	1,803.7	1,272.5	1,930.9
17	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	6. Otros sectores.....	3,608.6	945.9	942.2	860.2	860.2	4,501.2	905.5	956.3	1,382.5	1,257.0	2,316.5	900.2	528.4	888.0
22	B. Servicios.....	14,461.0	3,866.8	3,660.3	3,465.8	3,468.1	14,663.2	3,823.9	3,674.1	3,589.7	3,575.5	6,962.0	3,418.5	1,684.8	1,858.6
23	1. Zona Libre de Colón.....	66.4	9.0	17.9	20.2	19.3	62.8	15.7	15.7	15.7	15.7	59.1	47.7	2.8	8.6
24	2. Bancos de licencia general.....	231.9	66.8	56.7	49.9	58.5	268.1	53.5	83.8	75.1	55.7	253.3	81.6	85.0	86.6
25	3. Bancos de licencia internacional.....	160.1	61.5	32.7	38.2	27.7	112.2	27.9	29.6	26.0	28.6	105.3	32.9	34.3	38.1
26	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	2,994.0	732.2	745.4	749.4	767.1	3,173.9	760.3	755.5	794.8	863.3	2,475.4	861.6	786.2	827.6
27	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	6. Otros sectores.....	11,008.6	2,997.3	2,807.6	2,608.1	2,595.5	11,046.3	2,966.5	2,789.5	2,678.1	2,612.2	4,068.8	2,394.7	776.5	897.6
29	C. Renta.....	2,551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2,444.6	713.4	558.8	669.5	502.9	1,308.8	493.9	448.9	366.1
30	1. Zona Libre de Colón.....	5.5	1.7	1.2	1.7	0.9	12.5	3.1	3.1	3.1	3.1	10.9	2.9	3.9	4.1
31	2. Bancos de licencia general.....	1,393.7	327.1	330.4	340.9	395.3	1,058.1	296.1	265.3	257.8	239.0	620.1	225.9	221.2	173.1
32	3. Bancos de licencia internacional.....	811.6	235.9	169.3	197.1	209.3	850.4	233.1	174.6	296.8	145.8	441.1	241.4	111.1	88.6
33	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	79.4	6.7	16.6	19.8	36.4	123.3	46.1	28.5	20.9	27.8	33.0	14.8	13.0	5.1
34	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	6. Otros sectores.....	261.3	103.7	54.0	51.7	51.9	400.3	134.9	87.3	90.9	87.2	203.8	8.8	99.8	95.2
36	Importaciones de bienes, servicios y renta.....	-35,261.8	-9,446.2	-8,623.4	-9,001.4	-8,190.8	-33,622.9	-8,398.9	-8,841.7	-8,411.7	-7,970.6	-15,358.0	-6,464.5	-3,836.4	-5,057.1
37	1. Zona Libre de Colón.....	-10,118.6	-2,544.4	-2,579.7	-2,775.4	-2,219.2	-9,147.3	-2,293.0	-2,329.4	-2,372.3	-2,152.6	-5,117.0	-1,605.5	-1,583.4	-1,928.0
38	2. Bancos de licencia general.....	-1,891.9	-452.9	-462.4	-482.9	-493.7	-1,894.2	-477.2	-520.8	-487.4	-408.8	-1,275.9	-482.4	-374.8	-418.7
39	3. Bancos de licencia internacional.....	-949.7	-279.7	-197.4	-232.4	-240.2	-976.6	-249.6	-199.9	-316.0	-211.2	-504.8	-257.6	-135.7	-111.5
40	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-114.0	-27.4	-27.6	-27.8	-31.2	-120.2	-31.4	-29.4	-30.5	-29.0	-75.4	-28.8	-24.3	-22.2
41	5. Deuda externa.....	-943.1	-355.5	-95.1	-362.0	-130.6	-1,039.8	-369.7	-150.7	-373.0	-146.3	-1,000.1	-403.2	-170.3	-426.5
42	6. Otros sectores.....	-21,244.6	-5,786.3	-5,261.2	-5,121.0	-5,076.0	-20,444.8	-4,978.1	-5,611.6	-4,832.5	-5,022.6	-7,384.9	-3,686.9	-1,547.9	-2,150.1
43	A. Bienes.....	-23,966.3	-5,940.0	-6,023.1	-6,211.7	-5,791.5	-22,261.3	-5,541.2	-5,906.1	-5,576.6	-5,237.5	-10,506.8	-3,959.8	-3,046.6	-3,500.4
44	1. Zona Libre de Colón.....	-9,452.4	-2,391.0	-2,418.9	-2,604.9	-2,037.6	-8,308.2	-2,067.7	-2,159.2	-2,152.3	-1,929.1	-4,671.8	-1,488.9	-1,482.0	-1,700.8
45	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
46	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
47	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
48	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
49	6. Otros sectores.....	-14,513.9	-3,548.9	-3,604.2	-3,606.9	-3,753.9	-13,953.1	-3,473.5	-3,747.0	-3,424.3	-3,308.4	-5,835.1	-2,470.9	-1,564.6	-1,799.6

Anexo No.9 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA
Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Continuación)

Línea número	Partida y sector	Resumen de la Balanza de Pagos (en millones de balboas)					Resumen de Balanza de Pagos (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)				2020 (E)				
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
50	B. Servicios.....	-4,908.0	-1,265.4	-1,157.0	-1,169.2	-1,316.3	-5,112.6	-1,296.6	-1,302.9	-1,243.9	-1,269.2	-2,206.8	-1,162.7	-485.8	-558.3
51	1. Zona Libre de Colón.....	-268.8	-74.8	-55.2	-71.8	-67.1	-439.9	-106.1	-105.4	-116.2	-112.2	-177.4	-100.8	-30.9	-45.8
52	2. Bancos de licencia general.....	-282.1	-73.3	-70.4	-59.6	-78.8	-247.3	-46.4	-85.2	-57.3	-58.3	-240.3	-86.9	-75.0	-78.4
53	3. Bancos de licencia internacional.....	-162.6	-33.9	-34.3	-41.0	-53.4	-101.2	-28.3	-25.2	-27.1	-20.5	-82.2	-27.4	-23.2	-31.6
54	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
55	5. Deuda externa.....	-12.1	-2.4	-3.2	-2.7	-3.9	-17.5	-2.3	-7.1	-4.3	-3.8	-20.7	-2.6	-10.0	-8.1
56	6. Otros sectores.....	-4,182.3	-1,081.1	-993.8	-994.1	-1,113.2	-4,306.8	-1,113.4	-1,079.9	-1,039.0	-1,074.4	-1,686.1	-944.9	-346.8	-394.4
57	C. Renta.....	-6,387.5	-2,240.8	-1,443.3	-1,620.5	-1,082.9	-6,249.0	-1,561.1	-1,632.8	-1,591.2	-1,463.9	-2,644.4	-1,342.0	-304.0	-998.4
58	1. Zona Libre de Colón.....	-397.4	-78.6	-105.6	-98.7	-114.5	-399.2	-119.2	-64.8	-103.8	-111.3	-267.8	-15.8	-70.5	-181.4
59	2. Bancos de licencia general.....	-1,609.7	-379.6	-391.9	-423.3	-414.9	-1,646.9	-430.7	-435.5	-430.1	-350.6	-1,035.6	-395.5	-299.8	-340.3
60	3. Bancos de licencia internacional.....	-787.1	-245.9	-163.1	-191.4	-186.7	-875.4	-221.2	-174.7	-288.9	-190.7	-422.6	-230.1	-112.5	-79.9
61	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-114.0	-27.4	-27.6	-27.8	-31.2	-120.2	-31.4	-29.4	-30.5	-29.0	-75.4	-28.8	-24.3	-22.2
62	5. Deuda externa.....	-930.9	-353.1	-91.9	-359.3	-126.7	-1,022.4	-367.4	-143.7	-368.7	-142.6	-979.4	-400.6	-160.4	-418.4
63	6. Otros sectores.....	-2,548.3	-1,156.3	-663.2	-520.0	-208.9	-2,184.8	-391.2	-784.7	-369.2	-639.8	136.3	-271.1	363.5	43.9
64	Balanza de bienes.....	-10,613.7	-2,466.5	-2,447.2	-2,832.2	-2,867.8	-9,047.3	-2,589.0	-2,677.5	-2,102.7	-1,678.1	-3,183.2	-1,255.9	-1,245.8	-681.5
65	1. Zona Libre de Colón.....	291.7	136.6	214.8	-85.5	25.9	404.6	-21.0	113.2	-60.9	373.3	335.4	314.8	-209.5	230.1
66	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
67	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
68	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
69	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70	6. Otros sectores.....	-10,905.4	-2,603.1	-2,662.0	-2,746.7	-2,893.7	-9,451.9	-2,568.0	-2,790.7	-2,041.8	-2,051.4	-3,518.6	-1,570.7	-1,036.3	-911.6
71	Balanza de servicios.....	9,553.1	2,601.3	2,503.3	2,296.6	2,151.8	9,550.7	2,527.3	2,371.2	2,345.8	2,306.3	4,755.2	2,255.9	1,199.0	1,300.3
72	1. Zona Libre de Colón.....	-202.4	-65.7	-37.3	-51.6	-47.8	-377.1	-90.4	-89.7	-100.5	-96.5	-118.3	-53.0	-28.1	-37.2
73	2. Bancos de licencia general.....	-50.3	-6.6	-13.8	-9.7	-20.2	20.8	7.0	-1.4	17.8	-2.6	12.9	-5.3	10.0	8.2
74	3. Bancos de licencia internacional.....	-2.5	27.6	-1.6	-2.8	-25.7	11.0	-0.4	4.4	-1.1	8.1	23.1	5.4	11.1	6.6
75	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	2,994.0	732.2	745.4	749.4	767.1	3,173.9	760.3	755.5	794.8	863.3	2,475.4	861.6	786.2	827.6
76	5. Deuda externa.....	-12.1	-2.4	-3.2	-2.7	-3.9	-17.5	-2.3	-7.1	-4.3	-3.8	-20.7	-2.6	-10.0	-8.1
77	6. Otros sectores.....	6,826.3	1,916.2	1,813.8	1,614.0	1,482.3	6,739.5	1,853.1	1,709.5	1,639.1	1,537.8	2,382.7	1,449.8	429.8	503.2
78	Balanza de renta.....	-3,836.0	-1,565.7	-871.9	-1,009.3	-389.2	-3,804.4	-847.8	-1,074.0	-921.7	-961.0	-1,335.6	-848.1	144.8	-632.3
79	1. Zona Libre de Colón.....	-391.9	-76.9	-104.4	-97.0	-113.6	-386.7	-116.1	-61.7	-100.7	-108.2	-256.9	-13.0	-66.6	-177.3
80	2. Bancos de licencia general.....	-216.0	-52.5	-61.5	-82.4	-19.6	-588.9	-134.7	-170.3	-172.3	-111.6	-415.4	-169.5	-78.6	-167.3
81	3. Bancos de licencia internacional.....	24.4	-10.0	6.2	5.7	22.5	-25.0	11.9	-0.1	8.0	-44.8	18.5	11.3	-1.5	8.7
82	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-34.6	-20.7	-11.1	-8.0	5.1	3.0	14.8	-0.9	-9.6	-1.2	-42.4	-14.0	-11.3	-17.1
83	5. Deuda externa.....	-930.9	-353.1	-91.9	-359.3	-126.7	-1,022.4	-367.4	-143.7	-368.7	-142.6	-979.4	-400.6	-160.4	-418.4
84	6. Otros sectores.....	-2,287.0	-1,052.5	-609.2	-468.3	-156.9	-1,784.5	-256.3	-697.4	-278.3	-552.6	340.1	-262.3	463.3	139.1
85	D. Transferencias corrientes.....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-11.4	-31.3	-18.2	-12.3	-0.6	-0.3	100.6	24.1	45.2	31.3
86	1. Zona Libre de Colón.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
87	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
88	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
89	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-25.5	-5.1	-9.8	-4.8	-5.8	-18.1	-5.9	-4.2	-3.8	-4.2	-19.3	-4.7	-4.0	-10.6
90	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
91	6. Otros sectores.....	-44.7	-14.4	2.7	-27.4	-5.6	-13.2	-12.3	-8.1	3.3	3.9	119.9	28.7	49.2	41.9

Anexo No.9 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA
Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020
(Conclusión)

Línea núm.	Partida y sector	Resumen de la Balanza de Pagos (en millones de balboas)					Resumen de Balanza de Pagos (en millones de balboas)								
		2018 (P)					2019 (P)					2020 (E)			
		Total	Trimestre				Total	Trimestre				Enero a septiembre	Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer
92	II. Cuenta de capital y financiera.....	6,152.0	548.6	2,137.7	2,442.8	1,022.9	4,736.0	1,146.7	-100.6	1,806.6	1,883.2	-1,138.8	592.0	-254.5	-1,476.3
93	1. Zona Libre de Colón.....	-274.7	-131.6	47.3	-94.8	-95.6	-357.8	-47.5	-129.2	-95.1	-86.1	495.6	256.7	77.0	161.9
94	2. Bancos de licencia general.....	557.7	-176.4	166.0	957.8	-389.6	-946.8	481.5	-532.4	-570.1	-325.8	-1,402.1	201.2	-1,209.6	-393.7
95	3. Bancos de licencia internacional.....	-59.6	11.3	12.7	-16.9	-66.7	139.6	2.6	79.2	50.6	7.1	-189.5	219.2	-151.9	-256.8
96	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-1,005.6	-433.0	-564.9	-300.3	292.7	-493.3	-351.4	-93.8	-427.1	379.0	-155.8	-367.3	-12.4	223.9
97	5. Deuda externa.....	2,171.2	50.2	1,154.9	189.9	776.3	3,642.6	-108.9	131.2	2,026.5	1,593.8	4,728.7	-1,234.2	3,264.9	2,698.0
98	6. Otros sectores.....	4,763.0	1,228.2	1,321.9	1,707.2	505.8	2,751.8	1,170.4	444.4	821.8	315.2	-4,615.8	1,516.4	-2,222.5	-3,909.7
99	A. Cuenta de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
100	1. Zona Libre de Colón.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
101	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
102	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
103	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
104	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
105	6. Otros sectores.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	8.3	3.0	2.8	2.5
106	B. Cuenta financiera.....	6,129.4	543.0	2,132.2	2,437.0	1,017.1	4,713.9	1,141.1	-105.9	1,801.2	1,877.4	-1,147.1	589.0	-257.3	-1,478.8
107	1. Zona Libre de Colón.....	-274.7	-131.6	47.3	-94.8	-95.6	-357.8	-47.5	-129.2	-95.1	-86.1	495.6	256.7	77.0	161.9
108	2. Bancos de licencia general.....	557.7	-176.4	166.0	957.8	-389.6	-946.8	481.5	-532.4	-570.1	-325.8	-1,402.1	201.2	-1,209.6	-393.7
109	3. Bancos de licencia internacional.....	-59.6	11.3	12.7	-16.9	-66.7	139.6	2.6	79.2	50.6	7.1	-189.5	219.2	-151.9	-256.8
110	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-1,005.6	-433.0	-564.9	-300.3	292.7	-493.3	-351.4	-93.8	-427.1	379.0	-155.8	-367.3	-12.4	223.9
111	5. Deuda externa.....	2,171.2	50.2	1,154.9	189.9	776.3	3,642.6	-108.9	131.2	2,026.5	1,593.8	4,728.7	-1,234.2	3,264.9	2,698.0
112	6. Otros sectores.....	4,740.4	1,222.7	1,316.3	1,701.4	500.0	2,729.7	1,164.8	439.1	816.4	309.4	-4,624.1	1,513.4	-2,225.3	-3,912.2
113	1. Inversión directa.....	4,917.3	520.0	1,945.7	1,078.2	1,373.4	3,686.0	907.0	645.6	1,387.3	746.1	1,656.3	1,107.1	421.8	127.5
114	1. Zona Libre de Colón.....	530.3	56.8	230.3	110.2	132.9	261.0	74.5	36.6	71.7	78.2	241.0	74.1	74.5	92.5
115	2. Bancos de licencia general.....	81.8	-154.3	96.2	107.1	32.8	-118.7	-21.1	32.9	184.7	-315.3	384.0	235.2	125.4	23.3
116	3. Bancos de licencia internacional.....	231.1	50.1	25.0	57.1	98.9	295.1	47.4	44.3	163.2	40.2	-201.5	95.3	17.0	-313.8
117	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
118	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
119	6. Otros sectores.....	4,074.1	567.4	1,594.1	803.8	1,108.8	3,248.7	806.2	531.7	967.7	943.0	1,232.8	702.5	204.9	325.5
120	1.1 En el extranjero.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	-259.2	38.9	36.1	-334.3
121	1. Zona Libre de Colón.....	-57.2	-15.5	-14.1	-13.6	-14.0	-206.4	-51.6	-51.6	-51.6	-51.6	3.6	3.7	1.9	1.8
122	2. Bancos de licencia general.....	-104.6	6.0	-80.4	-64.2	34.0	-416.4	-132.8	-121.9	-43.3	-118.3	50.3	59.7	39.1	-48.5
123	3. Bancos de licencia internacional.....	-2.5	-2.1	-1.0	0.3	0.2	-11.6	-1.9	-3.4	-2.1	-4.2	-313.2	-24.4	-1.1	-287.6
124	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
125	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
126	6. Otros sectores.....	1.2	0.3	0.3	0.3	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
127	1.2 En la economía declarante.....	5,080.4	531.2	2,040.9	1,155.4	1,352.9	4,320.4	1,093.3	822.5	1,484.3	920.2	1,915.6	1,068.1	385.7	461.8
128	1. Zona Libre de Colón.....	587.5	72.3	244.4	123.9	146.9	467.4	126.1	88.2	123.3	129.8	237.4	70.4	76.3	90.6
129	2. Bancos de licencia general.....	186.3	-160.3	176.6	171.2	-1.2	297.6	111.7	154.8	228.1	-197.0	333.6	175.5	86.3	71.8
130	3. Bancos de licencia internacional.....	233.7	52.2	26.0	56.8	98.7	306.7	49.3	47.7	165.2	44.4	111.7	119.7	18.2	-26.1
131	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
132	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
133	6. Otros sectores.....	4,072.9	567.1	1,593.8	803.5	1,108.5	3,248.7	806.2	531.7	967.7	943.0	1,232.8	702.5	204.9	325.5
134	2. Inversión de cartera.....	339.0	-689.6	627.7	-9.0	410.0	3,055.0	-180.1	459.6	1,298.6	1,477.0	2,807.3	-1,248.5	1,720.9	2,334.9
135	1. Zona Libre de Colón.....	-22.6	-3.2	-6.5	-5.8	-7.1	-10.5	-3.5	-2.5	-3.3	-1.2	9.8	3.7	3.4	2.7
136	2. Bancos de licencia general.....	-239.5	32.6	88.0	-36.3	-323.8	782.2	185.2	111.5	281.2	204.3	-566.5	206.6	-1,411.8	638.7
137	3. Bancos de licencia internacional.....	-149.2	-266.8	20.9	-42.7	139.4	-1,539.6	-254.3	19.4	-476.9	-827.8	-1,349.2	62.5	-291.7	-1,120.0
138	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-1,023.8	-384.2	-464.6	-144.4	-30.7	-112.2	-220.9	236.0	-742.3	615.0	1,147.2	-245.6	714.8	678.1
139	5. Deuda externa.....	1,750.0	-	1,200.0	-	550.0	3,300.0	-	2,000.0	1,300.0	3,564.8	-1,154.5	2,469.3	2,250.0	
140	6. Otros sectores.....	24.1	-68.1	-210.1	220.2	82.1	635.2	113.4	95.3	238.8	186.7	1.2	-121.1	237.0	-114.6
141	3. Otra inversión.....	240.8	-9.8	-338.2	670.2	-81.4	-799.9	199.7	-992.0	-518.6	511.0	301.7	-186.8	290.3	198.2
142	1. Zona Libre de Colón.....	-782.4	-185.3	-176.6	-199.2	-221.4	-608.3	-118.5	-163.3	-163.5	-163.0	244.8	179.0	-0.9	66.8
143	2. Bancos de licencia general.....	715.5	-54.7	-18.2	887.0	-98.6	-1,610.3	317.4	-678.8	-1,036.0	-214.8	-1,219.5	-240.6	76.8	-1,056.7
144	3. Bancos de licencia internacional.....	-141.5	228.0	-33.3	-31.3	-305.0	1,384.1	209.5	15.5	364.3	794.8	1,361.2	61.4	122.8	1,177.0
145	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	18.2	-48.9	-100.3	-156.0	323.4	-381.1	-130.5	-329.8	315.2	-235.9	-1,303.0	-121.7	-727.2	-454.2
146	5. Deuda externa.....	421.2	50.2	-45.2	189.9	226.3	342.6	-108.9	131.2	26.5	293.8	1,164.0	-79.7	795.6	448.0
147	6. Otros sectores.....	9.8	0.9	35.3	-20.2	-6.0	72.9	30.6	31.1	-25.1	36.2	54.2	14.7	23.1	16.3
148	4. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	-5,912.4	917.3	-2,690.2	-4,139.4
149	III. Errores y omisiones netos.....	-1,185.2	901.8	-1,314.9	-865.7	93.6	-1,403.6	-219.1	1,493.1	-1,127.5	-1,550.1	801.8	-768.0	111.2	1,458.5

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

**Anexo No.10 FLUJO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REPÚBLICA,
SEGUN PARTIDA Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020**

Línea núm.	Partida y sector	Flujo de inversión extranjera directa (en millones de balboas)												Variación porcentual			
		2018 (P)						2019 (P)						2020 (E)		Enero a septiembre 2020-19	Enero a septiembre
		Total	Primer Trimestre	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Enero a septiembre	Primer Trimestre	Segundo	Tercer	Cuarto	Enero a septiembre	Primer	Segundo		
1	Flujo de Inversión extranjera directa.....	5,080.4	531.2	2,040.9	1,155.4	1,352.9	4,320.4	3,400.1	1,093.3	822.5	1,484.3	920.2	1,068.1	385.7	461.8	-43.7	
2	Bancos de licencia general.....	186.3	-160.3	176.6	171.2	-1.2	297.6	494.6	111.7	154.8	228.1	-197.0	333.6	86.3	71.8	-32.6	
3	Bancos de licencia internacional.....	233.7	52.2	26.0	56.8	98.7	306.7	262.2	49.3	47.7	165.2	44.4	111.7	18.2	-26.1	-57.4	
4	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	587.5	72.3	244.4	123.9	146.9	467.4	337.6	126.1	88.2	123.3	129.8	237.4	76.3	90.6	-29.7	
5	Otras empresas.....	4,072.9	567.1	1,533.8	803.5	1,108.5	3,248.7	2,305.7	806.2	531.7	967.7	943.0	1,232.8	204.9	325.5	-46.5	
6	Acciones y otras participaciones de capital.....	30.8	-367.2	247.9	111.8	38.3	130.6	147.1	-17.8	-23.3	190.2	-16.5	2.1	36.5	77.8	-98.6	
7	Bancos de licencia general.....	57.9	8.9	4.7	35.4	8.9	77.3	72.6	7.4	3.9	61.3	4.6	265.2	17.0	296.4	265.2	
8	Bancos de licencia internacional.....	6.6	12.0	-10.4	-	5.0	-47.1	-33.6	-34.0	0.4	-	-13.5	-7.0	-3.0	3.0	-79.2	
9	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	5.9	0.4	1.8	1.8	1.8	7.0	6.4	4.7	1.1	0.6	0.6	0.5	0.5	0.1	-92.0	
10	Otras empresas.....	-39.5	-388.4	251.8	74.5	22.6	93.4	101.7	4.2	-30.8	128.3	-8.3	-256.7	22.6	-212.1	-352.4	
11	Utilidades reinvertidas.....	1,899.8	461.0	639.1	527.9	271.8	2,273.7	1,797.9	133.6	954.8	709.5	475.8	30.2	524.5	-569.0	-98.3	
12	Bancos de licencia general.....	128.4	-169.2	171.9	135.8	-10.1	220.4	422.0	104.4	150.9	166.7	-201.6	68.4	158.5	-210.1	119.9	
13	Bancos de licencia internacional.....	227.1	40.2	36.4	56.8	93.7	353.8	295.9	83.3	47.3	165.2	57.9	118.7	25.2	-29.1	-59.9	
14	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	201.1	33.2	70.3	39.2	58.3	215.7	146.5	68.1	16.8	61.7	69.1	176.1	10.5	62.3	20.2	
15	Otras empresas.....	1,343.3	556.8	360.5	296.1	129.9	1,483.9	933.5	-122.2	739.8	315.9	550.4	-333.1	232.8	-446.3	-135.7	
16	Otro capital.....	3,149.7	437.4	1,153.8	515.7	1,042.8	1,916.1	1,455.1	977.5	-107.0	584.6	461.0	1,883.3	507.1	876.8	29.4	
17	Activos frente a inversionistas directos.....	-406.9	20.1	-315.1	-46.9	-65.0	-1,571.0	-1,441.4	-146.7	-1,323.7	35.0	-129.6	2,565.6	470.1	1,610.7	-279.4	
18	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-36.0	-6.0	-19.4	-6.0	-4.7	-146.7	-114.9	-44.9	-35.1	-35.0	-31.8	-96.5	-27.4	-41.0	-14.3	
19	Otras empresas.....	-370.8	26.0	-295.7	-40.8	-60.3	-1,424.2	-1,326.4	-101.8	-1,294.7	70.0	-97.8	2,684.1	497.5	1,651.7	-302.4	
20	Pasivos frente a inversionistas directos.....	3,556.6	417.4	1,468.9	562.5	1,107.8	3,487.0	2,896.5	1,124.2	1,222.7	549.6	590.5	-702.3	37.0	-733.8	-124.2	
21	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	416.6	44.7	191.6	88.9	91.4	391.4	299.6	98.2	105.4	96.0	91.8	159.3	87.4	54.6	-46.8	
22	Otras empresas.....	3,140.0	372.7	1,277.2	473.7	1,016.4	3,095.6	2,596.9	1,026.0	1,117.4	453.5	488.7	-861.6	-50.4	-788.4	-133.2	

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

**Anexo No.11 RENTA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REPÚBLICA,
SEGÚN PARTIDA Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020**

Línea núm.	Partida y sector	Renta de la inversión extranjera directa (en millones de balboas)				Renta de la inversión extranjera directa (en millones de balboas)									
		2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)					
		Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Enero a septiembre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
1	Renta de la inversión extranjera directa.....	-3,934.7	-1,541.7	-978.8	-863.3	-550.9	-3,645.1	-791.0	-1,082.2	-824.5	-947.4	-701.3	-588.7	180.0	-292.6
2	Bancos de licencia general.....	-739.5	-191.4	-176.7	-197.5	-174.0	-674.4	-184.6	-187.2	-189.4	-113.3	-392.1	-167.5	-85.5	-139.1
3	Bancos de licencia internacional.....	-334.1	-139.8	-54.5	-66.7	-73.1	-427.7	-106.0	-56.3	-72.2	-93.2	-194.5	-139.3	-33.7	-21.6
4	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-385.6	-72.5	-103.0	-97.2	-112.9	-391.3	-117.2	-62.9	-101.8	-109.3	-252.9	-11.3	-65.3	-176.3
5	Otras empresas.....	-2,475.5	-1,138.0	-644.6	-502.0	-190.9	-2,151.6	-383.1	-775.9	-361.1	-631.6	138.2	-270.6	364.5	44.4
6	Dividendos y utilidades distribuidas.....	-2,034.9	-1,080.7	-339.7	-335.4	-279.1	-1,371.3	-657.3	-127.4	-115.0	-471.5	-671.1	-64.1	-388.9	-218.1
7	Bancos de licencia general.....	-611.1	-360.6	-4.8	-61.6	-184.1	-454.0	-80.2	-36.3	-22.6	-314.9	-323.7	-8.9	-295.6	-19.2
8	Bancos de licencia internacional.....	-107.1	-99.7	-18.1	-9.9	20.6	-73.9	-22.7	-8.9	-7.0	-35.3	-75.8	-16.6	-8.5	-50.7
9	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-184.5	-39.3	-32.7	-58.0	-54.6	-175.6	-49.2	-46.1	-40.2	-40.2	-76.8	-0.8	-3.0	-73.0
10	Otras empresas.....	-1,132.2	-581.2	-284.0	-205.9	-61.0	-667.8	-505.3	-36.1	-45.2	-81.2	-194.8	-37.8	-81.8	-75.1
11	Utilidades reinvertidas y no distribuidas.....	-1,899.8	-461.0	-639.1	-527.9	-271.8	-2,273.7	-133.6	-954.8	-709.5	-475.8	-30.2	-524.5	569.0	-74.6
12	Bancos de licencia general.....	-128.4	169.2	-171.9	-135.8	10.1	-220.4	-104.4	-150.9	-166.7	201.6	-68.4	-158.5	210.1	-119.9
13	Bancos de licencia internacional.....	-227.1	-40.2	-36.4	-56.8	-93.7	-333.8	-83.3	-47.3	-165.2	-57.9	-118.7	-122.7	-25.2	29.1
14	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-201.1	-33.2	-70.3	-39.2	-58.3	-215.7	-68.1	-16.8	-61.7	-69.1	-176.1	-10.5	-62.3	-103.3
15	Otras empresas.....	-1,343.3	-556.8	-360.5	-296.1	-129.9	-1,483.9	122.2	-739.8	-315.9	-550.4	333.1	-232.8	446.3	119.5

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República - INEC.

**Anexo No.12 POSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DE LA REPÚBLICA,
SEGÚN SECTOR Y PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020**

Sector y partida	Posición de la deuda externa total (en millones de balboas)											
	2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)			
	Trimestre				Trimestre				Trimestre			
	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer	
Gobierno General.....	16,401.5	17,368.1	17,496.7	18,523.0	18,447.9	18,494.1	20,362.1	22,113.1	20,880.3	24,107.5	26,695.2	
Corto plazo.....	67.6	117.8	37.3	72.4	70.2	96.6	147.3	60.5	69.8	84.3	102.5	
Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comerciales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos (1).....	67.6	117.8	37.3	72.4	70.2	96.6	147.3	60.5	69.8	84.3	102.5	
Largo plazo.....	16,333.9	17,250.4	17,459.3	18,450.5	18,377.7	18,397.5	20,214.9	22,052.6	20,810.5	24,023.2	26,592.7	
Bonos y pagarés (3).....	10,387.8	11,353.7	11,376.0	12,134.9	12,172.5	12,056.0	13,847.5	15,390.3	14,227.7	16,637.9	18,744.9	
Préstamos.....	5,946.1	5,896.6	6,083.3	6,315.6	6,205.2	6,341.5	6,367.4	6,662.3	6,582.8	7,385.3	7,847.8	
Créditos comerciales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos (1).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Autoridades Monetarias.....	332.7	319.4	322.6	319.4	303.6	294.4	288.4	292.0	286.6	289.7	289.8	
Corto plazo.....	46.2	42.3	44.2	45.4	30.1	20.5	19.8	19.6	17.7	18.6	18.8	
Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Moneda y depósitos (2).....	46.2	42.3	44.2	45.4	30.1	20.5	19.8	19.6	17.7	18.6	18.8	
Otros pasivos (1).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Largo plazo.....	286.4	277.1	278.4	274.0	273.5	273.9	268.6	272.4	268.9	271.0	271.0	
Bonos y pagarés.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Moneda y depósitos (2).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos (1).....	286.4	277.1	278.4	274.0	273.5	273.9	268.6	272.4	268.9	271.0	271.0	
Bancos.....	47,770.3	47,591.0	48,397.9	49,452.9	48,678.2	47,960.6	47,053.2	47,815.2	48,277.5	48,409.7	45,602.6	
Corto plazo.....	32,764.7	32,392.9	33,130.1	34,050.2	33,039.0	31,891.6	30,669.1	31,974.2	32,478.2	33,829.3	31,250.8	
Instrumentos del mercado monetario.....	185.4	109.5	179.7	303.1	320.9	147.6	330.7	524.1	341.6	252.5	175.3	
Instrumentos financieros derivados.....	185.3	203.9	194.0	164.1	120.2	111.2	109.6	47.4	129.7	133.6	110.3	
Préstamos.....	3,818.9	4,387.5	4,927.5	6,087.4	4,302.8	4,073.4	3,738.9	3,810.0	4,520.6	5,024.5	3,069.2	
Moneda y depósitos.....	28,050.1	27,174.0	27,325.0	26,962.3	27,689.1	26,961.5	25,869.6	26,749.0	26,668.9	27,930.0	27,330.5	
Otros pasivos (1).....	525.0	517.9	503.9	533.3	605.8	598.0	620.5	843.7	817.4	488.7	565.5	
Largo plazo.....	15,005.6	15,198.1	15,267.8	15,402.7	15,639.2	16,069.1	16,384.1	15,841.1	15,799.2	14,580.4	14,351.8	
Bonos y pagarés.....	6,194.8	6,494.8	6,380.3	6,360.6	6,430.0	6,447.4	6,289.6	5,408.4	5,404.8	4,990.1	4,735.9	
Préstamos.....	4,825.9	4,822.5	5,243.5	5,091.0	5,388.8	5,237.5	4,917.8	4,815.0	4,635.4	3,977.8	3,901.6	
Moneda y depósitos.....	3,984.9	3,880.8	3,644.0	3,951.1	3,820.3	4,384.2	5,176.7	5,617.7	5,759.1	5,612.5	5,714.4	
Otros pasivos (1).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros Sectores.....	9,644.1	9,531.6	9,529.3	9,399.9	9,480.0	9,392.9	9,423.1	9,312.1	9,454.6	9,266.8	9,380.1	
Corto plazo.....	4,790.8	4,780.7	4,764.7	4,737.1	4,751.1	4,770.1	4,778.7	4,773.6	4,873.2	4,797.1	4,888.7	
Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos.....	1,646.7	1,637.6	1,629.6	1,619.9	1,612.9	1,606.4	1,599.9	1,593.1	1,599.3	1,604.9	1,607.3	
Moneda y depósitos (2).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comerciales.....	2,816.2	2,794.8	2,767.6	2,730.3	2,731.0	2,737.2	2,732.6	2,714.2	2,798.0	2,725.5	2,803.9	
Otros pasivos (1).....	327.9	348.3	367.4	386.8	407.1	426.4	446.2	466.2	475.9	466.7	477.5	
Largo plazo.....	4,853.3	4,750.8	4,764.6	4,662.8	4,728.9	4,622.9	4,644.4	4,538.5	4,581.4	4,469.6	4,491.4	
Bonos y pagarés.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos.....	3,740.5	3,637.0	3,650.2	3,547.5	3,552.9	3,442.3	3,447.3	3,335.7	3,341.7	3,221.9	3,228.1	
Moneda y depósitos (2).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comerciales.....	1,112.8	1,113.8	1,114.4	1,115.3	1,175.9	1,180.5	1,197.2	1,202.9	1,239.7	1,247.8	1,263.3	
Otros pasivos (1).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inversión Directa: Préstamos entre empresas.....	18,536.6	20,005.5	20,568.0	21,675.8	22,800.0	24,022.7	24,572.3	25,162.8	25,199.8	24,466.0	24,460.5	
Pasivos frente a empresas afiliadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos frente a inversionistas directos.....	18,536.6	20,005.5	20,568.0	21,675.8	22,800.0	24,022.7	24,572.3	25,162.8	25,199.8	24,466.0	24,460.5	
Deuda Externa Contractual.....	92,685.2	94,815.5	96,314.4	99,371.0	99,709.6	100,164.8	101,699.1	104,695.3	104,098.7	106,539.6	106,428.2	

NOTAS: Cambios en las cifras por efectos de modificaciones en la Posición de Inversión Internacional en períodos anteriores.

La diferencia que se observa entre el total y los parciales, se debe al redondeo.

(1) Corresponde a otros pasivos de la Posición de Inversión Internacional.

(2) Incluye el íntegro de moneda y depósitos, ya que no se dispone de información para hacer la atribución de corto y largo plazo.

(3) Excluye la tenencia de bonos soberanos por parte de residentes.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República - INEC.

Anexo No.13 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: SEPTIEMBRE DE 2019 Y AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2020

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2019	2020		Interanual septiembre	Mensual septiembre/ agosto 2020
	Septiembre	Agosto	Septiembre		
TOTAL	104.8	102.8	102.9	(1.9)	0.1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	102.6	101.6	101.7	(0.9)	0.0
Bebidas alcohólicas y tabaco	111.5	111.7	111.6	0.1	(0.1)
Prendas de vestir y calzado	95.3	95.0	95.0	(0.3)	0.0
Vivienda, agua, electricidad y gas	102.0	92.6	92.6	(9.2)	0.0
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	101.3	102.1	101.8	0.6	(0.2)
Salud	110.4	110.5	110.7	0.3	0.2
Transporte	102.6	98.0	98.3	(4.2)	0.3
Comunicaciones	103.1	102.9	102.8	(0.3)	(0.1)
Recreación y cultura	100.2	99.2	99.3	(0.9)	0.1
Educación	118.5	111.0	111.0	(6.3)	-
Restaurantes y hoteles	132.7	132.8	132.8	0.1	0.0
Bienes y servicios diversos	107.1	107.3	107.4	0.2	0.0

NOTA: Existen redondeos donde la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

Fuente: Contraloría General de la República- INEC.

**Anexo No.14. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS:
SEPTIEMBRE DE 2019 Y AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2020**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2019	2020		Interanual septiembre	Mensual septiembre/ agosto 2020
	Septiembre	Agosto	Septiembre		
TOTAL	104.3	102.2	102.1	(2.0)	0.0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	102.3	101.3	101.6	(0.7)	0.3
Bebidas alcohólicas y tabaco	112.0	113.0	113.6	1.4	0.5
Prendas de vestir y calzado	94.2	94.0	94.0	(0.2)	0.0
Vivienda, agua, electricidad y gas	100.3	89.2	89.2	(11.0)	0.0
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	99.3	98.5	98.2	(1.1)	(0.4)
Salud	110.5	110.6	110.5	0.0	(0.1)
Transporte	102.7	98.2	98.5	(4.0)	0.4
Comunicaciones	101.4	101.1	101.1	(0.3)	-
Recreación y cultura	100.4	99.0	99.0	(1.5)	(0.1)
Educación	110.5	109.7	109.7	(0.7)	-
Restaurantes y hoteles	136.1	137.3	136.5	0.3	(0.6)
Bienes y servicios diversos	106.2	106.3	105.6	(0.6)	(0.7)

NOTA: Existen redondeo donde la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice, se basan en los gastos de consumo de 2,103 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito en 2007/08.

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

**Anexo No.15 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL RESTO URBANO Y VARIACIÓN
PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS:
SEPTIEMBRE DE 2019 Y AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2020**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2019	2020		Interanual septiembre	Mensual septiembre- agosto 2020
	Septiembre	Agosto	Septiembre		
TOTAL	106.1	104.2	104.3	(1.8)	0.1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	103.3	102.4	102.4	(0.9)	0.0
Bebidas alcohólicas y tabaco	112.4	112.0	111.4	(1.0)	(0.6)
Prendas de vestir y calzado	95.8	95.6	95.5	(0.3)	(0.1)
Vivienda, agua, electricidad y gas	101.6	92.5	92.5	(8.9)	0.1
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	101.2	102.2	102.1	0.9	0.0
Salud	110.3	110.3	110.8	0.4	0.4
Transporte	106.5	101.5	101.8	(4.4)	0.3
Comunicaciones	103.4	103.3	103.2	(0.2)	(0.2)
Recreación y cultura	101.2	100.1	100.3	(0.9)	0.1
Educación	121.1	113.2	113.2	(6.5)	-
Restaurantes y hoteles	136.0	136.0	136.2	0.1	0.1
Bienes y servicios diversos	108.3	108.3	108.4	0.2	0.2

NOTA: Existen redondeo donde la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del índice, se basan en los gastos de consumo de 6,648 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

Anexo No.16 Valor CIF de las importaciones de bienes

Al Tercer Trimestre, Año: 2020-19

Periodo	Importaciones registradas CIF (en miles de balboas)																	
	TOTAL	Bienes de consumo							Bienes intermedios					Bienes de capital				
		Total	No duraderos			Semiduraderos	Utensilios domésticos	Combustibles, lubricantes y productos conexos	Total	Materias primas y productos intermedios para la agricultura	Materias primas y productos intermedios para la industria (excluye construcción) (1)	Materia-les de construcción	Otros insumos	Total	Para la agricultura	Para la construcción	Equipo de transporte y telecomunicación	Otros bienes de capital
			Total	Produc-tos alimenticios para consumo humano	Resto													
Enero-septiembre																		
2016	8,549,103	3,776,785	1,238,004	706,797	531,207	1,039,051	367,369	1,132,361	2,206,018	157,389	1,316,246	635,969	96,414	2,566,300	49,702	897,164	926,407	693,027
2017	9,215,542	4,210,797	1,332,208	759,388	572,820	1,086,898	365,790	1,425,901	2,385,837	208,976	1,273,780	806,349	96,731	2,618,908	47,452	963,704	717,132	890,621
2018	9,696,471	4,607,090	1,430,533	807,574	622,958	1,101,182	354,390	1,720,985	2,446,088	233,378	1,341,112	766,521	105,077	2,643,293	47,497	937,553	692,000	966,243
2019	9,721,111	4,611,908	1,531,363	812,413	718,950	1,107,552	364,880	1,608,113	2,433,896	233,603	1,436,550	662,507	101,236	2,675,306	32,656	908,501	843,358	890,791
Enero	1,111,220	551,217	206,353	100,009	106,343	133,815	37,141	173,907	248,228	15,400	142,496	78,920	11,411	311,776	3,449	106,905	98,817	102,604
Febrero	1,038,883	496,647	158,875	80,247	78,628	124,727	48,885	164,161	262,160	23,380	143,132	85,694	9,954	280,075	2,610	100,694	71,968	104,803
Marzo	1,017,323	450,297	147,397	82,469	64,928	105,273	39,966	157,662	244,627	26,935	146,941	61,289	9,462	322,399	4,139	90,363	118,078	109,819
Abril	1,160,800	535,155	173,840	97,555	76,284	117,810	40,638	202,868	270,318	27,912	147,293	84,114	11,000	355,327	3,636	97,406	128,559	125,726
Mayo	1,101,316	499,409	162,053	89,690	72,363	127,152	37,407	172,797	274,544	24,827	165,315	71,148	13,254	327,363	5,545	146,157	68,236	107,425
Junio	1,161,411	550,430	155,972	80,146	75,826	110,635	36,617	247,206	292,483	26,414	182,175	72,974	10,921	318,497	3,479	103,317	131,824	79,878
Julio	1,114,362	527,554	163,955	85,941	78,014	126,086	42,595	194,918	327,780	25,819	224,542	66,287	11,132	259,029	3,217	93,358	73,800	88,653
Agosto	1,042,563	502,795	182,546	98,844	83,702	128,729	40,174	151,346	277,139	36,811	148,078	80,382	11,868	262,628	3,377	89,430	82,735	87,086
Septiembre	973,233	498,404	180,372	97,512	82,860	133,324	41,459	143,249	236,617	26,106	136,577	61,699	12,235	238,211	3,205	80,869	69,341	84,796
2020 (P)	5,794,715	2,827,257	1,318,786	718,459	600,327	649,371	217,479	641,621	1,660,878	239,014	1,040,817	315,446	65,601	1,306,579	29,915	465,389	373,050	438,226
Enero	913,122	460,885	152,205	85,393	66,812	120,103	34,003	154,573	209,666	17,763	128,677	54,569	8,657	242,571	3,616	72,992	73,483	92,481
Febrero	750,773	371,538	127,459	69,288	58,171	93,899	28,113	122,066	196,516	23,072	114,408	50,865	8,172	182,719	1,925	56,614	52,984	71,196
Marzo	787,745	385,752	167,215	87,914	79,301	84,366	30,772	103,399	218,714	27,618	138,743	44,341	8,013	183,279	2,772	57,768	55,138	67,601
Abril	533,207	248,327	151,670	78,024	73,646	50,318	22,116	24,224	175,546	29,092	113,360	26,005	7,089	109,334	3,780	50,899	25,178	29,476
Mayo	493,292	222,035	136,271	70,161	66,110	49,812	12,990	22,961	184,987	24,362	132,138	22,807	5,681	86,270	3,046	37,392	19,501	26,331
Junio	523,101	253,903	143,022	85,596	57,426	58,991	16,558	35,332	173,373	28,334	97,856	40,384	6,800	95,825	3,055	34,574	29,527	28,669
Julio	556,780	277,109	140,344	80,142	60,202	61,492	20,828	54,446	160,066	30,368	102,507	20,079	7,112	119,605	3,586	48,057	32,669	35,292
Agosto	584,214	284,202	143,344	81,455	61,889	61,266	24,896	54,696	166,259	29,645	100,950	29,143	6,522	133,752	3,916	50,544	42,932	36,360
Septiembre	652,482	323,507	157,256	80,485	76,771	69,124	27,203	69,924	175,750	28,760	112,179	27,255	7,556	153,225	4,218	56,550	41,637	50,820
Variación porcentual acumulada enero-septiembre																		
2017-16	7.8	11.5	7.6	7.4	7.8	4.6	-0.4	25.9	8.2	32.8	-3.2	26.8	0.3	2.0	-4.5	7.4	-22.6	28.5
2018-17	5.2	9.4	7.4	6.3	8.8	1.3	-3.1	20.7	2.5	11.7	5.3	-4.9	8.6	0.9	0.1	-2.7	-3.5	8.5
2019-18	0.3	0.1	7.0	0.6	15.4	0.6	3.0	-6.6	-0.5	0.1	7.1	-13.6	-3.7	1.2	-31.2	-3.1	21.9	-7.8
2020-19	-40.4	-38.7	-13.9	-11.6	-16.5	-41.4	-40.4	-60.1	-31.8	2.3	-27.5	-52.4	-35.2	-51.2	-8.4	-48.8	-55.8	-50.8
Variación porcentual mensual 2020-19																		
Enero	-17.8	-16.4	-26.2	-14.6	-37.2	-10.2	-8.4	-11.1	-15.5	15.3	-9.7	-30.9	-24.1	-22.2	4.8	-31.7	-25.6	-9.9
Febrero	-27.7	-25.2	-19.8	-13.7	-26.0	-24.7	-42.5	-25.6	-25.0	-1.3	-20.1	-40.6	-17.9	-34.8	-26.2	-43.8	-26.4	-32.1
Marzo	-22.6	-14.3	13.4	6.6	22.1	-19.9	-23.0	-34.4	-10.6	2.5	-5.6	-27.7	-15.3	-43.2	-33.0	-36.1	-53.3	-38.4
Abril	-54.1	-53.6	-12.8	-20.0	-3.5	-57.3	-45.6	-88.1	-35.1	4.2	-23.0	-69.1	-35.6	-69.2	4.0	-47.7	-80.4	-76.6
Mayo	-55.2	-55.5	-15.9	-21.8	-8.6	-60.8	-65.3	-86.7	-32.6	-1.9	-20.1	-67.9	-57.1	-73.6	-45.1	-74.4	-71.4	-75.5
Junio	-55.0	-53.9	-8.3	6.8	-24.3	-46.7	-54.8	-85.7	-40.7	7.3	-46.3	-44.7	-37.7	-69.9	-12.2	-66.5	-77.6	-64.1
Julio	-50.0	-47.5	-14.4	-6.7	-22.8	-51.2	-51.1	-72.1	-51.2	17.6	-54.3	-69.7	-36.1	-53.8	11.5	-48.5	-55.7	-60.2
Agosto	-44.0	-43.5	-21.5	-17.6	-26.1	-52.4	-38.0	-63.9	-40.0	-19.5	-31.8	-63.7	-45.1	-49.1	16.0	-43.5	-48.1	-58.2
Septiembre	-33.0	-35.1	-12.8	-17.5	-7.3	-48.2	-34.4	-51.2	-25.7	10.2	-17.9	-55.8	-38.2	-35.7	31.6	-30.1	-40.0	-40.1

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(1) Incluye el gas natural licuado y la hulla bituminosa (carbón), utilizados como insumos por las generadoras de electricidad, efectivos a partir del 2018.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sección de Comercio Exterior, INEC.

Anexo No. 17 INFORME COMPARATIVO DE LO PAGADO POR OBJETO DEL GASTO
GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)

DETALLE	PAGADO		D I F E R E N C I A	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
TOTAL PAGOS DE FUNCIONAMIENTO	6,547.8	5,903.0	644.7	10.9
Servicios Personales	2,514.4	2,347.5	167.0	7.1
Sueldos y Sobresueldos	2,070.1	1,911.0	159.0	8.3
Gastos de Representacion	30.7	29.8	0.9	2.9
Décimo Tercer Mes	55.2	55.1	0.1	0.2
Contribuciones a la Seguridad Social	289.1	259.2	29.9	11.5
Otros Servicios Personales	69.4	92.3	(22.9)	(24.8)
Servicios No Personales	152.6	255.3	(102.7)	(40.2)
Materiales y Suministros	124.1	160.8	(36.8)	(22.9)
Maquinaria y Equipo	2.0	6.2	(4.3)	(68.6)
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones Por Contrato	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	1,038.7	1,129.6	(90.9)	(8.0)
Instituciones Descentralizadas	577.5	624.0	(46.4)	(7.4)
Empresas Públicas	38.4	46.4	(8.1)	(17.3)
Intermediarios Financieros	6.2	4.9	1.3	26.1
Otras Transferencias	416.6	454.3	(37.7)	(8.3)
Transferencias de Capital	-	-	-	..
Instituciones Descentralizadas	-	-	-	..
Servicio de la Deuda	2,708.3	1,947.4	760.9	39.1
Amortización	1,567.3	974.5	592.8	60.8
Intereses	1,127.5	957.9	169.5	17.7
Comisiones y Gtos. Bancarios	13.5	15.0	(1.5)	(9.9)
Asignaciones Globales	7.7	56.2	(48.5)	(86.3)
TOTAL PAGOS DE INVERSIÓN	1,502.9	2,400.0	(897.1)	(37.4)
Servicios Personales	57.6	63.2	(5.6)	(8.9)
Servicios No Personales	52.8	107.3	(54.5)	(50.8)
Materiales y Suministros	12.0	28.4	(16.3)	(57.5)
Maquinaria y Equipo	4.0	29.2	(25.2)	(86.4)
Inversión Financiera	9.8	0.5	-	..
Construcciones Por Contrato	133.9	964.8	(830.9)	(86.1)
Transferencias Corrientes	14.5	36.4	(21.9)	(60.2)
Transferencias de Capital	930.3	1,139.6	(209.3)	(18.4)
Servicio de la Deuda	-	-	-	..
Asignaciones Globales	287.9	56.2	231.8	412.5
TOTAL PAGOS	8,050.7	8,303.0	(252.3)	-3.0

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

ANEXO No. 18 INFORME COMPARATIVO DE PAGOS POR MINISTERIOS
GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)

DETALLE	PAGADO		DIFERENCIA	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,547.8	5,903.0	644.7	10.9
ASAMBLEA	78.7	62.3	16.4	26.3
CONTRALORIA	60.9	62.1	-1.2	-2.0
PRESIDENCIA	119.5	135.4	(16.0)	(11.8)
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	28.6	28.9	(0.3)	(1.0)
EDUCACION	1,411.1	1,288.8	122.3	9.5
COMERCIO E INDUSTRIAS	31.3	40.0	(8.7)	(21.7)
OBRAS PUBLICAS	21.0	28.9	(7.9)	(27.3)
DESARROLLO AGROPECUARIO	64.5	65.7	(1.2)	(1.8)
SALUD	749.0	784.3	(35.3)	(4.5)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	22.8	23.3	(0.5)	(2.3)
VIVIENDA	20.8	21.7	(0.9)	(4.2)
ECONOMIA Y FINANZAS	235.0	318.2	(83.2)	(26.2)
MINISTERIO DE GOBIERNO	142.3	173.4	(31.1)	(17.9)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	502.0	522.1	(20.1)	(3.8)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	28.9	33.3	(4.4)	(13.3)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	1.4	1.9	(0.5)	(26.8)
MINISTERIO DE AMBIENTE	20.3	21.1	(0.8)	(3.6)
MINISTERIO DE CULTURA	14.0	-	14.0	..
ORGANO JUDICIAL	107.0	110.5	(3.5)	(3.2)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	94.0	102.4	(8.4)	(8.2)
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	4.0	4.1	-0.2	(3.7)
TRIBUNAL ELECTORAL	47.2	89.5	(42.3)	(47.3)
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	2.4	4.5	(2.1)	(46.1)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	-	-	-	..
OTROS GASTOS DE LA ADMON	25.8	25.2	0.6	2.2
TRIBUNAL DE CUENTAS	2.2	2.5	(0.2)	(9.7)
FISCALIA DE CUENTAS	2.0	2.0	(0.0)	(1.8)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	2.7	3.3	-0.6	-17.2
DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	2,708.3	1,947.4	760.9	39.1
GASTOS DE INVERSIÓN	1,502.9	2,400.0	(897.1)	(37.4)
ASAMBLEA	-	4.9	4.7	95.6
CONTRALORIA	-	2.7	(2.6)	(96.3)
PRESIDENCIA	431.5	322.1	109.4	34.0
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	0.5	1.7	(1.2)	(69.8)
EDUCACION	161.2	303.3	(142.1)	(46.9)
COMERCIO E INDUSTRIAS	17.0	87.0	(70.0)	(80.5)
OBRAS PUBLICAS	260.1	631.8	(371.7)	(58.8)
DESARROLLO AGROPECUARIO	103.5	154.7	(51.2)	(33.1)
SALUD	90.0	277.5	(187.4)	(67.6)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	1.5	1.9	(0.4)	(21.0)
VIVIENDA	79.3	214.5	(135.3)	(63.1)
ECONOMIA Y FINANZAS	-	122.7	(63.5)	(51.8)
MINISTERIO DE GOBIERNO	2.8	21.2	(18.4)	(86.6)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	5.8	27.8	(22.0)	(79.3)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	267.9	199.9	67.9	34.0
MINISTERIO DE AMBIENTE	4.0	12.3	(8.3)	(67.3)
MINISTERIO DE CULTURA	6.5	-	6.5	..
ORGANO JUDICIAL	-	2.8	(1.8)	(64.4)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	0.7	6.5	(5.8)	(89.2)
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	-	-	-0.1	(80.6)
TRIBUNAL ELECTORAL	0.4	4.0	(3.7)	(91.0)
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	-	-	-0.1	(88.2)
TRIBUNAL DE CUENTAS	-	-	-0.1	-42.6
FISCALIA DE CUENTAS	-	-	(0.1)	(73.0)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	-	-	0.0	-32.3
TOTAL PAGOS	8,050.7	8,303.0	(252.3)	(3.0)

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

ANEXO No. 19 INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR OBJETO DEL GASTO
GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(En millones de Balboas)

DETALLE	2020		D I F E R E N C I A	
	EJECUTADO * (1)	PAGADO (2)	ABSOLUTA (3)=(1)-(2)	PORCENTUAL (4)=(3)/(2)*100
TOTAL FUNCIONAMIENTO	7,516.0	6,547.8	968.2	14.8
Servicios Personales	2,571.1	2,514.4	56.6	2.3
Sueldos y Sobresueldos	2,074.9	2,070.1	4.8	0.2
Gastos de Representacion	30.8	30.7	0.1	0.3
Décimo Tercer Mes	56.1	55.2	0.9	1.7
Contribuciones a la Seguridad Social	322.7	289.1	33.6	11.6
Otros Servicios Personales	86.6	69.4	17.2	24.8
Servicios No Personales	243.3	152.6	90.7	59.4
Materiales y Suministros	237.8	124.1	113.7	91.7
Maquinaria y Equipo	4.0	2.0	2.0	102.2
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones Por Contrato	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	1,613.9	1,038.7	575.2	55.4
Instituciones Descentralizadas	990.6	577.5	413.1	71.5
Empresas Públicas	66.2	38.4	27.8	72.4
Intermediarios Financieros	8.3	6.2	2.1	34.7
Otras Transferencias	548.8	416.6	132.2	31.7
Transferencias de Capital	-	-	-	..
Instituciones Descentralizadas	-	-	-	..
Servicio de la Deuda	2,800.8	2,708.3	92.5	3.4
Amortización	1,589.0	1,567.3	21.6	1.4
Intereses	1,198.1	1,127.5	70.6	6.3
Comisiones y Gtos. Bancarios	13.8	13.5	0.3	2.0
Asignaciones Globales	45.2	7.7	37.5	487.0
TOTAL INVERSIÓN	2,330.9	1,502.9	828.0	55.1
Servicios Personales	60.2	57.6	2.5	4.4
Servicios No Personales	101.8	52.8	49.1	93.0
Materiales y Suministros	23.8	12.0	11.8	97.8
Maquinaria y Equipo	23.7	4.0	19.8	496.3
Inversión Financiera	9.9	9.8	0.1	8728.7
Construcciones Por Contrato	298.4	133.9	164.5	122.9
Transferencias Corrientes	17.9	14.5	3.4	23.5
Transferencias de Capital	1,349.3	930.3	419.0	45.0
Servicio de la Deuda	-	-	-	..
Asignaciones Globales	445.8	287.9	157.8	54.8
TOTAL	9,846.9	8,050.7	1,796.2	22.3

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable

* El dato del ejecutado corresponde sólo al gasto devengado, es decir, no incluye los saldos de contratos por ejecutar.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**ANEXO No. 20 INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR MINISTERIOS
GOBIERNO CENTRAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(En Balboas)**

DETALLE	2020		D I F E R E N C I A	
	EJECUTADO *	PAGADO	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,516.0	6,547.8	968.25	14.8
ASAMBLEA	83.4	78.7	4.8	6.1
CONTRALORIA	64.6	60.9	3.7	6.1
PRESIDENCIA	150.0	119.5	30.6	25.6
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	41.5	28.6	12.8	44.8
EDUCACION	1,515.7	1,411.1	104.5	7.4
COMERCIO E INDUSTRIAS	38.9	31.3	7.6	24.3
OBRAS PUBLICAS	21.9	21.0	0.9	4.3
DESARROLLO AGROPECUARIO	66.9	64.5	2.4	3.6
SALUD	1,233.7	749.0	484.6	64.7
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	23.6	22.8	0.9	3.8
VIVIENDA	21.5	20.8	0.7	3.4
ECONOMIA Y FINANZAS	355.2	235.0	120.2	51.2
MINISTERIO DE GOBIERNO	185.4	142.3	43.1	30.3
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	528.0	502.0	26.0	5.2
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	31.0	28.9	2.1	7.3
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	1.5	1.4	0.1	10.8
MINISTERIO DE AMBIENTE	20.9	20.3	0.6	2.9
MINISTERIO DE CULTURA	18.3	14.0	4.4	31.1
ORGANO JUDICIAL	113.5	107.0	6.5	6.1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	102.2	94.0	8.2	8.7
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	4.2	4.0	0.2	4.8
TRIBUNAL ELECTORAL	55.4	47.2	8.2	17.4
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	2.7	2.4	0.3	12.3
OTROS GASTOS DE LA ADMON	27.5	25.8	1.7	6.6
TRIBUNAL DE CUENTAS	2.4	2.2	0.1	5.8
FISCALIA DE CUENTAS	2.1	2.0	0.1	5.0
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	3.1	2.7	0.3	11.8
DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	2,800.8	2,708.3	92.5	3.4
GASTOS DE INVERSIÓN	2,330.9	1,502.9	828.0	55.1
ASAMBLEA	14.5	9.7	4.8	49.7
CONTRALORIA	0.4	0.1	0.3	348.6
PRESIDENCIA	579.7	431.5	148.1	34.3
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	0.6	0.5	0.0	5.1
EDUCACION	272.5	161.2	111.3	69.0
COMERCIO E INDUSTRIAS	42.5	17.0	25.5	150.1
OBRAS PUBLICAS	377.7	260.1	117.6	45.2
DESARROLLO AGROPECUARIO	161.0	103.5	57.5	55.6
SALUD	271.0	90.0	181.0	201.0
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	1.9	1.5	0.3	23.1
VIVIENDA	150.1	79.3	70.8	89.4
ECONOMIA Y FINANZAS	99.9	59.2	40.7	68.8
MINISTERIO DE GOBIERNO	3.5	2.8	0.7	24.3
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	23.0	5.8	17.3	299.9
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	305.8	267.9	37.9	14.2
MINISTERIO DE AMBIENTE	7.5	4.0	3.5	85.8
MINISTERIO DE CULTURA	10.4	6.5	3.8	58.7
ORGANO JUDICIAL	5.3	1.0	4.3	425.1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	2.2	0.7	1.5	219.1
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.1	0.0	-	..
TRIBUNAL ELECTORAL	1.2	0.4	0.8	220.7
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	0.0	0.0	-	13.7
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.1	0.1	0.0	4.3
FISCALIA DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	78.0
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.1	0.1	0.0	9.1
TOTAL PAGOS	9,846.9	8,050.7	1,796.2	22.3

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable

*Los datos de la columna del ejecutado corresponde sólo al gasto devengado, es decir, no incluye los saldos de contratos por ejecutar.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Anexo No.21 REMESAS RECIBIDAS Y ENVIADAS, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO:
AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020**

País de origen y destino	Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)				Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)							
	2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)							
	Total anual		Total anual		Enero a septiembre		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)
TOTAL	456,753.1	794,413.8	493,148.9	820,640.5	290,963.7	370,838.2	112,565.5	168,874.3	85,182.1	89,655.0	93,216.1	112,308.9
Afganistán.....	3.5	48.4	0.9	110.6	-	108.2	-	53.0	-	55.2	-	-
Albania.....	5.6	57.4	10.8	18.3	28.1	3.1	15.7	2.1	8.0	-	4.4	1.0
Alemania.....	2,495.3	394.5	2,391.6	301.2	1,012.7	171.9	439.8	94.0	211.3	30.7	361.6	47.2
Angola.....	4.7	-	4.8	3.8	-	1.4	-	0.6	-	0.6	-	0.2
Antigua y Barbuda.....	101.3	17.4	66.1	64.3	14.3	5.4	2.2	2.5	2.0	2.2	10.1	0.7
Antillas Holandesas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arabia Saudita.....	410.8	36.5	299.9	16.6	174.4	21.5	85.1	3.7	71.0	4.5	18.3	13.3
Argelia.....	-	11.8	-	14.4	-	3.0	-	1.7	-	-	-	1.3
Argentina.....	4,441.9	6,199.4	3,727.5	6,150.4	543.1	2,484.8	237.9	1,214.3	114.3	495.6	190.9	774.9
Aruba.....	780.5	280.7	771.0	181.7	283.0	250.3	115.3	114.9	98.9	78.3	68.8	57.1
Australia.....	596.8	220.9	553.1	201.6	305.1	163.7	107.6	105.7	90.9	20.5	106.6	37.5
Austria.....	303.9	80.7	320.2	45.9	181.6	9.9	98.3	4.6	36.3	4.5	47.0	0.8
Bahamas.....	1,446.1	161.7	1,152.9	84.5	625.0	95.3	293.8	40.8	182.3	13.9	148.9	40.6
Bangladesh.....	-	368.3	-	345.2	-	92.7	-	-	-	25.1	-	67.6
Barbados.....	93.2	18.7	75.6	20.3	51.7	11.6	37.8	7.5	8.5	2.7	5.4	1.4
Bélgica.....	501.6	112.7	624.9	171.7	312.0	61.9	140.9	32.0	73.7	11.2	97.4	18.7
Belice.....	168.9	70.1	230.0	69.0	123.9	35.5	44.0	9.8	55.7	6.3	24.2	19.4
Bermuda.....	66.3	-	231.0	3.2	68.9	-	46.3	-	7.3	-	15.3	-
Bolivia.....	2,986.2	1,440.0	2,654.2	1,650.9	965.0	483.9	559.4	274.7	151.7	76.6	253.9	132.6
Brasil.....	3,587.1	5,429.6	4,096.6	4,427.3	1,641.9	2,154.8	1,063.6	1,089.4	162.0	435.4	416.3	630.0
Bulgaria.....	66.7	162.3	59.9	130.0	16.1	227.0	8.2	105.9	0.6	63.5	7.3	57.6
Camerún.....	124.3	165.9	297.3	77.3	15.2	24.9	10.4	7.4	0.4	5.4	4.4	12.1
Canadá.....	7,845.0	1,621.1	8,796.7	1,540.3	3,437.4	638.6	1,394.9	358.1	786.0	96.0	1,256.5	184.5
Chile.....	9,322.1	9,241.1	8,818.8	8,378.3	4,410.9	3,169.4	2,171.6	1,596.6	901.0	931.2	1,338.3	641.6
China.....	13,336.2	64,694.8	6,181.5	68,207.6	1,282.8	14,274.7	704.6	9,021.3	424.4	3,415.5	153.8	1,837.9
Colombia.....	19,664.0	325,224.6	20,376.1	324,597.8	8,077.6	127,895.3	3,857.1	57,817.8	1,353.9	34,369.8	2,866.6	35,707.7
Congo.....	57.0	43.7	11.2	35.6	4.8	17.3	-	5.0	1.2	6.3	3.6	6.0
Costa Rica.....	10,431.4	8,233.5	9,052.1	7,135.3	4,134.6	3,507.1	1,915.7	1,653.1	1,008.5	784.7	1,210.4	1,069.3
Cuba.....	-	2,919.3	-	2,953.6	-	397.1	-	367.8	-	15.6	-	13.7
Dinamarca.....	203.3	29.3	255.2	37.9	137.7	32.8	58.4	20.6	34.2	6.0	45.1	6.2
Dominica.....	246.8	167.1	143.8	27.7	41.1	18.5	21.6	1.5	3.0	0.5	16.5	16.5
Ecuador.....	16,101.1	14,255.7	15,377.2	14,336.7	4,579.2	6,339.7	2,533.0	3,266.5	779.7	1,121.4	1,266.5	1,951.8
El Salvador.....	3,091.9	10,588.5	2,715.4	9,766.7	1,382.7	4,295.5	694.5	2,189.4	285.2	952.0	403.0	1,154.1
Emiratos Árabes Unidos.....	1,245.2	196.6	942.3	272.1	403.5	175.5	190.0	87.8	114.1	33.2	99.4	54.5
Eslovenia.....	8.2	12.3	19.4	9.7	20.6	2.8	6.4	1.4	9.2	0.5	5.0	0.9
España.....	12,521.7	7,003.8	13,343.9	7,694.2	6,526.0	3,742.3	2,866.9	1,945.5	1,469.8	717.8	2,189.3	1,079.0
Estados Unidos.....	179,004.5	67,477.5	214,374.3	47,418.5	111,529.7	20,384.8	32,850.3	9,221.2	30,935.6	6,226.3	47,743.8	4,937.3
Estonia.....	9.4	14.8	22.5	8.5	4.0	90.8	2.9	41.0	1.1	26.9	-	22.9
Etiopía.....	-	32.0	-	13.7	-	10.0	-	4.9	-	1.6	-	3.5
Federación Rusa.....	1,066.8	946.5	746.5	727.4	122.2	451.2	60.7	259.7	34.8	80.9	26.7	110.6
Fiji.....	0.8	-	-	9.1	20.4	0.2	6.9	-	7.0	-	6.5	0.2
Filipinas.....	208.6	2,875.2	195.7	2,184.8	30.5	844.0	18.0	433.1	7.1	159.2	5.4	251.7
Francia.....	3,169.9	729.5	4,085.5	627.2	1,351.5	268.6	665.3	117.7	280.7	50.4	405.5	100.5
Georgia.....	1.0	-	25.2	31.0	5.8	14.3	4.1	11.5	-	2.0	1.7	0.8
Ghana.....	-	1,015.9	-	606.2	-	171.0	-	104.0	-	28.8	-	38.2
Gibraltar.....	43.9	-	18.1	-	14.8	-	6.3	-	1.8	-	6.7	-
Granada.....	184.8	19.9	233.5	13.0	80.5	4.5	47.1	3.4	15.3	1.1	18.1	-

**Anexo No.21 REMESAS RECIBIDAS Y ENVIADAS, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO:
AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020 (Continuación)**

País de origen y destino	Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)				Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)							
	2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)							
	Total anual		Total anual		Enero a septiembre		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)
Grecia.....	247.3	370.8	215.9	377.9	95.6	150.0	39.7	75.3	23.1	25.5	32.8	49.2
Guatemala.....	2,478.1	4,510.6	2,119.9	3,752.6	797.5	1,469.5	393.7	783.1	156.2	291.4	247.6	395.0
Guinea-Bissau.....	13.7	3.6	3.2	11.1	5.5	67.9	5.5	29.9	-	21.2	-	16.8
Guyana.....	1,266.5	95.9	1,201.2	86.9	125.9	26.8	74.5	16.3	15.9	3.8	35.5	6.7
Haití.....	2,562.1	469.6	2,386.9	458.2	1,213.2	290.2	788.9	135.0	138.8	87.9	285.5	67.3
Honduras.....	2,786.8	7,483.8	2,183.2	6,303.5	688.9	2,604.0	371.5	1,299.9	102.9	548.8	214.5	755.3
Hong Kong.....	592.2	298.4	505.5	182.9	303.4	72.7	178.1	60.3	38.6	4.3	86.7	8.1
India.....	-	1,240.3	-	938.2	-	534.0	-	269.0	-	100.8	-	164.2
Indonesia.....	48.9	983.8	21.1	417.7	2.8	93.2	2.8	56.5	-	29.2	-	7.5
Irlanda.....	291.3	102.6	294.3	96.8	88.7	37.0	18.6	23.4	25.1	6.0	45.0	7.6
Islas Caimán.....	662.1	36.3	406.4	47.6	117.6	17.1	54.2	13.0	14.7	1.3	48.7	2.8
Islas Turcos y Caicos.....	215.5	66.6	258.1	21.9	119.1	5.6	77.2	3.3	27.6	0.7	14.3	1.6
Islas Vírgenes Británicas.....	371.8	11.8	306.9	-	126.3	-	71.5	-	16.2	-	38.6	-
Islas Vírgenes U.S.....	65.8	-	98.7	0.4	28.6	-	25.1	-	0.9	-	2.6	-
Israel.....	1,181.0	1,454.5	889.0	1,462.0	293.2	781.4	121.0	403.2	56.3	141.1	115.9	237.1
Italia.....	4,290.0	1,111.0	4,314.6	950.3	1,373.9	379.1	592.4	204.4	287.5	74.1	494.0	100.6
Jamaica.....	1,050.6	982.4	676.5	675.9	108.1	245.0	63.2	117.7	9.4	48.7	35.5	78.6
Japón.....	259.5	36.7	288.4	38.1	119.3	11.3	51.7	9.7	21.0	1.6	46.6	-
Jordania.....	15.6	691.5	100.2	713.7	34.2	355.5	25.9	136.0	2.4	100.2	5.9	119.3
Kenya.....	79.5	47.3	43.5	86.1	13.6	34.1	2.3	16.8	2.1	1.8	9.2	15.5
Kuwait.....	168.6	7.7	173.1	51.2	67.2	22.3	38.1	17.3	10.6	1.7	18.5	3.3
Libia.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lituania.....	-	6.1	4.4	2.4	6.9	-	6.9	-	-	-	-	-
Macao.....	-	4.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malasia.....	59.3	223.6	49.7	159.0	23.3	40.8	9.9	6.0	4.5	8.8	8.9	26.0
Malta.....	74.8	25.2	41.4	19.0	29.6	6.6	2.7	-	7.3	6.6	19.6	0.0
Marruecos.....	-	140.2	2.3	171.5	2.2	91.4	1.7	36.6	0.3	24.5	0.2	30.3
México.....	7,290.9	11,081.8	7,927.9	12,139.2	2,547.3	5,239.2	1,315.9	2,728.2	445.6	1,035.7	785.8	1,475.3
Nepal.....	-	117.1	-	38.4	-	24.2	-	-	-	24.2	-	-
Nicaragua.....	6,528.1	94,124.2	5,398.2	106,851.2	3,970.2	58,535.4	1,876.1	25,715.8	892.0	16,847.5	1,202.1	15,972.1
Nigeria.....	66.6	1,477.3	45.6	897.1	11.3	512.5	11.3	248.4	-	143.1	-	121.0
Noruega.....	182.0	14.2	168.2	21.4	75.7	5.8	32.1	5.7	19.5	0.1	24.1	-
Nueva Zelanda.....	46.1	44.0	36.9	30.8	12.0	1.4	4.1	0.9	3.9	0.5	4.0	-
Omán.....	101.5	24.3	92.7	24.3	27.8	1.4	19.4	0.3	2.2	1.1	6.2	-
Otros (1).....	92,874.6	39,271.3	107,872.2	91,923.7	114,310.2	75,629.1	48,040.2	29,705.6	40,842.6	13,395.9	25,427.4	32,527.6
Países Bajos.....	1,230.3	148.3	932.6	164.7	445.8	349.4	173.4	161.1	94.7	95.9	177.7	92.4
Pakistán.....	73.7	275.3	18.4	251.0	7.5	133.2	-	63.1	2.1	30.5	5.4	39.6
Palestina.....	71.9	1,451.3	35.9	1,389.5	22.4	630.6	17.7	222.4	2.3	173.3	2.4	234.9
Paraguay.....	1,254.5	777.6	1,118.1	801.9	330.6	415.8	177.6	187.4	46.8	103.8	106.2	124.6
Perú.....	14,459.4	28,653.9	12,725.6	23,053.5	3,166.4	6,828.3	1,421.5	3,538.6	875.1	1,351.7	869.8	1,938.0
Polonia.....	152.5	77.7	132.8	70.7	72.0	198.0	39.5	93.4	11.7	57.0	20.8	47.6
Portugal.....	678.4	490.7	665.2	527.3	268.6	341.7	110.0	228.8	55.3	50.0	103.3	62.9
Puerto Rico.....	-	53.5	-	43.9	-	41.7	-	17.6	-	0.1	-	24.0
Reino Unido.....	2,403.5	768.7	2,313.6	608.4	876.2	241.7	448.4	139.1	182.1	41.7	245.7	60.9
República Checa.....	48.8	30.1	97.0	37.2	32.1	19.7	20.3	13.8	4.4	3.3	7.4	2.6
República de Corea.....	117.7	90.7	216.4	85.3	90.8	37.1	26.3	21.3	32.5	3.8	32.0	12.0
República Dominicana.....	6,073.7	50,087.2	6,193.6	42,787.7	2,229.3	17,768.3	1,204.9	8,985.0	349.3	3,625.7	675.1	5,157.6
Rumania.....	173.1	194.0	97.3	138.7	42.4	102.7	17.5	48.6	3.0	34.9	21.9	19.2
San Cristobal y Nieves.....	99.1	-	64.3	51.2	23.9	11.0	12.2	10.2	3.4	0.2	8.3	0.6

**Anexo No.21 REMESAS RECIBIDAS Y ENVIADAS, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO:
AÑOS 2018-19 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2020 (Conclusión)**

País de origen y destino	Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)				Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)							
	2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)							
	Total anual		Total anual		Enero a septiembre		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)
San Vicente y las Granadinas.....	157.2	40.2	147.0	73.5	30.9	8.3	5.7	5.8	14.4	1.1	10.8	1.4
Senegal.....	39.8	310.9	52.7	252.3	148.2	94.7	64.2	54.6	40.4	14.3	43.6	25.8
Sierra Leona.....	-	4.6	-	6.2	0.4	4.7	0.1	-	-	-	0.3	4.7
Singapur.....	69.7	29.6	82.3	41.0	11.8	15.8	6.9	4.2	2.3	7.4	2.6	4.2
Sudáfrica.....	153.6	313.1	322.0	243.9	45.7	51.6	36.7	33.8	7.5	4.0	1.5	13.8
Suecia.....	566.4	56.8	533.0	66.2	197.7	34.9	78.7	20.0	53.0	8.1	66.0	6.8
Suiza.....	1,719.3	209.6	1,786.5	126.1	1,041.0	52.6	434.4	37.1	293.7	5.5	312.9	10.0
Surinam.....	954.3	-	530.5	-	100.9	-	-	-	32.3	-	68.6	-
Tailandia.....	147.9	-	213.0	-	52.0	-	31.9	-	8.2	-	11.9	-
Taiwán.....	15.0	304.4	41.9	313.8	30.4	153.9	14.3	98.5	9.5	16.6	6.6	38.8
Trinidad y Tobago.....	1,432.8	281.5	832.6	137.5	115.0	123.1	75.1	72.8	17.5	27.0	22.4	23.3
Túnez.....	-	-	-	30.8	-	20.2	-	16.7	-	1.3	-	2.2
Turquía.....	530.0	827.2	421.5	919.0	146.7	525.2	65.9	194.4	22.1	120.6	58.7	210.2
Ucrania.....	78.2	620.2	121.9	533.4	96.6	304.3	52.5	137.4	9.6	50.9	34.5	116.0
Uganda.....	24.7	-	12.1	-	1.1	12.5	0.8	8.7	-	0.4	0.3	3.4
Uruguay.....	2,067.9	1,279.1	1,917.4	1,188.6	592.0	511.9	295.9	233.9	107.5	108.6	188.6	169.4
Venezuela.....	114.7	7,410.9	82.7	6,418.5	42.6	1,076.6	34.3	257.7	2.9	327.8	5.4	491.1
Vietnam.....	25.9	447.7	11.6	606.6	3.3	287.4	-	157.2	2.8	51.5	0.5	78.7

Nota: Las diferencias que se observen entre el total y los parciales se deben al redondeo.

(1) No especificado.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República - Instituto Nacional de Estadística y Censo